



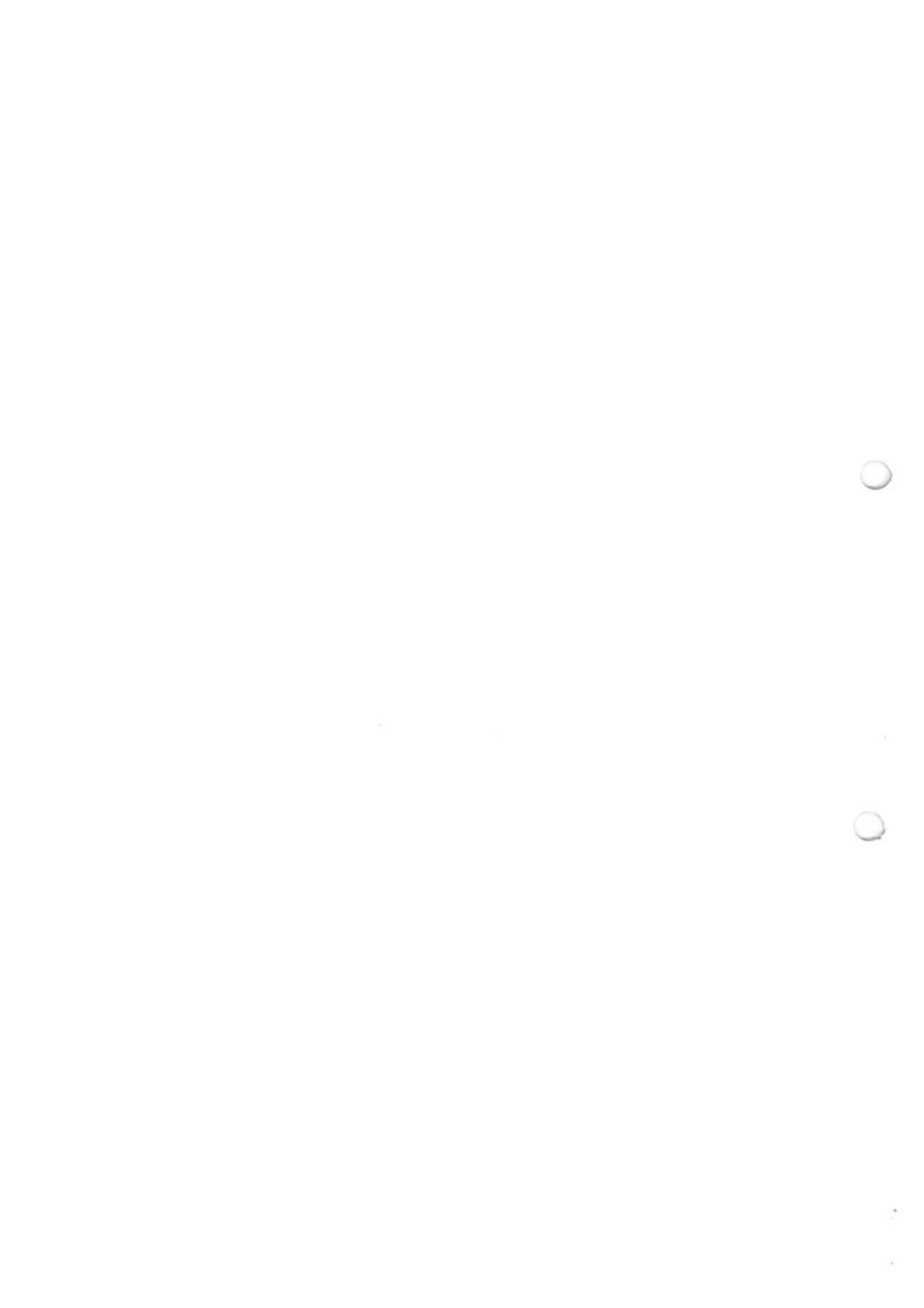
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

PLAN/PROGRAMA

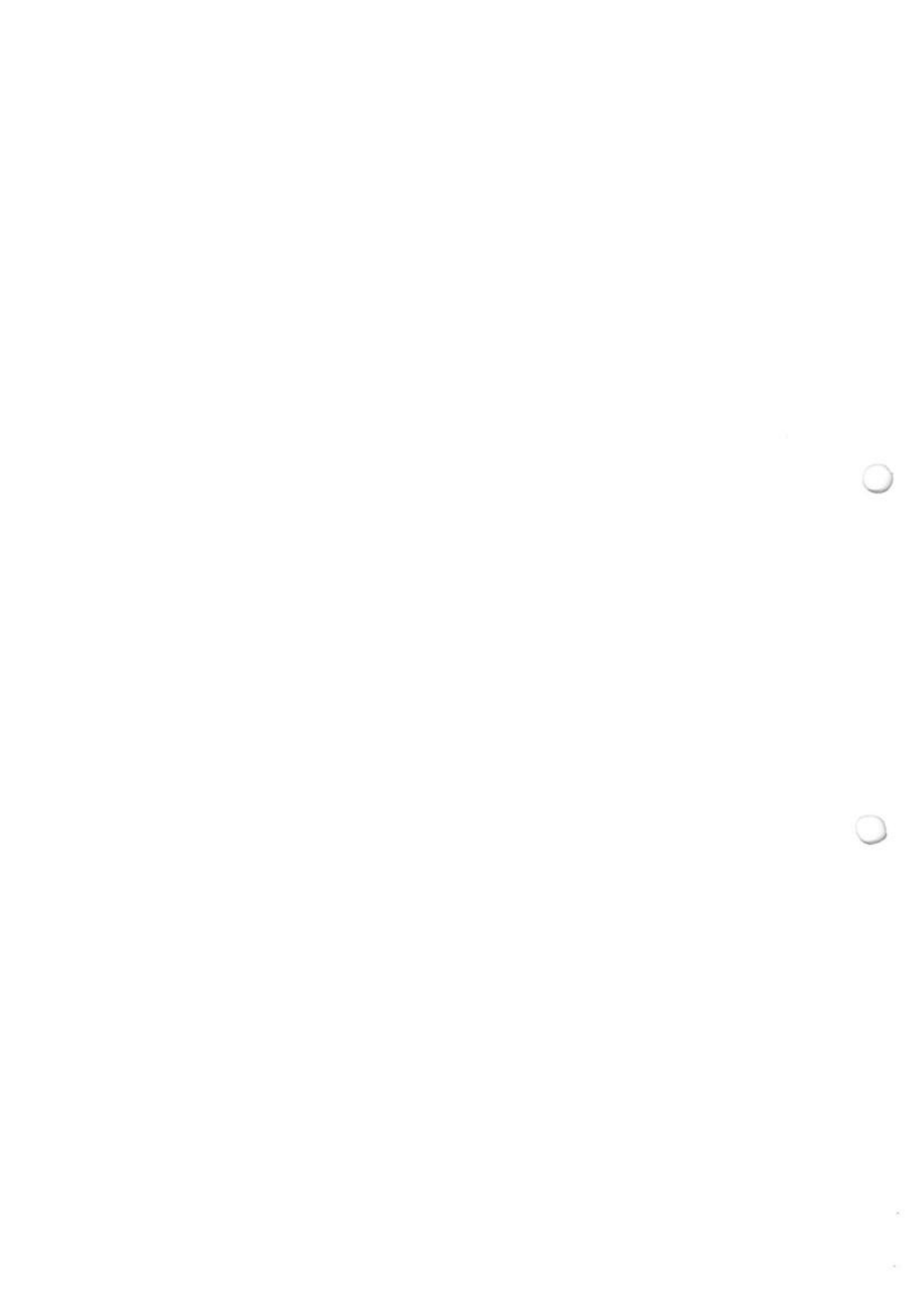
DEPARTAMENTO / UNIDAD	DEPARTAMENTO DE GESTION AMBIENTAL, SALUBRIDAD E HIGIENE	OBJETIVO PDOT	META PDOT	INDICADOR PDOT	LINEA BASE (según PDOT)	ACTIVIDADES	INDICADOR	META		FUENTE DE VERIFICACION	DENOMINACION DE PARTIDA	CODIFICACION DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				RESPONSABLE/ OBSERVACION
								UNIDAD	RESULTADO				1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4to. TRIMESTRE	
		Prevenir el riesgo natural y realizar una adecuada conservación de los recursos naturales.															
		Disponer de un eficiente sistema de gestión integral de los desechos sólidos/ Reducir en un 25% los impactos negativos por obras ejecutadas por la municipalidad/ Incrementar en un 30% el control a las actividades que causen impactos.															
		Desechos gestionados eficientemente / Total de desechos generados. Proyectos que cuentan con estrategias y medidas ambientales. / Total de proyectos ejecutados por el GAD. Actividades con impacto que cuenten con estrategias de gestión y mitigación de impactos. / Total de actividades que causen impactos.															
		Control y seguimiento de actividades con impactos significativos		Numero de sobres baldos modificados	Orden de compra	1	Factura y Actas de entrega-recepción	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Emplastado, Enmarcado, Serigrafía, Fotografía, Carretilización, Filmación e Imágenes Satelitales	32.53.02.04.1	32.00	GAD MUNICIPAL			2.400,00			Unidad de Residuos Sólidos
		Gestión ambiental de los diversos proyectos municipales		Numero de trípticos, folios, volantes, etc	Orden de compra	1	Factura y Actas de entrega-recepción	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Emplastado, Enmarcado, Serigrafía, Fotografía, Carretilización, Filmación e Imágenes Satelitales	32.53.02.04.2	32.00	GAD MUNICIPAL		2.000,00				Unidad de Residuos Sólidos
		Control y seguimiento de actividades con impactos significativos		Numero de letreros colocados en el terreno sanitario del cantón La Troncal	Orden de compra	1	Factura y Actas de entrega-recepción	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Emplastado, Enmarcado, Serigrafía, Fotografía, Carretilización, Filmación e Imágenes Satelitales	32.53.02.04.3	33.00	GAD MUNICIPAL			2.000,00			Unidad de Residuos Sólidos
		Gestión ambiental de los diversos proyectos municipales		Numero de capacitaciones	Orden de compra	1	Factura y Actas de entrega-recepción	Capacitación a servidores públicos	32.53.05.12.1	32.00	GAD MUNICIPAL		1.500,00	1.500,00			Unidad de Gestión Ambiental



Control y seguimiento de actividades con impactos significativos	Adquisición de chalecos para uso del personal técnico y operativo de la DASH	Numero de chalecos	Orden de compra	1	Factura y Actas de entrega-recepción	Vestuario, Lencería, Privadas de Protección, Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad	32.53.08.02.0	32.00	GAD MUNICIPAL	1.000,00	2.000,00	2.000,00	1.000,00	500,00	Unidad de Residuos Sólidos
Gestión ambiental de los diversos proyectos municipales	Pagos de tasas ambientales a las entidades provincial y nacional competentes	Numero de pagos	CUR de pago	varios	Componentes de transferencias bancarias	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	32.57.01.02.0	32.00	GAD MUNICIPAL	1.000,00	2.000,00	2.400,00	1.000,00	500,00	Unidad de Gestión Ambiental
Gestión ambiental de los diversos proyectos municipales	Servicio de control de plagas en canal, mercados y relleno sanitario del cantón La Troncal	Numero de controles realizados	Orden de compra	1	Factura e informes	Servicios de Aseno, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de instalaciones, manejo de desechos contaminados, recuperación y clasificación de materiales reciclables	32.73.02.09.0	32.00	GAD MUNICIPAL	2.400,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	Unidad de Gestión Ambiental
Optimización del sistema de recolección y gestión de los desechos sólidos municipales	Adquisición e instalación de grometría y georiel en celda de desechos sólidos	metros cuadrados	contrato	1	Facturas y Actas de entrega-recepción	Gastos en terrenos (instalación, mantenimiento y reparación)	32.73.04.01.0	32.00	GAD MUNICIPAL	17.500,00	17.500,00	17.500,00	17.500,00	17.500,00	Unidad de Residuos Sólidos
Optimización del sistema de recolección y gestión de los desechos sólidos municipales	Servicio de mantenimiento y reparación de los trólcas para optimizar el barrido de las calles en el cantón La Troncal	Numero de reparaciones	contrato	1	Facturas e informes	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	32.73.04.05.0	32.00	GAD MUNICIPAL	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	Unidad de Residuos Sólidos
Optimización del sistema de recolección y gestión de los desechos sólidos municipales	Servicio de alquiler de maquinaria pesada y vehículos para la ejecución de diferentes actividades en el relleno sanitario del cantón La Troncal	Horas trabajadas	contrato	1	Facturas e informes	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	32.73.05.04.0	32.00	GAD MUNICIPAL	23.750,00	23.750,00	23.750,00	23.750,00	23.750,00	Unidad de Residuos Sólidos
Optimización del sistema de recolección y gestión de los desechos sólidos municipales	Servicio de alquiler de maquinaria pesada y vehículos para la ejecución de diferentes actividades en el relleno sanitario del cantón La Troncal	Horas trabajadas	contrato	1	Facturas e informes	Vehículos (Arrendamiento)	32.73.05.05.1	32.00	GAD MUNICIPAL	13.750,00	13.750,00	13.750,00	13.750,00	13.750,00	Unidad de Residuos Sólidos
Optimización del sistema de recolección y gestión de los desechos sólidos municipales	Servicio de alquiler de recolectores de carga pesadora de contenedor para fortalecer la recolección y transporte de residuos sólidos en el cantón La Troncal	Horas trabajadas	contrato	1	Facturas e informes	Vehículos (Arrendamiento)	32.73.05.05.2	32.00	GAD MUNICIPAL	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	Unidad de Residuos Sólidos



Gestión ambiental de los diversos proyectos municipales	Consultoría para estudios ambientales de calidad de aire durante el periodo de zafra e interzafra en el cantón La Troncal	1	Facturas e informes	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	32.73.06.01.0	32.00	GAD MUNICIPAL	10.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	Unidad de Gestión Ambiental
Gestión ambiental de los diversos proyectos municipales	Contratación de los servicios profesionales de un técnico acreditado por la ARCEPNER, para que audite los informes de producción de las áreas de libre aprovechamiento del GAD La Troncal	1	Facturas e informes	Servicio de auditoría	32.73.06.02.0	32.00	GAD MUNICIPAL		700,00	700,00	700,00	Unidad de Andos y Pétreos
Gestión ambiental de los diversos proyectos municipales	Servicios de laboratorio para la realización de monitoreos ambientales de los proyectos del GAD municipal de La Troncal	1	Facturas e informes	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	32.73.06.09.0	32.00	GAD MUNICIPAL	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	Unidad de Gestión Ambiental
Optimización del sistema de recolección y gestión de los desechos sólidos municipales	Adquisición de prendas de protección e implementos de seguridad para uso del personal en el relleno sanitario del cantón La Troncal	varias	Facturas y Actas de entrega-recepción	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad	32.73.06.02.0	32.00	GAD MUNICIPAL			2.500,00		Unidad de Residuos Sólidos
Optimización del sistema de recolección y gestión de los desechos sólidos municipales	Adquisición de materiales de aseo para uso del personal de barrido y recolección de desechos sólidos del cantón La Troncal	varias	Facturas y Actas de entrega-recepción	Materiales de Aseo	32.73.06.05.0	32.00	GAD MUNICIPAL			5.000,00		Unidad de Residuos Sólidos
Optimización del sistema de recolección y gestión de los desechos sólidos municipales	Adquisición e instalación de gremibrana y granelera para la implementación de celda de disposición final de desechos sólidos	1	Facturas y Actas de entrega-recepción	Insumos, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Fibroneta, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	32.73.06.11.1	32.00	GAD MUNICIPAL			140.000,00		Unidad de Residuos Sólidos
Optimización del sistema de recolección y gestión de los desechos sólidos municipales	Adquisición de materiales para la construcción de chimeneas y desagües en la celda de disposición final de desechos sólidos	1	Facturas y Actas de entrega-recepción	Insumos, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	32.73.06.11.2	32.00	GAD MUNICIPAL			10.000,00		Unidad de Residuos Sólidos
Optimización del sistema de recolección y gestión de los desechos sólidos municipales	Servicio de mantenimiento y reparación de los incóndos para optimizar el barrio de las calles en el cantón La Troncal	1	Facturas e informes	Repuestos y Accesorios	32.73.06.13.0	32.00	GAD MUNICIPAL	750,00	750,00	750,00	750,00	Unidad de Residuos Sólidos
Control y seguimiento de actividades con impactos significativos	Adquisición de productos químicos y orgánicos para el tratamiento de malos olores generados en la disposición final de residuos sólidos no peligrosos	1	Facturas y Actas de entrega-recepción	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	32.73.06.19.1	32.00	GAD MUNICIPAL	2.000,00				Unidad de Residuos Sólidos



Control y seguimiento de actividades con impactos significativos	Adquisición de productos químicos para el control de la maleza en los solares baldíos intervenidos por el GAD municipal de La Troncal	Numero de insumos	Orden de compra	1	Facturas y Acas de entrega-recepción	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	32.73.08.19.2	32.00	GAD MUNICIPAL	500.00				Unidad de Residuos Sólidos	
Optimización del sistema de recolección y gestión de los desechos sólidos municipales	Adquisición de herramientas para fortalecer el servicio de barrido y recolección de residuos y desechos sólidos en el cantón La Troncal	Numero de herramientas	Orden de compra	1	Facturas y Acas de entrega-recepción	Herramientas y equipos menores	32.73.14.06.0	32.00	GAD MUNICIPAL	3.000.00				Unidad de Residuos Sólidos	
Optimización del sistema de recolección y gestión de los desechos sólidos municipales	Construcción y equipamiento de bodega camaronera para el pesaje de los residuos sólidos en el relleno sanitario del cantón La Troncal	Toneladas de residuos sólidos	Contrato	1	Facturas y Acas de entrega-recepción	Sistema de pesaje de desechos sólidos	32.75.01.99.0	32.00	GAD MUNICIPAL	50.000.00				Unidad de Residuos Sólidos	
Control y seguimiento de actividades con impactos significativos	Adquisición de equipos GPS para la obtención de datos en el seguimiento de actividades de la Dirección de Gestión Ambiental Salubridad e Higiene	Numero de equipos	Orden de compra	1	Facturas y Acas de entrega-recepción	Maquinarias y Equipos	32.84.01.04.1	32.00	GAD MUNICIPAL	1.500.00				Unidad de Gestión Ambiental	
Control y seguimiento de actividades con impactos significativos	Adquisición de motocicletas para la limpieza de solares baldíos sujetos a control en el cantón La Troncal	Numero de solares baldíos intervenidos	Orden de compra	1	Facturas y Acas de entrega-recepción	Maquinarias y Equipos	32.84.01.04.2	32.00	GAD MUNICIPAL	1.200.00				Unidad de Residuos Sólidos	
Optimización del sistema de recolección y gestión de los desechos sólidos municipales	Adquisición de vehículos recolectores de carga posterior para mejorar el servicio de recolección de residuos y desechos sólidos en el cantón La Troncal	Porcentaje de cobertura de recolección	contrato	1	Factura, Acas de entrega-recepción	Vehículos	32.84.01.05.0	32.00	GAD MUNICIPAL	390.000.00				Unidad de Residuos Sólidos	
TOTAL											506.850.00	277.650.00	55.250.00	51.350.00	891.100.00

La Troncal, 18 de octubre de 2024

Elaborado y Aprobado por:


Ing. Jimmy Román Loayza
DIRECTOR DEL DASH

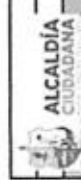






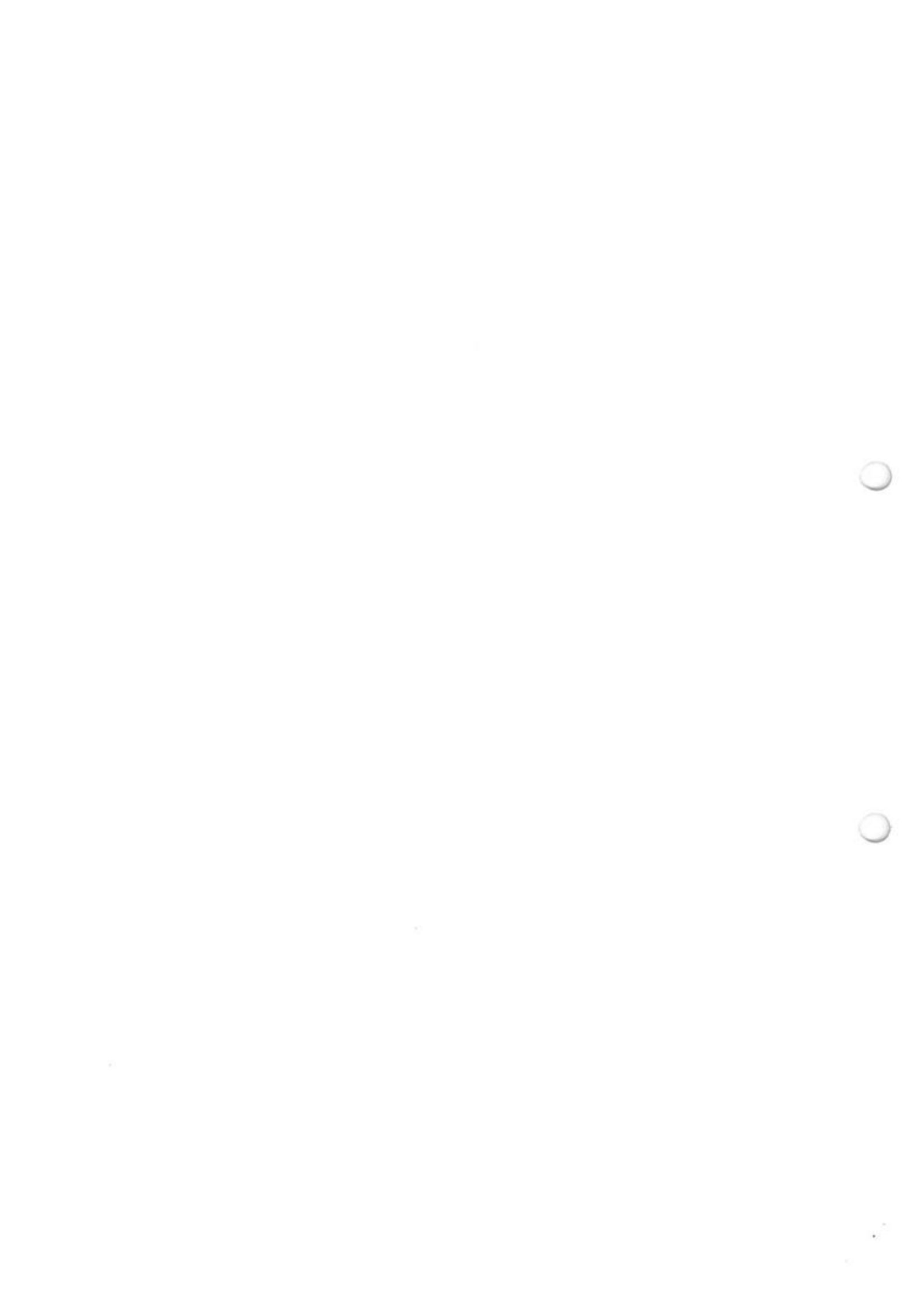
ALCALDÍA CIUDADANA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA TRONCAL
 PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN 2025
 FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

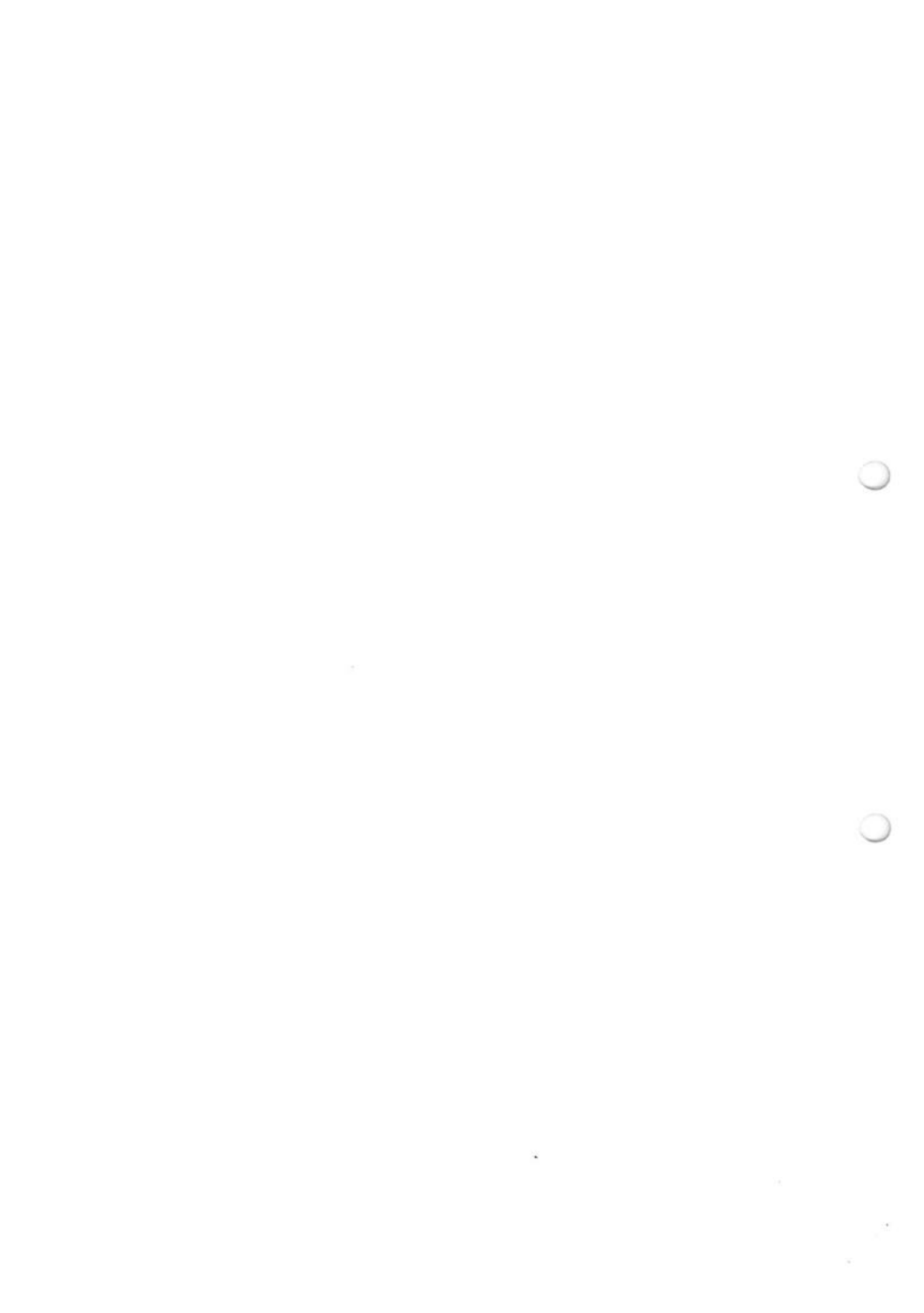


ALCALDÍA CIUDADANA

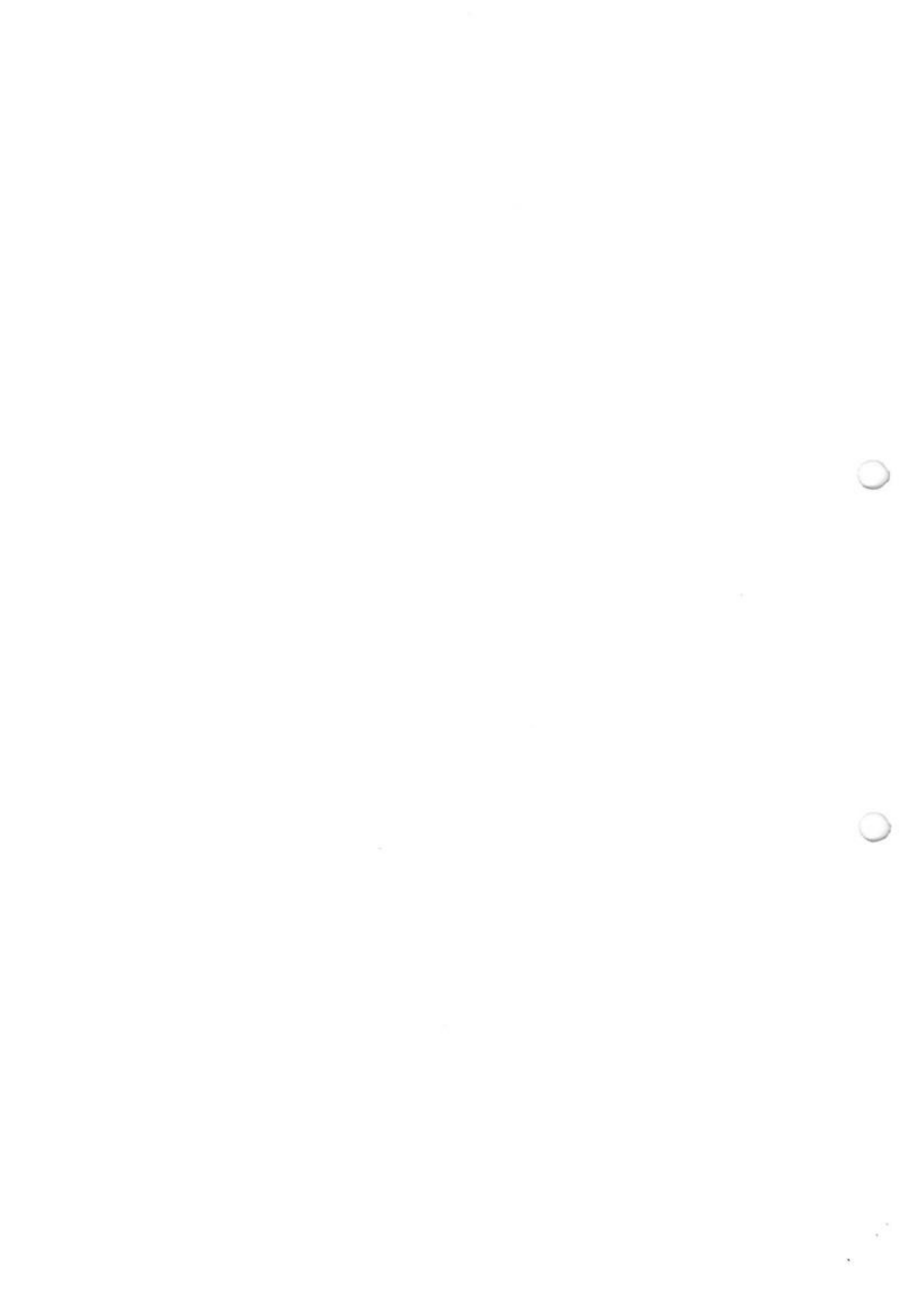
SUBPROGRAMAS / PROYECTO	ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDAD	META RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACIÓN	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIAS	CODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	GASTO ANUAL				RESPONSABLE/ OBSERVACIÓN	
								CODIFICADO INICIAL	1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE		4to TRIMESTRE
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN													
Promover el crecimiento orgánico y la consolidación de los núcleos de población, a través de un eficiente control del uso y ocupación del suelo urbano y la optimización e incremento en la cobertura del sistema de equipamientos sociales, de servicios, los espacios libres y áreas verdes.													
Mejorar considerablemente el 80% de las áreas degradadas como equipamiento de salud y educación, de espacios deportivos y comunales, y de espacios libre y áreas verde del cantón La Troncal hasta el año 2024.													
Nombre de adquisiciones sociales a construir y ampliar / Tabla de equipamientos programados.													
LÍNEA BASE (Región Poot)													
Equipos topográficos para el levantamiento de Planificación	1. Elaboración de documentos de fase preparatoria. 2. Contratación en el portal de compras públicas. 3. Ejecución de la adquisición. 4. Suscripción de acta entrega recepción.	% equipos topográficos adquiridos	%	1	Informes de seguimiento Acta de entrega recepción	Muestrales y Equipos.	31.84.01.04.0	\$ 20.000,00	Transferencias del Gobierno central	\$ 20.000,00			Dirección de Planificación
Capacitaciones al personal de la Dirección de Planificación	1. Elaboración de documentos de fase preparatoria. 2. Contratación en el portal de compras públicas. 3. Ejecución de la adquisición. 4. Suscripción de acta entrega recepción.	% capacitaciones realizadas	%	1	Informes de seguimiento Acta de entrega recepción	Capacitación a Servidores Públicos	31.53.05.12.1	\$ 2.000,00	Transferencias del Gobierno central	\$ 2.000,00			Dirección de Planificación
Consultoría de estudios y diseño definitivo en la troncal, travesía de Cañar.	1. Elaboración de documentos de fase preparatoria. 2. Contratación en el portal de compras públicas. 3. Ejecución de la consultoría. 4. Suscripción de acta entrega recepción.	# de consultorías contratadas	%	1	Informes de seguimiento Acta de entrega recepción	Por Defina Unidad Financiera	Por Defina Unidad Financiera	\$ 30.000,00	Transferencias del Gobierno central	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00		Dirección de Planificación
Consultoría de estudios y diseño definitivo en la troncal, presencia de la fiscal, presencia del Cañar.	1. Elaboración de documentos de fase preparatoria. 2. Contratación en el portal de compras públicas. 3. Ejecución de la consultoría. 4. Suscripción de acta entrega recepción.	# de consultorías contratadas	%	1	Informes de seguimiento Acta de entrega recepción	Por Defina Unidad Financiera	Por Defina Unidad Financiera	60.000,00	Transferencias del Gobierno central	60.000,00			Dirección de Planificación
Parque Lineal en arena Culebras	Diseño Arquitectónico, Estructurales, Sanitarios y Peatonal	# de Proyectos Rediseñados	%	1	Informes de seguimiento	Administración Directa	Administración Directa	Recursos Municipales					Dirección de Planificación



SUBPROGRAMAS / PROYECTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD	META		FUENTE DE VERIFICACIÓN	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	COORDINACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	GASTO ANUAL CODIFICADO INICIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CENOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				RESPONSABLE/ OBSERVACIÓN
				1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE						3er. TRIMESTRE	4to TRIMESTRE			
TOTAL															
TOTAL										\$ 112.000,00	0,00	9.700,00	15000,00	0,00	112.000,00
DEPARTAMENTO / UNIDAD	Municipio de Avaluos y Catastros														
OBJETIVO P001	Promover el crecimiento urbano y la consolidación de las núcleos de población, a través de un eficiente control del uso y ocupación del suelo urbano y la optimización e incremento en la cobertura del sistema de equipamientos sociales de servicios, los espacios libres y áreas verdes.														
META P001	Elaborar el catastro del SUT, de las parcelas e nivel catastral hasta finalizar el año 2022.														
INDICADOR P001	Censos urbanos zonados y censales														
LINEA BASE (según P001)	INICIO DE EJECUCIÓN														
Consultoría para actualización multiterritorial del catastro rural del censo cobrado de Cochabamba	1. Elaboración de documentos de base preparatoria. 2. Continuación en el punto de cámaras públicas. 3. Ejecución de la cartografía censal. 4. Suscripción de acta entrega recepción	# de cartografías cartografiadas	0	2	Informes de seguimiento Acta de entrega recepción	Por Definir Unidad Financiera	Por Definir Unidad Financiera	Por Definir Unidad Financiera	\$ 24.000,00	Transferencias del Gobierno Central	\$ 24.000,00				Jefe de Avaluos y Catastros
Consultoría para la actualización multiterritorial del catastro rural del censo cobrado de la parroquia Manuel de J. Caba									\$ 36.000,00	Transferencias del Gobierno Central	\$ 36.000,00		\$ 36.000,00		Jefe de Avaluos y Catastros



SUBPROGRAMAS / PROYECTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD	META		FUENTE DE VERIFICACIÓN	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	CODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	GASTO ANUAL				RESPONSABLE / OBSERVACIÓN
				RESULTADO	RESUMIDO				CODIFICADO INICIAL	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL			
										1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	
TOTAL													60.000,00
DESARROLLO PRODUCTIVO													
DEPARTAMENTO / UNIDAD	Municipalidad Económica Local												
OBJETIVO PTOO	Impulsar el desarrollo económico del sector en todos sus sectores productivos con el propósito de generar encadenamientos, promover un empleo de calidad y dinamizar la economía popular y solidaria de sus habitantes.												
META PTOO	Rendimiento productivo mejorado: café y banana en un 2% anual												
INDICADOR PTOO	Bancimiento por hectárea (producto especímenes) / Producción (toneladas)												
LÍNEA BASE (siguen PTOO)	INICIO DE GESTIÓN												
Implementación de Siembras Prácticas Agrícolas de regadío a pequeños productores del Cantón La Troncal	I. Convenio con Asociación. 2. Curvación con Agroalcalidad	# de Fricas implementados BPA	U.	50	Informes de seguimiento. Acta de implementación en BPA	Por Deberes Financieros	Por Deberes Unidos Financiera	\$ 10.000,00	Transferencias del Gobierno Central	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	Jefe De Desarrollo Productivo	
TOTAL													10.000,00
ORDENAMIENTO TERRITORIAL													
DEPARTAMENTO / UNIDAD	Jefatura Ordenamiento Territorial												
OBJETIVO PTOO	Elaborar un modelo de gestión que contemple el seguimiento y evaluación del PTOO												
META PTOO	Modelo gestión implementado al finalizar el año 2020												
INDICADOR PTOO	Modelos de gestión implementados / Mantenimiento de gestión implementada en el GAD Municipal durante este año												
LÍNEA BASE (siguen PTOO)	INICIO DE GESTIÓN												
Seguimiento y evaluación del PTOO	Realizar evaluación trimestral del modelo de gestión implementado en el GAD Municipal durante este año	# de Informes implementados	U.	4	Informes de seguimiento.	Administración Directa	Administración Directa	\$ -	Recursos Municipales	\$ -	Jefe De Ordenamiento Territorial		



PROGRAMAS / PROYECTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	CODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	GASTO ANUAL				RESPONSABLE / OBSERVACIÓN	
								COBICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE
CONTROL URBANO													
TOTAL					TOTAL				TOTAL				
DEPARTAMENTO / Jifara De Central Urbano UNIDAD OBJETIVO POOT Promover el crecimiento ordenado y la consolidación de los núcleos de población, a través de un eficiente control de usos y ocupación del suelo urbano y suburbano, en la conformación del sistema de asentamientos humanos, de servicios, en espacios abiertos y áreas verdes. INDICADOR POOT Buena gestión implementada al finalizar el año 2020 META POOT 100% de gestión implementada. LÍNEA BASE Ingresos de la gestión implementada.													
SECTOR DE GESTIÓN													
Seguimiento y Control de las servidumbres en la ciudad de la Troncal	Estadística evaluación trimestral de los informes de cumplimiento de las obligaciones de las construcciones en la zonificación urbanística de la Troncal	# de informes entregados	U	4	Registros de cumplimiento de la Ley de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo	Administración Directa	Administración Directa	Administración Directa	Escuelas Municipales				Jefe de Control Urbano
TOTAL					TOTAL				TOTAL				

la Troncal 18 de Octubre de 2024



Ing. Aaron Fabara
JEFE DE EVALUACIÓN Y CATASTROS

Ing. Julio García Coronel
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

Ing. Juan Carlos Fabara
JEFE DE DESARROLLO PRODUCTIVO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA TRONCAL
 PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD 2025

FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE TRANSITO TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL

SUBPROGRAMAS / PROYECTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	META		FUENTE DE VERIFICACIÓN	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	CODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				RESPONSABLE/ OBSERVACIÓN
			UNIDAD	RESULTADO				1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4to TRIMESTRE	
DEPARTAMENTO / UNIDAD	Jefatura De Tránsito Transporte Terrestre Y Seguridad Vial											
OBJETIVO PDOOT	Mejorar la calidad de las áreas urbanas del cantón La Troncal y facilitar una adecuada movilidad.											
META PDOOT	Incrementar en un 50% la señalización horizontal y vertical hasta el año 2023											
INDICADOR PDOOT	Número de señales colocadas/Número total de señales que hay que colocar											
LÍNEA BASE(según PDOOT)	INICIO DE GESTIÓN											
Consultoría para el diseño de una red de ciclovías		# de consultorías contratadas	U	2	Informes de seguimiento Acta de entrega recepción	Por Definir Unidad Financiera	\$	20.000,00	Transferencias del Gobierno central	\$	20.000,00	Jefe de la Unidad de Tránsito
Consultoría para el rediseño de las rutas del Transporte Intracantonal		% de señales verticales y materiales adquiridos	%	100	Informes de seguimiento Acta de entrega recepción	Por Definir Unidad Financiera	\$	30.000,00	Transferencias del Gobierno central	\$	15.000,00	Jefe de la Unidad de Tránsito
Señalización Vertical y Horizontal en La Troncal	1. Elaboración de documentos de fase preparatoria. 2. Contratación en el portal de compras publicas. 3. Ejecución de la consultoría	# de intersecciones semaforizadas	U	3	Informes de seguimiento Acta de entrega recepción	Por Definir Unidad Financiera	\$	60.000,00	Transferencias del Gobierno central	\$	40.000,00	Jefe de la Unidad de Tránsito
Semaforización en intersecciones conflictivas del cantón	4. Suscripción de acta entrega recepción	# de Proyectos Realizados	%	100	Informes de seguimiento	Por Definir Unidad Financiera	\$	111.000,00	Transferencias del Gobierno central	\$	70.000,00	Jefe de la Unidad de Tránsito
Implementar el Sistema Rotativo Tarifado en el Cantón La Troncal		% de documentos habilitantes adquiridos	%	100	Informes de seguimiento Acta de entrega recepción	Por Definir Unidad Financiera	\$	4.000,00	Transferencias del Gobierno central	\$	4.000,00	Jefe de la Unidad de Tránsito
Adquisición de documentos habilitantes de matriculación vehicular					Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, F. fotocopiado, Traducción, Empaquetado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes, Actividades							
TOTAL							\$ 245.000,00			\$ 245.000,00	\$ 74.000,00	\$ 245.000,00

SUBPROGRAMAS / PROYECTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	META		FUENTE DE VERIFICACIÓN	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	CODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				RESPONSABLE/ OBSERVACIÓN
			UNIDAD	RESULTADO				1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4to TRIMESTRE	

DEPARTAMENTO / UNIDAD	Jefatura De La Unidad de Terminal Terrestre											
OBJETIVO PDOOT	Mejorar la calidad de vida de la población, mediante el incremento de la cobertura y el mejoramiento de los servicios básicos, conectividad, red vial y movilidad, a través de la priorización de obras y la gestión de recursos.											
META PDOOT	Modelo gestión implementado a finalizar el año 2020											
INDICADOR PDOOT	Modelos de gestión implementados / Mecanismo de gestión implementados en el GAD Municipal durante este año											
LÍNEA BASE(según PDOOT)	INICIO DE GESTIÓN											

Insumos y Equipos de Limpieza Terminal Terrestre		% de insumos y equipos de limpieza adquiridos	%	100%	Informes de seguimiento Acta de entrega recepción	Materiales de Aseo (Terminal Terrestre); Insumos, Materiales y Suministros para Construcción... (Term... inalTerrestre)	73080501; 31730811	\$	2.500,00	Transferencias del Gobierno central	\$	2.500,00	Jefe de Unidad de TT
--	--	---	---	------	---	--	--------------------	----	----------	-------------------------------------	----	----------	----------------------

Q

Q

Equipos y dispositivos Terminal Terrestre		% de equipos y dispositivos terminal terrestre	%	100%	Informes de seguimiento entrega	Médicos/Mobilarios (Terminal Terrestre)	17308260318401030	\$ 1.000,00	Transferencias del Gobierno central	\$ 1.000,00				Jefe de Unidad de IT
Sellos para bures Terminal Terrestre		# de sellos o adquiridos	u	1.000	recabación de informes de seguimiento entrega	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Encargado.	31.73.02.04.0	\$ 1.000,00	Transferencias del Gobierno central	\$ 1.000,00				Jefe de Unidad de IT
Señalización vial Terminal Terrestre	1. Elaboración de documentos de fase preparatoria.	% de señaléticas adquiridas	%	100%	recabación de informes de seguimiento entrega	Insument, Materiales y Suministros para la Construcción, Ele. fidad., Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegaci	31.53.08.11.1	\$ 4.000,00	Transferencias del Gobierno central	\$ 4.000,00				Jefe de Unidad de IT
Radio Transmisores Terminal Terrestre	2. Contratación en el portal de compras pública.	# de radios o adquiridos	u	12	recabación de informes de seguimiento entrega	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	31.84.01.07.0	\$ 1,00	Transferencias del Gobierno central	\$ 1,00				Jefe de Unidad de IT
Reparación de cámaras de Terminal Terrestre	3. Ejecución del parque	# de cámaras adquiridas	u	6	recabación de informes de seguimiento entrega	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	31.84.01.07.0	\$ 1,00	Transferencias del Gobierno central	\$ 1,00				Jefe de Unidad de IT
Soporte Software Terminal Terrestre	4. Suscripción de acta entrega recepción	% de soporte adquiridas	%	100%	recabación de informes de seguimiento entrega	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	33.84.01.07.0	\$ 2.500,00	Transferencias del Gobierno central	\$ 2.500,00				Jefe de Unidad de IT
Construcción de Isla Terminal Terrestre		% de islas construidas	%	100%	recabación de informes de seguimiento entrega	Construcción de Isla Terminal Terrestre	33.75.01.99.03	\$ 20.000,00	Transferencias del Gobierno central	\$ 20.000,00				Jefe de Unidad de IT
Automatización Terminal Terrestre		% de automatización adquiridas	%	100%	recabación de informes de seguimiento entrega recepción	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	33.84.01.07.0	\$ 37.500,00	Transferencias del Gobierno central	\$ 37.500,00				Jefe de Unidad de IT
TOTAL										\$ 68.502,00	\$ 67.500,00	\$ 1.002,00	\$ -	\$ 68.502,00

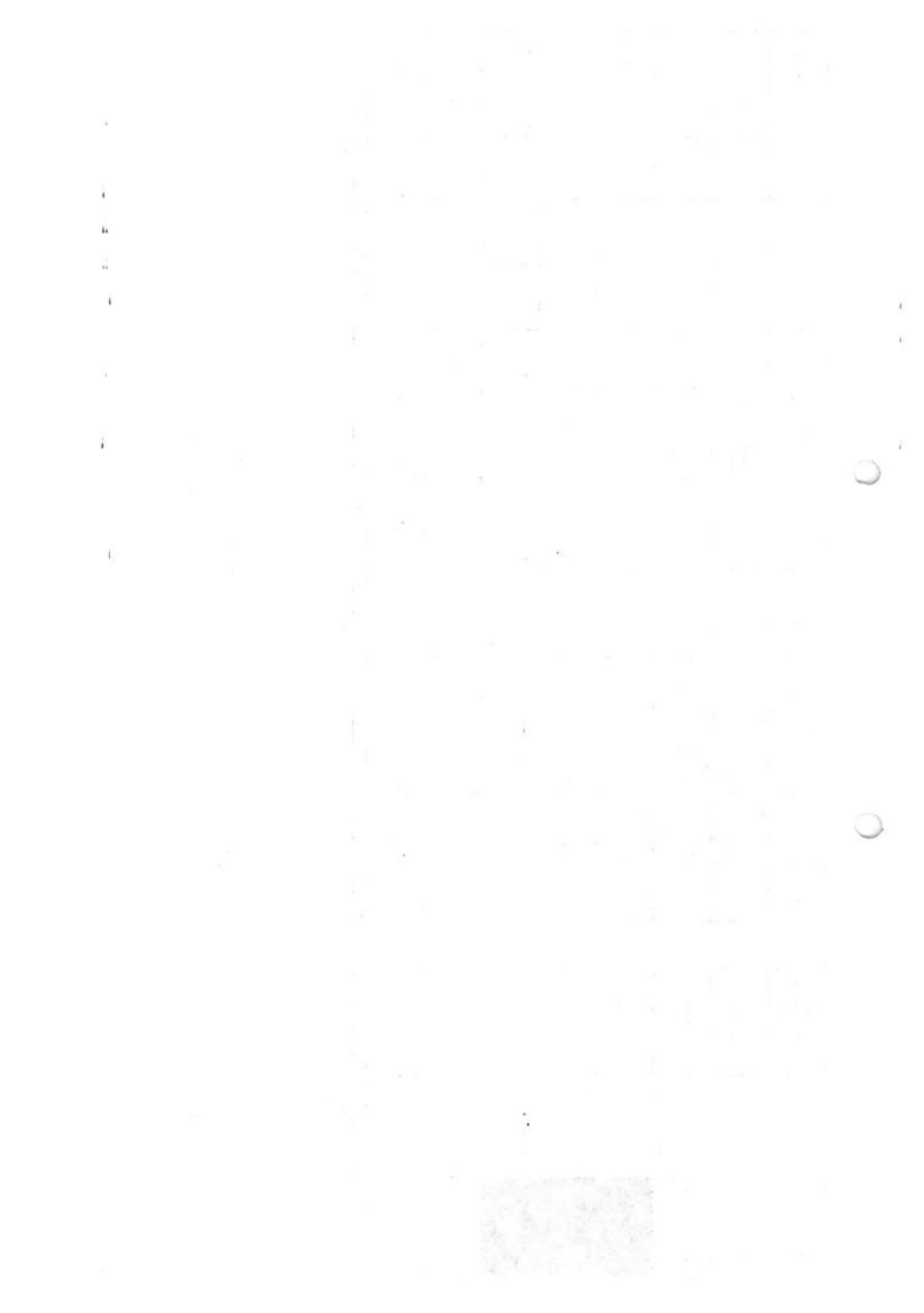
la Troncal, 18 de Octubre de 2024


Ing. Jefferson Mévalo
JEFE DE LA UTTTSV


Ing. Cristina Saydellán
JEFE DE LA TERMINAL TERRESTRE

NOTA: Se cumple en conocer lo que ha sido pre-aprobado más no es el requerimiento solicitado.







La Troncal, 18 de octubre del 2024.

MEMORÁNDUM: No. 2024-816-DOP,
PARA: Econ. Joffre Campoverde – **DIRECTOR FINANCIERO.**
DE: Ing. Manuel Guamán M – **DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.**
ASUNTO: PLAN OPERATIVO ANUAL 2025.

Fecha: 18.10.2024 Hora: 11:16

[Signature]
DIRECCIÓN FINANCIERA

1. ANTECEDENTE.

Debido a la importancia de contar con una planificación adecuada para el ejercicio fiscal 2025 e informar a usted sobre de el Plan Operativo Anual 2025.

2. INFORME:

Adjunto al presente sírvase encontrar el Plan Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2025, en formato Excel, donde se plasman las estrategias a seguir, respecto de la operatividad por parte de la Dirección de Obras Públicas, esto con la finalidad de cumplir con los tiempos y las obligaciones establecidas el Artículo 239 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización (COOTAD).

Con sentimientos de distinguida consideración, sin más, suscribo de Usted.

Ing. Manuel Guamán M.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

Revisado Por: Ing. Manuel Guamán M. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	Elaborado por: Ing. Steven Amay P. AUXILIAR DE INGENIERÍA
--	---

...

...

...

...

...

...

...

...



PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, MAQUINARIAS Y VEHICULOS

DEPARTAMENTO / UNIDAD	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	OBJETIVO POOT	META	INDICADOR	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	CODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	CODIFICADO INICIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				RESPONSABLE/ OBSERVACIÓN
											UNIDAD	RESULTADO	1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	
		Mejorar la calidad de las áreas urbanas del cantón La Troncal y facilitar una adecuada movilidad.													
		Construcción del 100% de vías urbanas programadas hasta el año 2024.													
		Porcentaje de servicio de mantenimiento realizados a vehículos y maquinarias													
INICIO DE GESTIÓN 2023															
SUBPROGRAMAS / PROYECTO															
Adquisición de repuestos y accesorios multimarca y mantenimiento correctivo de los vehículos maquinarias y equipos del GAD Municipal La Troncal	Elaboración de documentación de fase preparatoria. Contratación en el portal de compras públicas. Ejecución de mantenimiento preventivo. Suscripción de acta de entrega recepción	Informes de seguimiento y acta de entrega recepción	# de vehículos, maquinarias y equipos a dar mantenimiento	700		36 73 04 05 0	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	36 73 04 05 0	\$ 120 000,00	Transferencia del gobierno central	\$ 87 500,00	\$ 87 500,00	\$ 87 500,00	\$ 87 500,00	Director de Obras Publicas
Mantenimiento preventivo del equipo caminero y vehículos pesados para el mejoramiento y el mantenimiento vial del Cantón La Troncal	Elaboración de documentación de fase preparatoria. Contratación en el portal de compras públicas. Ejecución de mantenimiento preventivo. Suscripción de acta de entrega recepción	Informes de seguimiento y acta de entrega recepción	# de vehículos, maquinarias y equipos a dar mantenimiento	60		36 73 08 03 0	Lubricantes	36 73 08 03 0	\$ 15 000,00	Transferencia del gobierno central	\$ 15 000,00	\$ 15 000,00	\$ 15 000,00	\$ 7 000,00	Director de Obras Publicas
Adquisición de filtros, lubricantes con el servicio de lavadas completas para los vehículos, maquinarias y motocicletas del GAD Municipal La Troncal	Elaboración de documentación de fase preparatoria. Contratación en el portal de compras públicas. Ejecución de mantenimiento. Suscripción de acta de entrega recepción	Informes de seguimiento y acta de entrega recepción	# de vehículos, maquinarias y equipos a dar mantenimiento	450		36 73 04 05 0	Vehículos (servicios para mantenimiento y reparación)	36 73 04 05 0	\$ 4 000,00	Transferencia del gobierno central	\$ 48 000,00	\$ 48 000,00	\$ 48 000,00	\$ 49 000,00	Director de Obras Publicas
Adquisición de baterías para vehículos y maquinarias del GAD Municipal La Troncal de la provincia del Cañar.	Elaboración de documentación de fase preparatoria. Contratación en el portal de compras públicas. Entrega de bienes. Suscripción de acta de entrega recepción	Informes de seguimiento y acta de entrega recepción	# de baterías entregadas	140		36 73 08 13 0	Repuestos y accesorios	36 73 08 13 0	\$ 20 000,00	Transferencia del gobierno central	\$ 30 000,00	\$ 10 000,00	\$ 10 000,00	\$ 10 000,00	Director de Obras Publicas
Contratación del servicio de vulcanizado para los neumáticos de vehículos y maquinarias del parque automotor del GAD Municipal La Troncal	Elaboración de documentación de fase preparatoria. Contratación en el portal de compras públicas. Ejecución de mantenimiento. Suscripción de acta de entrega recepción	Informes de seguimiento y acta de entrega recepción	# de vehículos, maquinarias y equipos a dar mantenimiento	500		36 73 08 13 0	Repuestos y accesorios	36 73 08 13 0	\$ 2 000,00	Transferencia del gobierno central	\$ 2 000,00	\$ 2 000,00	\$ 2 000,00	\$ 2 500,00	Director de Obras Publicas



Adquisición de neumáticos para vehículos maquinaria motocicletas incluido el servicio de taller	Elaboración de documentación de fase preparatoria. Contratación en el portal de compras públicas. Ejecución de mantenimiento. Suscripción de acta de entrega recepción	# de neumáticos entregados a la institución	UNIDAD	200	Informes de seguimiento y acta de entrega recepción	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación) Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación) Repuestos y Accesorios	36.73.04.05.0 36.73.04.04.0 36.73.08.13.0	\$ 6.500,00 \$ 3.500,00 \$ 6.500,00 \$ 80.000,00 \$ 90.000,00	\$ 30.000,00 \$ 30.000,00 \$ 30.000,00	\$ 30.000,00 \$ 30.000,00 \$ 30.000,00	Transferencia del gobierno central	Director de Obras Públicas
Servicio de abastecimiento de combustible súper diesel extra para los vehículos maquinaria motocicletas bombas de agua pintura generadores eléctricos del GAD Municipal La Troncal	Elaboración de documentación de fase preparatoria. Contratación en el portal de compras públicas. Ejecución de mantenimiento. Suscripción de acta de entrega recepción	# de Galones entregados a la institución	GALONES	75000	Informes de seguimiento y acta de entrega recepción	Combustibles		\$ 150.000,00	\$ 37.500,00 \$ 37.500,00 \$ 37.500,00	\$ 37.500,00 \$ 37.500,00 \$ 37.500,00	Transferencia del gobierno central	Director de Obras Públicas
Servicio de rastreo satelital para vehículos y maquinarias del GAD Municipal La Troncal	Elaboración de documentación de fase preparatoria. Contratación en el portal de compras públicas. Entrega de servicio. Suscripción de acta de entrega recepción	# de vehículos monitoreados durante el año	UNIDAD	75	Informes de seguimiento y acta de entrega recepción	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación) Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	36.73.04.05.0 36.73.04.04.0	\$ 9.000,00 \$ 6.000,00	\$ 5.000,00 \$ 5.000,00	\$ 5.000,00 \$ 5.000,00	Transferencia del gobierno central	Director de Obras Públicas
Contratación de elaboración de bloques pre impresos para el control de estado vehicular y órdenes de mantenimiento y lubricantes de los vehículos y maquinarias del GAD Municipal La Troncal.	Elaboración de documentación de fase preparatoria. Contratación en el portal de compras públicas. Ejecución de mantenimiento. Suscripción de acta de entrega recepción	# de bloques entregados al departamento	UNIDAD	400	Informes de seguimiento y acta de entrega recepción	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripción, Fotocopado, Traducción, Empaquetado, Enmarcado	36.53.02.04.1	\$ 4.500,00	\$ 4.500,00	\$ 4.500,00	Transferencia del gobierno central	Director de Obras Públicas
Adquisición de repuestos y lubricantes, incluidos mantenimiento correctivo desde los 15.000 km hasta los 100.000 km de 4 volantes con vigencia tecnológica pertenecientes al GAD Municipal La Troncal	Elaboración de documentación de fase preparatoria. Contratación en el portal de compras públicas. Ejecución de mantenimiento preventivo. Suscripción de acta de entrega recepción	# de vehículos, maquinarias y equipos a dar mantenimiento	UNIDAD	50	Informes de seguimiento y acta de entrega recepción	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación) Repuestos y accesorios Lubricantes	36.73.04.05.0 36.73.08.13.0 36.73.08.03.0	\$ 15.000,00 \$ 32.000,00 \$ 3.000,00	\$ 12.500,00 \$ 12.500,00 \$ 12.500,00	\$ 12.500,00 \$ 12.500,00 \$ 12.500,00	Transferencia del gobierno central	Director de Obras Públicas
TOTAL												
\$ 893.000,00												\$ 247.500,00 \$ 247.500,00 \$ 241.000,00

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES EN ESPACIOS PÚBLICOS

DEPARTAMENTO / UNIDAD	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	OBJETIVO P00T	META RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACIÓN	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	CODIFICACIÓN DE PARTIDAS	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				RESPONSABLE/ OBSERVACIÓN	
							GASTO ANUAL CODIFICADO INICIAL	1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE		4to TRIMESTRE
META P00T	Promover el crecimiento ordenado y la consolidación de los núcleos de población, a través de un eficiente control del uso y ocupación del suelo cantonal y la optimización e incremento en la cobertura del sistema de equipamientos sociales, de servicios, los espacios libres y áreas verdes.											
INDICADOR P00T	Mantener el 50% de los equipamientos y áreas verdes anualmente hasta el año 2025											
LÍNEA BASE (según P00T)	Numero de equipamientos y áreas verdes mantenidos anualmente/Total de mantenimientos programados.											
INICIO DE GESTIÓN 2023												



DEPARTAMENTO / UNIDAD	OBJETIVO PPOOT	META PPOOT	INDICADOR PPOOT	LÍNEA BASE (según PPOOT)	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	ACTIVIDADES	INDICADOR	META RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACIÓN	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	COODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	GASTO ANUAL COODIFICADO INICIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4to TRIMESTRE	RESPONSABLE/ OBSERVACIÓN	
Adquisición de insumos químicos y productos orgánicos para mantenimiento del área de parques y espacios saludable del Cantón La Troncal		%	# de mantenimientos realizados en parques y espacios públicos		100	Acta de entrega recepción				Adquisición de Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	36 73 08 19 0	\$ 15 000 00	Transferencia del Gobierno Central	15 000 00				Director de Obras Publicas	
Adquisición de agregado pétreo triturado 3/4 para mejorar el ornato de los parques y jardines del cantón La Troncal		%	% de mantenimientos de parques y jardines con agregado pétreo triturado		100	Acta de entrega recepción				Insumos, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	36 73 08 11 0	\$ 6 500 00	Transferencia del Gobierno Central	6 500 00				Director de Obras Publicas	
Implementación de sistema de riego automático en áreas verdes, jardines y parques del Cantón La Troncal		%	% de mantenimientos de parques y jardines con agregado pétreo triturado		100	Acta de entrega recepción				Implementación de sistema de riego automático en áreas verdes, jardines y parques del Cantón La Troncal	36 73 05 01 04	\$ 60 000 00	Transferencia del Gobierno Central					Director de Obras Publicas	
Adquisición de plantas para mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines del Cantón La Troncal		%	# de mantenimientos realizados en parques y espacios públicos		100	Acta de entrega recepción				Plantas	36 73 15 15 0	\$ 40 000 00	Transferencia del Gobierno Central	20 000 00		20 000 00		Director de Obras Publicas	
TOTAL													\$ 121 500 00	TOTAL		\$ 26 500 00	\$ 20 000 00	\$ -	

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y ESPACIOS PÚBLICOS

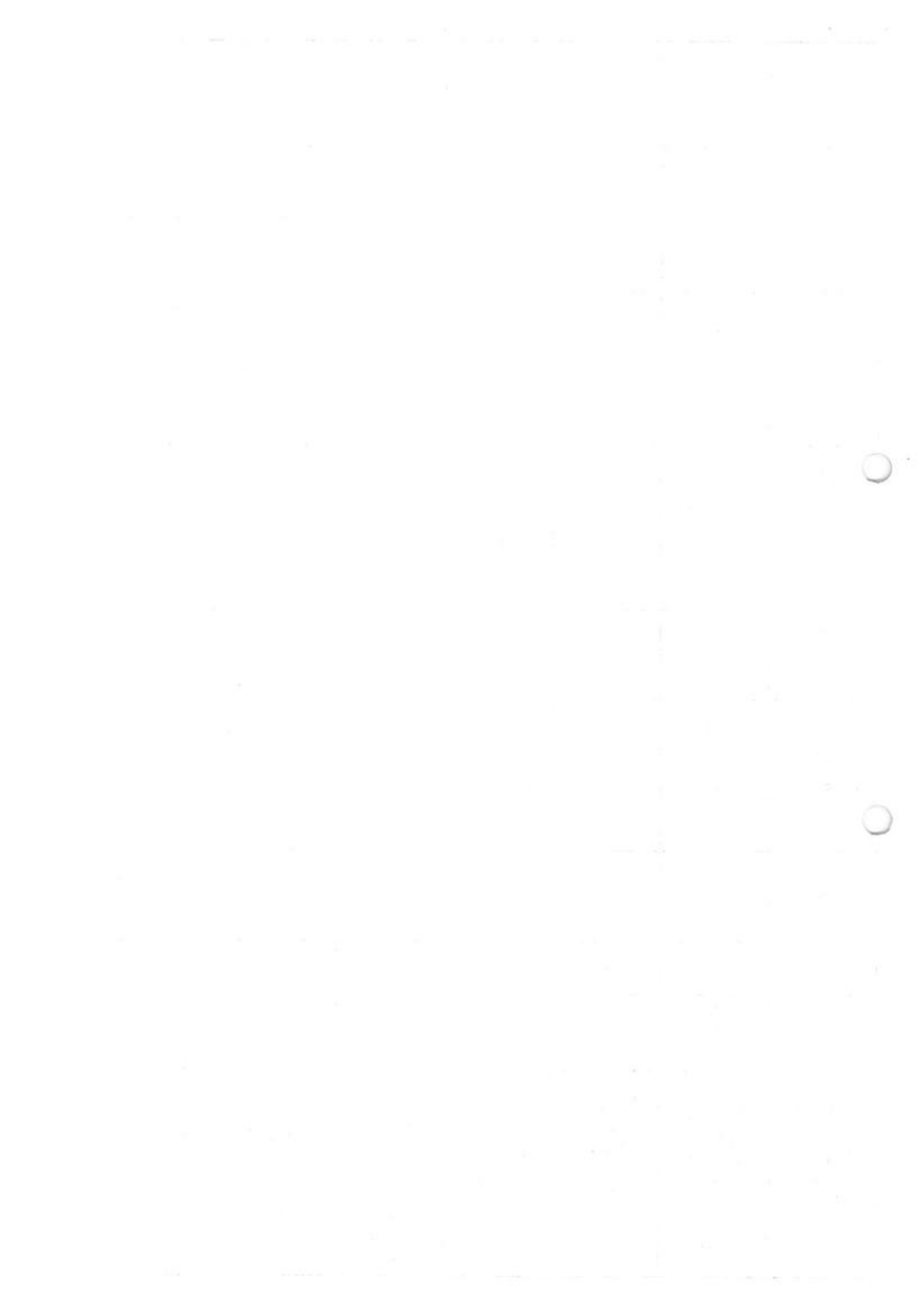
DEPARTAMENTO / UNIDAD	OBJETIVO PPOOT	META PPOOT	INDICADOR PPOOT	LÍNEA BASE (según PPOOT)	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	ACTIVIDADES	INDICADOR	META RESULTADO		FUENTE DE VERIFICACIÓN	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	COODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	GASTO ANUAL COODIFICADO INICIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				RESPONSABLE/ OBSERVACIÓN	
								UNIDAD	RESULTADO						1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4to TRIMESTRE		
Adquisición de materiales e insumos para la intervención de trabajos de mantenimiento de infraestructura de Ingeniería Civil del cantón La Troncal		%	# de mantenimientos realizados		100	Acta de entrega recepción					Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	36 73 08 11 0	\$ 90 000 00	Transferencia del Gobierno Central	\$ 30 000 00	\$ 30 000 00	\$ 30 000 00	\$ 30 000 00	Director de Obras Publicas	
Adquisición de herramientas, máquinas y equipos menores, para las cuadrillas de obras de infraestructura civil, eléctrica y áreas verdes del GAO municipal La Troncal		%	# de mantenimientos realizados		100	Acta de entrega recepción					Maquinarias y Equipos Herramientas Herramientas y equipos menores	36 84 01 05 0 36 73 14 05 0	\$ 7 000 00 \$ 14 000 00 \$ 9 000 00	Transferencia del Gobierno Central			\$ 10 000 00	\$ 10 000 00	\$ 10 000 00	Director de Obras Publicas

Desarrollar actividades de mantenimiento de equipamiento de salud y educación, de espacios deportivos y comunales, y de espacios libre y áreas verdes a fin de mejorar el servicio comunitario del cantón La Troncal.
Mejorar considerablemente el 80% de las áreas degradadas como equipamiento de salud y educación, de espacios deportivos y comunales, y de espacios libre y áreas verdes del Cantón La Troncal hasta el año 2024.
de espacios saludables mejorados

INICIO DE GESTIÓN 2023



Construcción de Cancha de uso Múltiple en Cda. California del Cantón La Troncal	Elaboración de documentos de fase preparatoria, contratación en el portal de compras públicas, adquisición de materiales y suscripción de acta entrega recepción.	% de avance de trabajos realizados	%	100	Acta de entrega recepción	Por definir por parte de la Dirección Financiera	36.75.01.07.14	\$	60.000,00	60.000,00	Transferecia del Gobierno Central	\$	60.000,00	Director de Obras Públicas
Construcción de Parque en Cda. 2 de Octubre del Cantón La Troncal	Elaboración de documentos de fase preparatoria, contratación en el portal de compras públicas, adquisición de materiales y suscripción de acta entrega recepción.	% de avance de trabajos realizados	%	100	Por definir por parte de la Dirección Financiera	36.75.01.07.10	\$	60.000,00	60.000,00	Transferecia del Gobierno Central	\$	60.000,00	Director de Obras Públicas	
Adecuación de e instalación de juegos infantiles en Parque de Cda. Jaime Roldós de la Ciudad La Troncal	Elaboración de documentos de fase preparatoria, contratación en el portal de compras públicas, adquisición de materiales y suscripción de acta entrega recepción.	% de avance de trabajos realizados	%	100	Por definir por parte de la Dirección Financiera	36.75.01.07.15	\$	20.000,00	20.000,00	Transferecia del Gobierno Central	\$	20.000,00	Director de Obras Públicas	
Aquisición e instalación de Juegos de Gimnasio para Parque de Cda. Mintha de Roldós	Elaboración de documentos de fase preparatoria, contratación en el portal de compras públicas, adquisición de materiales y suscripción de acta entrega recepción.	% de avance de trabajos realizados	%	100	Por definir por parte de la Dirección Financiera	36.73.08.11.03	\$	15.000,00	15.000,00	Transferecia del Gobierno Central	\$	15.000,00	Director de Obras Públicas	
Construcción de Parque Recreativo en el Recinto Cochanchay de la Ciudad De La Troncal	Elaboración de documentos de fase preparatoria, contratación en el portal de compras públicas, adquisición de materiales y suscripción de acta entrega recepción.	% de avance de trabajos realizados	%	100	Por definir por parte de la Dirección Financiera	36.75.01.07.16	\$	120.300,70	120.300,70	Transferecia del Gobierno Central	\$	120.300,70	Director de Obras Públicas	
Construcción de Área comunal en el Recinto Voluntad de Dios	Elaboración de documentos de fase preparatoria, contratación en el portal de compras públicas, adquisición de materiales y suscripción de acta entrega recepción.	% de avance de trabajos realizados	%	100	Por definir por parte de la Dirección Financiera	36.75.01.07.06	\$	50.000,00	50.000,00	Transferecia del Gobierno Central	\$	50.000,00	Director de Obras Públicas	
Mantenimiento de Cubierta de Mercado Bellavista	Elaboración de documentos de fase preparatoria, contratación en el portal de compras públicas, adquisición de materiales y suscripción de acta entrega recepción.	% de avance de trabajos realizados	%	100	Acta de entrega recepción	Mantenimiento de Mercados de La Troncal	36.75.05.01.07	\$	15.000,00	15.000,00	Transferecia del Gobierno Central	\$	15.000,00	Director de Obras Públicas



Mantenimiento de área de mariscos del mercado Central Abdón Calderón	Elaboración de documentos de fase preparatoria, contratación en el portal de compras públicas, adquisición de materiales y suscripción de acta entrega recepción.	% de avance de trabajos realizados	%	100	Acta de entrega recepción	Mantenimiento de Mercados de La Troncal	36.75.05.01.07	\$	15.000,00	Transferecia del Gobierno Central	\$	15.000,00	Director de Obras Públicas
Mantenimiento y conservación del Terminal Terrestre del cantón La Troncal	Elaboración de documentos de fase preparatoria, contratación en el portal de compras públicas, adquisición de materiales y suscripción de acta entrega recepción.	% de avance de trabajos realizados	%	100	Acta de entrega recepción	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Man tenimie nto, Reparación e Instalación) Terminal Terrestre	36.73.04.02.0	\$	5.000,00	Transferecia del Gobierno Central	\$	5.000,00	Director de Obras Públicas
Mantenimiento y conservación del Camal Municipal	Elaboración de documentos de fase preparatoria, contratación en el portal de compras públicas, adquisición de materiales y suscripción de acta entrega recepción.	% de avance de trabajos realizados	%	100	Acta de entrega recepción	Mantenimiento y/o Reparación de Camal Municipal de La Tronca	36.75.05.01.08	\$	25.000,00	Transferecia del Gobierno Central	\$	25.000,00	Director de Obras Públicas
Remodelación de Pizoteña del Parque Virgen de la Nube	Elaboración de documentos de fase preparatoria, contratación en el portal de compras públicas, adquisición de materiales y suscripción de acta entrega recepción.	% de avance de trabajos realizados	%	100	Acta de entrega recepción	Mantenimiento de Parques, Locales Deportivos y Comunales	36.75.05.01.05	\$	50.000,00	Transferecia del Gobierno Central	\$	50.000,00	Director de Obras Públicas
Suministro e instalación de juegos infantiles para parques dentro del casco urbano del cantón la Troncal	Elaboración de documentos de fase preparatoria, contratación en el portal de compras públicas, adquisición de materiales y suscripción de acta entrega recepción.	# de espacios saludables mejorados	%	100	Acta de entrega recepción	Equipamiento de Juegos bio saludables, infantiles e inclusivos	36.75.01.04.8	\$	80.000,00	Transferecia del Gobierno Central	\$	80.000,00	Director de Obras Públicas
Remodelación de Parques del Cantón La Troncal	Elaboración de documentos de fase preparatoria, contratación en el portal de compras públicas, adquisición de materiales y suscripción de acta entrega recepción.	% de avance de trabajos realizados	%	100	Acta de entrega recepción	Mantenimiento de Parques, Locales Deportivos y Comunales	36.75.05.01.05	\$	50.000,00	Transferecia del Gobierno Central	\$	50.000,00	Director de Obras Públicas
Construcción de cubierta metálica para las canchas de inorb del Parque Urbano del Cantón La Troncal.	Elaboración de documentos de fase preparatoria, contratación en el portal de compras públicas, adquisición de materiales y suscripción de acta entrega recepción.	% de avance de trabajos realizados	%	100	Acta de entrega recepción	Equipamiento de Juegos bio saludables, infantiles e inclusivos	36.75.01.07.17	\$	200.000,00	Transferecia del Gobierno Central	\$	200.000,00	Director de Obras Públicas
Construcción de cubierta metálica en graderos de parques del Cantón La Troncal	Elaboración de documentos de fase preparatoria, contratación en el portal de compras públicas, adquisición de materiales y suscripción de acta entrega recepción.	% de avance de trabajos realizados	%	100	Acta de entrega recepción	Equipamiento de Juegos bio saludables, infantiles e inclusivos	36.75.01.07.18	\$	80.000,00	Transferecia del Gobierno Central	\$	80.000,00	Director de Obras Públicas



Adquisición de adoquines para arreglos de las principales vías del cantón La Troncal	Elaboración de documentos de fase preparatoria, contratación en el portal de compras públicas, adquisición de materiales y suscripción de acta entrega recepción.	% de avance de trabajos realizados	100	Acta de entrega recepción	Insumentos, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	36 73 08 11 04	\$ 8 000 00	Transferecia del Gobierno Central	\$ 8 000 00	Director de Obras Publicas
Construcción de gradado y cubierta metálica en el Estadio Municipal del Cantón La Troncal	Elaboración de documentos de fase preparatoria, contratación en el portal de compras públicas, adquisición de materiales y suscripción de acta entrega recepción.	% de avance de trabajos realizados	100	Acta de entrega recepción		36 75 01 07 19	\$ 300 000 00	Transferecia del Gobierno Central	\$ 300 000 00	Director de Obras Publicas
Adquisición de mezcla asfáltica para el bacheo menor de las principales vías del cantón La Troncal	Elaboración de documentos de fase preparatoria, contratación en el portal de compras públicas, adquisición de materiales y suscripción de acta entrega recepción.	% de mantenimientos viales	100	Acta de entrega recepción		36 73 08 11 0	\$ 6 500 00	Transferecia del Gobierno Central	\$ 6 500 00	Director de Obras Publicas
TOTAL										
							\$ 1 279 500 70	\$ 233 000 00	\$ 435 000 00	\$ 65 000 00

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN PARQUES, CANCHAS DEPORTIVAS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

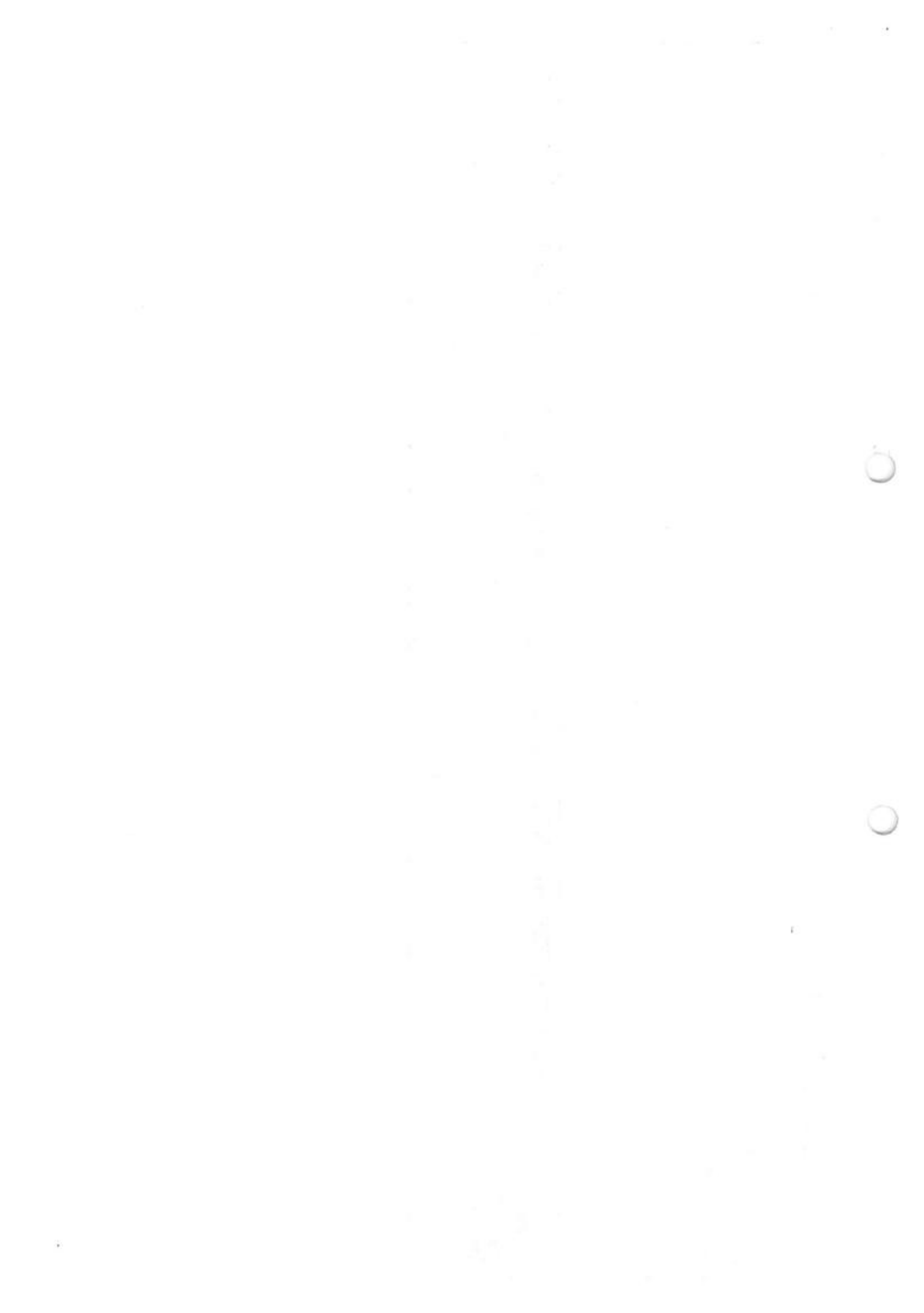
DEPARTAMENTO / UNIDAD	OBJETIVO POOT	META POOT	INDICADOR POOT	LÍNEA BASE (según POOT)	ACTIVIDADES	INDICADOR	META		FUENTE DE VERIFICACIÓN	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	CODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				RESPONSABLE/ OBSERVACIÓN		
							UNIDAD	RESULTADO				GASTO ANUAL CODIFICADO INICIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE	4to TRIMESTRE
Adquisición de materiales, insumos y repuestos para el mantenimiento eléctrico de las canchas, parques y dependencias municipales del cantón La Troncal	Elaboración de documentos de fase preparatoria, contratación en el portal de compras públicas, adquisición de materiales y suscripción de acta entrega recepción.	Porcentaje de materiales eléctricos adquiridos			Repuestos y Accesorios	36 73 08 13 0	\$ 6 500 00	Transferecias de Gobierno Central	Acta de Entrega Recepción	Insumentos, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas (Área Eléctrica)	36 73 08 11 01	\$ 25 000 00	Transferecias de Gobierno Central	\$ 7 500 00	\$ 10 000 00	\$ 7 500 00	\$ 2 500 00	Director de Obras Publicas
Adquisición de postes, reflectores y luminarias led para iluminación de parques y canchas del cantón La Troncal	Elaboración de documentos de fase preparatoria, contratación en el portal de compras públicas, adquisición de materiales y suscripción de acta entrega recepción.	Porcentaje de materiales eléctricos adquiridos			Repuestos y Accesorios	36 73 08 13 0	\$ 6 500 00	Transferecias de Gobierno Central	Acta de Entrega Recepción	Insumentos, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas (Área Eléctrica)	36 73 08 11 01	\$ 45 000 00	Transferecias de Gobierno Central	\$ 15 000 00	\$ 15 000 00	\$ 15 000 00	\$ 15 000 00	Director de Obras Publicas
Prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado de las unidades administrativas y operativas (oficinas) del GAD Municipal La Troncal.	Elaboración de documentos de fase preparatoria, contratación en el portal de compras públicas, adquisición de materiales y suscripción de acta entrega recepción.	Porcentaje de mantenimiento preventivo de equipos eléctricos			Repuestos y Accesorios	36 73 08 13 0	\$ 5 000 00	Transferecias de Gobierno Central	Informe de seguimiento - Acta de Entrega - Recepción	Máquinas y Equipos (instalación, Mantenimiento y Reparación)	36 73 04 04 0	\$ 10 000 00	Transferecias de Gobierno Central	\$ 5 000 00	\$ 5 000 00	\$ 5 000 00	\$ 5 000 00	Director de Obras Publicas
TOTAL																		
							\$ 1 279 500 70	\$ 233 000 00	\$ 435 000 00	\$ 65 000 00								

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Desarrollar actividades de mantenimiento de equipamiento de salud y educación, de espacios deportivos y comunales, y de espacios libre y áreas verdes a fin de mejorar el servicio comunitario del cantón La Troncal

Mejorar considerablemente el 80% de las áreas degradadas como equipamiento de salud y educación, de espacios deportivos y comunales, y de espacios libre y áreas verdes del cantón La Troncal hasta el año 2024.

INICIO DE GESTIÓN 2023



Iluminación del área de juegos infantiles y pista de Bicross del parque urbano del cantón La Troncal	Elaboración de Documentos de Fase Preparatoria • Contratación en el Portal de Compras Públicas. • Ejecución de la Adquisición de materiales y repuestos eléctricos. • Suscripción de Acta de Entrega - Recepción.	Porcentaje de materiales y equipos instalados	%	36.75.04.01.2	\$	60.000,00	Transferencias de Gobierno Central	\$30.000,00	\$30.000,00	Director de Obras Públicas
Adquisición de materiales para la reposterización de sistema de iluminación del parque infantil Cota. 4 de Noviembre - Párrafo Manu de J. Calle		Porcentaje de materiales adquiridos	100	36.73.08.11.01	\$	10.000,00	Transferencias de Gobierno Central	\$10.000,00		
Adquisición de materiales para la reposterización de sistema de iluminación del parque infantil Cota. 4 de Noviembre - Párrafo Manu de J. Calle		Porcentaje de equipos de A.A. adquiridos					Transferencias de Gobierno Central	\$10.000,00		
Mantenimiento de equipos eléctricos del cantón La Troncal		Porcentaje de mantenimiento preventivo de equipos de A.A.		36.73.04.04.0	\$	5.000,00	Transferencias de Gobierno Central	\$5.000,00		
Adquisición de aires acondicionados para unidades administrativas y operativas del GAD Municipal La Troncal.		Porcentaje de equipos de A.A. adquiridos		36.84.01.04.0	\$	6.500,00	Transferencias de Gobierno Central	6500,00		
Adquisición de materiales para la reposterización de sistema de iluminación del parque lineal Av. Principal Rtdo. Cochacay		Porcentaje de materiales y equipos instalados		36.73.08.11.01	\$	12.000,00	Transferencias de Gobierno Central	\$12.000,00		
Adquisición e implementación de Transformador trifásico de 50KVA y grupo electrogeno de 50KVA 3F para Camal Municipal del cantón La Troncal		Porcentaje de materiales y equipos instalados		36.75.04.01.4	\$	37.000,00	Transferencias de Gobierno Central	\$12.000,00	12000,00	\$13.000,00
TOTAL						\$332.000,00	TOTAL	\$61.500,00	\$46.500,00	\$45.500,00

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE RESPUESTA Y RESCATE ANTE EMERGENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL GAD LA TRONCAL

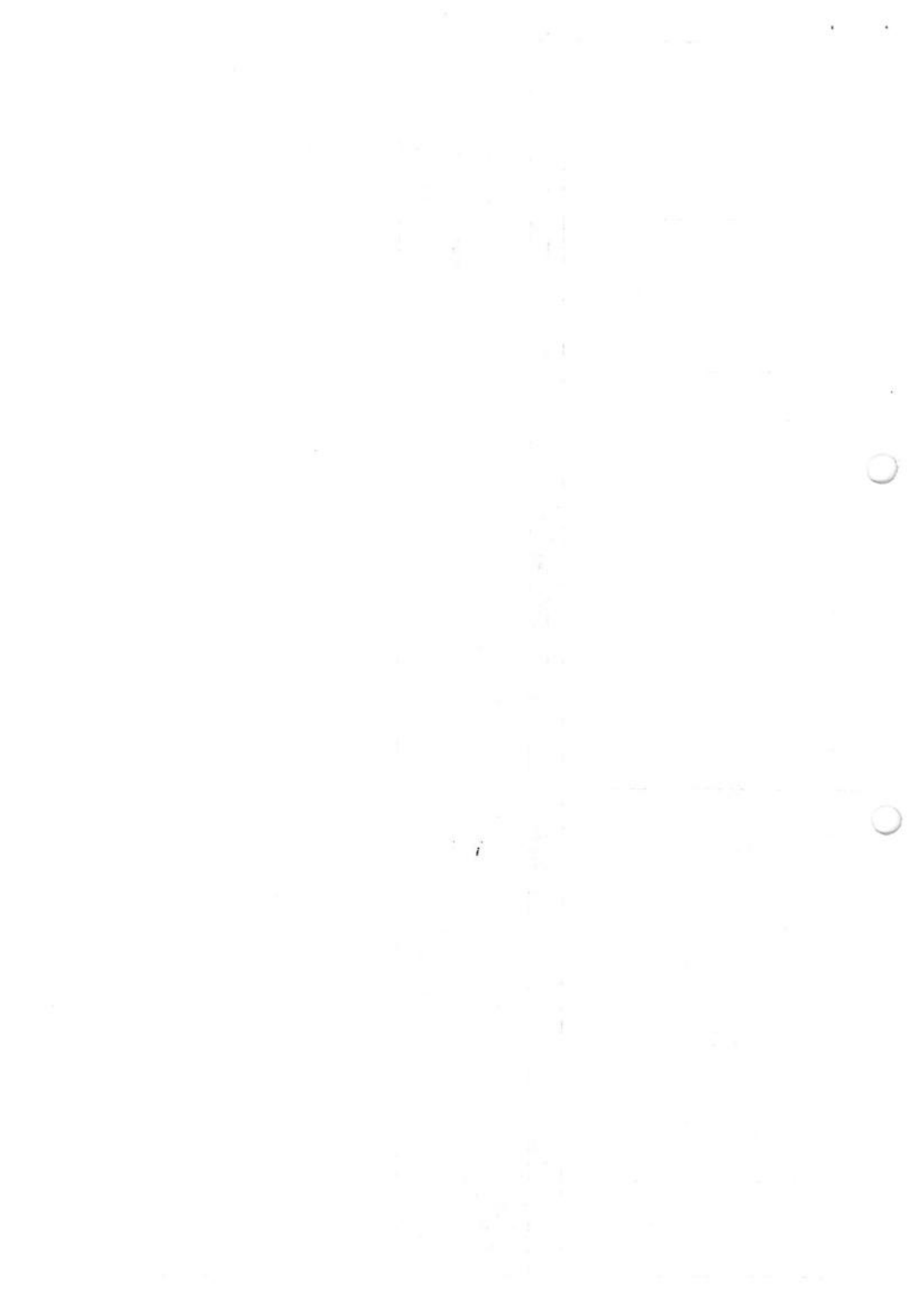
DEPARTAMENTO / UNIDAD	OBJETIVO POOT	META POOT	INDICADOR POOT	ACTIVIDADES	META		FUENTE DE VERIFICACIÓN	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				RESPONSABLE/ OBSERVACIÓN	
					UNIDAD	RESULTADO			COODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	GASTO ANUAL CODIFICADO INICIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1er. TRIMESTRE		2do. TRIMESTRE
Unidad de Gestión de Riesgos	Comar con Plan de Uso y Gestión de Suelo rural de expansión urbana que servirá como instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial del cantón La Troncal	Meta POOT	Indicador POOT											
Unidad de Gestión de Riesgos	Normas y puesta en vigencia el plan parcial del suelo rural de expansión urbana hasta el año 2025	Meta POOT	Indicador POOT											
Unidad de Gestión de Riesgos	Informe de los resultados obtenidos en prevención y reducción de riesgos.	Meta POOT	Indicador POOT											
INICIO DE GESTIÓN 2023														



DEPARTAMENTO / UNIDAD	INDICADOR PDDOT	ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD	META RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACIÓN	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	CODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	GASTO ANUAL CODIFICADO INICIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4to TRIMESTRE	RESPONSABLE/ OBSERVACIÓN	
Adquisición de equipos de seguridad y rescate para la Unidad de Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón La Troncal.	1. Ejecución del etapa preparatoria de la fase precontractual 2. Ejecución de la fase precontractual 3. Ejecución de la fase contractual 4. Recepción de bienes	Elaboración de documentación de fase preparatoria - Contratación en el portal de compras públicas - Ejecución de obra - Suscripción de acta de entrega recepción.	Longitud de vías intervenidas y sistemas de drenaje abiertos de aguas lluvias.	%	100	Informes de seguimiento - Acta de entrega recepción.	Vehículos (Arrendamiento)	36 84 01 04 0	\$ 1 000 000	Transferencia del Gobierno Central	\$ 37 500 00	\$ 37 500 00	\$ 37 500 00	\$ 37 500 00	Director de Obras Públicas	
Adquisición de equipo especializado para el trabajo de campo de la Unidad de Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón La Troncal.	1. Ejecución del etapa preparatoria de la fase precontractual 2. Ejecución de la fase precontractual 3. Ejecución de la fase contractual 4. Recepción de bienes	Elaboración de documentación de fase preparatoria - Contratación en el portal de compras públicas - Ejecución de obra - Suscripción de acta de entrega recepción.	longitud de vías pavimentadas	%	100	Acta de Entrega Recepción	Por definir por parte de la Dirección Financiera	36 75 01 04 9	\$ 1 400 000 00	BEDE	\$ 1 400 000 00	\$ 1 400 000 00	\$ 1 400 000 00	\$ 1 400 000 00	Director de Obras Públicas	
Adquisición de un vehículo para inspecciones y atención de Emergencias para la optimización de la Unidad de Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón La Troncal.	1. Ejecución del etapa preparatoria de la fase precontractual 2. Ejecución de la fase precontractual 3. Ejecución de la fase contractual 4. Recepción de bienes	Elaboración de documentación de fase preparatoria - Contratación en el portal de compras públicas - Ejecución de obra - Suscripción de acta de entrega recepción.	longitud de vías pavimentadas	Unidad	1	Acta de Entrega Recepción	Por definir por parte de la Dirección Financiera	36 75 01 04 3	\$ 155 000 00	Transferencia del Gobierno Central	\$ 155 000 00	\$ 155 000 00	\$ 155 000 00	\$ 155 000 00	Director de Obras Públicas	
TOTAL											\$ 42 000 00	\$ 1 110 00	\$ 36 070 00	\$ -	\$ -	

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

DEPARTAMENTO / UNIDAD	INDICADOR PDDOT	ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD	META RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACIÓN	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	CODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	GASTO ANUAL CODIFICADO INICIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4to TRIMESTRE	RESPONSABLE/ OBSERVACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS															
Mejorar la calidad de las áreas urbanas del cantón La Troncal y facilitar una adecuada movilidad.															
Sustituir 100% de vías urbano programado hasta el año 2024.															
Porcentaje de canales, esteros y vías intervenidas y sistemas de drenaje abiertos de aguas lluvias															
INICIO DE GESTIÓN 2023															
LINEA BASE (según PDDOT)															
ALQUILER DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE EMERGENCIAS RESPECTO DE LA VIALIDAD Y CANALES, ESTEROS Y VÍAS DE DRENAJE GENERADAS POR LA ETAPA INVENAL.		Elaboración de documentación de fase preparatoria - Contratación en el portal de compras públicas - Ejecución de mantenimiento vial. - Suscripción de acta de entrega recepción.	Longitud de vías intervenidas y sistemas de drenaje abiertos de aguas lluvias.	%	100	Informes de seguimiento - Acta de entrega recepción.	Vehículos (Arrendamiento)	36 75 05 05 0	\$ 75 000 00	Transferencia del Gobierno Central	\$ 37 500 00	\$ 37 500 00	\$ 37 500 00	\$ 37 500 00	Director de Obras Públicas
Asfaltado y obras complementarias de vías en la zona urbana 03 del cantón La Troncal.		Elaboración de documentación de fase preparatoria - Contratación en el portal de compras públicas - Ejecución de obra - Suscripción de acta de entrega recepción.	longitud de vías pavimentadas	%	100	Acta de Entrega Recepción	Por definir por parte de la Dirección Financiera	36 75 01 04 9	\$ 1 400 000 00	BEDE	\$ 1 400 000 00	\$ 1 400 000 00	\$ 1 400 000 00	\$ 1 400 000 00	Director de Obras Públicas
Adquirido y obras complementarias de la calle Bva Oeste A desde la Av. 25 de Agosto hasta la 2 sur.		Elaboración de documentación de fase preparatoria - Contratación en el portal de compras públicas - Ejecución de obra - Suscripción de acta de entrega recepción.	longitud de vías pavimentadas	%	100	Acta de Entrega Recepción	Por definir por parte de la Dirección Financiera	36 75 01 04 3	\$ 155 000 00	Transferencia del Gobierno Central	\$ 155 000 00	\$ 155 000 00	\$ 155 000 00	\$ 155 000 00	Director de Obras Públicas



Adquirido y obras complementarias de la calle 3 ra sur desde la 7 ma este hasta la 9 na oeste	Elaboración de documentación de fase preparatoria - Contratación en el portal de compras públicas - Ejecución de obra - Suscripción de acta de entrega recepción.	longitud de vías pavimentadas	%	100%	36.75.01.04.4	\$	200.000,00	Transferencia del Gobierno Central	\$	200.000,00	Director de Obras Públicas
Tubera para AALL desde la Calle Chumbarzo hasta la calle 1er de Mayo.	Elaboración de documentación de fase preparatoria - Contratación en el portal de compras públicas - Ejecución de obra - Suscripción de acta de entrega recepción.		% <td>100% <td>36.73.08.11.02</td> <td>\$ <td>45.000,00 <td>Transferencia del Gobierno Central</td> <td></td> <td>45000,00 <td>Director de Obras Públicas</td> </td></td></td></td>	100% <td>36.73.08.11.02</td> <td>\$ <td>45.000,00 <td>Transferencia del Gobierno Central</td> <td></td> <td>45000,00 <td>Director de Obras Públicas</td> </td></td></td>	36.73.08.11.02	\$ <td>45.000,00 <td>Transferencia del Gobierno Central</td> <td></td> <td>45000,00 <td>Director de Obras Públicas</td> </td></td>	45.000,00 <td>Transferencia del Gobierno Central</td> <td></td> <td>45000,00 <td>Director de Obras Públicas</td> </td>	Transferencia del Gobierno Central		45000,00 <td>Director de Obras Públicas</td>	Director de Obras Públicas
Alcantarillado para los barrios Santa Martha, Luz Marina y Brisas del Mar de la Parroquia Manuel de J. Calle del cantón La Troncal	Elaboración de documentación de fase preparatoria - Contratación en el portal de compras públicas - Ejecución de obra - Suscripción de acta de entrega recepción.		% <td>100% <td>36.75.01.03.9</td> <td>\$ <td>120.000,00 <td>Transferencia del Gobierno Central</td> <td></td> <td>120000,00 <td>Director de Obras Públicas</td> </td></td></td></td>	100% <td>36.75.01.03.9</td> <td>\$ <td>120.000,00 <td>Transferencia del Gobierno Central</td> <td></td> <td>120000,00 <td>Director de Obras Públicas</td> </td></td></td>	36.75.01.03.9	\$ <td>120.000,00 <td>Transferencia del Gobierno Central</td> <td></td> <td>120000,00 <td>Director de Obras Públicas</td> </td></td>	120.000,00 <td>Transferencia del Gobierno Central</td> <td></td> <td>120000,00 <td>Director de Obras Públicas</td> </td>	Transferencia del Gobierno Central		120000,00 <td>Director de Obras Públicas</td>	Director de Obras Públicas
Alcantarillado Pluvial de Recinto la Puntilla	Elaboración de documentación de fase preparatoria - Contratación en el portal de compras públicas - Ejecución de obra - Suscripción de acta de entrega recepción.		% <td>100% <td>36.75.01.03.10</td> <td>\$ <td>200.000,00 <td>BEDE</td> <td></td> <td>200.000,00 <td>Director de Obras Públicas</td> </td></td></td></td>	100% <td>36.75.01.03.10</td> <td>\$ <td>200.000,00 <td>BEDE</td> <td></td> <td>200.000,00 <td>Director de Obras Públicas</td> </td></td></td>	36.75.01.03.10	\$ <td>200.000,00 <td>BEDE</td> <td></td> <td>200.000,00 <td>Director de Obras Públicas</td> </td></td>	200.000,00 <td>BEDE</td> <td></td> <td>200.000,00 <td>Director de Obras Públicas</td> </td>	BEDE		200.000,00 <td>Director de Obras Públicas</td>	Director de Obras Públicas
TOTAL					TOTAL	\$	2.295.000,00	TOTAL	\$	87.500,00	TOTAL
						\$	4.863.300,70		\$	87.500,00	

Firma:

Elaborado por:

ING. MANUEL GUAMAN MARTILLO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS SUBROGANTE

TABLA RESUMEN	
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, MAQUINARIAS Y VEHICULOS	\$ 893.000,00
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES EN ESPACIOS PÚBLICOS	\$ 121.500,00
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y ESPACIOS PÚBLICOS	\$ 1.279.800,70
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN PARQUES, CANCHAS DEPORTIVAS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES	\$ 232.000,00
FORTEALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE RESPUESTA Y RESERVA ANTE EMERGENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL GAO LA TRONCAL	\$ 42.000,00
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 2.965.000,00
TOTAL	\$ 4.863.300,70



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA TRONCAL

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025



ALCALDÍA CIUDADANA



ALCALDÍA CIUDADANA

PLAN/PROGRAMA

DEPARTAMENTO / UNIDAD	DIRECCION ADMINISTRATIVA							
OBJETIVO PDOT	Construir un gobierno que brinde una administración eficiente y efectiva, que trabaje activamente, permitiendo que la sociedad participe y propicie su desarrollo							
META PDOT	Índices financieros y de gestión del año fiscal 2020 mejorados en un 10% en relación al año precedente							
INDICADOR PDOT	Presupuesto codificado/ presupuesto devengado							
LÍNEA BASE(según PDOT)	POLÍTICO INSTITUCIONAL							
SUBPROGRAMAS / PROYECTO	ACTIVIDADES	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	GASTO ANUAL CODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				RESPONSABLE/ OBSERVACIÓN
				1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4to TRIMESTRE	
Gestión Administrativa - Adquisición de camionetas para el GAD Municipal La Troncal	Adquisición de camionetas para las distintas unidades del GAD Municipal La Troncal	Vehiculos	118401050		70000.00			
Gestión Administrativa - servicio de recargas gas	Servicio de recarga gas	Almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase, desenvase, y recarga de extintores	115302031		6000.00			
Gestión Administrativa - servicio de mantenimiento de maquinarias del Camal Municipal	Servicio de mantenimiento de maquinarias del camal municipal	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	117304040		6900.00			
Gestión Administrativa - Pago de costas judiciales	Pago de costas judiciales relacionadas al GAD Municipal La Troncal	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales	115702061	250.00	250.00	250.00	250.00	
Gestión Administrativa - Pago de otros impuestos, tasas y contribuciones	Pago de otros impuestos, tasas y contribuciones relacionadas al GAD Municipal La Troncal	Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones	115701991	150.00	100.00	150.00	100.00	
Gestión Administrativa - Pago de patentes y generales	Pago de patentes generales relacionadas al GAD Municipal La Troncal	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	115701021	1500.00	1000.00	1500.00	1000.00	
Gestión Administrativa - Adquisición de condecoraciones	Requerimiento; Informe de Necesidad; Especificaciones Técnicas; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Razon de Proformas; Selección de Oferentes; Elaboración de la Orden de Compra y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	condecoraciones	115308221		4500.00			
Gestión Administrativa - Adquisición de materiales de oficina para las diferentes unidades del GAD Municipal	Requerimiento; Informe de Necesidad; Especificaciones Técnicas; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Razon de Proformas; Selección de Oferentes; Elaboración de la Orden de Compra y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Materiales de oficina	115308041		10000.00			
Gestión Administrativa - Contratación de póliza de seguro para bienes muebles e inmuebles contra incendio, rayo, robo, asalto y responsabilidad civil del GAD Municipal	Requerimiento; Informe de Necesidad; Estudio de Mercado; Terminos de Referencia; ; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Selección de Oferentes; Elaboración de la Póliza y Notificación al Administrador del Contrato; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Seguros	115702011			45000.00		
Gestión Administrativa Contratación de póliza de fidelidad para los funcionarios del GAD Municipal	Requerimiento; Informe de Necesidad; Estudio de Mercado; Terminos de Referencia; ; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Selección de Oferentes; Elaboración de la Póliza y Notificación al Administrador del Contrato; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Seguros	115702011		6300.00			



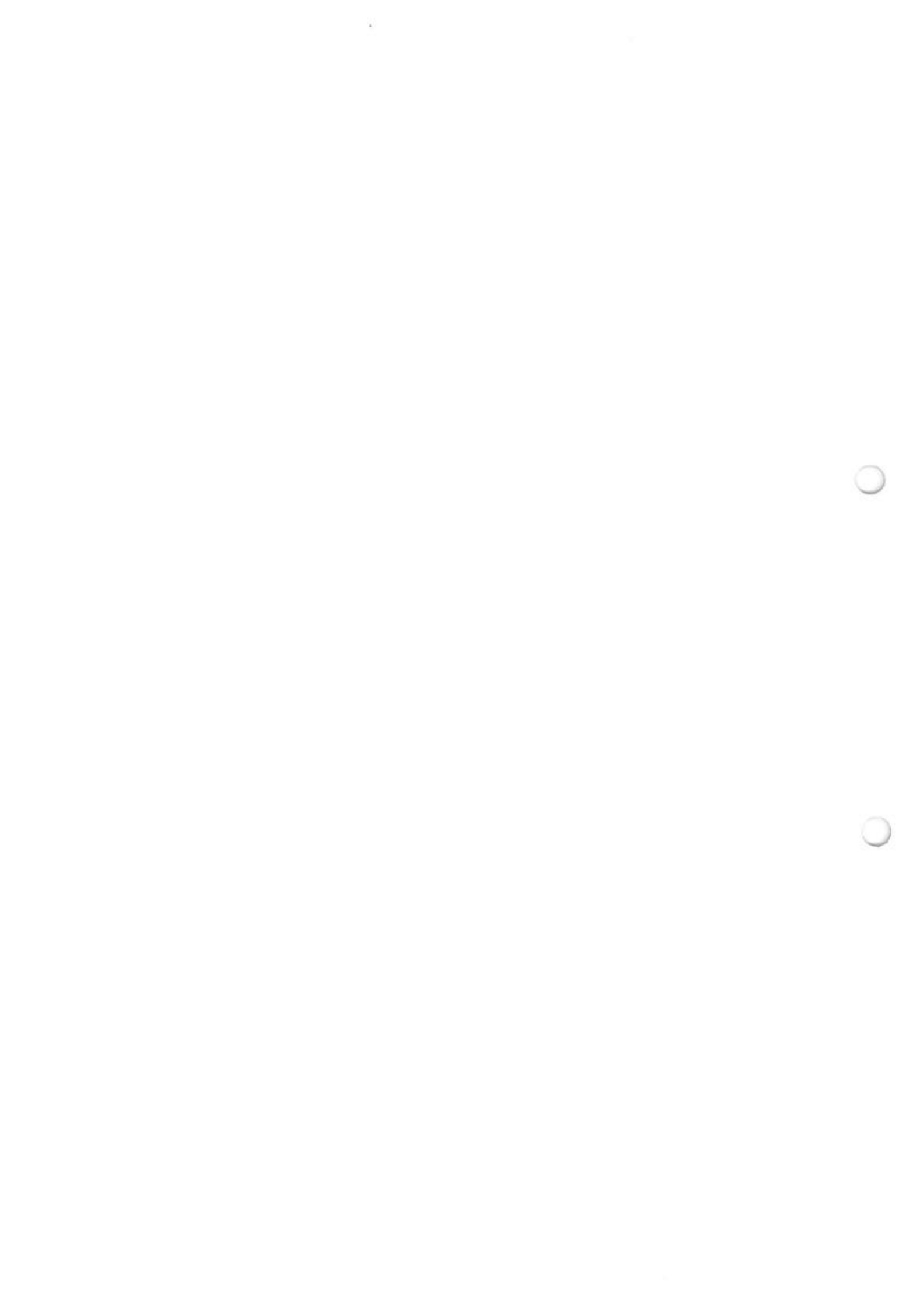
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA TRONCAL

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

PLAN/PROGRAMA



DEPARTAMENTO / UNIDAD		DIRECCION ADMINISTRATIVA						
OBJETIVO PDOT		Construir un gobierno que brinde una administración eficiente y efectiva, que trabaje activamente, permitiendo que la sociedad participe y propicie su desarrollo						
META PDOT		Indicadores financieros y de gestión del año fiscal 2025 mejorados en un 10% en relación al año precedente						
INDICADOR PDOT		Presupuesto codificado/ presupuesto devengado						
LÍNEA BASE(según PDOT)		POLÍTICO INSTITUCIONAL						
SUBPROGRAMAS / PROYECTO	ACTIVIDADES	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	GASTO ANUAL CODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				RESPONSABLE/ OBSERVACIÓN
				1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4to TRIMESTRE	
Gestión Administrativa - Adquisición de insumos de limpieza para el GAD Municipal La Troncal	Requerimiento, Informe de Necesidad, Especificaciones Técnicas; Certificación de Catalogo, Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Razon de Proformas; Selección de Oferentes; Elaboración de la Orden de Compra y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Materiales de Aseo	115308051	2250.00	2250.00	7600.00		
Gestión Administrativa - Adquisición de materiales de limpieza para el GAD Municipal La Troncal	Requerimiento, Informe de Necesidad; Especificaciones Técnicas; Certificación de Catalogo, Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Razon de Proformas; Selección de Oferentes; Elaboración de la Orden de Compra y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Materiales de Aseo	115308051	1200.00	800.00	4500.00		
Gestión Administrativa - Adquisición de prendas de vestir para funcionarios de Obras Públicas, DASH y Camal Municipal del Gad Municipal	Requerimiento; Informe de Necesidad; Terminos de Referencia; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Selección de Oferentes; Elaboración del contrato y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Insumos y Accesorios para Uniformes del Personal de Protección, Vigilancia y Seguridad	115308021	43000.00				ING. CLAUDIO PAREDES - SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
Gestión Administrativa - Adquisición de uniformes para empleados del GAD Municipal del Gad Municipal	Requerimiento; Informe de Necesidad; Terminos de Referencia; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Selección de Oferentes; Elaboración del contrato y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Insumos y Accesorios para Uniformes del Personal de Protección, Vigilancia y Seguridad	115308021	40000.00				ING. CLAUDIO PAREDES - SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
Gestión Administrativa- Empastado para acta y resoluciones de Secretaria General del GAD Municipal La Troncal	Servicio de empastado para Actas y resoluciones de Secretaria General	"Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales"	115302041		1000.00			
Gestión Administrativa - Capacitación a los funcionarios del GAD Municipal La Troncal	Requerimiento; Informe de Necesidad; Terminos de Referencia; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Razon de Proformas; Selección de Oferentes; Elaboración de la Orden de Compra y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Capacitación a Servidores Públicos	115306121		8000.00			
Gestión Administrativa - Fortalecimiento de los sistemas informaticos - Adquisición de equipo de computo y tecnológico para la repotenciación del inventario de cómputo para las diferentes unidades del GAD Municipal	Requerimiento; Informe de Necesidad; Especificaciones Técnicas; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Selección de Oferentes; Elaboración de contrato y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Equipos, sistemas y paquetes informaticos	118401070		49472.00			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA TRONCAL

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025



ALCALDÍA CIUDADANA

PLAN/PROGRAMA



ALCALDÍA CIUDADANA

DEPARTAMENTO / UNIDAD	DIRECCION ADMINISTRATIVA							
OBJETIVO PDOT	Construir un gobierno que brinde una administración eficiente y efectiva, que trabaje activamente, permitiendo que la sociedad participe y propicie su desarrollo							
META PDOT	Índices financieros y de gestión del año fiscal 2020 mejorados en un 10% en relación al año precedente							
INDICADOR PDOT	Presupuesto codificado/ presupuesto devengado							
LÍNEA BASE(según PDOT)	POLÍTICO INSTITUCIONAL							
SUBPROGRAMAS / PROYECTO	ACTIVIDADES	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	GASTO ANUAL CODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				RESPONSABLE/ OBSERVACIÓN
				1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4to TRIMESTRE	
Gestión Administrativa - Fortalecimiento de los sistemas informáticos - Adquisición de sistema ERP	Requerimiento, Informe de Necesidad, Especificaciones Técnicas; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Selección de Oferentes; Elaboración de contrato y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	118401070		120000.00			
Gestión Administrativa - Adquisición de suministros de impresión para los nuevos equipos de impresión del GAD Municipal	Requerimiento, Informe de Necesidad, Especificaciones Técnicas; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Selección de Oferentes; Elaboración de contrato y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Materiales de oficina	115308041		26600.00			
Gestión Administrativa - Conectividad - Implantación de una nueva infraestructura de Red de Datos en el edificio del GAD Municipal	Requerimiento, Informe de Necesidad, Especificaciones Técnicas; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Selección de Oferentes; Elaboración de contrato y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Insumos, materiales y suministros para la construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación, contra incendios	115308111	24800.00				
Gestión Administrativa - Conectividad - Implantación de un sistema de cámaras de video vigilancia para el Estadio Municipal del GAD del Cantón La Troncal	Requerimiento, Informe de Necesidad, Especificaciones Técnicas; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Razon de Proformas; Selección de Oferentes; Elaboración de la Orden de Compra y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Maquinarias y Equipos	118401040	7812.45				
Gestión Administrativa - Conectividad - Implantación de un sistema de cámaras de video vigilancia para el Campamento Santa Rosa del GAD del Cantón La Troncal	Requerimiento, Informe de Necesidad, Especificaciones Técnicas; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Razon de Proformas; Selección de Oferentes; Elaboración de la Orden de Compra y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Maquinarias y Equipos	118401040	6634.45				
Gestión Administrativa - Conectividad - Reponenciación del sistema de cámaras de video vigilancia del Camal Municipal del GAD del Cantón La Troncal	Requerimiento, Informe de Necesidad, Especificaciones Técnicas; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Razon de Proformas; Selección de Oferentes; Elaboración de la Orden de Compra y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Maquinarias y Equipos	118401040	2320.00				
Gestión Administrativa - Conectividad - Reponenciación de la infraestructura de Red de Datos en el edificio donde funciona el Departamento de Cultura del GAD Municipal	Requerimiento, Informe de Necesidad, Especificaciones Técnicas; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Razon de Proformas; Selección de Oferentes; Elaboración de la Orden de Compra y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Insumos, materiales y suministros para la construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación, contra incendios	115308111		2438.00			
Gestión Administrativa - Adquisición de repuestos para los diferentes equipos de cómputo e impresión de todas las oficinas del GAD Municipal	Requerimiento, Informe de Necesidad, Especificaciones Técnicas; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Razon de Proformas; Selección de Oferentes; Elaboración de la Orden de Compra y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Insumos, materiales y suministros para la construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación, contra incendios	115314111	1500.00	1000.00	1500.00	1000.00	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA TRONCAL

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

PLAN/PROGRAMA



DEPARTAMENTO / UNIDAD	DIRECCION ADMINISTRATIVA							
OBJETIVO PDOT	Construir un gobierno que brinde una administración eficiente y efectiva, que trabaje activamente, permitiendo que la sociedad participe y propicie su desarrollo							
META PDOT	Índices financieros y de gestión del año fiscal 2020 mejorados en un 10% en relación al año precedente							
INDICADOR PDOT	Presupuesto codificado/ presupuesto devengado							
LÍNEA BASE(según PDOT)	POLÍTICO INSTITUCIONAL							
SUBPROGRAMAS / PROYECTO	ACTIVIDADES	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	GASTO ANUAL CODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				RESPONSABLE/ OBSERVACIÓN
				1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4to TRIMESTRE	
Gestión Administrativa - Conectividad - Renovación del Hosting, Correos, Dominio y SSL Institucionales x 3 periodos	Requerimiento; Informe de Necesidad; Especificaciones Técnicas; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Razon de Proformas; Selección de Oferentes; Elaboración de la Orden de Compra y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Arrendamiento y licencias de uso de paquetes informaticos	115307021			1137.00		
Gestión Administrativa - Conectividad - Dotación de Internet al Edificio Municipal y demás dependencias del GAD Municipal, y Zonas WiFi Públicas y de Libre Acceso	Requerimiento; Informe de Necesidad; Especificaciones Técnicas; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Razon de Proformas; Selección de Oferentes; Elaboración de la Orden de Compra y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Telecomunicaciones	115301051			90000.00		
Gestión Administrativa - Conectividad - servicio de correo		servicios de correo	115301061			500		
Gestión Administrativa - Adquisición de Servidores de Datos para la Actualización de los equipos obsoletos del Centro de Datos	Requerimiento; Informe de Necesidad; Especificaciones Técnicas; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Razon de Proformas; Selección de Oferentes; Elaboración de la Orden de Compra y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Herramientas y Equipos Menores	115314061		4000			
Gestión Administrativa - Adquisición de Equipos y Herramientas de trabajo para la Jefatura de Sistemas	Requerimiento; Informe de Necesidad; Especificaciones Técnicas; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Razon de Proformas; Selección de Oferentes; Elaboración de la Orden de Compra y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Herramientas y Equipos Menores	115314061		1680			
Gestión Administrativa - Adquisición de equipos de protección personal para funcionarios de Obras Públicas, DASH y Camal Municipal del Gad Municipal	Requerimiento; Informe de Necesidad; Terminos de Referencia; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Selección de Oferentes; Elaboración del contrato y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Insumos y Accesorios para Uniformes del Personal de Protección, Vigilancia y Seguridad	115308021		60000			ING. CLAUDIO PAREDES - SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
Gestión Administrativa - Adquisición de equipos de medición para seguridad industrial en las Instalaciones del Gad Municipal	Requerimiento; Informe de Necesidad; Terminos de Referencia; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Selección de Oferentes; Elaboración del contrato y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Maquinarias y Equipos	118401040	1000				ING. CLAUDIO PAREDES - SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
Gestión Administrativa - Adquisición de mobiliario para las diferentes unidades del Gad Municipal	Requerimiento; Informe de Necesidad; Terminos de Referencia; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Económica; Publicación del Proceso; Selección de Oferentes; Elaboración del contrato y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Mobiliarios	118401030		54003			ING. CLAUDIO PAREDES - SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA TRONCAL

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

PLAN/PROGRAMA



DEPARTAMENTO / UNIDAD		DIRECCION ADMINISTRATIVA							
OBJETIVO PDOT		Construir un gobierno que brinde una administración eficiente y efectiva, que trabaje activamente, permitiendo que la sociedad participe y propicie su desarrollo							
META PDOT		Índices financieros y de gestión del año fiscal 2020 mejorados en un 10% en relación al año precedente							
INDICADOR PDOT		Presupuesto codificado/ presupuesto devengado							
LÍNEA BASE(según PDOT)		POLÍTICO INSTITUCIONAL							
SUBPROGRAMAS / PROYECTO	ACTIVIDADES	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	GASTO ANUAL CODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				RESPONSABLE/ OBSERVACIÓN	
				1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4to TRIMESTRE		
Gestión Administrativa - Plan de Salud Ocupacional	Requerimiento; Informe de Necesidad; Terminos de Referencia; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Economica; Publicación del Proceso; Selección de Oferentes; Elaboración del contrato y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Instrumental Médico Quirúrgico	115308081 1		1500			DR. DOUGLAS PERALTA - SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	
Gestión Administrativa - Plan de Salud Ocupacional	Requerimiento; Informe de Necesidad; Terminos de Referencia; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Economica; Publicación del Proceso; Selección de Oferentes; Elaboración del contrato y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Medicamento	115308091		1000			DR. DOUGLAS PERALTA - SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	
Gestión Administrativa - Plan de Salud Ocupacional	Requerimiento; Informe de Necesidad; Terminos de Referencia; Certificación de Catalogo; Certificación de PAC; Certificación de Stock; Certificación Presupuestaria y Economica; Publicación del Proceso; Selección de Oferentes; Elaboración del contrato y Notificación al Administrador; Acta de Entrega Recepción; Notificación de Pago	Dispositivos Médicos de Uso General	115308261		1500			DR. DOUGLAS PERALTA - SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	
Proyecto de difusión de la obra municipal a través de piezas comunicacionales e impresos	ADQUIRIR 1500 PIEZAS COMUNICACIONALES	"Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Cametización, Filmación e Imágenes Satelitales"	115302041		20000			Lcda. Mónica Ortega PERIODISTA	
Publicidad y Promoción del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de La Troncal en Medios de Comunicación Radial	Contratar 5833 cuñas publicitarias	"Difusión, Información y Publicidad"	115302071		30000			Lcdo. Javier Patiño	
Publicidad y Promoción del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de La Troncal en Medios de Comunicación Televisiva	Contratar 3000 spots publicitarios	"Difusión, Información y Publicidad"	115302071		15000			Lcdo. Javier Patiño	
Publicidad y Promoción del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de La Troncal en Medios de Comunicación Digital	Contratar 10 transmisiones en vivo y 400 espacios, flyers, spots, invitaciones, convocatorias	"Difusión, Información y Publicidad"	115302071		10000			Lcdo. Javier Patiño	
TOTAL					134.416 90	515.293 00	152.137 00	2.350 00	804.195 90

[Firma]
Elaborado por:
Firma:





**ALCALDÍA
CIUDADANA**
ADMINISTRACIÓN 1987 - 2021

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL LA TRONCAL**

PLAN OPERATIVO ANUAL POA - 2025

**DIRECCIÓN DE TURISMO, SOCIAL, CULTURAL, DEPORTE Y
RECREACIÓN**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA TRONCAL

2024





RESUMEN GENERAL

La Dirección de Turismo, Social, Cultura, Deportes y Recreación del GAD La Troncal, en los proyectos vinculados desde todos sus Jefaturas de Gestión, en conjunto con los Proyectos Sociales y la Junta Cantonal de Protección de Derechos, han previsto para el año 2025 un gasto de DOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$2.043.980,59) mismos que se distribuyen en la adquisición de insumos, ejecución de proyectos y salarios de todos los funcionarios. Los detalles de estos gastos están descritos en el presente informe, en cada una de las unidades: Social y Cultural (\$610.785,16), Unidad de Desarrollo Turístico (\$154.001,00); Unidad de Deportes (\$185.775,41); Proyectos Sociales (\$1.068.370,98) (incluyendo la contraparte del MIES) y la Junta Cantonal de Protección de Derechos (\$ 25.048,04). Se detallan, además, los gastos de cada unidad descrita, y se anexan también los documentos en formato Excel de los POAs correspondientes a cada unidad, con objeto de que éstos sean analizados, verificados y aprobados por las autoridades pertinentes.

INTRODUCCIÓN

El presente Plan Operativo Anual (POA), contiene los objetivos y actividades prioritarias que se ejecutarán durante el año 2025 en cada una de las áreas operativas de la Dirección de Turismo, Social, Cultura, Deportes y Recreación del GAD La Troncal, y, además, en la coordinación de Proyectos que se vinculan al servicio social mediante el aporte presupuestario de aliados estratégicos.

El presente documento se ha estructurado desde el enfoque de que las propuestas generadas estén alineadas con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mismos que se desarrollan mediante una planificación operativa fundamentada en objetivos, metas e indicadores.

Es preciso aclarar que el POA 2025 de este departamento se elaboró mediante una metodología de proceso participativo, con independencia de decisión en cada una de las dependencias que conforman el departamento. A su vez, cada uno de los proyectos presentados a la dirección general del departamento contaron con aprobación previa de la autoridad departamental y la máxima autoridad de la institución.

Además, es la entidad encargada de la Coordinación de proyectos, con diferentes actores institucionales, en beneficio de poblaciones vulnerables.

El presupuesto del departamento para este año, se distribuye de la siguiente manera:

La Tabla 1, expone un resumen de cada uno de los proyectos que se desarrollan en las Unidades que pertenecen a esta dirección, con el monto total de la sumatoria de cada uno de ellos; posteriormente, las siguientes tablas ilustran el desglose de gastos de cada departamento.





Tabla 1. Resumen general

Desarrollo Social y Cultural	610785,16
Desarrollo Turístico	154001,00
Proyectos Sociales	1.068.370,98
Proyectos de deportes	185775,41
Junta Cantonal de Protección de derechos	25048,04
DOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$2.043.980,59)	\$2.043.980,59

Como se observa en la Tabla 1, el departamento suma un total de gastos proyectados para el año 2025 de DOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$2.043.980,59)

A continuación, se describe el desglose de cada proyecto con sus gastos. Además, se adjuntan los POA de cada uno de los programas con objeto de verificar la planificación realizada por cada uno de los jefes departamentales.

PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

TOTAL: \$ 610.785,16

DESARROLLO SOCIAL CULTURAL	
UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN DE TERAPIA FÍSICA Y LENGUAJE	80774,78
TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN	45246,41
TALLER DE PIÑATERÍA Y GLOBOS	10169,72
TALLER ARTESANAL UÑAS / MQUILLAJE Y BARBERÍA	24458,50
TALLER ARTESANAL COCINA	19546,91
PROYECTO MUJERES QUE TRASCIENDEN	57382,24
ESCUELA DE FORMACIÓN MUNICIPAL MÚSICA	25607,42
ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES	27319,36
BIBLIOTECAS MUNICIPALES	9999,97
MUSEO DE ARTES LA PUNTILLA	1,00
DÍA DE LA MUJER	3000,00
DÍA DE LA DISCAPACIDAD	5000,00
DÍA DE LA MADRE	4000,00
DÍA DEL NIÑO	3000,00
DÍA DEL PADRE	3000,00
CONCURSOS INTERCOLEGIALES: COREOGRAFÍAS, DANZA Y DIBUJO	6000,00
FESTIVIDADES DE LOS SECTORES Y RECINTOS	10500,00
FESTIVIDADES DE LAS PARROQUIAS	16000,00
FESTIVIDADES POR CANTONIZACIÓN DE LA TRONCAL	124600,00
MASACRE DE AZTRA	6000,00
PROYECTO AYUDANDO A EDUCAR/FOMENTAR LA LECTURA	10000,00
INFANCIA LIBRE DE TRABAJO	72000,00
MANOS UNIDAS: RED DE APOYO ADULTOS MAYORES	5780,00





PROYECTO PUNTOS DE ATENCIÓN CIUDADANA ALCALDÍA	7662,45
PROGRAMA INFANTIL TEATRAL NAVIDEÑO	20000,00
PROGRAMA ARTÍSTICO Y CULTURAL DE FIN DE AÑO	15000,00
TOTAL	\$610.785,16

PROYECTO DE DESARROLLO TURÍSTICO

TOTAL: \$ 154001,00

DESARROLLO TURÍSTICO	
DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE APLICACIÓN MÓVIL TURISMO DE LA TRONCAL	4000,00
PROYECTO II ETAPA MEJORAMIENTO DE FACILIDADES TURÍSTICAS (SEÑALÉTICA EN TORNO A ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN)	30000,00
CONTRATACIÓN PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE PROVEA EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN A MYPIMES TURÍSTICOS	0,00
CONSULTORÍA PLAN DE MARKETING TURÍSTICO E IMPLEMENTACIÓN DE SELLO DE CALIDAD TURÍSTICA	25000,00
DISEÑO IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS LETRAS CORPORATIVAS DEL CANTÓN LA TRONCAL, PARROQUIAS Y RECINTOS	20000,00
ADECUACIÓN DE ÁREAS VERDES Y EMBELLECIMIENTO DEL ORNATO CON FIGURAS DECORATIVAS Y LUCES NAVIDEÑAS	25000,00
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y RECREATIVAS A DESARROLLARSE PARA POSICIONAR LA IMAGEN DEL CANTÓN LA TRONCAL COMO DESTINO TURÍSTICO	50000,00
REGENERACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO ESCALINATAS DEL DIVINO NIÑO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE: ILUMINACION DEL TRAYECTO DE LAS ESCALINATAS, PINTURA ARTISTICA DE LOS ESCALONES CON ATRACTIVOS TURISTICOS DE LA LOCALIDAD Y RENOVAR LOS ESPACIOS DE JARDINERIA CON PLANTAS ENDEMICAS	1,00
TOTAL	154001,00

PROYECTOS SOCIALES

TOTAL: \$1.068.370,98

PROYECTOS SOCIALES	
CDI	462.326,42
CENTRO GERONTOLÓGICO INMACULADA CONCEPCIÓN	468.462,56
PROYECTO ENVEJECIENDO JUNTO EN MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES (CON Y SIN DISCAPACIDAD)	137582,00
TOTAL	\$1.068.370,98





PROYECTOS DE DEPORTES

TOTAL: \$185.775,41

PROYECTOS DE DEPORTES	
VACACIONALES DEPORTIVOS	1500,00
CAMPEONATO ÍNDOR NOCTURNO SAN GERARDO	20000,00
FUTBOL, BMX, BASQUET, BAILOTERAPIA (salarios)	129747,90
CAPACITACIONES TÉCNICAS METODOLÓGICAS PARA INSTRUCTORES DE DIFERENTES DISCIPLINAS	1000,00
CARRERA DE BMX INTEGRAL LOCAL	6000,00
CAMPEONATO INTERINSTITUCIONAL DE FÚTBOL SINTÉTICA	4000,00
MINICAMPEONATO BASQUET INVITACIONAL	2000,00
TORNEO DE FUTBOL INFANTO JUVENIL	4000,00
CAMPEONATO DE ECUAVOLEY	3350,00
UNIFORMES	6970,15
INSUMOS PARA ESCUELAS DEPORTIVAS	5206,36
MEJORA PISTA DE BMX	1,00
CIRCUITO PEDESTRE LA TRONCAL	2000,00
TOTAL	\$185.775,41

JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

TOTAL: 25048,04

JUNTA CANTONAL	
SUELDOS	11051,00
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA USO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA JUNTA CANTONAL	3.207,00
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA USO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA JUNTA CANTONAL	3.905,00
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	4.405,48
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA	1.554,00
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA	698,00
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA JUNTA CANTONAL	227,56
TOTAL	25048,04





ANEXOS

Se anexa a este documento que resume el POA anual de la Dirección de Turismo, Social, Cultural, Deportivo y de Recreación, los POAs individuales de cada dependencia, según se describe a continuación (Nota: todos los documentos anexados están en formato Microsoft Excel):

- El documento POA UNIFICADO, Contiene 5 pestañas: Poas Unificados (en la que se encuentran todos los POAs de las dependencias, y la sumatoria total del presupuesto de cada una de ellas), Proyectos Sociales, Social Cultural, Turismo y Deportes.
- POA DEPORTES: El POA completo correspondiente a la Unidad de Deportes.
- POA SOCIAL Y CULTURAL: El POA completo correspondiente a la Unidad Social y Cultural.
- POA TURISMO: El POA Completo correspondiente a la Unidad de Turismo.
- PROYECTOS SOCIALES (Carpeta): que contiene los POAs correspondientes a CDI, Gerontológico y Coordinación de Proyectos Adultos Mayores.
- POA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS: Contiene el POA de la Junta Cantonal de Protección de derechos.

0

3



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA TRONCAL



PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
DIRECCIÓN TURISMO, SOCIAL, CULTURAL, DEPORTES Y RECREACIÓN, PROYECTOS SOCIALES Y JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
PLAN/PROGRAMA DIRECCIÓN SOCIAL - CULTURAL

SUBPROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	CODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIA	CODIFICADO INICIAL	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				RESPONSABLE/ OBSERVACIÓN
									1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4do. TRIMESTRE	
UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN DE TERAPIA FÍSICA Y LENGUAJE	Realizar el proyecto. Realizar los trámites para la Adquisición de servicios, insumos y bienes para la ejecución del proyecto.	Número de beneficiarios de grupos priorizados atendidos en el proyecto UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN DE TERAPIA FÍSICA Y LENGUAJE	%	Conciliar con el 100% de insumos adquiridos y servicios contratados	Informes de seguimiento. Fotografías. Acta de entrega y recepción.	Remuneración	21.71.05.10.0	\$4.814,68	\$13.309,32	\$13.309,32	\$13.309,32	\$13.309,32	JEFE DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
								\$1.989,06	\$1.989,06				
								\$1.143,95	\$448,50				
								\$268,00	\$150,00				
								\$3.850,00	\$360,00				
								\$15.000,00	\$228,65				
								\$1.270,00					
								\$2.000,00					
								\$14.636,47	\$15.309,32	\$15.309,32	\$13.309,32		
								\$50.774,78	\$19.638,73	\$594,03	\$594,03		
TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN CAD LA TRONCAL	Realizar el proyecto. Realizar los trámites para la Adquisición de servicios, insumos y bienes para la ejecución del proyecto.	Número de personas atendidas a través del TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN CAD LA TRONCAL	%	Conciliar con el 100% de insumos adquiridos y servicios contratados	Informes de seguimiento. Fotografías. Acta de entrega y recepción.	Remuneración	21.71.05.10.0	\$1.999,00	\$19.638,73	\$19.638,73	\$19.638,73	\$19.638,73	JEFE DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
								\$4.000,00	\$4.000,00				
								\$4.809,00	\$4.809,00				
								\$14.999,68	\$18.999,68				
								\$45.246,41	\$19.638,73	\$19.638,73	\$19.638,73		
								\$1.663,77	\$1.663,77				
								\$4.298,95	\$4.298,95				
								\$10.169,72	\$10.169,72				
								\$23.508,50	\$23.508,50				
								\$700,00	\$700,00				
TALLER ARTESANAL ÚNICA MACHULAJE - BARBERIA	Realizar el proyecto. Realizar los trámites para la Adquisición de servicios, insumos y bienes para la ejecución del proyecto.	Número de personas atendidas a través del proyecto	%	Conciliar con el 100% de insumos adquiridos y servicios contratados	Informes de seguimiento. Fotografías. Acta de entrega y recepción.	Remuneración	21.71.05.10.0	\$700,00	\$6.299,95	\$6.299,95	\$6.299,95	\$6.299,95	JEFE DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
								\$250,00	\$250,00				
								\$591,68	\$591,68				
								\$237,015	\$237,015				
								\$300,45	\$300,45				
								\$6.299,95	\$6.299,95				
								\$6.299,95	\$6.299,95				
								\$6.299,95	\$6.299,95				
								\$6.299,95	\$6.299,95				
								\$6.299,95	\$6.299,95				
TALLER ARTESANAL COCINA	Realizar el proyecto. Realizar los trámites para la Adquisición de servicios, insumos y bienes para la ejecución del proyecto.	Número de personas atendidas a través del proyecto	%	Conciliar con el 100% de insumos adquiridos y servicios contratados	Informes de seguimiento. Fotografías. Acta de entrega y recepción.	Remuneración	21.71.05.10.0	\$13.344,46	\$237,015	\$237,015	\$237,015	\$237,015	JEFE DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
								\$6.306,45	\$6.306,45				
								\$19.546,91	\$19.546,91				
								\$45.872,09	\$45.872,09				
								\$510,15	\$510,15				
								\$237,015	\$237,015				
								\$237,015	\$237,015				
								\$237,015	\$237,015				
								\$237,015	\$237,015				
								\$237,015	\$237,015				
PROYECTO MUJERES QUE TRASCENDEN	Realizar el proyecto. Realizar los trámites para la Adquisición de servicios, insumos y bienes para la ejecución del proyecto.	Número de personas atendidas a través del proyecto	%	Conciliar con el 100% de insumos adquiridos y servicios contratados	Informes de seguimiento. Fotografías. Acta de entrega y recepción.	Remuneración	21.71.05.10.0	\$4.000,00	\$200,00	\$200,00	\$200,00	\$200,00	JEFE DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
								\$3.000,00	\$3.000,00				
								\$3.000,00	\$3.000,00				
								\$3.000,00	\$3.000,00				
								\$3.000,00	\$3.000,00				
								\$3.000,00	\$3.000,00				
								\$3.000,00	\$3.000,00				
								\$3.000,00	\$3.000,00				
								\$3.000,00	\$3.000,00				
								\$3.000,00	\$3.000,00				
TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	\$57.392,24	\$57.392,24	\$57.392,24	\$57.392,24	TOTAL	



ESUELA DE FORMACION MUNICIPAL MUSICAL	Elaboración de documentos de Fase Preparatoria, Contratación en el portal de compras públicas, Adjudicación de insumos y bienes para la ejecución del Proyecto, Suscripción del acta de Entrega Recepción.	Porcentaje de ejecución del proceso de contratación de los insumos y bienes	100	100	Informes de Seguimiento - Acta de entrega recepción	Servicios Personales por Contrato	21.71.05.10.9	\$19,007.42	\$4,594.02	\$4,751.75	\$4,751.75	\$4,751.75	Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural		
			100	100	Informes de Seguimiento - Acta de entrega recepción	Materiales de oficina	21.73.08.04.0	\$300.00	\$300.00				Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural		
			100	100	Informes de Seguimiento - Acta de entrega recepción	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	21.84.01.07.0	\$1,200.00	\$1,200.00				Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural		
			100	100	Informes de Seguimiento - Acta de entrega recepción	Repuestos y Accesorios	21.73.08.13.0	\$4,100.00	\$4,100.00				Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural		
			100	100	Informes de Seguimiento - Acta de entrega recepción	Muestrarios y Equipos (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)	21.73.04.04.0	\$1,000.00	\$1,000.00				Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural		
TOTAL															
ESUELA MUNICIPAL DE ARTES	Elaboración de documentos de Fase Preparatoria, Contratación en el portal de compras públicas, Adjudicación de insumos y bienes para la ejecución del Proyecto, Suscripción del acta de Entrega Recepción.	Porcentaje de ejecución del proceso de contratación de los insumos y bienes	100	100	Informes de Seguimiento - Acta de entrega recepción	Servicios Personales por Contrato	21.71.05.10.0	\$9,819.36	\$2,454.84	\$2,454.84	\$2,454.84	\$2,454.84	Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural		
			100	100	Informes de Seguimiento - Acta de entrega recepción	Materiales Dedicados	21.73.08.12.0	\$1,300.00	\$1,300.00				Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural		
			100	100	Informes de Seguimiento - Acta de entrega recepción	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	21.84.01.07.0	\$1,200.00	\$1,200.00				Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural		
			100	100	Informes de Seguimiento - Acta de entrega recepción	Mueblario	21.73.14.03.0	\$11,350.00	\$11,350.00				Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural		
			100	100	Informes de Seguimiento - Acta de entrega recepción	Materiales de asao	21.73.08.05.0	\$300.00	\$300.00				Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural		
			100	100	Informes de Seguimiento - Acta de entrega recepción	Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y Simbólicos Patrimo	21.73.14.08.0	\$2,750.00	\$2,750.00				Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural		
BIBLIOTECAS MUNICIPALES	Elaboración de documentos de Fase Preparatoria, Contratación en el portal de compras públicas, Adjudicación de insumos y bienes para la ejecución del Proyecto, Suscripción del acta de Entrega Recepción.	Porcentaje de ejecución del proceso de contratación de los insumos y bienes	100	100	Informes de Seguimiento - Acta de entrega recepción	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Pinturas, Carpintería, Serraluzados, Vid. Instalación, Contra Insectos y Plagas	21.73.08.11.0	\$1,000.00	\$1,000.00				Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural		
			TOTAL												
			100	100	Informes de Seguimiento - Acta de entrega recepción	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	21.84.01.07.0	\$9,330.00	\$9,330.00				Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural		
			100	100	Informes de Seguimiento - Acta de entrega recepción	Materiales de asao	21.73.08.05.0	\$279.97	\$279.97					Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural	
MUSEO DE ARTES RECINTO LA PUNTILLA	Elaboración de documentos de Fase Preparatoria, Contratación en el portal de compras públicas, Adjudicación de insumos y bienes para la ejecución del Proyecto, Suscripción del acta de Entrega Recepción.	Porcentaje de ejecución del proceso de contratación de los insumos y bienes	100	100	Informes de Seguimiento - Acta de entrega recepción	Materiales de oficina	21.73.08.04.0	\$400.00	\$400.00				Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural		
			TOTAL												
DIA DE LA MUJER	Elaboración de documentos de Fase Preparatoria, Contratación en el portal de compras públicas, Adjudicación de insumos y bienes para la ejecución del Proyecto, Suscripción del acta de Entrega Recepción.	Porcentaje de ejecución del proceso de contratación de los insumos y bienes	100	100	Informes de Seguimiento - Acta de entrega recepción	A Empresas Publicas	31.78.07.03.0	\$1.00	\$1.00	\$1.00	\$1.00	\$1.00	Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural		
			100	100	Informes de Seguimiento - Acta de entrega recepción	Espectáculos, Cultura y Sociales	21.73.02.05.0	\$3,000.00	\$3,000.00				Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural		



<p>DIA DE LA DISCAPACIDAD</p>	<p>Elaboración de documentos de Fase Preparatoria, Contratación en el portal de compras públicas, Contratación de insumos y bienes para la ejecución del Proyecto.</p>	<p>Porcentaje de ejecución del proceso, contratación de los servicios para la ejecución del proyecto.</p>	<p>%</p>	<p>100</p>	<p>Informes de Seguimiento Fotografías</p>	<p>Especialidades, Culturales y Sociales</p>	<p>21.73.02.05.0</p>	<p>\$5.000,00</p>	<p>Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural</p>
<p>DIA DE LA MADRE</p>	<p>Elaboración de documentos de Fase Preparatoria, Contratación en el portal de compras públicas, Contratación de insumos y bienes para la ejecución del Proyecto.</p>	<p>Porcentaje de ejecución del proceso, contratación de los servicios para la ejecución del proyecto.</p>	<p>%</p>	<p>100</p>	<p>Informes de Seguimiento Fotografías</p>	<p>Especialidades, Culturales y Sociales</p>	<p>21.73.02.05.0</p>	<p>\$4.000,00</p>	<p>Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural</p>
<p>DIA DEL NIÑO</p>	<p>Elaboración de documentos de Fase Preparatoria, Contratación en el portal de compras públicas, Contratación de insumos y bienes para la ejecución del Proyecto.</p>	<p>Porcentaje de ejecución del proceso, contratación de los servicios para la ejecución del proyecto.</p>	<p>%</p>	<p>100</p>	<p>Informes de Seguimiento Fotografías</p>	<p>Especialidades, Culturales y Sociales</p>	<p>21.73.02.05.0</p>	<p>\$3.000,00</p>	<p>Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural</p>
<p>DIA DEL PADRE</p>	<p>Elaboración de documentos de Fase Preparatoria, Contratación en el portal de compras públicas, Contratación de insumos y bienes para la ejecución del Proyecto.</p>	<p>Porcentaje de ejecución del proceso, contratación de los servicios para la ejecución del proyecto.</p>	<p>%</p>	<p>100</p>	<p>Informes de Seguimiento Fotografías</p>	<p>Especialidades, Culturales y Sociales</p>	<p>21.73.02.05.0</p>	<p>\$3.000,00</p>	<p>Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural</p>
<p>CONCURSOS INTERCOLEGIALES, COREOGRAFÍAS, DANZAS FOLKLÓRICAS Y DIBUJO.</p>	<p>Elaboración de documentos de Fase Preparatoria, Contratación en el portal de compras públicas, Contratación de insumos y bienes para la ejecución del Proyecto.</p>	<p>Porcentaje de ejecución del proceso, contratación de los servicios para la ejecución del proyecto.</p>	<p>%</p>	<p>100</p>	<p>Informes de Seguimiento Fotografías</p>	<p>Especialidades, Culturales y Sociales</p>	<p>21.73.02.05.0</p>	<p>\$6.000,00</p>	<p>Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural</p>
<p>FESTIVIDADES DE LOS SECTORES Y RECINTOS</p>	<p>Elaboración de documentos de Fase Preparatoria, Contratación en el portal de compras públicas, Contratación de insumos y bienes para la ejecución del Proyecto.</p>	<p>Porcentaje de ejecución del proceso, contratación de los servicios para la ejecución del proyecto.</p>	<p>%</p>	<p>100</p>	<p>Informes de Seguimiento Fotografías</p>	<p>Especialidades Culturales y Sociales Sector San Luis</p>	<p>51.53.02.05.02</p>	<p>\$700,00</p>	<p>Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural</p>
				<p>100</p>	<p>Informes de Seguimiento Fotografías</p>	<p>Especialidades Culturales y Sociales Sector La Envidia</p>	<p>51.53.02.05.03</p>	<p>\$700,00</p>	<p>Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural</p>
				<p>100</p>	<p>Informes de Seguimiento Fotografías</p>	<p>Especialidades Culturales y Sociales Recinto Cochancy</p>	<p>51.53.02.05.06</p>	<p>\$4.100,00</p>	<p>Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural</p>
				<p>100</p>	<p>Informes de Seguimiento Fotografías</p>	<p>Especialidades Culturales y Sociales Recinto El Piedero</p>	<p>51.53.02.05.07</p>	<p>\$700,00</p>	<p>Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural</p>
				<p>100</p>	<p>Informes de Seguimiento Fotografías</p>	<p>Especialidades Culturales y Sociales Unidad de Dios</p>	<p>51.53.02.05.08</p>	<p>\$700,00</p>	<p>Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural</p>
				<p>100</p>	<p>Informes de Seguimiento Fotografías</p>	<p>Especialidades Culturales y Sociales Sector La Purita</p>	<p>51.53.02.05.09</p>	<p>\$700,00</p>	<p>Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural</p>
				<p>100</p>	<p>Informes de Seguimiento Fotografías</p>	<p>Especialidades Culturales y Sociales Sector Centro del Pinar</p>	<p>51.53.02.05.10</p>	<p>\$1.200,00</p>	<p>Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural</p>
				<p>100</p>	<p>Informes de Seguimiento Fotografías</p>	<p>Especialidades Culturales y Sociales Sector 12 de Octubre</p>	<p>51.53.02.05.11</p>	<p>\$1.000,00</p>	<p>Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural</p>
				<p>100</p>	<p>Informes de Seguimiento Fotografías</p>	<p>Especialidades Culturales y Sociales Sector La Primavera</p>	<p>51.53.02.05.12</p>	<p>\$700,00</p>	<p>Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural</p>
				<p>100</p>	<p>Informes de Seguimiento Fotografías</p>	<p>Especialidades Culturales y Sociales Parroquia Pueblo Negro</p>	<p>51.56.01.03.04</p>	<p>\$8.000,00</p>	<p>Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural</p>
				<p>100</p>	<p>Informes de Seguimiento Fotografías</p>	<p>Especialidades Culturales y Sociales Parroquia Pueblo Negro</p>	<p>51.56.01.03.04</p>	<p>\$8.000,00</p>	<p>Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural</p>
				<p>100</p>	<p>Informes de Seguimiento Fotografías</p>	<p>Especialidades Culturales y Sociales Parroquia Pueblo Negro</p>	<p>51.56.01.03.04</p>	<p>\$8.000,00</p>	<p>Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural</p>



PROGRAMAS / PROYECTO	Contratación de insumos y bienes para la ejecución del Proyecto.	Indicador de ejecución del proyecto.	%	100	Informes de Seguimiento Fotográficos Firma de Convenio	Espectáculos Culturales y Sociales Parroquia Manuel J. Caba	31.58.01.02.05	\$8.000,00	Transferencias	\$8.000,00	Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural
FESTIVIDADES POR CANTONIZACIÓN DE LA TRONCAL	Elaboración de documentos de fase preparatoria. Contratación en el portal de compras públicas. Contratación de los servicios para la ejecución del Proyecto.	Porcentaje de ejecución del proceso, contratación de los servicios para la ejecución del proyecto.	%	100	Informes de Seguimiento Fotográficos	Espectáculos Culturales y Sociales - Ciudad La Troncal	21.73.02.05.01	\$124.000,00		\$124.000,00	Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural
MASACRE DE AZTRA	Elaboración de documentos de fase preparatoria. Contratación en el portal de compras públicas. Contratación de los servicios para la ejecución del Proyecto.	Porcentaje de ejecución del proceso, contratación de los servicios para la ejecución del proyecto.	%	100	Informes de Seguimiento Fotográficos	Espectáculos, Culturales y Sociales	21.73.02.05.0	\$6.000,00		\$6.000,00	Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural
PROGRAMA INFANTIL, TEATRAL NAVIDENO	Elaboración de documentos de fase preparatoria. Contratación en el portal de compras públicas. Contratación de los servicios para la ejecución del Proyecto.	Porcentaje de ejecución del proceso, contratación de los servicios para la ejecución del proyecto.	%	100	Informes de Seguimiento Fotográficos	Espectáculos, Culturales y Sociales	21.73.02.05.0	\$20.000,00		\$20.000,00	Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural
PROYECTO A TU LUGARO A EDUCAR / A LA LECTURA	Elaboración de documentos de fase preparatoria. Contratación en el portal de compras públicas. Contratación de los servicios para la ejecución del Proyecto.	Porcentaje de ejecución del proceso, contratación de los servicios para la ejecución del proyecto.	%	100	Informes de Seguimiento Fotográficos	Espectáculos, Culturales y Sociales	21.73.02.05.0	\$10.000,00	10000,00	10000,00	Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural
INFANCIA LIBRE DE TRABAJO	Elaboración de documentos de fase preparatoria. Contratación en el portal de compras públicas. Contratación de los servicios para la ejecución del Proyecto.	Porcentaje de ejecución del proceso, contratación de los servicios para la ejecución del proyecto.	%	100	Informes de Seguimiento Fotográficos	Espectáculos, Culturales y Sociales	21.73.02.05.0	\$72.000,00	18000,00	18000,00	
MANOS UNIDAS RED DE APDOYADOS MAYORES	Elaboración de documentos de fase preparatoria. Contratación en el portal de compras públicas. Contratación de los servicios para la ejecución del Proyecto.	Porcentaje de ejecución del proceso, contratación de los servicios para la ejecución del proyecto.	%	100	Informes de Seguimiento Fotográficos	Espectáculos, Culturales y Sociales	21.73.02.05.0	\$5.780,00		\$5.780,00	
PROYECTO PUNTOS DE ATENCIÓN CIUDADANA ALCALDIA	Elaboración de documentos de fase preparatoria. Contratación en el portal de compras públicas. Contratación de los servicios para la ejecución del Proyecto.	Porcentaje de ejecución del proceso, contratación de los servicios para la ejecución del proyecto.	%	100	Informes de Seguimiento Fotográficos	Espectáculos, Culturales y Sociales	21.73.02.05.0	\$7.662,45		\$7.662,45	Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural
PROGRAMA ARTISTICO Y CULTURAL DE FIN DE AÑO	Elaboración de documentos de fase preparatoria. Contratación en el portal de compras públicas. Contratación de los servicios para la ejecución del Proyecto.	Porcentaje de ejecución del proceso, contratación de los servicios para la ejecución del proyecto.	%	100	Informes de Seguimiento Fotográficos	Espectáculos, Culturales y Sociales	21.73.02.05.0	\$15.000,00		\$15.000,00	Jefe de Gestión de Desarrollo Social Y Cultural

TOTAL	\$373.206,59	\$810.785,16
-------	--------------	--------------

SUBPROGRAMAS / PROYECTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	UNIDAD	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACION	DENOMINACION DE PARTIDA	CORRECCION DE PARTIDAS PRESUPUESTARIA	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				RESPONSABLE/ OBSERVACION	
									GASTO ANUAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE
DESEÑO DIAGRAMACION E IMPLEMENTACION DE APLICACION MOVIL TURISMO DE LA TRONCAL	Levantamiento de actrices técnicas del canton La Troncal. Recopilación de datos. Realizar el proceso presupuestal para la implementación de una herramienta tecnológica.	Porcentaje de empujones técnicos registrados en la aplicación para la atención turística del canton.	100%	%	100%	Documentos del proceso presupuestal. Informes de argumentos. Actas de entrega recepción. Fotos	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	7.3.06.01	4000,00	4000,00				UNIDAD DE GESTION DE DESARROLLO TURISTICO



PROYECTO II ETAPA MEJORAMIENTO DE FACILIDADES TURISTICAS CON LA IMPLEMENTACION DE SEÑALÉTRICA EN ONDA EN LOS ATRACTIVOS TURISTICOS DEL CANTÓN LA TRONCAL PROVINCIA DEL CAJAMAR	Actualización de las fichas de atractivos turísticos. Identificar los atractivos turísticos que se encuentran sin señalética en ONDA EN LOS ATRACTIVOS TURISTICOS DEL CANTÓN LA TRONCAL	%	100%	Fotos. Actas de entrega recepción. Fichas	Urbanización y Embellecimiento	7.3.08.11	30000.00	30000.00	0.00	
CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE PROPVEA EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN A MADRES TURÍSTICAS	Realizar el proceso precontractual. Realizar una encuesta a los servidores turísticos para el levantamiento de las necesidades profesionales que desean adquirir.	%	100%	Fotos. Actas de entrega recepción.	Capacitación para la Ciudadanía en General		0.00	0.00	0.00	
CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MARKETING TURÍSTICO. E IMPLEMENTACIÓN DEL SELLO DE CALIDAD TURÍSTICA PARA LOS SERVIDORES TURÍSTICOS DEL CANTÓN LA TRONCAL	Realizar mesas de trabajo con los servidores turísticos. Realizar el proceso precontractual. Implementación de un sello de calidad turística a los servidores turísticos registrados.	%	100%	Fotos. Actas de entrega recepción.	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	7.3.06.01	25000.00	25000.00		
DIAGNÓSTICO AMBIENTACION Y MANTENIMIENTO DE LAS LETRAS CORPORATIVAS DEL CANTÓN LA TRONCAL, PARRIQUAS Y RECANTOS	Solicitar informe técnico del estado de las letras corporativas. Levantar información respecto a cuántas letras corporativas existen en el cantón parriquas y sus respectivos mantenimientos.	%	100%	Fotos. Actas de entrega recepción.	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	7.3.04.03	20000.00	20000.00		20000.00
ADecuación DE AREAS VERDES Y ENSELECCIONAMIENTO DEL ONMATO CON FIGURAS DECORATIVAS Y LUZES	Colocación de un árbol de neblina iluminado. Reparación de figuras navideñas. Arreglo de una grúa.	%	100%	Fotos. Actas de entrega recepción.	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	7.3.04.03	9000.00	9000.00		25000.00
NAVIDEÑAS PARA FOMENTAR EL TURISMO EN EL CANTÓN LA TRONCAL	Colocación de figuras navideñas en las posas de los cuartos. Cambio de la grúa.				Veracruz (Arreglo y Mantenimiento)	7.3.05.05	7000.00	7000.00		
					Mobilarios	7.3.14.03	18000.00	18000.00		
CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ATRACTIVOS ARTISTICOS Y RECREATIVOS A DESARROLLARSE PARA POSICIONAR LA MUSEUM DEL CANTON	Elaboración de un plan de negocios para el desarrollo de los atractivos turísticos. Realización de actividades recreativas y culturales.	%	100%	Fotos. Actas de entrega recepción.	Eventos Públicos Promocionales	7.3.02.45	45000.00	45000.00		
REGENERACION DEL ESPACIO PUBLICO ESCALINATAS DEL DIVINO NIÑO MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ILUMINACION DEL TRAYECTO DE LAS ESCALINATAS. PINTURA ARTISTICA DE LOS ESCALONES CON TURISTICOS DE LA LOCALIDAD Y RENOVAR LOS ESPACIOS DE JARDINERIA CON PLANTAS ENDEMICAS	ALUMBRADO. EMBELLECIMIENTO DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS DEL CANTÓN. OBTENCION DE PLANTAS DE JARDINERIA. COLOCACION DE BENCOLUARES. ADECUACION DE LAS ESCALINATAS DIVINO NIÑO COMO UN ATRACTIVO TURISTICO SEGUN PLAN DE DESARROLLO TURISTICO CANTONAL 2018	%	100%	Fotos. Actas de entrega recepción.	Trayectoria de Personal. Mobiliarios de Oficina	7.3.05.01 7.3.05.04	300.00 250.00	300.00 250.00	1.00	

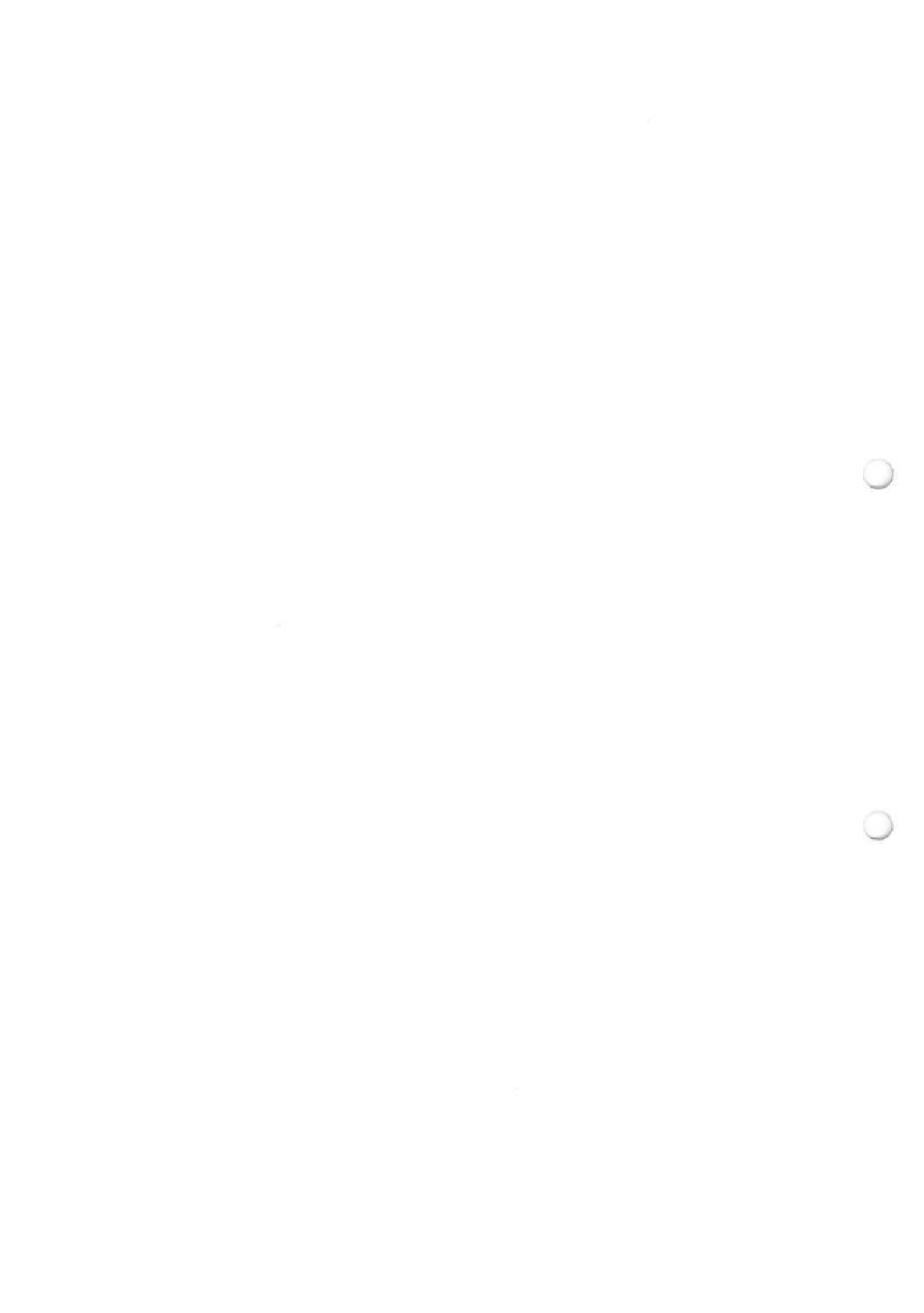




Beneficiarios Sociales	Actividades	Indicador	Meta	Fuente de Verificación	Denominación de Partida	Codificación de Partidas Presupuestaria	Gasto Anual	Fuente de Financiamiento	Cronograma de Gasto Trimestral	Responsable/Observación		
Subprograma / Proyecto	Actividades	Indicador	Meta	Unidad	Resultado	Fuente de Verificación	Codificado Inicial	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Año Trimestre		
CENTRO GERONTOLÓGICO INMACULADA CONCEPCIÓN	Beneficiarios Sociales	sueldo de 2 auxiliares de laboratorio por el centro gerontológico IC.					1.753,00	GAD	\$ 246,50	\$ 246,50	\$ 246,50	\$ 246,50
	Beneficiarios Sociales	Porcentaje de PAM atendidos dentro del centro residencial 40	110%	ROLES DE PAGO			12.543,00	GAD	\$ 30.375,00	\$ 30.375,00	\$ 30.375,00	\$ 30.375,00
	Beneficiarios Sociales						1.410,24	GAD	\$ 3.266,70	\$ 3.266,70	\$ 3.266,70	\$ 3.266,70
	Beneficiarios Sociales						1.035,60	GAD	\$ 246,39	\$ 246,39	\$ 246,39	\$ 246,39
	Beneficiarios Sociales						1.054,00	GAD	\$ 246,50	\$ 246,50	\$ 246,50	\$ 246,50
	Beneficiarios Sociales						620,00	GAD	\$ 115,00	\$ 115,00	\$ 115,00	\$ 115,00
	Beneficiarios Sociales						1.054,00	GAD	\$ 246,50	\$ 246,50	\$ 246,50	\$ 246,50
	Beneficiarios Sociales	sueldo de 3 auxiliares de limpieza por el centro gerontológico IC.					18.972,00	GAD	\$ 30.375,00	\$ 30.375,00	\$ 30.375,00	\$ 30.375,00
	Beneficiarios Sociales						2.113,36	GAD	\$ 3.266,70	\$ 3.266,70	\$ 3.266,70	\$ 3.266,70
	Beneficiarios Sociales						63,36	GAD				
CENTRO GERONTOLÓGICO INMACULADA CONCEPCIÓN	Beneficiarios Sociales	Porcentaje de PAM atendidos dentro del centro residencial 40	110%	ROLES DE PAGO			1.580,40	GAD	\$ 246,39	\$ 246,39	\$ 246,39	\$ 246,39
	Beneficiarios Sociales						1.581,12	GAD	\$ 246,50	\$ 246,50	\$ 246,50	\$ 246,50
	Beneficiarios Sociales						1.380,00	GAD	\$ 115,00	\$ 115,00	\$ 115,00	\$ 115,00
	Beneficiarios Sociales						1.581,12	GAD	\$ 246,50	\$ 246,50	\$ 246,50	\$ 246,50
	Beneficiarios Sociales	pagos de Alimentación incluye IVA (MIES) para los usuarios que residen en el centro gerontológico inmaculada concepción					80.000,00	MIES	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00
	Beneficiarios Sociales	pagos de Agua Potable del centro gerontológico inmaculada concepción					1.200,00	GAD	\$ 450,00	\$ 450,00	\$ 450,00	\$ 450,00
	Beneficiarios Sociales	pagos de Energía eléctrica del centro gerontológico inmaculada concepción					1.800,00	GAD				
	Beneficiarios Sociales	Porcentaje de PAM atendidos dentro del centro residencial 40	110%	ROLES DE PAGO			2.000,00	GAD	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00
	Beneficiarios Sociales	Adquisición de Vestuario para usuarios del CGIC, prendas de vestir, adaptación de medicamentosa para los usuarios 40 del centro gerontológico					9.000,00	MIES	\$ 9.000,00	\$ 9.000,00	\$ 9.000,00	\$ 9.000,00
	Beneficiarios Sociales	Adquisición de tabletas para el uso de los usuarios del CGIC, adaptación de medicamentosa para los usuarios 40 del centro gerontológico					15.000,00	MIES	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00
CENTRO GERONTOLÓGICO INMACULADA CONCEPCIÓN	Beneficiarios Sociales	Adquisición de material de oficina para uso del personal del CGIC					1.000,00	GAD	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00
	Beneficiarios Sociales	Adquisición de Material de limpieza para el uso del centro gerontológico inmaculada concepción					3.000,00	GAD	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00
	Beneficiarios Sociales	Adquisición de material de oficina para el centro gerontológico inmaculada concepción					\$ 2.000,00	GAD	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00
	Beneficiarios Sociales	Adquisición de material de oficina para el centro gerontológico inmaculada concepción					\$ 2.000,00	GAD	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00
	Beneficiarios Sociales	Adquisición de material de oficina para el centro gerontológico inmaculada concepción					\$ 2.000,00	GAD	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00
	Beneficiarios Sociales	Adquisición de material de oficina para el centro gerontológico inmaculada concepción					\$ 2.000,00	GAD	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00
	Beneficiarios Sociales	Adquisición de material de oficina para el centro gerontológico inmaculada concepción					\$ 2.000,00	GAD	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00
	Beneficiarios Sociales	Adquisición de material de oficina para el centro gerontológico inmaculada concepción					\$ 2.000,00	GAD	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00
	Beneficiarios Sociales	Adquisición de material de oficina para el centro gerontológico inmaculada concepción					\$ 2.000,00	GAD	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00
	Beneficiarios Sociales	Adquisición de material de oficina para el centro gerontológico inmaculada concepción					\$ 2.000,00	GAD	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00
TOTAL							468.627,56					

SUBPROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	META		FUENTE DE VERIFICACIÓN	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	CODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIA	GASTO ANUAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				RESPONSABLE/ OBSERVACIÓN
			UNIDAD	RESULTADO						1er TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	4to TRIMESTRE	
PROYECTOS EN EJECUCIÓN JUNTO EN LA MUNICIPALIDAD ATENCIÓN EDUCACIONAL PARA PERSONAS ADULTAS	Elaboración de base preparatoria					Sueldo Auxiliar de Proteccion Sociales	21.71.05.10.0	10680,00	GAD	962,50	962,50	962,50	962,50	
	Contratación en el portal de compras públicas					Aporte Patronal CCC 0,50%	21.71.06.01.0							
	Adquisición de					Fondos de Reserva	21.71.06.02.0							
	Adquisición de					Decimo Tercero	21.71.02.03.0							
	Adquisición de					Decimo Cuarto	21.71.02.04.0							
	Adquisición de					Vacaciones								
	Adquisición de					Sueldo 2 Promotoras	21.71.05.10.0							
	Adquisición de					Aporte Patronal 9,65% 2 promotoras	21.71.06.01.0							
	Adquisición de					Fondos de Reserva 2 promotoras	21.71.06.02.0							
	Adquisición de					Decimo Tercero 2 promotoras	21.71.02.03.0							
					Decimo Cuarto 2 promotoras	21.71.02.04.0								
		85	100%		Roles de Pago, Informes de Seguimiento, Fotografías, Actas de reunión y	Aporte patronal 1,50% 2 promotoras CCC 0,50% 2 promotoras	21.71.06.01.0	2.7763,00	MIES	4909,68	4909,68	4909,68	4909,68	4909,68







AGREGACIÓN DE INGRESOS PARA EL BUDGETO	DOCUMENTACIÓN FASE PREPARATORIA ELABORAR ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN POR MATERIAL PARA BOTOLIN	189	%	100%	INFORMES DE SEGUIMIENTO Y ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN	Mejoramiento	21.71.08.09.9	\$	500,00	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	*
AGREGACIÓN DE INGRESOS PARA EL BUDGETO	DOCUMENTACIÓN FASE PREPARATORIA ELABORAR ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN POR MATERIAL PARA BOTOLIN	189	%	100%	INFORMES DE SEGUIMIENTO Y ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN	Mejoramiento	21.71.08.09.9	\$	500,00	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	*
AGREGACIÓN DE INGRESOS PARA EL BUDGETO	DOCUMENTACIÓN FASE PREPARATORIA ELABORAR ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN POR MATERIAL PARA TALLERES LÚDICOS	189	%	100%	INFORMES DE SEGUIMIENTO Y ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN	Mejoramiento y Accesorios Descartables	21.71.08.20.0	\$	1.000,00	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	*
AGREGACIÓN DE INGRESOS PARA EL BUDGETO	DOCUMENTACIÓN FASE PREPARATORIA ELABORAR ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN POR MATERIAL PARA TALLERES LÚDICOS	189	%	100%	INFORMES DE SEGUIMIENTO Y ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN	TALLERES LÚDICOS	21.71.08.12.0	\$	3.700,00	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	*
AGREGACIÓN DE INGRESOS PARA EL BUDGETO	DOCUMENTACIÓN FASE PREPARATORIA ELABORAR ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN POR MATERIAL PARA ENTRENADORES	189	%	100%	INFORMES DE SEGUIMIENTO Y ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN	RECARGA DE EXTINTORES	21.71.02.01.0	\$	250,00	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	*
AGREGACIÓN DE INGRESOS PARA EL BUDGETO	DOCUMENTACIÓN FASE PREPARATORIA ELABORAR ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN POR MATERIAL PARA ENTRENADORES	189	%	100%	INFORMES DE SEGUIMIENTO Y ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN	MATERIAL DE LIMPIEZA	21.71.08.09.9	\$	2.000,00	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	*
AGREGACIÓN DE INGRESOS PARA EL BUDGETO	DOCUMENTACIÓN FASE PREPARATORIA ELABORAR ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN POR MATERIAL PARA ENTRENADORES	189	%	100%	INFORMES DE SEGUIMIENTO Y ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN	Permisos y Pasajes	21.71.01.02.1	\$	150,00	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	*
TOTAL								1.2843,60	33.782,82	TOTAL	
								462326,42			

TOTAL PROYECTOS SOCIALES \$ 1.066.370,08

PLANIPROGRAMA - UNIDAD DE DEPORTES

SUBPROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACIÓN	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	COORDINACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIA	CODIFICADO INICIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				RESPONSABLE / OBSERVACIÓN	
										1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4to. TRIMESTRE		
VACACIONALES DEPORTIVOS	Fomentar el deporte Realizando 5 nuevas disciplinas para vacacionistas de los estudiantes del cantón La Troncal.	Número de beneficiarios inscritos en cada disciplina del proyecto "VACACIONALES DEPORTIVOS"	%	100%	Documentos del proceso precontractual Informes de seguimiento. Actas de entrega recepción. Fotos	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	7.0.00.01	1.500,00	\$ 1.500,00						UNIDAD DE GESTIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO
CAMPEONATO DE INDOOR NOCTURNO SAN GERARDO.	Fomentar el deporte Realizando el evento de indoor nocturno san gerardo.	Alcanzar la meta de 50 clubes deportivos inscritos en el evento.	%	100%	Fotos Actas de entrega recepción. Fotos	Espectáculos, Culturales y Sociales	21.71.02.05.0	18.900,00	\$ 18.900,00			\$ 18.900,00			
FUTBOL, BMX, BASQUET Y BAILTERAPIA (SALARIOS)	Fomentar el deporte en los niños y jóvenes del cantón La Troncal.	Desarrollar y ofrecer la disciplina con un alcance mínimo de 80 niños cada sector.	%	100%	Fotos Actas de entrega recepción	Insuños, Bienes y Materiales para la Producción de Programas de Radio y Televisión, Eventos Culturales, Artísticos y Entrenamiento en General Uniformes Deportivos	21.71.08.24.0	500,00	\$ 500,00			\$ 500,00			
UNIFORMES TÉCNICAS METEOROLÓGICA C. G. B. A. L.	Fomentar el deporte en los niños y jóvenes del cantón La Troncal.	Desarrollar y ofrecer la disciplina con un alcance mínimo de 80 niños cada sector.	%	100%	Fotos Actas de entrega recepción	Bienes artísticos, Culturales, Bienes deportivos y símbolos patrios.	21.71.08.27.0	300,00	\$ 300,00			\$ 300,00			
								300,00	\$ 300,00			\$ 300,00			
								\$129.747,90	\$ 32.496,38	\$ 32.496,38	\$ 32.496,38	\$ 32.496,38	\$ 32.496,38		
								200,00	\$ 200,00			\$ 200,00			
								800,00	\$ 800,00			\$ 800,00			
								\$ 800,00	\$ 800,00			\$ 800,00			
								\$ 5.800,00	\$ 5.800,00			\$ 5.800,00			



CARRERA DE BMX INTEGRAL LOCAL	mediante la participación de los clubes y deportistas del cantón La Troncal.	deportistas del cantón La Troncal.					21.73.08.24.0	\$	200.00	\$	200.00	\$	200.00
CAMPEONATO DE FÚTBOL SINTÉTICO	Fomentar el deporte y alcanzar la meta de 20 clubes o equipos deportivos participando en el campeonato.	Inscripción de equipos deportivos que participaran en este evento.					21.73.02.05.0	\$	3.300.00	\$	3.300.00	\$	3.300.00
MINICAMPEONATO DE BASQUET INVITACIONAL	fomentar el deporte invitando a al menos 5 ciudades cerca del cantón La Troncal para el mini campeonato.	Cantidad de equipos y clubes participantes de diferentes ciudades.					21.73.14.08.0	\$	200.00	\$	200.00	\$	200.00
TORNEO DE FÚTBOL INFANTOJUVENIL	fomentar el deporte y alcanzar la meta de 20 clubes o equipos deportivos participando en el campeonato.	Cantidad de equipos y clubes participantes JUVENILES DE FÚTBOL					21.73.02.05.0	\$	3.000.00	\$	3.000.00	\$	3.000.00
CAMPEONATO DE ECUAVOLEY	Fomentar el deporte en el cantón La Troncal.	Cantidad de equipos y clubes participantes.					21.73.08.24.0	\$	500.00	\$	500.00	\$	500.00
UNIFORMES DEPORTIVOS	Fomentar el deporte en el cantón La Troncal.	Estudiantes beneficiarios del uso de uniformes deportivos diferentes					21.73.02.05.0	\$	1.000.00	\$	1.000.00	\$	1.000.00
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LAS ESCUELAS DEPORTIVAS	Fomentar el deporte en el cantón La Troncal.	Insumos deportivos para mejorar las prácticas de entrenamiento de las escuelas de basquet, fútbol y bmx.					21.73.14.08.0	\$	150.00	\$	150.00	\$	150.00
MEJORA PISTA DE BMX (obras públicas)	Fomentar el deporte en el cantón La Troncal.	París con estructura metálica con tierra incluida. Pílagas para 8 personas con compresor y acoplado de las 3 curvas de la pista de BMX.					21.73.08.24	\$	6.970.15	\$	6.970.15	\$	6.970.15
							21.73.14.08.0	\$	5.206.36	\$	5.206.36	\$	5.206.36
							0.0.0.0						1.00



CIRCUITO PEDESTRE LA TRONCAL EN SUS 41 AÑOS DE CANTONIZACIÓN	Fomentar el deporte en el cambio La Troncal.	A alcanzar la meta de un mínimo de 300 participantes en el evento.	%	100%	Fotos Actas de entrega recepción	Espectáculos, Culturales y Sociales	21.71.02.05.0 21.71.02.24.0	\$ \$	1.850,00 150,00	1.850,00 150,00						
TOTAL																
185775,41																

PLAN/PROGRAMA - JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS																
GASTO ANUAL																
SUBPROGRAMAS / PROYECTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD	META	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACIÓN	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	CODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIA	CODIFICADO INICIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CRONOGRAMA DE GASTO TRIMESTRAL				RESPONSABLE/ OBSERVACIÓN	
											1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4to. TRIMESTRE		
	Sueldos	Contribución LOSEP		Contribución de Psicología Oficina de la Junta Cantonal de Protección de Derechos en el cantón La Troncal, 100% Funcionales con equipo informático y multimedia que permita un mejor rendimiento y una adecuada labor de parte de sus empleados	21.71.02.30.0		Servicios Personales por Contrato	11051.00								
	Adquisición de equipos informáticos para uso del personal que labora en la Junta Cantonal	Infra Cuenta		Oficinas de la Junta Cantonal de Protección de Derechos en el cantón La Troncal, 100% Funcionales con equipo informático y multimedia que permita un mejor rendimiento y una adecuada labor de parte de sus empleados	21.84.01.07.0		Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	3.307,00								
	Adquisición de equipos informáticos para uso del personal que labora en la Junta Cantonal	Catalogo Electronico		Oficinas de la Junta Cantonal de Protección de Derechos en el cantón La Troncal, 100% Funcionales con equipo informático y multimedia que permita un mejor rendimiento y una adecuada labor de parte de sus empleados	21.84.01.07.0		Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	8.905,00								
	Adquisición de mobiliario	Catalogo Electronico		Oficinas de la Junta Cantonal de Protección de Derechos en el cantón La Troncal, 100% Funcionales con mobiliario que permita un mejor rendimiento y una adecuada atención y sus usuarios	21.84.01.03.0		Mobiliario	4.405,48								
	Adquisición de material de oficina	Infra Cuenta		Lograr un servicio adecuado con calidad y con los suministros de oficina de la Junta Cantonal	21.71.02.04.0		Muebles de Oficina	1.554,00								

Coordinador Junta Cantonal de Protección de Derechos - Ab. Carlos Macarroña Vélez

11



	Lograr un servicio adecuado con calidad y cubierto con los normativos de oficina de la Junta Cantonal	71.73.06.04.0	658.00			
Catálogo Electrónico	Mantener el ambiente de la oficina en perfecto estado de conservación					
Adquisición de material de oficina	Materiales de Oficia					
Adquisición de material de uso para Junta Cantonal	Materiales de Uso	71.73.06.05.0	217.56			
Catálogo Electrónico						
TOTAL JUNTA CANTONAL			25048.04	TOTAL		

\$2.043.980.59

TOTAL GENERAL

[Signature]
 LIC. JIMMY BURAY
 UNIDAD DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y

[Signature]
 ABG. SABINA GOOBY
 JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

[Signature]
 MAG. ANA BUSTAMANTE
 UNIDAD DE GESTIÓN DE DESARROLLO

[Signature]
 LIC. JAEL PERALTA
 COORDINADORA DE PROYECTOS

[Signature]
 ING. SAUL BERNAL PATINO
 DIRECTOR DE TURISMO, SOCIAL, CULTURAL, DEPORTES

11





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 1 de 18

FORMATO PARA PROYECTOS SOCIALES.

PROGRAMA: ENVEJECIENDO JUNTOS

MODALIDAD: Centro Gerontológico Residencial

TIPO DE PRESTACIÓN: Intra mural

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CAMPO DEL FORMULARIO

Coordinación Zonal: 6

Distrito: Dirección Distrital 03D01 Azogues

Provincia: Cañar

Fecha: 01 DE ENERO DEL 2025

RUC: 0360000660001

Razón Social: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón la Troncal.

Representante legal: Miriam Marilú Castro Crespo - ALCALDESA DEL CANTÓN LA TRONCAL

CI: 0996493006

Dirección: LA TRONCAL – CIUDADELA FILANBANCO – STA SUR Y DOCEAVA ESTE.

Teléfono: 072423732

Email: inmaculada.06.2023@gmail.com

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO

Cantón	Parroquia	Código SIIMIES de la Unidad	Unidad de Atención	Cobertura	Presupuesto
LA TRONCAL	LA TRONCAL	3791	CENTRO GERONTOLÓGICO Residencial (D3 PATRONATO TRONCAL)	40	\$ 350.336,16
LA TRONCAL	LA TRONCAL		APORTE DEL GAD		\$ 120.274,36
TOTALES:					\$470.610,52

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The analysis focuses on identifying trends and patterns over time, which is crucial for making informed decisions.

The final part of the document provides a detailed breakdown of the results. It shows that there has been a significant increase in sales volume, particularly in the online channel. This is attributed to the implementation of the new marketing strategy and the improved user experience on the website.



The data indicates that the investment in digital marketing has yielded a positive return. The cost per acquisition (CPA) has decreased, while the lifetime value (LTV) of customers has increased. This suggests that the current strategy is effective and sustainable.

Moving forward, it is recommended to continue to optimize the website and explore new digital marketing channels. Regular monitoring and reporting will be essential to ensure that the business remains on track and continues to grow.





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 2 de 18

1.- ANTECEDENTES

CAMPO DEL FORMULARIO

El artículo 1 de la Constitución de la República del Ecuador establece: "El Ecuador es un estado constitucional y derechos y justicia, social, democrático, soberano independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la constitución. Los recursos naturales del territorio del estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible"

La constitución de la república del Ecuador aprobada mediante referéndum en el año 2008, considera a personas adultas mayores aquellas que hayan cumplido sesenta y cinco años de edad. Prescribe que este grupo etario recibirá atención prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privados, en especial en los campos de inclusión social y económica, así como protección contra toda forma de violencia.

La carta fundamental señala además que el estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, debiendo en particular medidas de atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos. Con la ejecución del PNB 2017-2021 se priorizará el trabajo para las personas adultas mayores en los temas de: ampliación de la cobertura y especialización de los servicios cuidado familiar o institucional, entre otros.

La problemática de las personas adultas mayores se enmarca en el eje 1. Derechos para todos durante toda la vida el ser humano es sujeto de derechos, sin discriminación.

El estado debe de estar en condiciones de asumir las tres obligaciones básicas respetar, proteger y realizar los derechos, especialmente en atención prioritaria, las políticas del eje 1 relacionadas con las personas adultas mayores buscan:

- Promover la inclusión, la equidad y la erradicación de la pobreza en todas sus formas y en todo el territorio nacional, a fin de garantizar la justicia económica social y territorial.
- Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.

El artículo 35 de la república del Ecuador determina que: " Las personas adultas mayores, niñas, niño y adolescentes mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privados la misma atención priotaria recibirán las personas en situación de riesgo las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El estado





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 3 de 18

prestara especial protección a las personas de doble vulnerabilidad”.

El Centro Gerontológico de Residencia (D3 PATRONATO TRONCAL) ubicada en la ciudadela filan banco brinda atención a la población adulta mayor, actualmente opera bajo la rectoría del Ministerio De Inclusión Económica Y Social a través de la implementación de un servicio residencial atendiendo sus diversas necesidades, además busca optimizar los recursos existentes , estos servicios serán de acogida para la atención y cuidados ofrecidos a personas cuya edad es de 65 años o más y requieren de protección integral en forma temporal o definitiva, que se encuentran en situación d pobreza, extrema pobreza, vulnerabilidad, sin referente familiar, y manifiesten su voluntad de ingresar.

El centro gerontológico residencial (D3 PATRONATO TRONCAL) tendrá como objetivo el mejoramiento de la calidad de vida de 40 residentes adultos mayores a través de la restitución de los derechos por medio de una atención integral que implemente acciones a fortalecer el goce de su bienestar físico, social y mental.

2.- JUSTIFICACIÓN

CAMPO DEL FORMULARIO

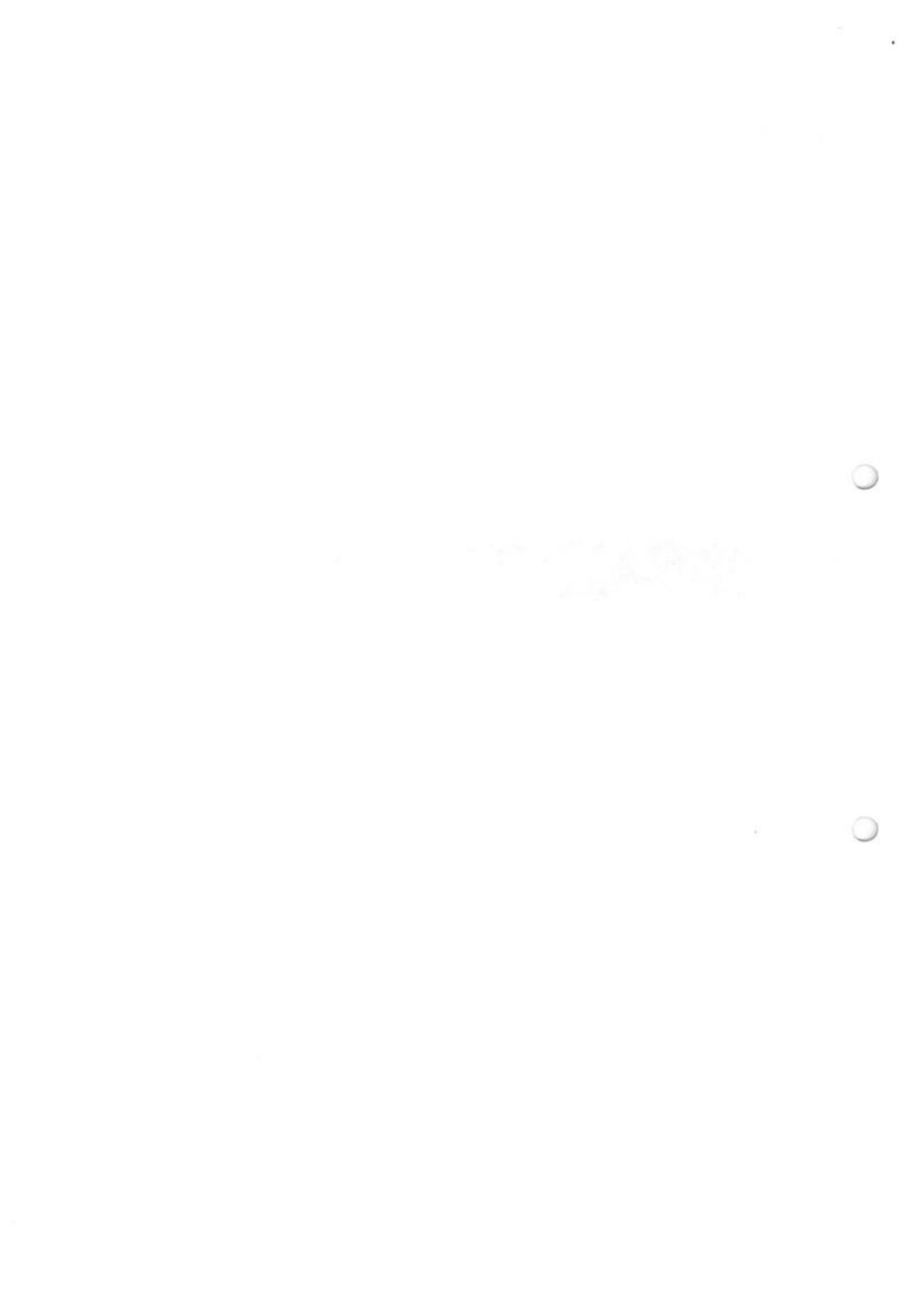
El Centro Gerontológico Residencial (D3 PATRONATO TRONCAL) atiende a personas de 65 años o más, las mismas que realizan actividades sociales, educativas, culturales, artísticas, recreativas, deportivas y productivas en talleres de manualidades con la que se fomenta su organización e intervención en la solución de sus problemas además de propiciar su permanencia en la comunidad.

El centro brinda atención integral las 24 horas, los 365 días del año, el objetivo fundamental es garantizar el derecho a un nivel de vida que asegure la salud corporal y psicológica, la alimentación, el vestido, la vivienda la asistencia médica, la atención geriátrica y gerontológica integral, los servicios sociales para una existencia útil y decorosa. Prestará el servicio a las personas adultas mayores que se encuentran en situación de pobreza extrema abandono, maltrato, condiciones de alto riesgo o que hayan sido vulnerados en sus derechos enfatizando en la corresponsabilidad de los actores sociales que solicitan el ingreso de la persona adulta mayor y que permita conocer información relevante de la situación física, social, económica y psicológica del mismo.

El Centro Gerontológico Residencial (D3 PATRONATO TRONCAL) cuenta con personal multidisciplinario altamente calificado y dedicado para brindar atención de calidad y calidez a todos los que residen en el geriátrico.

BASE LEGAL

El Plan de creación de Oportunidades 2021-2025, establece en el Objetivo 5: Proteger a las familias, garantías y sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social. - Son prioridades del Gobierno, la protección de las familias, la erradicación de la pobreza y la garantía sin discriminación de los derechos consagrados en la CRE; Objetivo 6: Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad. - La OMS define a la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” y “el goce del grado máximo





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

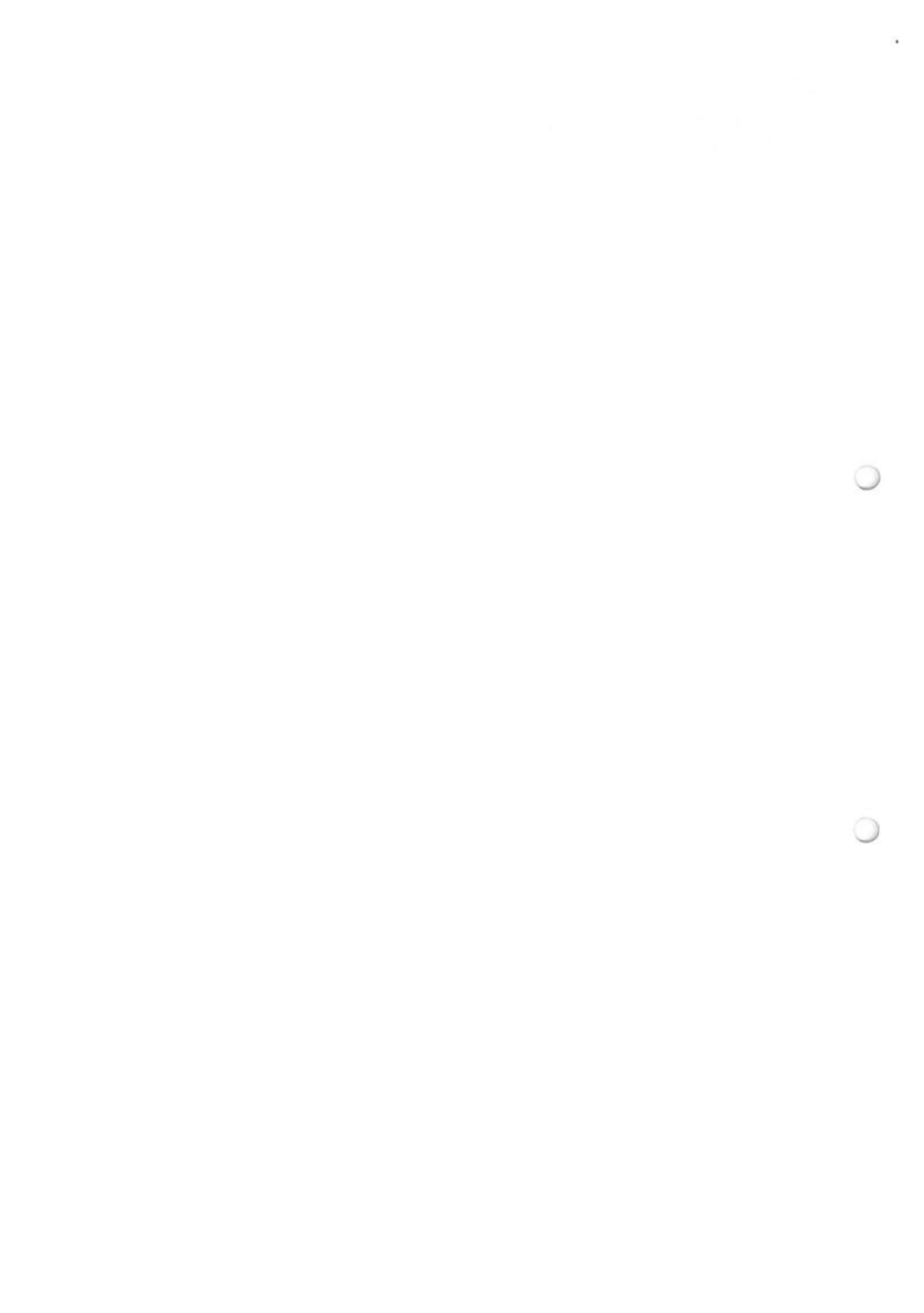
Página: 4 de 18

de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social”; Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. - El gobierno del nuevo Ecuador reconoce que el conocimiento es dinámico y está en constante evolución. Es por este motivo que el Sistema Nacional de Educación debe marchar al ritmo de esta evolución y debe centrarse en preparar a las nuevas generaciones para los desafíos intelectuales, profesionales y personales que afrontarán; Objetivo 8: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades. - En el Ecuador, la población rural se dedica a actividades Agrarias de subsistencia. Además, enfrentan problemas como la baja escolaridad, limitado acceso a un sistema de salud integral, falta de empleo adecuado, falta de servicios básicos, migración del campo a la ciudad, entre otros que se acentuaron con la pandemia. La Agenda 2030 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el envejecimiento global preparado para la red global Helpage (organización que ayuda a las personas mayores a exigir sus derechos, desafiar la discriminación y superar la pobreza, de tal manera que puedan llevar vidas dignas, seguras, activas y saludables) – Un tema clave de los ODS. Un enfoque basado en derechos está en el corazón de los ODS, con el compromiso básico de que nadie se quede atrás y el esfuerzo por llegar primero a los más desfavorecidos, los más alejados. Estos son conceptos clave para HelpAge, que nos proporciona la oportunidad de asegurar la inclusión de todas las personas mayores en la agenda de desarrollo de 2030. La idea de que “ningún objetivo debe cumplirse a menos que se cumpla para todos” está bien establecida en la retórica en torno a los nuevos objetivos. Esto significa asegurarse de que cada individuo alcance todos los derechos y oportunidades contenidos dentro de los ODS”.

Efectos en inclusión social: Personas adultas mayores: El número de atenciones de salud para este grupo de personas se redujo en 498.000 atenciones. Adicionalmente, hubo una reducción del 11,5% en los beneficiarios de acceso a cuidado de los programas de adultos mayores. Además, se registró (19) Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, COEN (2020). Informes de Situación e Infografías COVID-19 Disponible en: <http://shorturl.at/rDMQ1> (20) Ministerio de Educación (2020). Archivo Maestro de Instituciones Educativas. (21) INEC (2020). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. (22) Evaluación Socioeconómica PDNA Covid-19 Ecuador. Disponible en: <https://n9.cl/d90by> que más del 90% de adultos mayores en condiciones pobreza no percibieron pensión ni jubilación.

Lineamientos Territoriales

Pol. 6.1. A8. Ampliar la cobertura de servicios para atender a las localidades rurales, especialmente aquellas ubicadas en sitios alejados y con baja conectividad a los centros urbanos. B3. Incrementar la dotación, cobertura y acceso a equipamiento urbano estratégico de soporte a la salud, educación, medios de producción, recreación y seguridad, para reducir la heterogeneidad de los territorios y la exclusión social. C1. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 5 de 18

enfoque de igualdad. E5. Incentivar la diversificación productiva acordes a las condiciones especiales de las Galápagos y la Amazonía. H1. Fortalecer la articulación entre los procesos de desconcentración y descentralización para la complementariedad del ejercicio de las competencias en el territorio. H5. Implementar modelos integrales de prestación de servicios públicos articulados entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado. Pol. 6.2. E5. Incentivar la diversificación productiva acordes a las condiciones especiales de las Galápagos y la Amazonía. Pol. 6.4. A2. Promover una alimentación sana y nutritiva, potenciando la producción local, con un enfoque de seguridad alimentaria. C2. Crear programas que promuevan el desarrollo infantil integral para el ejercicio pleno de derechos. C4. Crear programas de cuidado de los hijos para las madres que buscan un trabajo y para aquellas que ya tienen un trabajo remunerado. C5. Generar intervenciones hacia la primera infancia, como primer eslabón en la consecución de mejores oportunidades de progreso de la población. Pol. 6.5. B4. Considerar la densidad poblacional y las condiciones territoriales en el diseño e implementación de las prestaciones públicas, para su sostenibilidad en el tiempo, manteniendo estándares de calidad.

- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Erradicación de pobreza

La Asamblea General de las Naciones Unidas creó el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza con el objetivo de crear conciencia entre la población mundial sobre las necesidades para erradicar la indigencia y la pobreza en todos los países. Y de preferencia en los países que se están en desarrollo.

Lucha contra el hambre

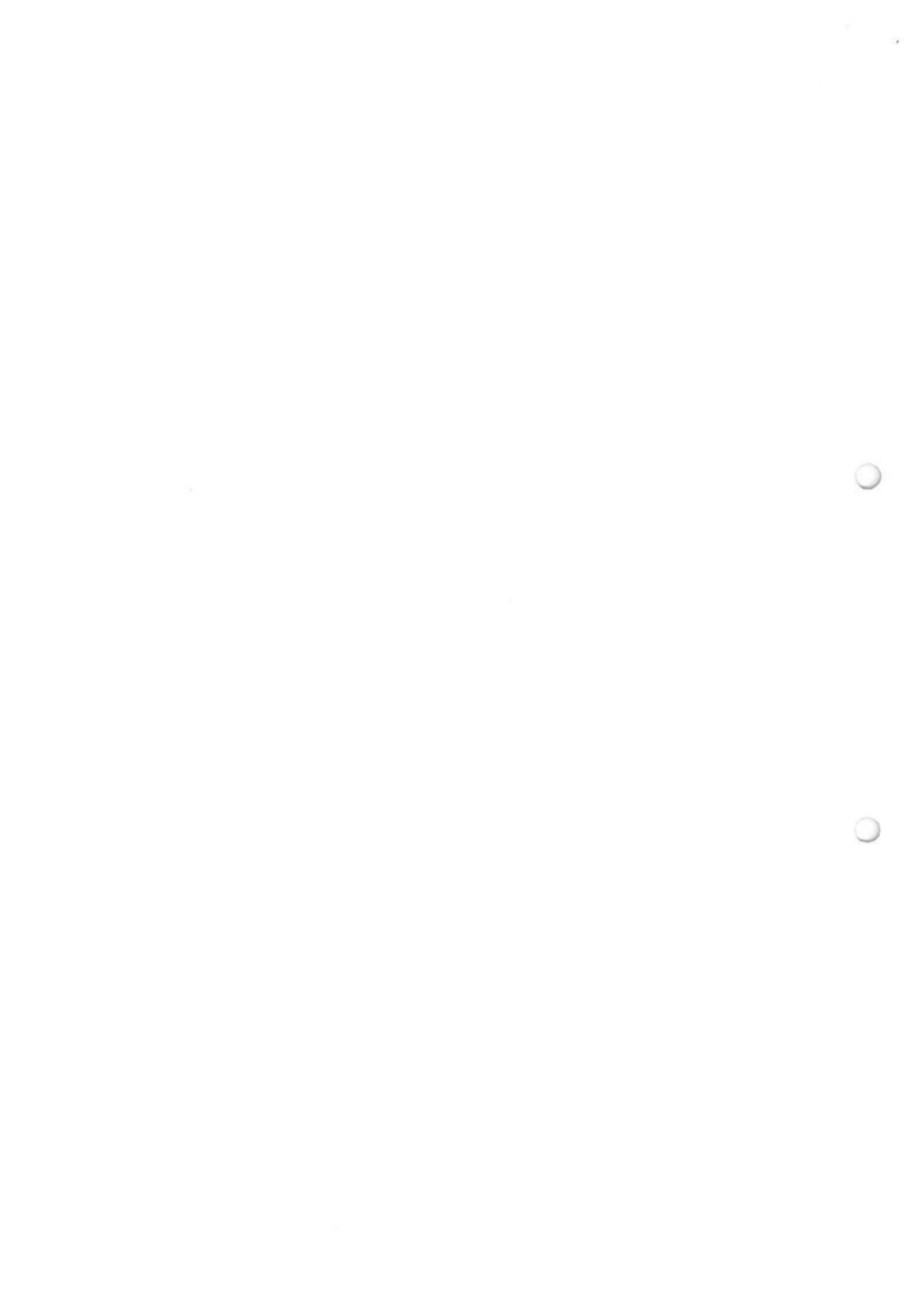
Ecuador es el cuarto país más pequeño de Latinoamérica con 15.49 millones de personas. 81 por ciento de la población ecuatoriana tiene acceso a saneamiento, con una gran brecha entre las poblaciones rurales y urbanas.

Buena salud

Estar sano no significa únicamente no padecer ninguna enfermedad, sino que implica disfrutar de un bienestar físico, mental y social. Aunque el concepto de salud puede diferir en cada persona según sus circunstancias, la base de una buena salud parte de unos hábitos nutricionales correctos y nuestro papel es fundamental a la hora de la prevención.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en su constitución aprobada en 1948, define la salud como: "Un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades". En 1992 también se añadió a esta descripción "y en armonía con el medio ambiente".

La igualdad de género





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 6 de 18

Según Naciones Unidas, la igualdad de género se refiere a “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. Por tanto, el sexo con el que hayamos nacido nunca va a determinar los derechos, oportunidades y responsabilidades que podamos tener a lo largo de nuestra vida.

Reducción de la desigualdad

Ecuador lidera en la reducción de desigualdad, uno de los objetivos es erradicar la pobreza extrema “Somos el primer país en América Latina con mayor reducción de desigualdad y el tercer país en reducción de pobreza en el continente.

- OTROS DE ACUERDO A LA ESPECIFICIDAD DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EJEMPLO: LEY DE POBLACIÓN ADULTA MAYOR

Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida

Objetivos

- 1° Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
- 2° Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades.

LEY ORGÁNICA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Título I

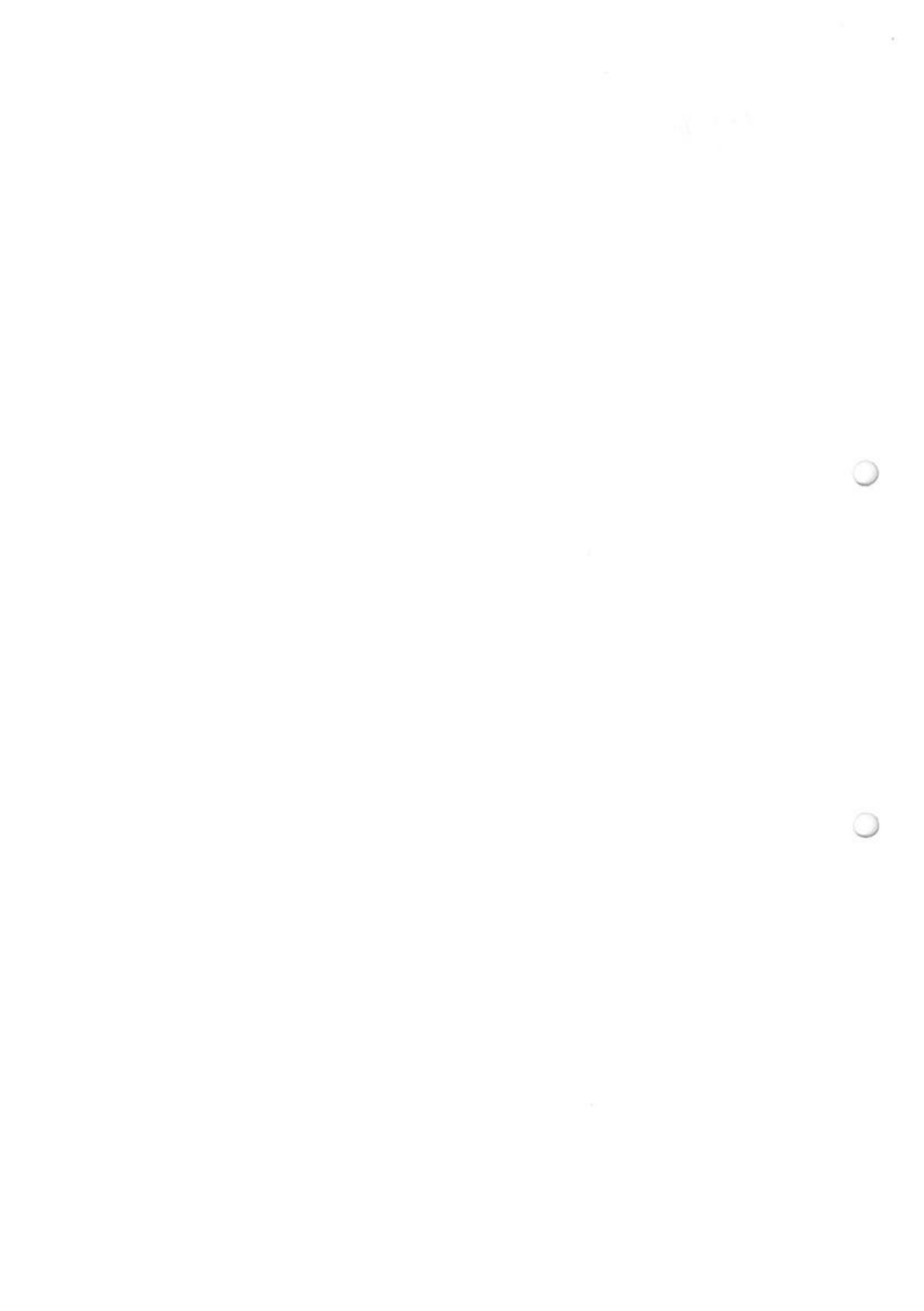
PRINCIPIOS Y DISPOSICIONES FUNDAMENTALES

Art. 3.- Fines. La presente Ley tiene las siguientes finalidades:

- d) Promover la corresponsabilidad y participación del Estado, sociedad y familia, para lograr la inclusión de las personas adultas mayores y su autonomía, teniendo en cuenta sus experiencias de vida y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos;
- g) Garantizar para las personas adultas mayores una vida digna mediante el acceso y disponibilidad de servicios necesarios con calidad y calidez, en todas las etapas del envejecimiento; y,

Art. 4.- Principios fundamentales y Enfoques de atención. Para la aplicación de la presente Ley, se tendrán como principios rectores:

- a) Atención prioritaria: Las instituciones públicas y privadas están obligadas a implementar medidas de atención prioritaria y especializada; y generar espacios preferenciales y adaptados que respondan a las diferentes etapas y necesidades de las personas adultas mayores, en la dimensión individual o colectiva;
- b) Igualdad formal y material: Todas las personas adultas mayores son iguales ante la ley y gozarán de su protección y beneficio sin discriminación alguna. Se garantizará el trato justo y proporcional en las condiciones de acceso y disfrute de satisfacciones necesarias para el bienestar de las personas adultas mayores, sin distinción de ninguna naturaleza, respetando los enfoques de género,





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 7 de 18

generacional, intercultural, movilidad humana, territorial y de integralidad de derechos;

c) Integración e inclusión: Se garantiza de manera progresiva la incorporación de las personas adultas mayores, en las actividades públicas y privadas que sean de su interés, valorando y respetando la diversidad humana con el objetivo de convivir, contribuir y construir oportunidades reales para el ejercicio de sus derechos.

3.- OBJETIVO GENERAL

CAMPO DEL FORMULARIO

PERSONAS ADULTAS MAYORES:

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, a través de la implementación y prestación de servicios de atención integral y cuidado gerontológico enfocados a mantener y promover la recuperación funcional, la autonomía e independencia de este grupo prioritario, en todas las esferas de su desarrollo.

3.1.- OBJETIVO ESPECÍFICOS

CAMPO DEL FORMULARIO

Centro Gerontológico Residencial:

- Realizar procesos de acogimiento temporal o definitivo de personas adultas mayores en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad a través de acciones de cuidado y atención integral para la protección social en pro de un envejecimiento activo, saludable y libre de violencia.
- Permitir la acogida del adulto mayor brindar atención integral por medio de los servicios de alojamiento.
- Mejorar o mantener la capacidad funcional y mental de los usuarios mediante el desarrollo de la actividad física, mental y espiritual con el fin de mantener su autonomía y prevenir la pérdida prematura de aptitudes funcionales.
- Otorgar un ambiente confortable, seguro y limpio.
- Incentivar la integración y participación social de los adultos mayores y la comunidad con el propósito de integrarlos a la sociedad.
- Gestionar actividades coordinadas con diversas organizaciones instituciones públicas y privadas, para mejorar la calidad del servicio y la atención a las personas adultas mayores.

4.- COBERTURA DE ATENCIÓN

CAMPO DEL FORMULARIO

El Centro Gerontológico Residencial (D3 PATRONATO TRONCAL) brinda acogida para la atención y cuidado de 40 personas adultas mayores comprendido en las edades de 65 años o más que requieran la





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 8 de 18

protección en forma temporal o definitiva, personas adultas mayores que carecen de un lugar donde residir en forma permanente que se encuentra en situación de abandono falta de referente familiar, pobreza y pobreza extrema en condiciones de alto riesgo y que manifiesten su voluntad de ingresar, a través del conjunto de acciones, se asegura el proceso de prevención, protección y restitución de los derechos de la población adulta mayor dentro de un entorno familiar, comunitario y social y se atiende sus necesidades bio-Sico-sociales y culturales, para la promoción del envejecimiento positivo, con estándares de calidad que están definidos en función de los ámbitos establecidos para la población adulta mayor, familia, comunidad y redes sociales, proceso socio – educativos, salud preventiva, alimentación y nutrición, talento humano, ambientes seguros y protectores, administración y gestión para mejorar la calidad de vida a través de una atención integral, que implemente acciones tendientes a fortalecer el goce de su bienestar físico, social y mental, mediante un equipo multidisciplinario.

POBLACIÓN TOTAL:

ZONA	DISTRITO	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	LOCALIDAD	COBERTURA POR UNIDAD DE ATENCIÓN	NUMERO DE UNIDADES DE ATENCIÓN
6	03D03	CAÑAR	LA TRONCAL	LA TRONCAL	Ciudadela Los albañiles.	40	1
TOTAL						40	1

POBLACIÓN OBJETIVO	GRUPO ETARIO							TOTAL
	1-3	3-5	5-17	18-29	30-64	65-74	>75	
HOMBRES	0	0	0	0	0	4	20	24
MUJERES	0	0	0	0	0	2	14	16
TOTAL	0	0	0	0	0	6	34	40





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 9 de 18

5. VINCULACIÓN DE LOS/AS USUARIOS A LOS RECURSOS DE LA COMUNIDAD

El Centro Gerontológico Residencial (D3 PATRONATO TRONCAL) viene firmando convenios de cooperación interinstitucional para garantizar los derechos de las personas adultas residentes del centro, se tiene una vinculación con las Instituciones educativas del Cantón La Troncal que realizan labor social en favor de nuestros adultos mayores aportan recursos como implementos de aseo personal, ropa, material didáctico entre otros, se tiene vínculos directos con el Ministerio de Salud, el cual remite a los profesionales que acuden todas las semanas al centro para revisar, diagnosticar y prescribir medicación así mismo el ministerio entrega medicamentos requeridos en su gran mayoría para los adultos mayores residentes, tenemos una cooperación directa con la administración de justicia que dispone a personas a realizar actividades en beneficio directo de los residentes del centro, contamos con la colaboración directa de un sacerdote de la Iglesia San Pablo del Cantón la Troncal quien nos da brinda la celebración de la Santa Eucaristía los días miércoles. Mantenemos un convenio firmado con el Centro de Gestión y desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón La Troncal quien nos colaboran económicamente para el pago de remuneración de los Auxiliares de Servicios generales, nutricionista, coordinador y la remuneración del personal del área de cocina, se tiene un proyecto con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de la Troncal quien nos colabora con el rubro de mantenimiento de infraestructura o mantenimiento del centro así mismo la entrega de paquetes y sistemas informáticos para optimizar el servicio y la atención por parte del equipo técnico, se mantiene estrecha relación con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de la Troncal quien nos colabora con movilización a diferentes localidades dentro y fuera de la ciudad para atenciones especializadas para nuestros adultos mayores, así mismo es responsable de los servicios exequiales y la colaboración con toda la telecomunicación para el residencial como servicio de internet y telefonía fija. Contamos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de la Troncal con el servicio de seguridad; un guardia municipal de manera nocturna los 7 días de la semana, contamos con un convenio con la Universidad Católica de Cuenca extensión la Troncal donde estudiantes de sexto y séptimo semestre de la carrera de enfermería realizan en nuestra institución sus prácticas pre profesionales, cumpliendo así con las necesidades básicas de las PAM.





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 10 de 18

6. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO

CAMPO DEL FORMULARIO

Empresa AGROAZUCAR – ECUADOR es una empresa sin fines de lucro que brinda trabajo a la población troncaleña y dentro su área de responsabilidad social vela por una población desamparada como es la de los adultos mayores en la ciudad de la Troncal, los miembros de esta empresa año a año se reúnen y organizan su plan anual donde somos una de las instituciones beneficiarias la cual se ha sustentado a través del tiempo de las manos generosas que forman parte de esta empresa, así como gestiona recursos para poder brindar atención a adultos mayores que se encuentran en abandono y extrema pobreza, brindándoles una adecuada alimentación, vestuario, limpieza y todo lo necesario en su diario vivir recibiendo constantes donaciones como son suplementos alimenticios como Ensure y ayudas técnicas entre otros mejorando así la calidad de vida de los adultos mayores.

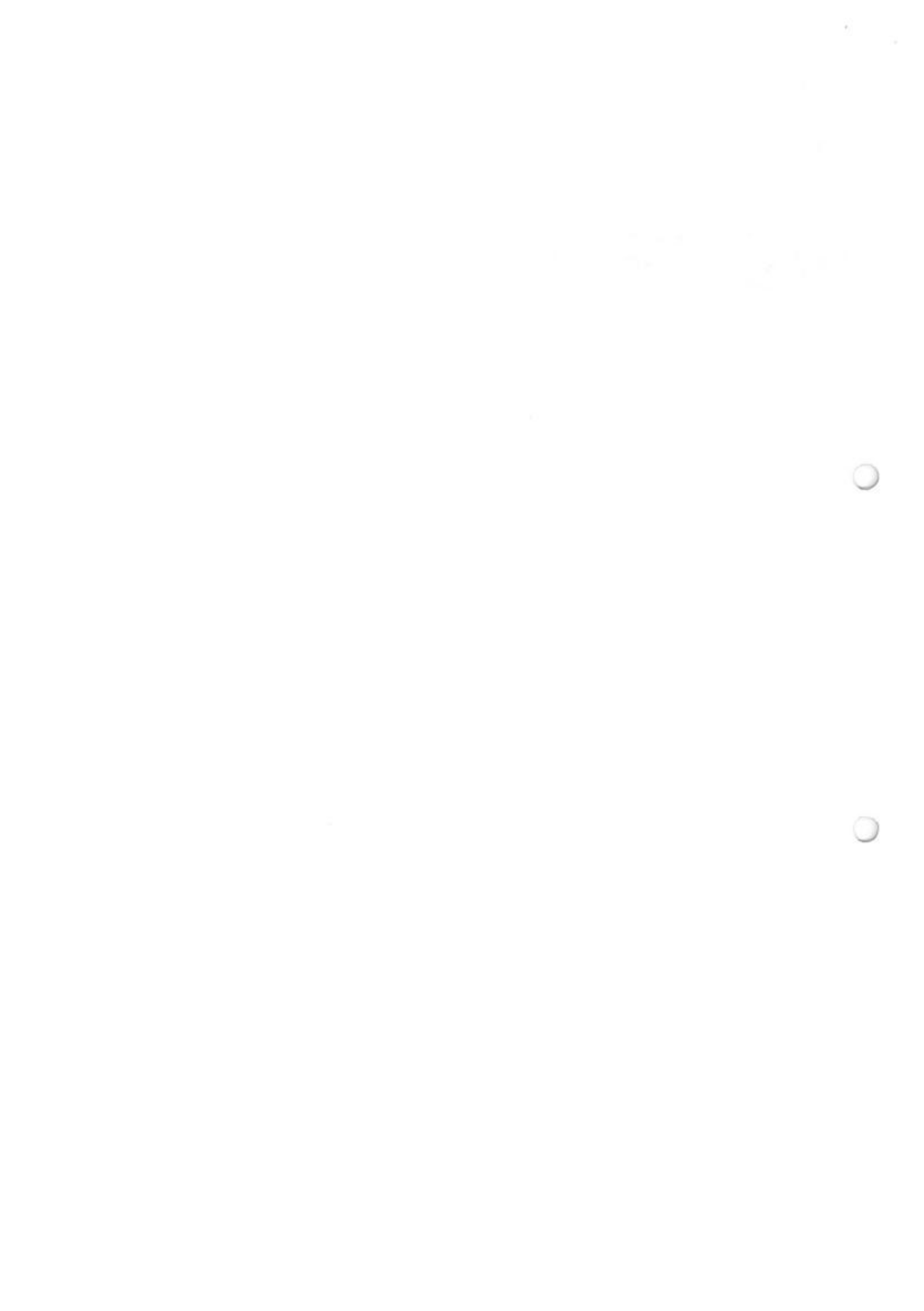
Se ha conseguido recursos de autogestión para la construcción de una cisterna de 4 mil litros de abastecimiento a los diferentes pabellones del centro residencial, para que no se interrumpa el servicio de agua potable y no perjudique las actividades diarias de las PAM y del personal.

La Institución cuenta con un sistema de cámaras para vigilar los espacios los mismo que se adquirieron mediante auto gestión. Se cuenta con la colaboración de las personas que tienen una sentencia que cumplir dispuestas por un Juez de la Unidad Judicial Multicompetente La Troncal, las mismas que contribuyen con necesidades de la Institución. (material de limpieza para el centro, material de aseo para los adultos mayores, material de oficina).

Se cuenta con la donación mensual de servicio de televisión por cable por parte de la empresa CB VISION.

Parte de los recursos con los que cuenta la Institución son donados por personas caritativas que conocen la realidad de la institución.

Los servicios exequiales en caso de fallecimiento se realizan mediante gestión y gracias al apoyo que nos brinda la alcaldesa de La Troncal en el cual se nos ha asignado bóvedas en el cementerio general de nuestro Cantón que podrán ser utilizadas para los adultos mayores cuando fallezcan, de igual manera la donación de caja mortuoria.





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

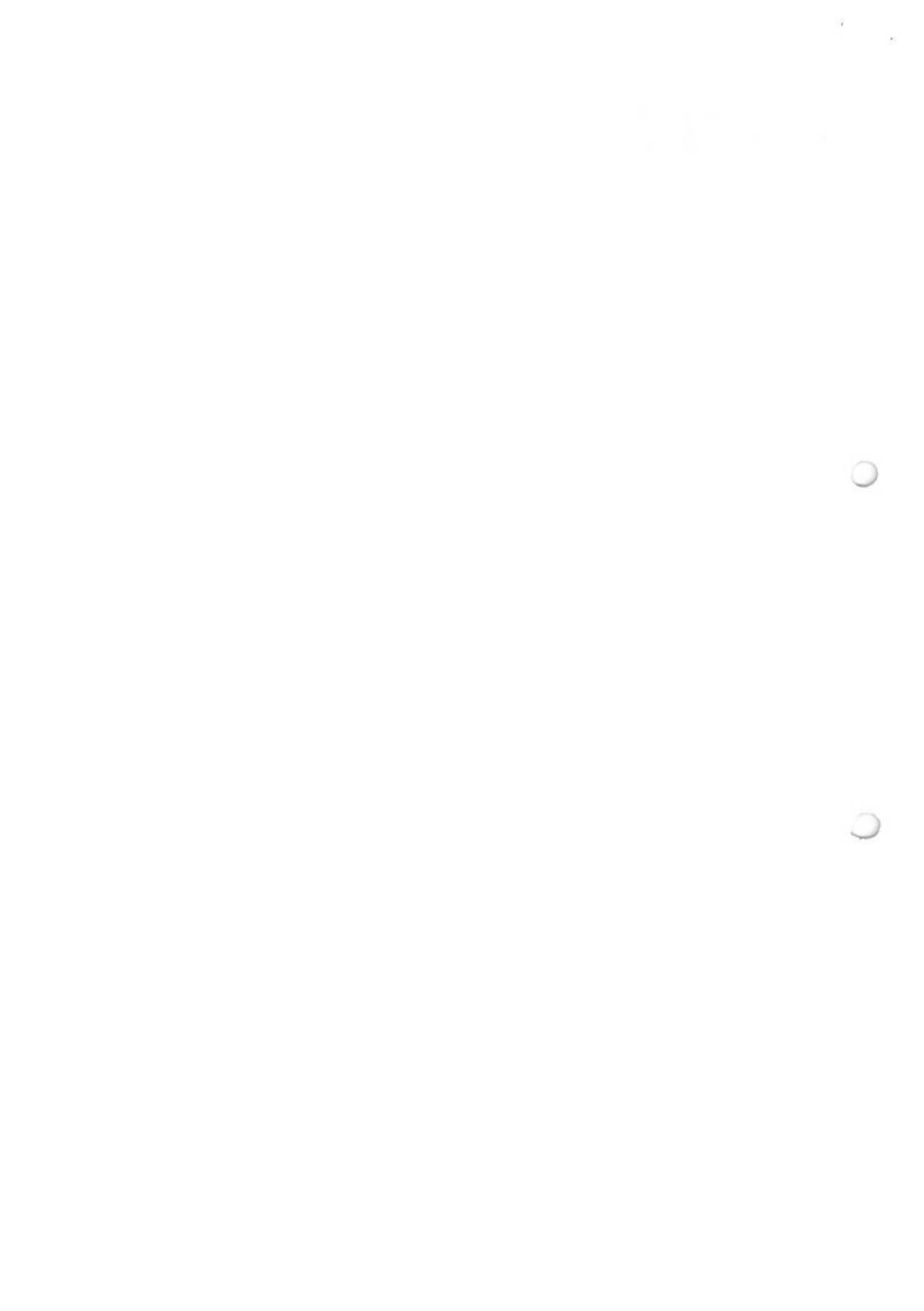
Página: 11 de 18

Así mismo, se cuenta con un cofinanciamiento de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón la Troncal que sirven para cubrir una parte de las remuneraciones de los Auxiliar de Servicios generales y del personal que labora en el área de nutrición y coordinación.

Mediante autogestión con la empresa privada se solventará los gastos para material de oficina, botiquín de emergencia y los principales eventos sociales y culturales como se han venido realizando en años anteriores, donde se puede evidenciar en informes presentados al MIES, en las evaluaciones de calidad.

Como implementación por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de la Troncal, para el centro, brindará ayudas técnicas para los usuarios, debido a las múltiples enfermedad y discapacidades motrices que padecen, pretendiendo resguardar el bienestar integral de las personas adultas mayores, teniendo en cuenta la necesidad de las múltiples ayudas técnicas; de igual manera dotara de maquinaria y equipo para la mejora del servicio tanto para las personas adultas mayores como para el personal, que es de vital importancia para el cuidado de las PAM.

Dentro del cronograma valorado y ficha de costos no se toma en consideración gasto de contra parte, como; talleres Materiales de Aseo (Material de uso personal para los usuarios/as del servicio), Vestuario para Usuarios, Recarga de Gas y Extintores, Material didáctico, lúdico, fungible para uso de usuarios, Botiquin de Emergencia, Servicios exequiales, Talleres con familia y comunidad Insumos y Materiales para el Mantenimiento del Centro, Insumos Médicos, Maquinaria y equipo, Ayudas Técnicas para compensar discapacidades, Equipos sistemas y paquetes informáticos, Insumos de Bioseguridad, Material de Limpieza para el Centro, Prendas de protección (equipo técnico), Insumos y materiales, Eventos sociales y culturales (días especiales) Señaleticas y Credenciales, Menaje de cocina, de hogar y Accesorios Descartables. Ya que estos bienes y servicios fueron adquiridos dentro del convenio inicial Enero-Septiembre 2024, que se respaldaran dentro de los informes financieros con los debidos respaldos, SPI, facturas y retenciones.





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 12 de 18

7. INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS:

CAMPO DEL FORMULARIO

Autogestión de cámaras de vigilancia	Mediante autogestión se logró adquirir cámaras de vigilancia para supervisar las actividades de las PAM y evidenciar los riesgos adversos que puedan suceder.	100% de entrega y colocación de cámaras	14	Evidencia fotográfica.
Gestión de gastos generales (internet, tv cable)	Mediante autogestión se logró el servicio de cable e internet para la distracción de los PAM	100% se benefician del servicio	40	Evidencia fotográfica
Servicios exequiales	Mediante gestión se logra dar cristiana sepultura a las PAM.	100% se benefician del servicio	40	Evidencia fotográfica – Oficios, informes.
Remuneraciones por parte del GAD Municipal La Troncal.	Mediante un cofinanciamiento se logra contratación de un tercer personal extra al área de limpieza.	100% se benefician del servicio	1	Registro de asistencia. Roles de pago.
Cisterna de 4 mil litros con red de abastecimiento a los diferentes pabellones del Centro Gerontológico	Mediante autogestión se logró el servicio de agua potable ininterrumpida a todas las áreas del Centro Gerontológico.	100% se beneficiaron del agua potable.	40	Evidencias fotográficas.
Gestión de capacitación y formación continua.	Participación de módulos de formación virtual.	Personal que realiza actividades de cuidado participan en módulos de formación virtual organizados por el MIES.	100%	Certificados emitidos por el MIES.
Gestión de participación	Eventos de promoción y participación de personas adultas	Número de eventos de sensibilización sobre derechos de las	100%	Informes Registros





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 13 de 18

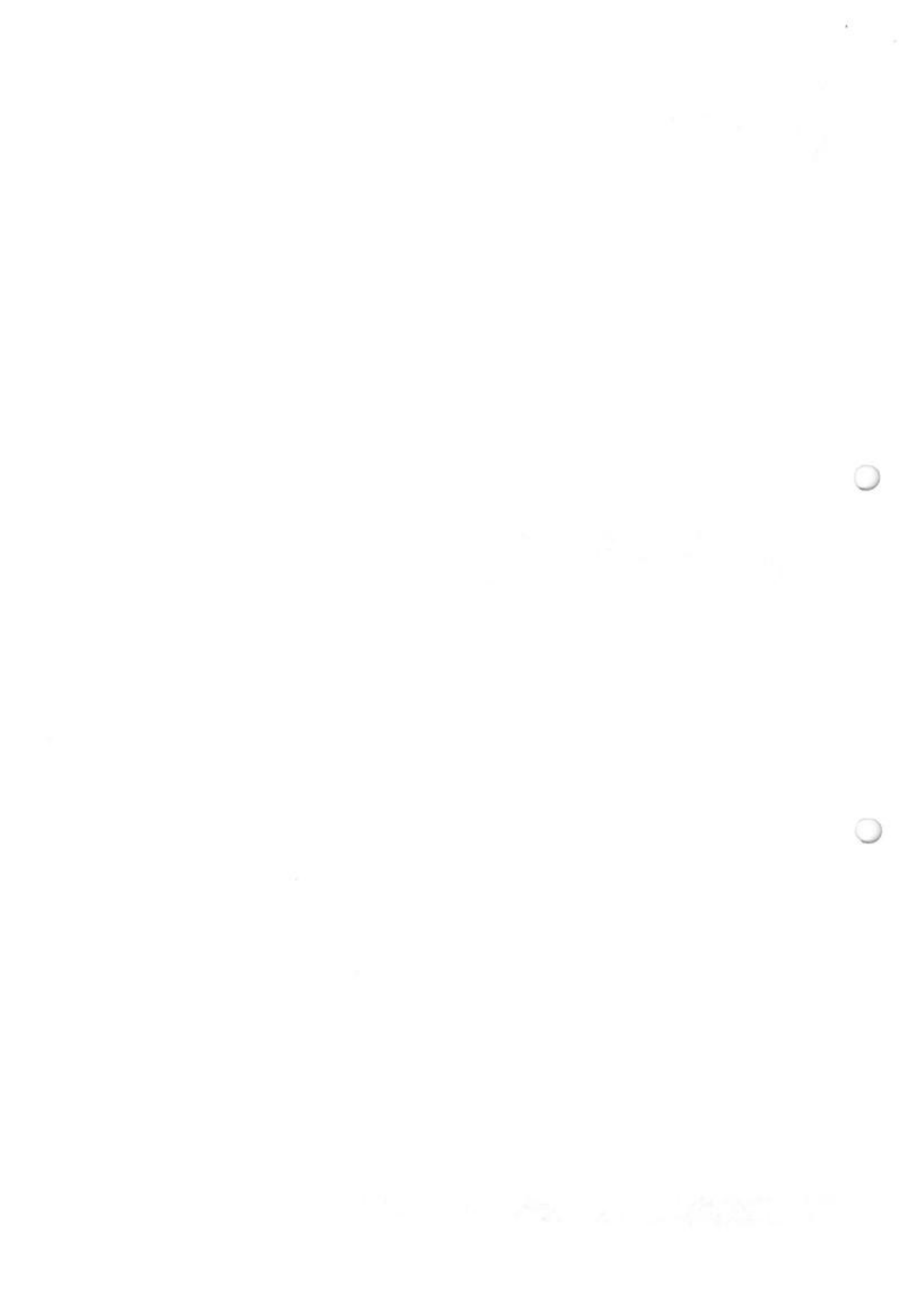
	mayores, familias y comunidades	personas adultas mayores en las que participan familias, comunidades y actores locales.		fotográficos. Registro de asistencia.
Realización de piso posterior del Centro total 508 mt2 de concreto para el patio	Mediante un cofinanciamiento se logra realización del patio posterior del Centro Gerontológico.	10% se benefician del servicio	100%	Evidencias fotográficas, proceso de contratación.

8. CONTRAPARTE TÉCNICA DE LA ENTIDAD COOPERANTE

CAMPO DEL FORMULARIO

GESTIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y PRESUPUESTO REFERENCIAL	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLES
Proceso de selección adecuada de talento humano tanto por la entidad cooperante como la Dirección distrital	Curriculum VITAE	01-01-2025	Talento Humano
Realizar contratación de personal	Contratos	01-01-2025	Talento Humano
Elaborar informes mensuales de las actividades realizadas	Informe técnico y financiero	01-01-2025	Coordinador
Espacio adecuado para realizar reuniones, talleres, y elaboración de documentos	Unidad de atención	01-01-2025	Coordinador
Movilización para AM	GAD Municipal La Troncal	01-01-2025	Coordinador

9. ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 14 de 18

CAMPO DEL FORMULARIO

	CI	NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	TITULO
1	1311329450	GLORIA EMILIA CEVALLOS MARTINEZ	TRABAJADORA SOCIAL	SERVICIO OCASIONAL	01-01-2025	TERCER NIVEL	LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL
2	0953497799	ALISON ELIZABETH PARDO BARAHONA	TERAPISTA FÍSICO	SERVICIO OCASIONAL	01-01-2025	TERCER NIVEL	LICENCIADA EN TERAPIA FISICA
3	0302951645	GENESIS BELEN ARCE ZHINDON	NUTRICIONISTA	SERVICIO OCASIONAL	01-01-2025	TERCER NIVEL	LICENCIADA EN NUTRICIÓN DIETETICA Y ESTETICA.
4	0302665864	ARMANDO DANIEL CARDENAS SARANGO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	SERVICIO OCASIONAL	01-01-2025	TERCER NIVEL	TECNICO SUPERIOR EN ENFERMERIA.
5	0918088600	ANGELICA ELIZABETH CAJAS MURILLO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	SERVICIO OCASIONAL	01-01-2025	TERCER NIVEL	TECNICO SUPERIOR EN ENFERMERIA
6	0105112551	VIVIANA SOLEDAD ÑAUTA TOLEDO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	SERVICIO OCASIONAL	01-01-2025	BACHILLER	TECNICO SUPERIOR EN ENFERMERIA.
7	0105901185	SILVIA ALEXANDRA OCHOA SEGURA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	SERVICIO OCASIONAL	01-01-2025	TERCER NIVEL	TECNICO SUPERIOR EN ENFERMERIA.
8	1306215094	MARIA ROSICELA PLUA MACIAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	SERVICIO OCASIONAL	01-01-2025	BACHILLER	TECNICO SUPERIOR EN ENFERMERIA
9	0923527725	JENNIFER VERONICA HUAYAMABE BOLAÑOS	TERAPISTA OCUPACIONAL	SERVICIO OCASIONAL	01-01-2025	TERCER NIVEL	LICENCIADA EN TERAPIA OCUPACIONAL.
10	0931144125	JERSEN ALEXANDER GARCIA ALZATE	AUXILIAR DE ENFERMERIA	SERVICIO OCASIONAL	01-01-2025	TERCER NIVEL	TECNICO SUPERIOR EN ENFERMERIA.
11	0941538225	MARCIA LISSETH CARRILLO DELGADO	AUXILIAR DE LAVANDERIA	SERVICIO OCASIONAL	01-01-2025	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES.
12	0803973569	MIRIAM CALIAS DE LA CRUZ	AUXILIAR DE LAVANDERIA	SERVICIO OCASIONAL	01-01-2025	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES.
13	0940311574	PACO JONNATHAN AMAY TOLEDO	PSICOLOGO CLINICO.	SERVICIO OCASIONAL	01-01-2025	TERCER NIVEL	PSICOLOGO CLINICO.





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

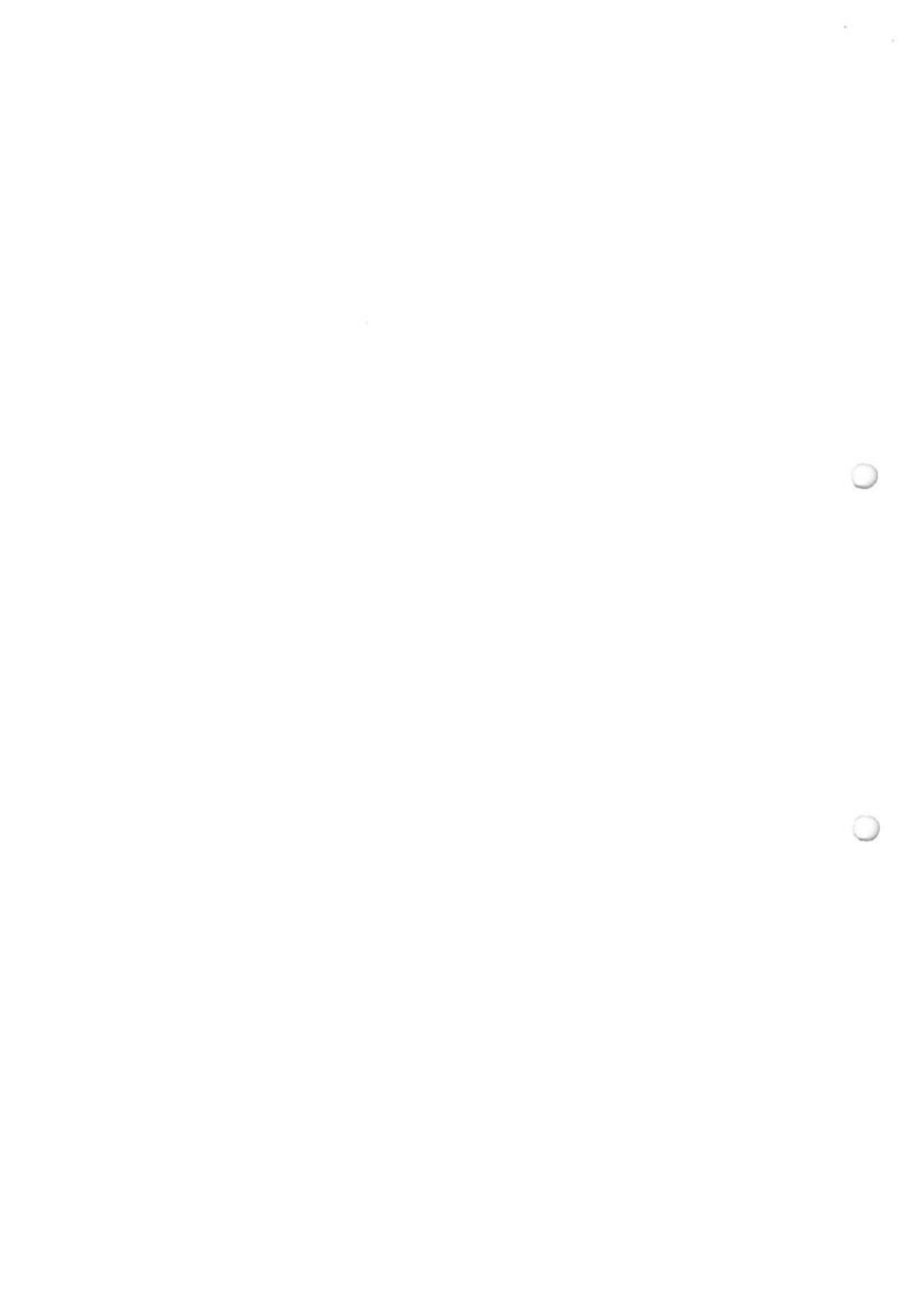
Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 15 de 18

14	0302782271	ORLIN JOBINO LOPEZ RUEDA	COORDINADOR	SERVICIO OCASIONAL	01-01- 2025	TERCER NIVEL	PSICOLOGO CLINICO.
15	0953511714	JEAN CARLOS MORAN GOMES	AUXILIAR DE LIMPIEZA	SERVICIO OCASIONAL	01-01- 2025	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES.
16	0944342476	JOSELYN YAMILED LUCAS GONZALEZ	AUXILIAR DE COCINA	SERVICIO OCASIONAL	01-01- 2025	BACHILLER	BACHILLER EN PRODUCCION AGROPECUARIA
17	0913301883	MARIA BELEN BARREZUETA IDROVO	AUXILIAR DE COCINA	SERVICIO OCASIONAL	01-01- 2025	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES.
18	0940316540	KATHERINE ANDREA MALUSIN ROBLES	AUXILIAR DE ENFERMERIA	SERVICIO OCASIONAL	01-01- 2025	BACHILLER	TECNICO SUPERIOR EN ENFERMERIA.
19	0705833747	GINA ROSA GUALAN CONTENTO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	SERVICIO OCASIONAL	01-01- 2025	TERCER NIVEL	TECNICO SUPERIOR EN ENFERMERIA.
20	0803032747	MAYRA SUJEY RODRIGUEZ TENORIO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	SERVICIO OCASIONAL	01-01- 2025	TERCER NIVEL	TECNICO SUPERIOR EN ENFERMERIA.
21	030266896	DIANA ELIZABETH GUZMAN PALAGUACHI.	AUXILIAR DE ENFERMERIA.	SERVICIO OCASIONAL.	01-01- 2025	TERCER NIVEL	TECNICO SUPERIOR EN ENFERMERIA.
22	0302527643	LUZ CAROLINA AREVALO VILLAVICENCIO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	SERVICIO OCASIONAL	01-01- 2025	BACHILLER	AUXILIAR EN ENFERMERIA
23	0301793899	MARIA CRISTINA LANDY SAMANIEGO	AUXILIAR DE ENFERMERIA.	SERVICIO OCASIONAL.	01-01- 2025	BACHILLER	TECNICO SUPERIOR EN ENFERMERIA.
24	1705817953	YOLANDA CONCEPCION ALVAREZ SANCHEZ	AUXILIAR DE COCINA	SERVICIO OCASIONAL	01-01- 2025	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES
25	0958824260	PAUCAR QUINTO JESUS ELIAS	AUXILIAR DE LIMPIEZA.	SERVICIO OCASIONAL	01-01- 2025	BACHILLER	BACHILLER EN PRODUCCION AGROPECUARIA
26	0301539201	SONIA ELIZABETH IDROVO SOLANO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	SERVICIO OCASIONAL	01-01- 2025	BACHILLER	TECNICO SUPERIOR EN ENFERMERIA.
27	0908211964	TEODORA YOLANDA BARROS BELTRAN.	AUXILIAR DE ENFERMERIA	SERVICIO OCASIONAL	01-01- 2025	BACHILLER	TECNICO SUPERIOR EN ENFERMERIA.
28	0302782271	ORLIN JOBINO LOPEZ RUEDA	COORDINADOR	SERVICIO OCASIONAL	01-01- 2025	TERCER NIVEL	PSICOLOGO CLINICO.





**EL NUEVO
ECUADOR**

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

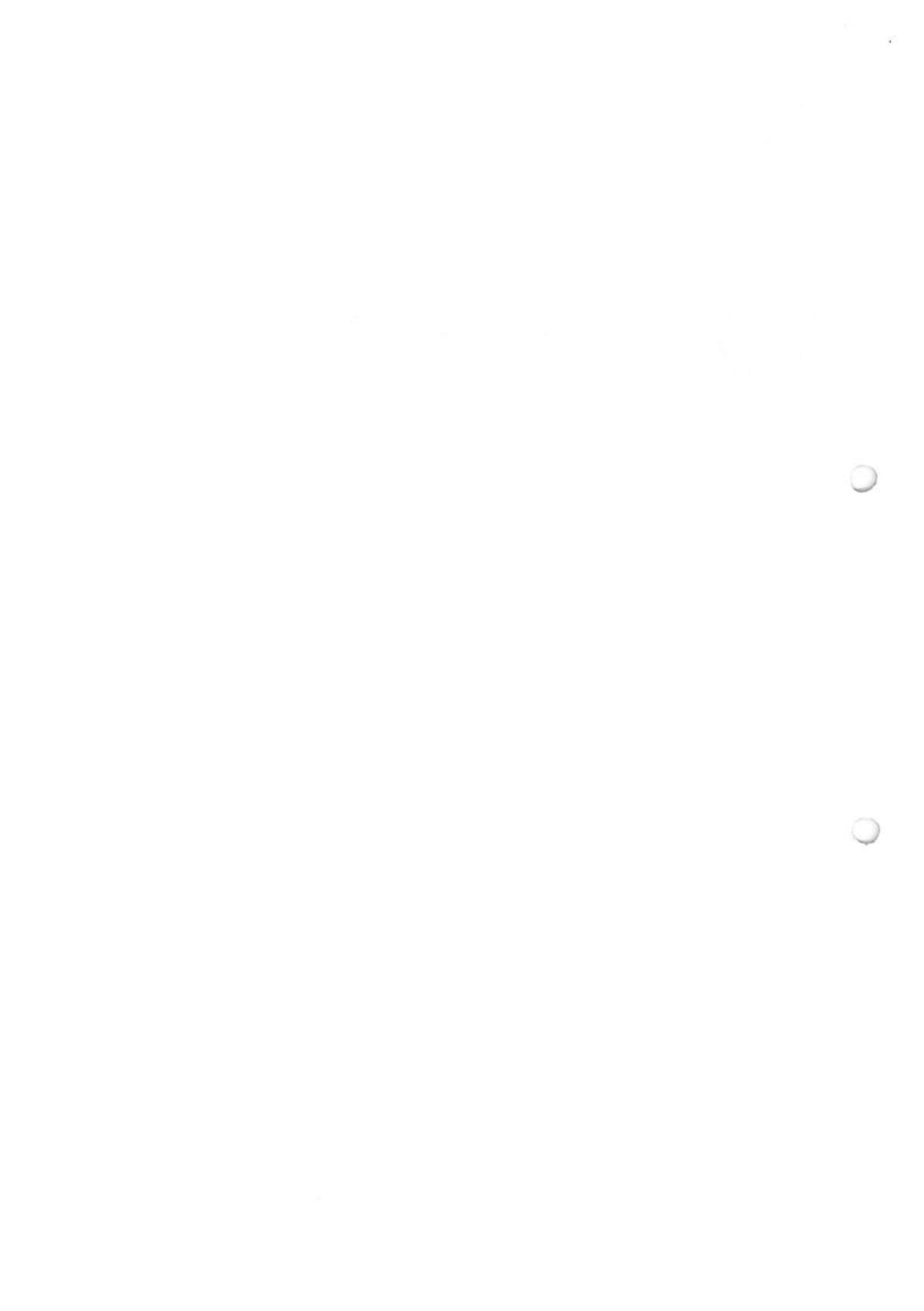
Página: 16 de 18

29	0922875224	ROLANDO ISAAC CARPIO MOLINA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	SERVICIO OCASIONAL	01-01- 2025	BACHILLER	TECNICO SUPERIOR EN ENFERMERIA.
----	------------	-----------------------------------	---------------------------	-----------------------	----------------	-----------	---------------------------------------

10. FINANCIAMIENTO - FICHA DE COSTOS

CAMPO DEL FORMULARIO

Empty form area for financial data entry.





**EL NUEVO
ECUADOR**

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

**Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019**

Página: 17 de 18

11. CRONOGRAMA VALORADO

CAMPO DEL FORMULARIO





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 18 de 18

Empty rectangular box for content.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

CAMPO DEL FORMULARIO

Elaborado por:

Aprobado por: (Técnico Distrital del Servicio)

**Nombre: Psc. Cl. Orlin López.
Ci: 0302782271**

Nombre:

Ci:





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 1 de 15

FORMATO PARA PROYECTOS SOCIALES.

PROGRAMA: ENVEJECIENDO JUNTOS

MODALIDAD: Atención Domiciliaria Para Personas Adultas Mayores Con Discapacidad

TIPO DE PRESTACIÓN: Extramural

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN
CAMPO DEL FORMULARIO**

Coordinación Zonal: 6

Distrito: Dirección Distrital 03D01 Azogues

Provincia: Cañar

Fecha: 2025

RUC: 0360000660001

Razón Social: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón la Troncal.

Representante legal: Miriam Marilú Castro Crespo - ALCALDESA DEL CANTÓN LA TRONCAL

CI: 0996493006

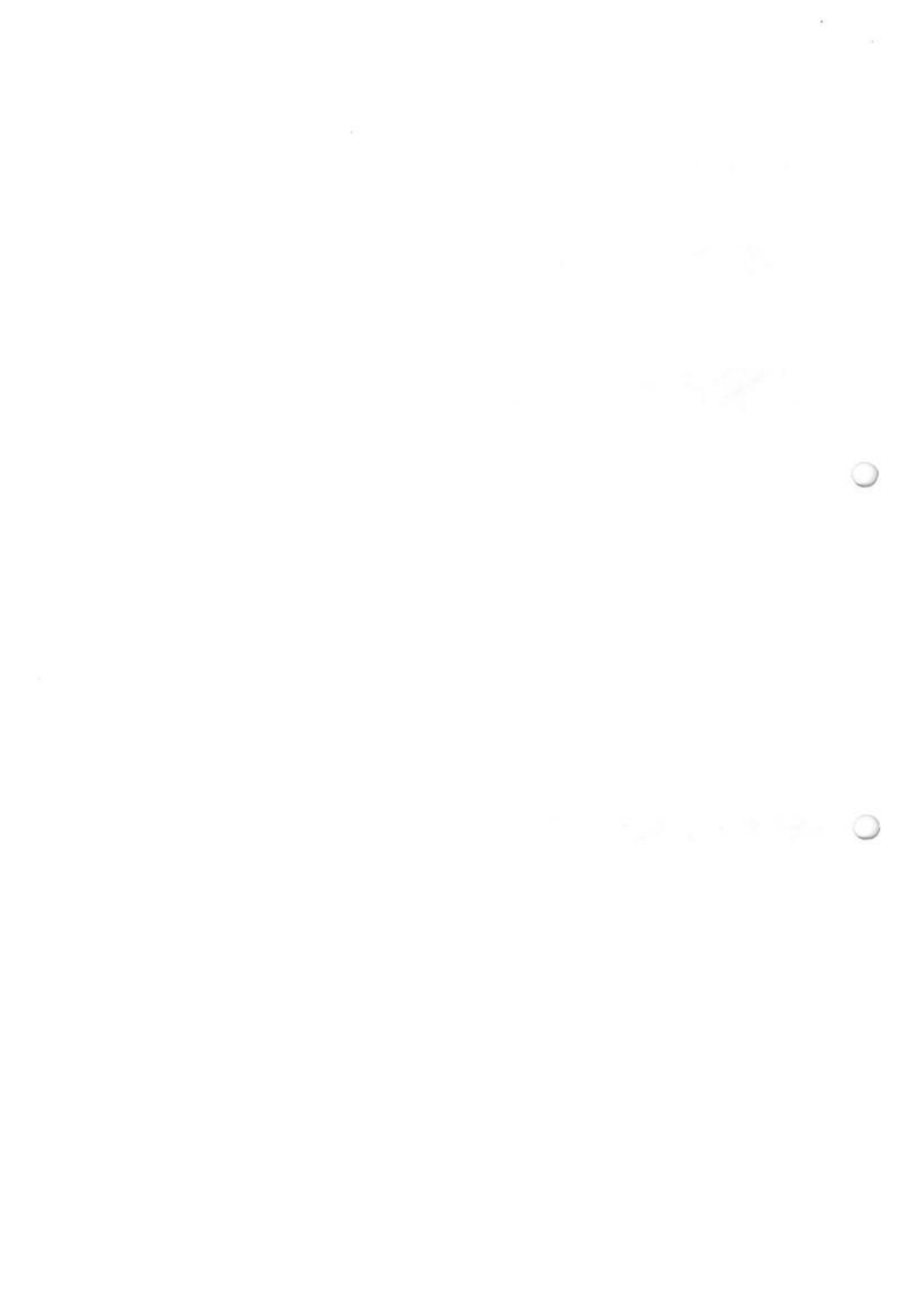
Dirección: LA Calle 4 noviembre y Manuel de J Calle.

Teléfono: 2420-240 Ext. 101 - 2420-220 - 0939615424

Email: alcaldia@latroncal.gob.ec

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO

CANTÓN	PARROQUIA	CÓDIGO SIIMIES DE LA UNIDAD	UNIDAD DE ATENCIÓN	COBERTURA	PRESUPUESTO GAD	PRESUPUESTO MIES
LA TRONCAL	LA TRONCAL	59336	MIS MEJORES AÑOS	20 P.A.M	\$27.504,56	\$31.284,00
LA TRONCAL	LA TRONCAL	59337	BAÚL DE LA EXPERIENCIA	20 P.A.M		
LA TRONCAL	LA TRONCAL	59338	ABUELITOS CON SABERES	20 P.A.M		





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 2 de 15

1.- ANTECEDENTES

CAMPO DEL FORMULARIO

La desigualdad social vigente en nuestra realidad presenta grandes desafíos. En efecto la opción de continuar con los mismos patrones de producción, energía y consumo ya no es viable, la pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. Entre sus manifestaciones se incluyen un grupo de atención prioritaria como son los Adultos Mayores que se encuentra en condiciones de amenaza de sus derechos que limitan sus posibilidades de desarrollo y el surgimiento de nuevas situaciones y escenarios de violación de sus derechos.

Los adultos mayores constituye uno de los grupos de atención prioritaria que requieren el apoyo de las instituciones que velen por brindarles sus últimos días una vida digna debido a que son sujetos de vulneración de sus derechos, donde se evidencia falta de atención, maltrato individual provocando efectos negativos en su salud física y mental, además existe un elemento adicional que la comunidad y su entorno los aíslan por la pérdida de sus capacidades físicas y mentales convirtiéndose en personas frágiles. En nuestro país representa el 6,5% de la población nacional con un predominio del sexo femenino (53%), el Índice de envejecimiento de la provincia.

Los Gobiernos autónomos descentralizados entre sus funciones están el generar las condiciones que protejan integralmente a sus habitantes en cuanto a los derechos que se les reconoce en la Constitución; debiendo prevalecer su accionar hacia las personas de atención prioritaria. En este sentido, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Troncal a través de la coordinación de proyectos sociales del gobierno autónomo descentralizado de la Troncal, su misión es diseñar y ejecutar políticas públicas, estrategias, programas y proyectos que fomenten el desarrollo integral y la inclusión efectiva de los grupos de atención prioritaria o sujetos a condición de vulnerabilidad, promoviendo el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos.

El Gobierno autónomo descentralizado de la Troncal cuenta con 3 unidades de atención domiciliaria con discapacidad en donde se brinda atención a los adultos mayores en sus domicilios que se encuentran en situación de pobreza y abandono; garantizando la inclusión y restitución de sus derechos de manera que tengan un envejecimiento activo y saludable y que disminuya sus problemas y logren cierta autonomía personal y por tanto su supervivencia diaria sea confortable, mejorando su calidad de vida.

Por otra parte, el Gobierno autónomo descentralizado de la Troncal, mantiene un convenio de cooperación interinstitucional con el MIES, a favor de este grupo vulnerable. , EL Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón la Troncal a través de la coordinación de proyectos , su misión es diseñar y ejecutar políticas públicas, estrategias, programas y proyectos que fomenten el desarrollo integral y la inclusión efectiva de los grupos de atención prioritaria o sujetos a condición de vulnerabilidad, promoviendo el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos.

Para brindar una atención a las personas adultas mayores a través de unidades de Atención Domiciliaria Para Personas Adultas Mayores con Discapacidad, el proyecto cuenta con profesionales de tercer nivel (Psicólogos Clínicos, Técnico superior en gerontología; Licenciada en terapia física), acordes a la Norma Técnica para la implementación y prestación de servicios de atención y cuidado para personas adultas mayores.





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 3 de 15

2.- JUSTIFICACIÓN

CAMPO DEL FORMULARIO

A partir de la Constitución de 2008 se instaura una nueva relación entre la política pública, la garantía de derechos y los objetivos del desarrollo. Los derechos dejan de mirarse solo como un enfoque, para ser parte constitutiva del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una vida, el mismo que se define como un instrumento por medio del que se concreta la garantía de derechos en un marco de política pública, por tanto, su vinculación y la ejecución de su cumplimiento son importantes frente a los diferentes niveles de gobierno, otras funciones del Estado, e incluso el propio sector privado en su papel como corresponsable de los procesos de desarrollo.

La Política integral para la atención a las personas adultas mayores articula competencias, instituciones, servicios públicos y privados, en el MIES recae la rectoría y articulación de servicios vinculados a la inclusión, movilidad social y económica, para ello se implementa servicios para personas adultas mayores en diferentes modalidades de atención y prestaciones no contributivas.

La política integral está planteada a través de un modelo de gestión durante todo el ciclo de vida. Exige la articulación de servicios desde las diversas instancias del Estado encargadas de la detección, rehabilitación, habilitación, educación e inclusión social y laboral.

Los Adultos mayores en nuestro país se encuentran amparados en la “Ley Orgánica de las personas Adultas Mayores”, en donde se garantizan los derechos enmarcados en la Constitución y los instrumentos internacionales, permitiéndoles a este grupo tan importante de nuestra sociedad a disfrutar de condiciones óptimas para una vida digna.

La misión del Gobierno autónomo Descentralizado de la Troncal se guiará por los enfoques de: Derecho de Género, Intergeneracional, Intercultural y Territorial. En base a los valores de: Ética, transparencia y acceso a la información, responsabilidad, respeto, calidad y calidez en servicios y atención, lealtad, eficiencia, compromiso y solidaridad, y, a sus principios de: inclusión y equidad, universalidad, integridad, participación y corresponsabilidad.

El proyecto Envejeciendo Juntos con la modalidad Atención Domiciliaria Para Personas Adultas Mayores con Discapacidad permitirá brindar una atención integral con calidez, calidad, eficiencia a 60 usuarios adultos/as mayores, que se encuentran en situación de abandono, dependen de otras personas para movilizarse, carencia familiar, pobreza y extrema pobreza. Como también asesoramiento y apoyo en base a las necesidades de los adultos mayores y familias resaltando permanentemente la importancia del respeto a los derechos humanos y la inclusión social, para un envejecimiento digno, activo y saludable; 3 unidades de atención contarán con 20 adultos/as mayores, dentro de esta modalidad se propone la atención en casa, la cual está dirigida a personas adultas mayores que no pueden moverse por sus propios medios hacia otros espacios, las visitas se realizarán Un promotor social por 20 personas adultas mayores, brindará la atención a 4 adultos mayores por día, con una jornada de trabajo de 8 horas diarias, 5 días de la semana. Cada adulto mayor recibirá 4 atenciones por mes, con una duración de 2 horas de intervención.

Por tanto, mediante este proyecto se busca dar solución a las demandas y necesidades detectadas en los adultos mayores; pues vemos que a los adultos mayores se observan solamente como personas que ya no realizan las actividades de una manera pausada y lenta, debiendo a las personas de la tercera edad con





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 4 de 15

discapacidad tratarlas con amor, cariño y que se sientan útiles en actividades que tendrán el acompañamiento de los profesionales que serán contratados.

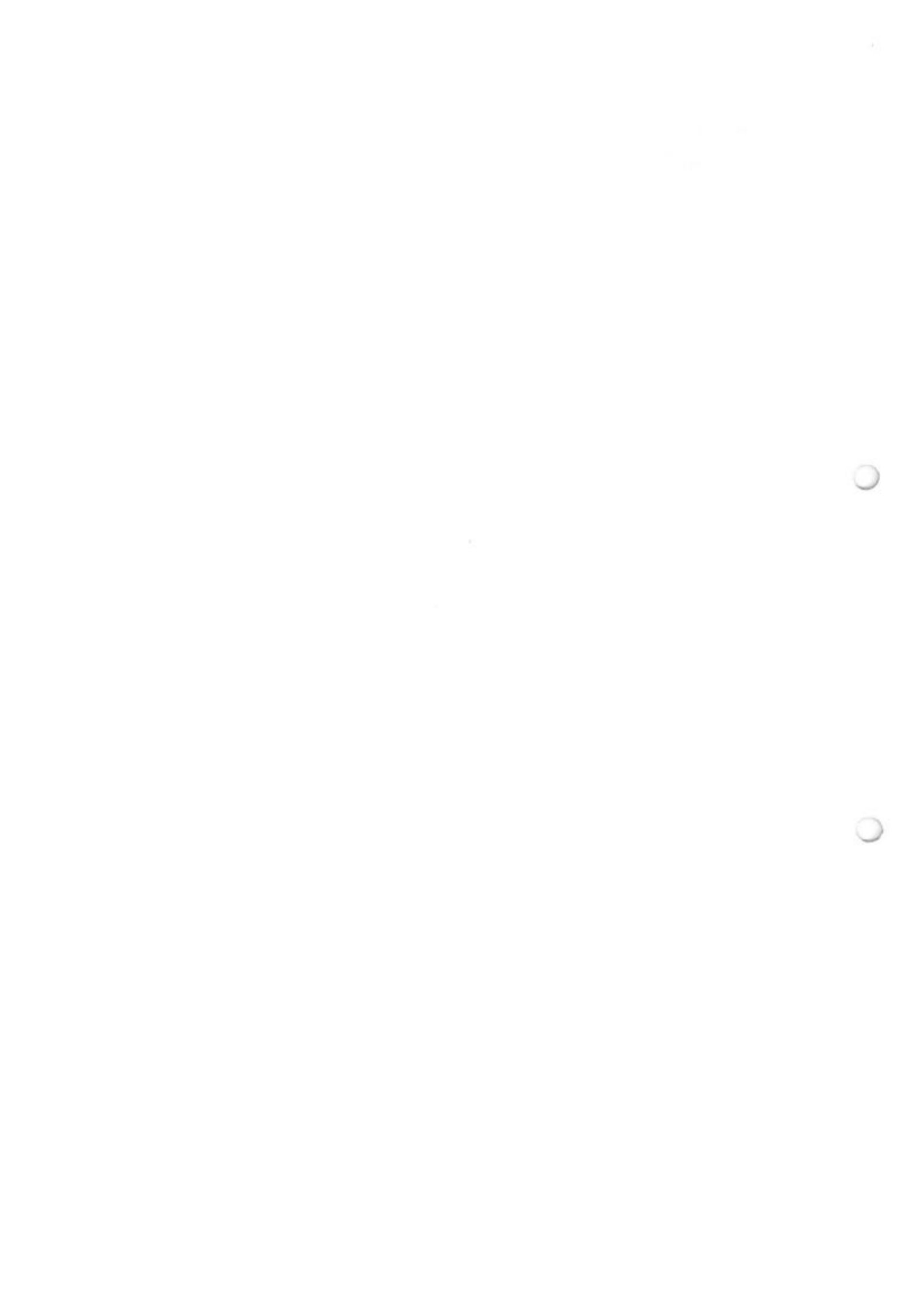
Por medio de este proyecto Adulto Mayor, Envejeciendo Juntos, bajo la modalidad atención domiciliaria con discapacidad pretende ejecutar el proyecto adulto mayor atención domiciliaria con discapacidad, en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), con las unidades: Abuelitos con saberes, Mis mejores Años, baúl de experiencia ; con una atención de cada técnico de veinte personas adultas mayores con discapacidad, que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza y /o vulnerabilidad, con ello queremos garantizar la prevención, protección y restitución de los derechos de esta población que se encuentran en las parroquias de: La Troncal, Pancho negro, Manuel de j calle.

Además, a través del presente proyecto se articulará con instituciones públicas y privadas que permitan brindar un servicio integral a las personas adultas mayores con discapacidad, que condesciendan mejorar la calidad de vida.

BASE LEGAL

El Plan de creación de Oportunidades 2021-2025, establece en el Objetivo 5: Proteger a las familias, garantías y sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social. - Son prioridades del Gobierno, la protección de las familias, la erradicación de la pobreza y la garantía sin discriminación de los derechos consagrados en la CRE; Objetivo 6: Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad. - La OMS define a la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” y “el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social”; Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. - El gobierno del nuevo Ecuador reconoce que el conocimiento es dinámico y está en constante evolución. Es por este motivo que el Sistema Nacional de Educación debe marchar al ritmo de esta evolución y debe centrarse en preparar a las nuevas generaciones para los desafíos intelectuales, profesionales y personales que afrontarán; Objetivo 8: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades. - En el Ecuador, la población rural se dedica a actividades Agrarias de subsistencia. Además, enfrentan problemas como la baja escolaridad, limitado acceso a un sistema de salud integral, falta de empleo adecuado, falta de servicios básicos, migración del campo a la ciudad, entre otros que se acentuaron con la pandemia. La Agenda 2030 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el envejecimiento global preparado para la red global Helpage (organización que ayuda a las personas mayores a exigir sus derechos, desafiar la discriminación y superar la pobreza, de tal manera que puedan llevar vidas dignas, seguras, activas y saludables) – Un tema clave de los ODS. Un enfoque basado en derechos está en el corazón de los ODS, con el compromiso básico de que nadie se quede atrás y el esfuerzo por llegar primero a los más desfavorecidos, los más alejados. Estos son conceptos clave para HelpAge, que nos proporciona la oportunidad de asegurar la inclusión de todas las personas mayores en la agenda de desarrollo de 2030. La idea de que “ningún objetivo debe cumplirse a menos que se cumpla para todos” está bien establecida en la retórica en torno a los nuevos objetivos. Esto significa asegurarse de que cada individuo alcance todos los derechos y oportunidades contenidos dentro de los ODS”.

Efectos en inclusión social: Personas adultas mayores: El número de atenciones de salud para este grupo de personas se redujo en 498.000 atenciones. Adicionalmente, hubo una reducción del 11,5% en los





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 5 de 15

beneficiarios de acceso a cuidado de los programas de adultos mayores. Además, se registró (19) Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, COEN (2020). Informes de Situación e Infografías COVID-19 Disponible en: <http://shorturl.at/rDMQ1> (20) Ministerio de Educación (2020). Archivo Maestro de Instituciones Educativas. (21) INEC (2020). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. (22) Evaluación Socioeconómica PDNA Covid-19 Ecuador. Disponible en: Disponible en: <https://n9.cl/d90by> que más del 90% de adultos mayores en condiciones pobreza no percibieron pensión ni jubilación.

Lincamientos Territoriales

Pol. 6.1. A8. Ampliar la cobertura de servicios para atender a las localidades rurales, especialmente aquellas ubicadas en sitios alejados y con baja conectividad a los centros urbanos. B3. Incrementar la dotación, cobertura y acceso a equipamiento urbano estratégico de soporte a la salud, educación, medios de producción, recreación y seguridad, para reducir la heterogeneidad de los territorios y la exclusión social. C1. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de igualdad. E5. Incentivar la diversificación productiva acordes a las condiciones especiales de las Galápagos y la Amazonía. H1. Fortalecer la articulación entre los procesos de desconcentración y descentralización para la complementariedad del ejercicio de las competencias en el territorio. H5. Implementar modelos integrales de prestación de servicios públicos articulados entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado. Pol. 6.2. E5. Incentivar la diversificación productiva acordes a las condiciones especiales de las Galápagos y la Amazonía. Pol. 6.4. A2. Promover una alimentación sana y nutritiva, potenciando la producción local, con un enfoque de seguridad alimentaria. C2. Crear programas que promuevan el desarrollo infantil integral para el ejercicio pleno de derechos. C4. Crear programas de cuidado de los hijos para las madres que buscan un trabajo y para aquellas que ya tienen un trabajo remunerado. C5. Generar intervenciones hacia la primera infancia, como primer eslabón en la consecución de mejores oportunidades de progreso de la población. Pol. 6.5. B4. Considerar la densidad poblacional y las condiciones territoriales en el diseño e implementación de las prestaciones públicas, para su sostenibilidad en el tiempo, manteniendo estándares de calidad.

- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Erradicación de pobreza

La Asamblea General de las Naciones Unidas creó el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza con el objetivo de crear conciencia entre la población mundial sobre las necesidades para erradicar la indigencia y la pobreza en todos los países. Y de preferencia en los países que se están en desarrollo.

Lucha contra el hambre

Ecuador es el cuarto país más pequeño de Latinoamérica con 15.49 millones de personas. 81 por ciento de la población ecuatoriana tiene acceso a saneamiento, con una gran brecha entre las poblaciones rurales y urbanas.

Buena salud

Estar sano no significa únicamente no padecer ninguna enfermedad, sino que implica disfrutar de un bienestar físico, mental y social. Aunque el concepto de salud puede diferir en cada persona según sus





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 6 de 15

circunstancias, la base de una buena salud parte de unos hábitos nutricionales correctos y nuestro papel es fundamental a la hora de la prevención.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en su constitución aprobada en 1948, define la salud como: “Un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. En 1992 también se añadió a esta descripción “y en armonía con el medio ambiente”.

La igualdad de género

Según Naciones Unidas, la igualdad de género se refiere a “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. Por tanto, el sexo con el que hayamos nacido nunca va a determinar los derechos, oportunidades y responsabilidades que podamos tener a lo largo de nuestra vida.

Reducción de la desigualdad

Ecuador lidera en la reducción de desigualdad, uno de los objetivos es erradicar la pobreza extrema “Somos el primer país en América Latina con mayor reducción de desigualdad y el tercer país en reducción de pobreza en el continente.

- OTROS DE ACUERDO A LA ESPECIFICIDAD DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EJEMPLO: LEY DE POBLACIÓN ADULTA MAYOR

Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida

Objetivos

1º Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

2º Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades.

LEY ORGÁNICA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Título I

PRINCIPIOS Y DISPOSICIONES FUNDAMENTALES

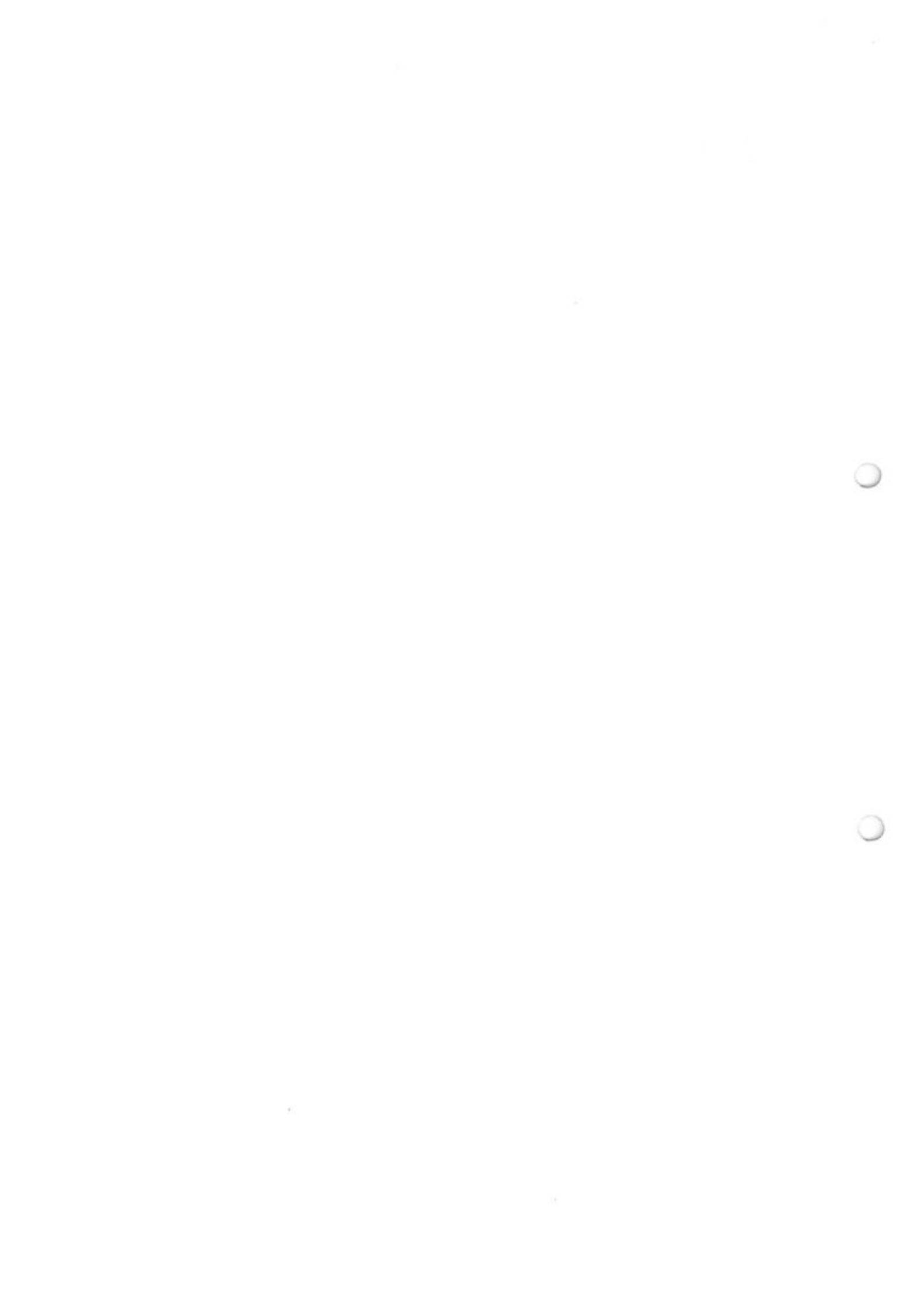
Art. 3.- Fines. La presente Ley tiene las siguientes finalidades:

d) Promover la corresponsabilidad y participación del Estado, sociedad y familia, para lograr la inclusión de las personas adultas mayores y su autonomía, teniendo en cuenta sus experiencias de vida y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos;

g) Garantizar para las personas adultas mayores una vida digna mediante el acceso y disponibilidad de servicios necesarios con calidad y calidez, en todas las etapas del envejecimiento; y,

Art. 4.- Principios fundamentales y Enfoques de atención. Para la aplicación de la presente Ley, se tendrán como principios rectores:

a) Atención prioritaria: Las instituciones públicas y privadas están obligadas a implementar medidas de





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 7 de 15

atención prioritaria y especializada; y generar espacios preferenciales y adaptados que respondan a las diferentes etapas y necesidades de las personas adultas mayores, en la dimensión individual o colectiva;

b) Igualdad formal y material: Todas las personas adultas mayores son iguales ante la ley y gozarán de su protección y beneficio sin discriminación alguna. Se garantizará el trato justo y proporcional en las condiciones de acceso y disfrute de satisfacciones necesarias para el bienestar de las personas adultas mayores, sin distinción de ninguna naturaleza, respetando los enfoques de género, generacional, intercultural, movilidad humana, territorial y de integralidad de derechos;

c) Integración e inclusión: Se garantiza de manera progresiva la incorporación de las personas adultas mayores, en las actividades públicas y privadas que sean de su interés, valorando y respetando la diversidad humana con el objetivo de convivir, contribuir y construir oportunidades reales para el ejercicio de sus derechos.

3.- OBJETIVO GENERAL

CAMPO DEL FORMULARIO

PERSONAS ADULTAS MAYORES:

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, a través de la implementación y prestación de servicios de atención integral y cuidado gerontológico enfocados a mantener y promover la recuperación funcional, la autonomía e independencia de este grupo prioritario, en todas las esferas de su desarrollo.

3.1.- OBJETIVO ESPECÍFICOS

CAMPO DEL FORMULARIO

- Proveer cuidado directo a las personas adultas mayores usuarios/as del servicio, que presentan dependencia o requieren asistencia para la ejecución de sus actividades diarias e instrumentales y a la vez enseñar a los familiares para que puedan brindar este cuidado de forma adecuada.
- Activar el cumplimiento de los derechos de la persona adulta mayor por medio del proceso de gestión de casos.
- Mejorar o mantener hasta donde sea posible la capacidad funcional y mental de los usuarios, mediante intervenciones que incluyan procesos de rehabilitación terapia ocupacional y psicológica.
- Ofrecer asesoramiento y asistencia a las personas adultas mayores y sus familias en su domicilio para contribuir a mejorar su calidad de vida, generando mecanismos de apoyo y desarrollo de capacidades y hábitos saludables.
- Capacitar a personas de la comunidad para desarrollar tareas y funciones de cuidados domiciliarios.
- Promover la independencia, autonomía e inclusión en la comunidad a través de la realización de diversas actividades, que tengan en cuenta los intereses y las necesidades de la persona adulta mayor.
- Desarrollar capacidades comunitarias para contribuir a la eliminación de barreras, sean éstas





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 8 de 15

afectivas, de movilidad o físicas, que promuevan la protección y defensa de los derechos de las personas adultas mayores con y sin discapacidad

4.- COBERTURA DE ATENCIÓN

CAMPO DEL FORMULARIO

Este proyecto de cooperación atenderá a 60 usuarios con la modalidad Atención Domiciliaria para Personas Adultas Mayores con Discapacidad cobertura distribuida a nivel del cantón la Troncal y sus parroquias. Entendiéndose directamente a las personas que recibirán el servicio; misma que implica que el promotor social pueda tener mecanismos que garanticen el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores.

Se atenderá a personas adultas mayores con discapacidad quienes por las circunstancias de la vida han quedado solas por el abandono de sus familiares, viven solos y necesitan una atención integral para mejorar sus condiciones de vida; además, se encuentran aislados de los servicios de salud, por lo que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza y/o vulnerabilidad.

Existen adultos mayores que no pueden valerse por ellos mismos para acudir a solicitar diferentes servicios de atención médica, odontológica, etc.

POBLACIÓN TOTAL:

ZON A	DISTRIT O	PROVINCI A	CANTÓN	PARROQUIA	LOCALIDAD	COBERTURA POR UNIDAD DE ATENCIÓN	NUMERO DE UNIDADES DE ATENCIÓN
6	AZOG UES	CAÑAR	LA TRONCA L	LA TRONCAL	LA TRONCAL Y SUS PARROQUIAS	20	3
TOTAL						80 usuarios	2 unidades

POBLACIÓN OBJETIVO	GRUPO ETARIO							TOTAL
	1-3	3-5	5-17	18-29	30-64	65-74	>75	
HOMBRES						11	16	27
MUJERES						14	19	33
TOTAL						35	45	80





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 9 de 15

5. VINCULACIÓN DE LOS/AS USUARIOS A LOS RECURSOS DE LA COMUNIDAD

En el presente proyecto se relacionará con distintas instituciones del cantón y familias, realizando frecuentemente actividades como:

Los Adultos mayores quienes son los usuarios/as de este presente proyecto pertenecen a diferentes parroquias del Cantón La Troncal, y tendrán a su disposición la preparación y orientación que respondan al objetivo de mejorar la calidad de vida y la convivencia familiar, se orienta para cada persona que se interese más por su salud; además de promover las practicas del cuidado mutuo entre su familia y la comunidad.

Una vez que se empiece con las 3 unidades se recurrirá a la corresponsabilidad comunitaria coordinando con las instituciones encargadas de velar y garantizar el cumplimiento de los derechos de los grupos de atención prioritarios desde un ámbito de acción, tales como fiscalía, consejo cantonal de protección de derechos y defensoría pública, estableciendo acuerdos y compromisos de colaboración reciproca, en el marco y alcance de sus competencias con las comunidades y las familias.

Para realizar las coordinaciones con los distintos puestos de salud, para tener un acceso fácil y de atención prioritaria a los servicios, prestaciones y beneficios sociales brindados por cada entidad, velando por el bienestar físico y psicológico de los usuarios.

Realizar el seguimiento óptimo de la atención prioritaria que se va a proporcionar mediante las visitas domiciliarias por parte de los profesionales encargados de brindar este servicio.

6. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO

CAMPO DEL FORMULARIO

Es una modalidad de promoción del bienestar de las personas adultas mayores sin autonomía, es decir que dependen de otras personas e instituciones como el Registro Civil, MINEDUC, MAGAP, MPS, y otras para movilizarse y realizar sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria; incluye actividades familiares de cuidado, sociales y recreativas, destinadas a fomentar la autonomía, la formación para el cuidado, el entretenimiento, promoviendo la convivencia, participación, solidaridad y su relación con el medio social. Se trata de generar mecanismos de apoyo y desarrollo de capacidades para familiares y personas a cargo de su cuidado.

Realizar programas comunitarios integrales que van a proporcionar una gama de entornos para el envejecimiento sano y apoyar en las actividades de cuidado familiar, protección de la dignidad de las personas y fortalecer las capacidades técnicas de los servicios sociosanitarios para las personas adultas mayores.

Familia, comunidad y redes sociales

Integración familia y comunidad: Se realizarán actividades de integración con la participación de las familias, permitiendo a los Adultos Mayores la inclusión y crear un entorno de afectivo contribuyendo a disminuir el abandono de estos.

Recuperación de conocimientos y saberes: Se realizarán actividades de rehabilitación y estimulación cognitiva permitiendo los Adultos Mayores contar su experiencia y su historia de vida de acuerdo con el diagnóstico realizado en cada sector para trabajar según las dimensiones Biológica, Psicológica y Social.

Pacto de convivencia y acuerdos sobre el cuidado: se Aplicará una ficha de compromiso con la familia la

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.



3. The third part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 10 de 15

misma que se comprometerá a participar y colaborar en las diferentes actividades planificadas.

Participación: Se promoverá la participación de los Adultos/as Mayores a los diferentes eventos para su inclusión e integración.

Proceso socio – educativo

Promoción y práctica del auto cuidado: Se fortalecerán acciones con los Adultos Mayores y sus familias promoviendo prácticas de cuidado.

Monitoreo y seguimiento del proceso socio educativo: Se aplicará una ficha de registro, seguimiento y medición del estado físico, mental y emocional a cada Adulto/a Mayor.

Salud, alimentación y nutrición

Actividades de promoción y prevención en salud, alimentación y nutrición: Se coordinará con MSP para la realización de actividades como: promoción de salud, prevención de enfermedades.

Articulación en territorio. - Se coordinará con el MSP para dar seguimiento al estado de salud y nutrición de los Adultos/as Mayores.

Orientación para Personas con discapacidad moderada y enfermedades prevalentes. - Se mantendrá una ficha para evaluar a los Adultos Mayores con relación a su estado de salud.

Para el año 2024, no es posible para el GAD La Troncal cubrir conectividad y transporte ya que estos rubros no fueron considerados en el Presupuesto 2024

7. INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS:

CAMPO DEL FORMULARIO

GESTIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Gestión de cobertura completa	Ingreso de usuarios al sistema SIIMIES	100% de la cobertura	20	Nómina completa de usuarios Registro de asistencia completa.
Gestión de registro de asistencia y cobertura	Registro de la asistencia diaria en SIIMIES	100% de asistencia de los usuarios/as Cobertura completa de la unidad	20	Registros de asistencia Registro Fotográfico
Gestión de capacitación y formación continua	Participación en módulos de formación virtual	100% de personal que realiza actividades de cuidado participan en módulos de formación virtual organizados por el MIES.	3	Certificados Registro Fotográfico





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 11 de 15

8. CONTRAPARTE TÉCNICA DE LA ENTIDAD COOPERANTE

CAMPO DEL FORMULARIO

GESTIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y PRESUPUESTO REFERENCIAL	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLES
Kit de promotores	Factura, memorándum, orden de pago, acta de entrega recepción, con un presupuesto referencial de \$300,00	Mayo	Coordinación de proyectos-Dirección de Cultura
Material didáctico	Factura, memorándum, orden de pago, acta de entrega recepción, con un presupuesto referencial de \$2.700,00	Mayo	Coordinación de proyectos-Dirección de Cultura
Prendas de protección (Equipo Técnico)	Factura, memorándum, orden de pago, acta de entrega recepción, con un presupuesto referencial de \$300,00	Junio	Coordinación de proyectos-Dirección de Cultura
Insumos médicos	Factura, memorándum, orden de pago, acta de entrega recepción, con un presupuesto referencial de \$450,00	Julio	Coordinación de proyectos-Dirección de Cultura
Insumos de Bioseguridad	Factura, memorándum, orden de pago, acta de entrega recepción, con un presupuesto referencial de \$360,00	Junio	Coordinación de proyectos-Dirección de Cultura
Kit de Aseo	Factura, memorándum, orden de pago, acta de entrega recepción, con un presupuesto referencial de \$2.340,00	Junio	Coordinación de proyectos-Dirección de Cultura
Kit de Alimentos	Factura, memorándum, orden de pago, acta de entrega recepción, con un presupuesto referencial de \$3.600,00	Agosto	Coordinación de proyectos-Dirección de Cultura
Ayudas Técnicas	Factura, memorándum, orden de pago, acta de entrega recepción, con un presupuesto referencial de \$6.000,00	Agosto	Coordinación de proyectos-Dirección de Cultura





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 12 de 15

9. ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

CAMPO DEL FORMULARIO

CI	NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	TITULO
0302441266	LATA ALVAREZ MARIA SUSANA	PROMOTORA SOCIAL	SERVICIOS OCASIONALES	02/01/2025	TERCER NIVEL	PSIC. CLINICA
0940608243	JESSENIA MARIBEL NARANJO CASIERRA	PROMOTORA SOCIAL	SERVICIOS OCASIONALES	02/01/2025	TERCER NIVEL	TECNICO SUPERIOR EN GERONTOLOGIA
0302934518	ANA CAMILA ESPINOZA MONCAY O	PROMOTORA SOCIAL	SERVICIOS OCASIONALES	02/01/2025	TERCER NIVEL	PSIC. CLINICA





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Versión: 01

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 13 de 15

10. FINANCIAMIENTO - FICHA DE COSTOS

CAMPO DEL FORMULARIO

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL					
SUBSECRETARÍA:	GESTIÓN INTERGENERACIONAL	DIRECCIÓN:	POBLACION ADULTA MAYOR	AÑO:	2025
OBJETIVO:	ATENCIÓN INTEGRAL Y PROMOCIÓN DE UNA VEJEZ AUTÓNOMA, ACTIVA Y DIGNA PARA LOS ADULTOS MAYORES			MES:	12
MODALIDAD DE ATENCIÓN:	ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CONVENCIONAL			DÍAS DE ATENCIÓN:	250
POBLACION OBJETIVO:	PERSONAS ADULTAS MAYORES A PARTIR DE LOS 65 AÑOS DE EDAD, QUE NO PUEDAN SER ATENDIDAS POR SUS FAMILIARES O QUE CAREZCAN DE UN LUGAR DONDE RESERIR DE FORMA PERMANENTE POR SU CONDICIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD			CORRECTIVA:	60
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:	SON SERVICIOS DE ATENCIÓN Y CUIDADO EN EL DOMICILIO DE LA PERSONA ADULTA MAYOR QUE NO PUEDE ACCEDER A LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INTRAMURALES DEBIDO A QUE PRESENTA CARACTERÍSTICAS QUE LES DIFICULTAN O IMPOSIBILITAN LA MOVILIZACIÓN TALES COMO DISCAPACIDAD O SITUACIÓN DE DEPENDENCIA, EN CUALQUIERA DE ESTOS CASOS LA ATENCIÓN INCLUYE ACTIVIDADES FAMILIARES DE CUIDADO, REHABILITACIÓN, SOCIALES Y RECREATIVAS DESTINADAS A FOMENTAR LA AUTONOMÍA, LA FORMACIÓN PARA EL CUIDADO, EL ENTRETENIMIENTO, PROMOVIENDO LA CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN, SOLIDARIDAD Y SU RELACIÓN CON EL MEDIO SOCIAL, ADEMÁS QUE ESTÁN ENFOCADOS EN EL MANTENIMIENTO DE FACULTADES FÍSICAS Y MENTALES DE LA PERSONAS ADULTA MAYOR PARA PREVENIR SU DETRIMENTO, PARTICIPAR EN TAREAS PROPIAS DE SU EDAD, EL SERVICIO A CADA USUARIO SE LO REALIZARÁ POR 48 DÍAS AL AÑO, 4 DÍAS AL MES CON DOS HORAS DE DURACIÓN POR CADA JORNADA DE TRABAJO, ESTA MODALIDAD NO BRINDA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y CADA UNIDAD TIENE UNA COBERTURA DE 20 USUARIOS.				

CÁLCULO DE COSTOS 2024

DETALLE	APORTE MHS				APORTE CONTRAPARTE			
	Frecuencia	Cantidad	Costo Unif.	Costo Total	Frecuencia	Cantidad	Costo Unif.	Costo Total
TALENTO HUMANO				\$ 46.926,00				\$ 18.000,00
Promotor social de atención a personas adultas mayores con discapacidad Sp3	12	3	\$ 1.303,50	\$ 46.926,00				\$ -
Coordinador General de Proyectos Sociales					12	1	\$ 1.500,00	\$ 18.000,00
Auxiliar de Proyectos Sociales								\$ -
COSTOS DIRECTOS				\$ -				\$ 3.000,00
Kit de promotores				\$ -	1	3	\$ 100,00	\$ 300,00
Costos de conectividad.							\$ -	\$ -
Costos de transporte							\$ -	\$ -
Material Didáctico para el Usuario				\$ -	1	60	\$ 45,00	\$ 2.700,00
COSTOS INDIRECTOS				\$ -				\$ 13.050,00
Prendas de protección (equipo técnico)				\$ -	1	3	\$ 100,00	\$ 300,00
Insumos Médicos				\$ -	1	3	\$ 150,00	\$ 450,00
Insumos de bioseguridad				\$ -	6	3	\$ 20,00	\$ 360,00
Kit de Aseo				\$ -	2	60	\$ 19,50	\$ 2.340,00
Kit de Alimentos				\$ -	2	60	\$ 30,00	\$ 3.600,00
Ayudas Técnicas				\$ -	1	1	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00
Costo anual x unidad de atención MHS				\$ 46.926,00	Costo anual x unidad de atención contraparte			\$ 34.050,00
Costo mensual x unidad de atención MHS				\$ 3.910,50	Costo mensual x unidad de atención contraparte			\$ 2.837,50
Costo diario x unidad de atención MHS				\$ 187,70	Costo diario x unidad de atención contraparte			\$ 136,20
Costo anual x PAM				\$ 782,10	Costo anual x PAM			\$ 567,50
Costo mensual x PAM				\$ 65,18	Costo mensual x PAM			\$ 47,29
Costo diario x PAM INCLUIDO PERSONAL				\$ 3,13	Costo diario x PAM INCLUIDO PERSONAL			\$ 2,17
				57,95%				42,06%
COSTO TOTAL								
				Costo anual x unidad de atención				\$ 80.976,00
				Costo mensual x unidad de atención				\$ 6.748,00
				Costo diario x unidad de atención				\$ 323,90
				Costo año x PAM total				\$ 1.349,60
				Costo mensual x PAM total				\$ 112,47
				Costo diario x PAM total				\$ 5,30





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Versión: 01

Fecha de elaboración:
09 - DIC - 2019

Página: 14 de 15

11. CRONOGRAMA VALORADO

CAMPO DEL FORMULARIO

**CRONOGRAMA VALORADO MENSUAL
AM CON DISCAPACIDAD 2025**

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA TRONCAL					21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	Presupuesto Anual UDS	Aporte MES	Aporte RAD
Item	Frecuencia	Cantidad	Costo Unit. Incluye IVA	Costo total incluye IVA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
TALENTO HUMANO																					
Plumero costal de aluminio a personas adultas con discapacidad intelectual	12	3	3.300,00	9.900,00			5.863,75	5.863,75	5.863,75	5.863,75	5.863,75	5.863,75	5.863,75	5.863,75	5.863,75	5.863,75		69.925,00	58.264,00		
Coordinador General de Promoción Social	12	1	9.900,00	99.000,00			7.236,00	7.236,00	7.236,00	7.236,00	7.236,00	7.236,00	7.236,00	7.236,00	7.236,00	7.236,00		18.000,00		18.000,00	
CERTIFICACIONES																					
Kit de primeros	3	3	100,00	300,00						300,00								300,00		300,00	
Cursos de Capacitación																					
Cursos de Transporte																					
Manejo de Software para el Usuario	3	3	45,00	135,00						135,00								135,00		135,00	
CERTIFICACIONES																					
Primeros auxilios (de Rescate Básico)	1	3	100,00	300,00						300,00								300,00		300,00	
Uso de Vehículo	1	3	150,00	450,00							450,00							450,00		450,00	
Cursos de Seguridad	4	3	70,00	210,00							210,00							210,00		210,00	
Kit de Rescate	2	30	18,10	543,00							543,00							543,00		543,00	
Kit de Rescate	2	30	30,00	900,00							900,00							900,00		900,00	
Rescate Técnico	1	1	8.000,00	8.000,00														8.000,00		8.000,00	
Total				99.870,00			6.103,75	6.103,75	6.103,75	6.103,75	6.103,75	6.103,75	6.103,75	6.103,75	6.103,75	6.103,75		81.925,00	58.264,00	18.000,00	
																		100,00	57,95	42,95	


ING. MIRIAM CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
GAD LA TRONCAL

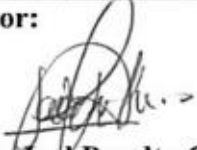
ANALISTA DISTRICTAL MIES

COORDINADORA UIS

DIRECTOR DISTRICTAL MIES



 EL NUEVO ECUADOR Ministerio de Inclusión Económica y Social	PROYECTO DE COOPERACIÓN	Versión: 01
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	Fecha de elaboración: 09 – DIC – 2019
		Página: 15 de 15

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	
CAMPO DEL FORMULARIO	
Elaborado por:  Nombre: Lic. Jael Peralta Cevallos CI: 0302669031	Aprobado por: (Técnico Distrital del Servicio) Nombre: CI:





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 1 de 26

FORMATO PARA PROYECTOS SOCIALES.

PROGRAMA: *Desarrollo Infantil*

MODALIDAD: *Centros de Desarrollo Infantil*

TIPO DE PRESTACIÓN: *Intramural*

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN
CAMPO DEL FORMULARIO**

Coordinación Zonal: 6

Distrito: Azogues

Provincia: Cañar

Fecha: 2025

RUC: 0360000660001

Razón Social: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Troncal

Representante legal: Ing. Miriam Marilú Castro Crespo

CI: 0301504874

Dirección: Calle 4 de noviembre y Manuel de J. Calle

Teléfono: 2420-240 Ext. 101 – 2420220 – 093 961 5424

Email: miriam.castro@latroncal.gob.ec

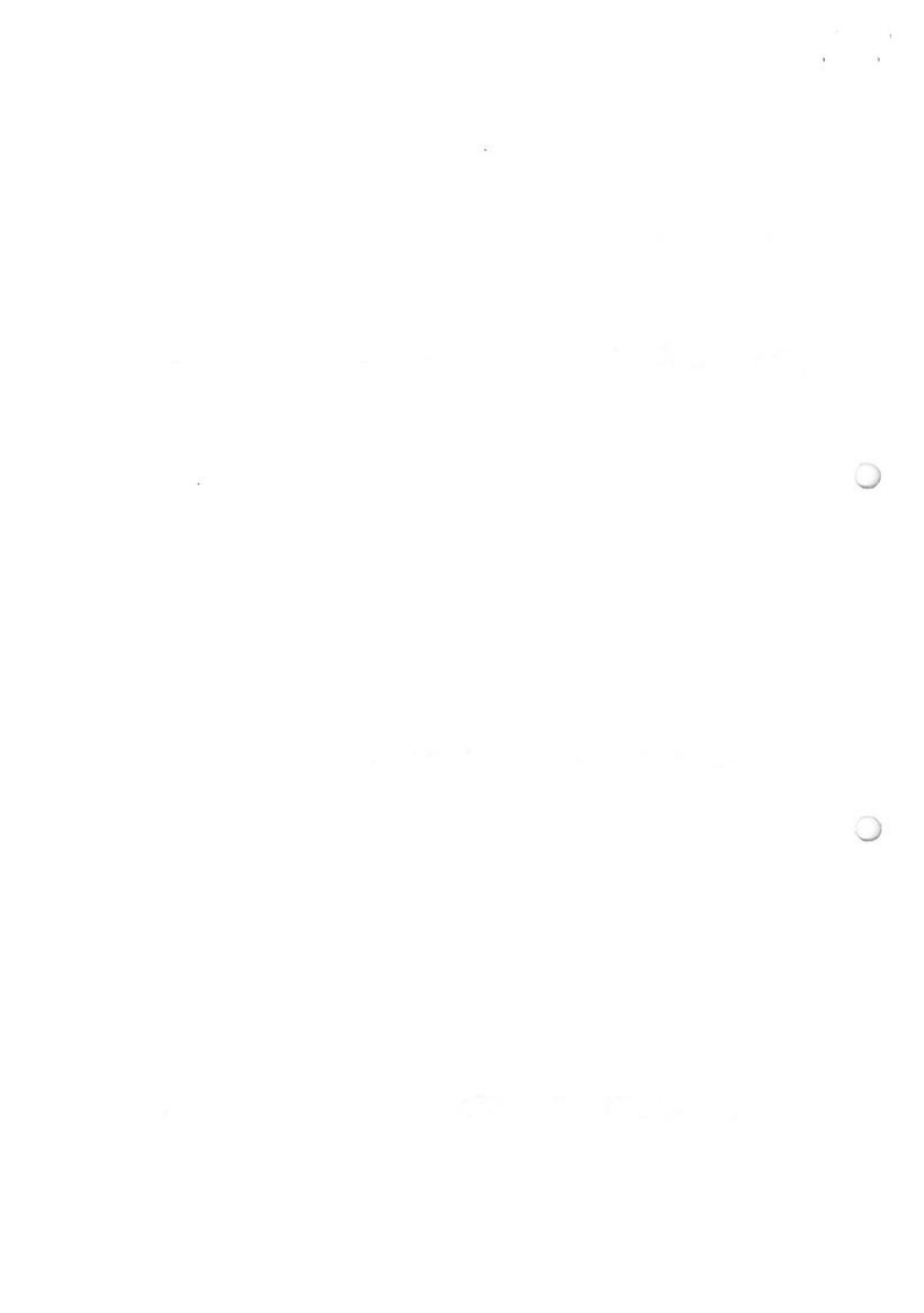
municipiolatroncal@gmail.com

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO

Cantón	Parroquia	Código SHIMIES de la Unidad	Unidad de Atención	Cobertura	Presupuesto
La Troncal	La Troncal	15300	Sembrando Ternura	45	49.229,60
La Troncal	La Troncal	15144	Divino Niño	36	39.383,68
La Troncal	La Troncal	14877	Troncaleño	36	39.383,68
La Troncal	Pancho Negro	13947	Pasitos Geniales	36	39.383,68
La Troncal	La Troncal	13641	Creciendo Felices	36	39.383,68
TOTAL:				189	206.764,32

VALOR DE LA CORRESPONSABILIDAD: GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA TRONCAL

TOTAL:	\$ 132.586,56
---------------	----------------------





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 2 de 26

1.- ANTECEDENTES

CAMPO DEL FORMULARIO

El Estado ecuatoriano establece que las niñas, niños y adolescentes tienen el derecho de desarrollarse plenamente. Esto implica su crecimiento, maduración, desarrollo intelectual y de habilidades, así como la búsqueda de sus potencialidades y aspiraciones en un entorno familiar, escolar, social y comunitario que promueva afecto y seguridad. Este entorno debe satisfacer sus necesidades sociales, emocionales y culturales, respaldado por políticas intersectoriales a nivel nacional y local.

Una de las responsabilidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal es implementar sistemas integrales de protección en el cantón, para asegurar el ejercicio, garantía y cumplimiento de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales. Esto incluye la creación de consejos y redes de protección para grupos prioritarios. En las zonas rurales, se coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales para brindar atención.

En el cantón La Troncal, se ha llevado a cabo convenios de Cooperación Técnica y Económica entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y el Gobierno Autónomo Descentralizado. El objetivo es implementar servicios de Desarrollo Infantil con la modalidad de Centros de Desarrollo Infantil, beneficiando a niños y niñas (tanto nacionales como extranjeros bajo la jurisdicción de Ecuador en situación de movilidad humana), que se encuentren en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, y que tengan entre 1 y 3 años de edad.

2.- JUSTIFICACIÓN

CAMPO DEL FORMULARIO

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible representan un compromiso efectivo para lograr igualdad de oportunidades, solidaridad, sostenibilidad y prosperidad, así como erradicar la pobreza infantil y garantizar los derechos establecidos en la Constitución de Ecuador.

El Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, dentro del Eje Social, aborda temas como la erradicación de la pobreza, lucha contra la desnutrición crónica infantil y la eliminación de la





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 3 de 26

violencia de género, entre otros. Se hace hincapié en el acceso gratuito y de calidad a la atención integral de salud, la promoción de un sistema educativo inclusivo y de calidad en todos los niveles, y la generación de nuevas oportunidades para las áreas rurales. Dado que existen niños y niñas en situación de desnutrición crónica y global, es necesario mantener los servicios en los Centros de Desarrollo Infantil.

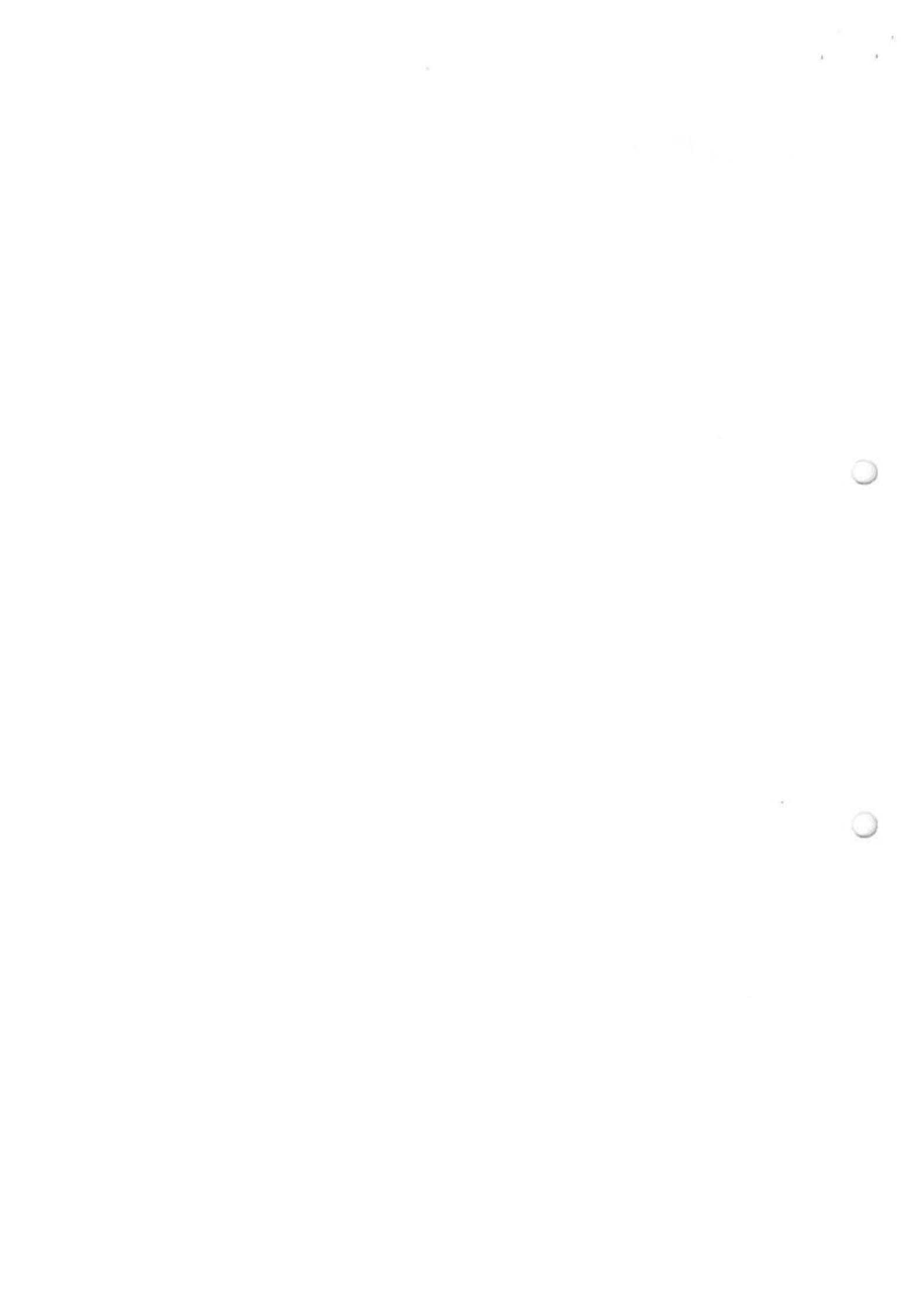
Con el objetivo de reducir y eliminar la desnutrición y la malnutrición en la primera infancia, el Estado fomentará el consumo de alimentos nutritivos a través de la educación nutricional para una alimentación saludable.

Por la gran cantidad de niños y su situación de vulnerabilidad y extrema vulnerabilidad, que existe en el cantón la Troncal es necesaria la continuidad de los Servicios en la modalidad Centros de Desarrollo Infantil, por lo que se ve la necesidad de presentar el presente Proyecto para ejecutar la atención a los niños y niñas menores de 1 a 3 años en situación de vulnerabilidad mediante el convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón la Troncal y el Ministerio de Inclusión Económica y Social durante este año 2024

BASE LEGAL

El artículo 44 de la Constitución de la República del Ecuador, señala: “El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales”.

El artículo 45 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone: (...) “Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 4 de 26

deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar. (...)”

El artículo 54 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece: “Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes: (...) b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; (...) j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales; (...)”.

El artículo 27 de la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria, establece: “Con el fin de disminuir y erradicar la desnutrición y malnutrición, el Estado incentivará el consumo de alimentos nutritivos preferentemente de origen agroecológico y orgánico, mediante el apoyo a su comercialización, la realización de programas de promoción y educación nutricional para el consumo sano, la identificación y el etiquetado de los contenidos nutricionales de los alimentos, y la coordinación de las políticas públicas”.

Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025:

C. Atención Integral a la población, priorizando la primera infancia:

C1. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de igualdad.

C2. Crear programas que promuevan el desarrollo infantil integral para el ejercicio pleno de derechos.

C3. Promover programas de protección social no contributiva en las provincias con mayor incidencia de pobreza y desnutrición.

C4. Crear programas de cuidado de los hijos para las madres que buscan un trabajo y para aquellas que ya tienen un trabajo remunerado.

C5. Generar intervenciones hacia la primera infancia, como primer eslabón en la consecución de





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 5 de 26

mejores oportunidades de progreso de la población.

Objetivos del Eje Social

Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social

Son prioridades del Gobierno del Encuentro la protección de las familias, la erradicación de la pobreza y la garantía sin discriminación de los derechos consagrados en la CRE. En ese marco, el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 en concordancia con la premisa de "no dejar a nadie atrás" de la Agenda 2030, busca promover la universalidad, igualdad, progresividad, calidad y eficiencia del sistema nacional de inclusión y equidad social en los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, deporte, hábitat y vivienda, acceso a servicios básicos y conectividad, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, entre otros.

Es prioritario procurar la creación de oportunidades para una sociedad más justa que respete la dignidad de las personas y haga frente a las condiciones de pobreza y violencia que persisten en la nación. La familia en sus diversos tipos ¹, núcleo fundamental de la sociedad, debe ser protegida por el Estado y es de fundamental importancia la promoción de políticas que garanticen la atención especializada, tanto a nivel público como privado, de las personas o grupos de atención prioritaria:

El Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 plantea políticas y metas en lo social que buscan asegurar a los ciudadanos una vida libre de violencia en el ámbito público y privado, priorizando a las mujeres, niñez y adolescencia, adultos mayores, discapacitados, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de desventaja o vulnerabilidad. En ese marco, todas las acciones contra la violencia deben ir acompañadas de políticas que fomenten la igualdad en la diversidad, prevengan y sancionen la discriminación y garanticen la reparación a víctimas cuando haya existido vulneración de derechos.

Un tema central es la seguridad social, la cual se constituye en un derecho irrenunciable de todas las personas y cuya garantía es deber del Estado. El carácter universal del derecho a la seguridad social resulta un imperativo, puesto que la exclusión deja expuesta a la población a las crisis o a





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 6 de 26

circunstancias del ciclo de vida y constituye un obstáculo para el progreso económico y social, agravando la pobreza.

El Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 propone políticas y metas en concordancia con los instrumentos internacionales de derechos humanos. Se buscan que la acción pública permita mejorar el acceso y calidad de las viviendas, la seguridad jurídica de su tenencia, la disponibilidad de servicios públicos en los hogares, la seguridad física de sus ocupantes y la adecuación cultural.

Políticas:

- 5.1. Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza con énfasis en las personas y grupos de atención prioritaria.
- 5.2. Combatir toda forma de discriminación y promover una vida libre de violencia, en especial la ejercida contra mujeres, niñez, adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de vulnerabilidad.
- 5.3. Consolidar un sistema de seguridad social universal, eficiente, transparente y sostenible, en corresponsabilidad entre el Estado, el sector privado y la ciudadanía.
- 5.4. Promover el acceso al hábitat seguro, saludable y a una vivienda adecuada y digna.
- 5.5. Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías de la población.
- 5.6. Lineamientos Territoriales.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.

Para lograr este Objetivo de acabar con la pobreza, el crecimiento económico debe ser inclusivo, con el fin de crear empleos sostenibles y de promover la igualdad. Los sistemas de protección social deben aplicarse para mitigar los riesgos de los países propensos a sufrir desastres y brindar apoyo para enfrentarse a las dificultades económicas. Estos sistemas ayudarán a fortalecer las respuestas de las poblaciones afectadas ante pérdidas económicas inesperadas durante los





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 7 de 26

desastres y, finalmente, ayudarán a erradicar la pobreza extrema en las zonas más empobrecidas.

Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

Para alcanzar el objetivo de reducir las muertes prematuras por enfermedades no transmisibles en un tercio para 2030 se requerirá aplicar tecnologías más eficaces de combustibles limpios para cocinar y educación sobre los riesgos del tabaco. Se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y para hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud.

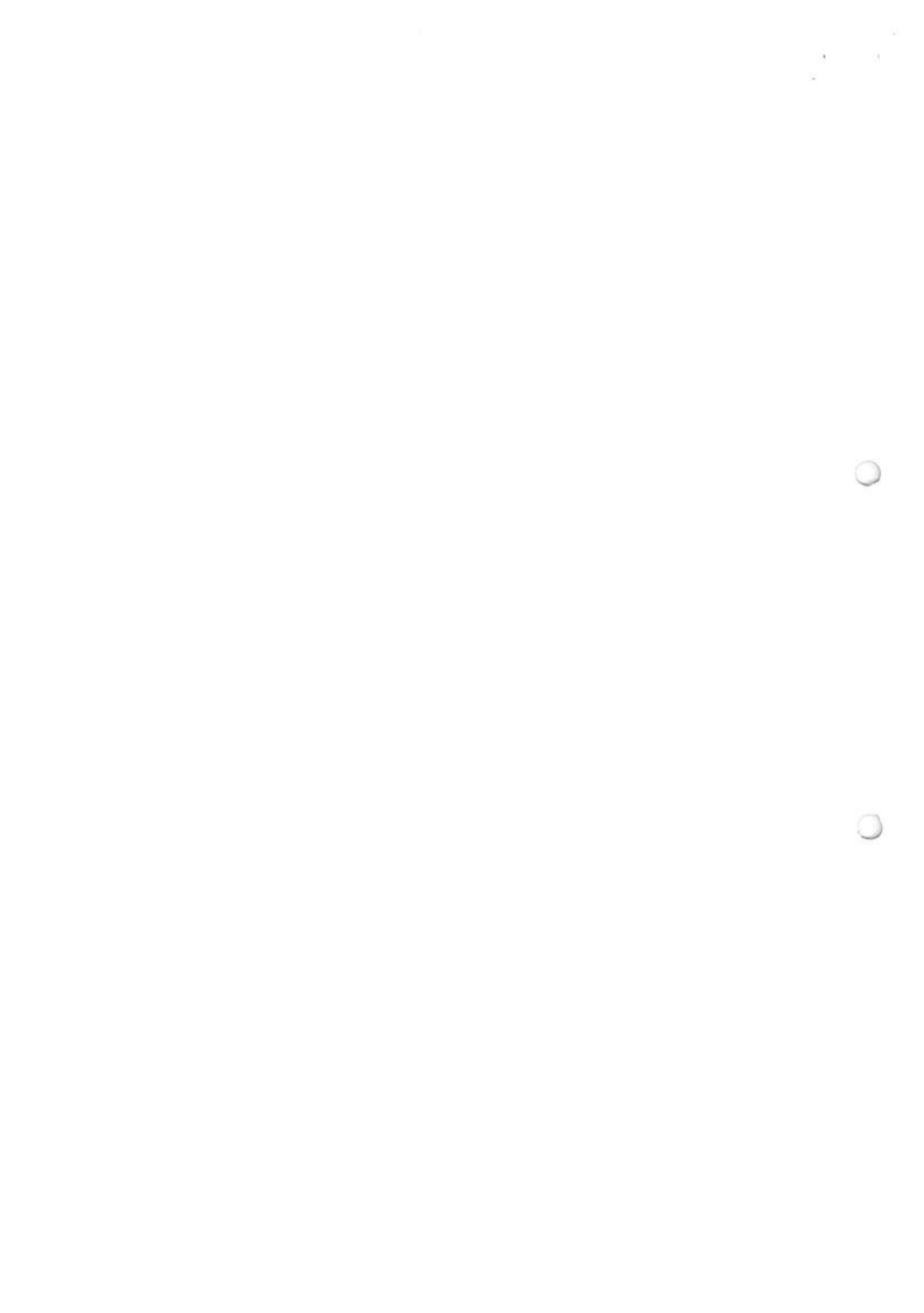
Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

La educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar a abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo.

Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Si se facilita la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente, y una representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se estarán impulsando las economías sostenibles y las sociedades y la humanidad en su conjunto se beneficiarán al mismo tiempo.

La convención de los derechos de los Niños (1989), ratificada por el Ecuador en el año 1990, reconoce a los niños y niñas como sujetos de derechos, de cuidado y asistencia especiales; por tanto, para su pleno desarrollo deben crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión que les permitirá desenvolverse como seres sociales, activos y protagonistas de su vida.





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 8 de 26

El **Código de la Niñez y Adolescencia (2003)**, en el **Art. 9**, establece que la ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral de la niña, niño y adolescente. Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de las y los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos. En consecuencia, el reconocimiento de que las niñas y niños tienen derechos, exige que el entorno en el que crecen les provea de las condiciones afectivas, sociales, económicas y culturales que les aseguren su desarrollo integral y de sus particularidades.

Así mismo, en el Art. 11, el Código de la Niñez y Adolescencia establece como principio fundamental el interés superior del niño e impone a todas las autoridades administrativas y judiciales y a las instituciones públicas y privadas el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su cumplimiento. En el Art. 12, estipula que la provisión de recursos debe asignarse con prioridad absoluta a la niñez y adolescencia. Finalmente, en el Art. 55 define que las niñas y niños con discapacidad gozarán de los derechos necesarios para el desarrollo integral y personalidad hasta el máximo de sus capacidades y para el disfrute de una vida plena; así como el acceso afectivo a la estimulación temprana.

Artículo 12 del Código de la niñez y adolescencia determina:” En la formulación y ejecución de las políticas Públicas y en la provisión de recursos debe asignarse prioridad absoluta a la niñez adolescencia, a las que se asegurará además el acceso preferente a los servicios públicos y a cualquier clase de atención que requieran. (...)”

El artículo 15 del Código de la Niñez y Adolescencia, señala: “Los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos y garantías y, como tales, gozan de todos aquellos que las leyes contemplan en favor de las personas, además de aquellos específicos de su edad. Los niños, niñas y adolescentes extranjeros que se encuentren bajo jurisdicción del Ecuador, gozarán de los mismos derechos y garantías reconocidas por la ley a los ciudadanos ecuatorianos; con las limitaciones establecidas en la Constitución y en las leyes”

Decreto ejecutivo 1211 del 15 de diciembre de 2020, se aprueba la implementación de la Estrategia Nacional, Ecuador Crece sin Desnutrición.

Acuerdo Ministerial MIES-2023-038-Norma Técnica CDI.

El objetivo de la Norma Técnica es regular y orientar la prestación de los servicios de Centros de Desarrollo Infantil CDI públicos (directos - convenios), fisco-misionales y privados. El Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES como ente rector de la Política Pública de la

1992





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 9 de 26

Primera Infancia, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral, norma el funcionamiento de los servicios de Centros de Desarrollo Infantil públicos (directo-convenio) que atiende a niñas y niños de 1 a 3 años de edad; fiscomisionales y privados que atienden a niñas y niños entre 45 días de nacidos a 3 años de edad, en las diferentes modalidades de atención: diurna, vespertina, nocturna y otras para los que se deberá construir instructivos, procedimientos, protocolos, guías, lineamientos específicos y otros.

3.- OBJETIVO GENERAL

CAMPO DEL FORMULARIO

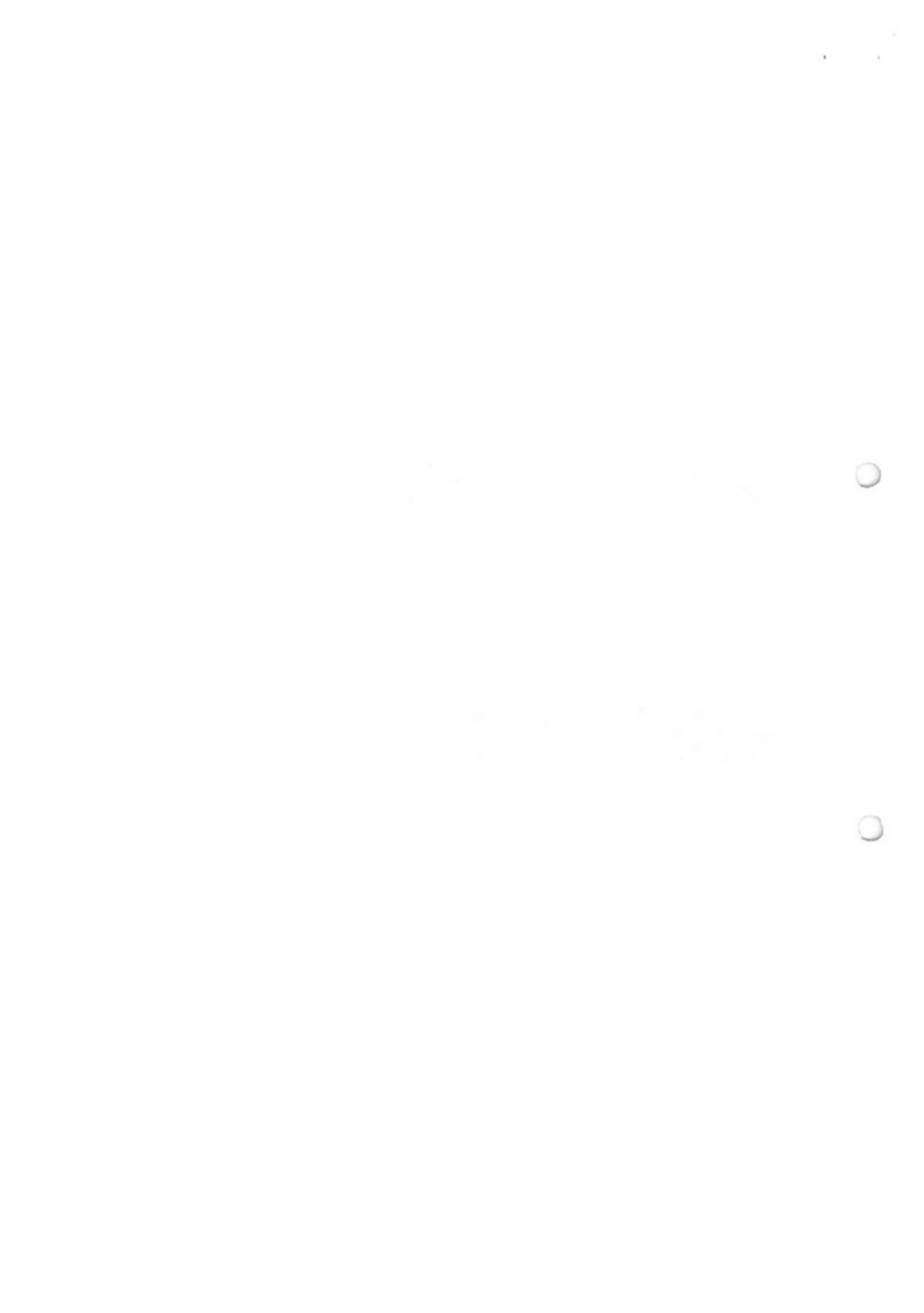
Promover la protección integral en la prestación de los servicios de desarrollo infantil integral para la primera infancia, que incluye a centros públicos (directos - convenios), privados y fiscomisionales donde se imparta atenciones de cuidado diario, actividades de juego y aprendizaje, acciones de salud y nutrición para niñas y niños entre los 45 días de nacido hasta 3 años de edad, con articulación intersectorial, siendo inclusivos e interculturales.

3.1.- OBJETIVO ESPECÍFICOS

CAMPO DEL FORMULARIO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL

- Alcanzar el desarrollo integral de las niñas y niños de 1 a 3 años de edad, que asisten a los CDI públicos, brindando cuidado diario con actividades que fortalezcan y contribuyan al desarrollo evolutivo, respetando las características de cada grupo de edad.
- Contribuir al desarrollo integral de las niñas y niños entre los 45 días de nacido a 3 años de edad, que asisten a los CDI fiscomisionales y privados, brindando cuidado diario con actividades que fortalezcan y contribuyan al desarrollo evolutivo, respetando las características de cada grupo de edad.
- Establecer gestiones y estándares en la prestación de los servicios de desarrollo infantil integral para la primera infancia, que incluye a centros públicos (directos - convenios), privados y fiscomisionales
- Comprometer la participación activa de las familias para la adopción de las buenas prácticas de crianza, cuidado, protección y la exigibilidad de los derechos a través de encuentros





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 10 de 26

familiares.

- Articular acciones a nivel comunitario, intersectorial con instituciones públicas y privadas que atienden a la primera infancia.

4.- COBERTURA DE ATENCIÓN

CAMPO DEL FORMULARIO

Está dirigida a familias de niñas y niños de 1 a 3 años de edad cuyo núcleo familiar se encuentra en zonas con alta prevalencia de determinantes multicausales de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad.

POBLACIÓN TOTAL:

ZONA	DISTRITO	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	LOCALIDAD	COBERTURA POR UNIDAD DE ATENCIÓN	NÚMERO DE UNIDADES DE ATENCIÓN
6	Azogues	Cañar	La Troncal	La Troncal	Ciudadela 2 de octubre	45	1
6	Azogues	Cañar	La Troncal	La Troncal	4 de noviembre sn manuel j calle	36	1
6	Azogues	Cañar	La Troncal	La Troncal	Sexta norte y san gabriel	36	1
6	Azogues	Cañar	La Troncal	Pancho negro	Ciudadela la puntilla calle tomas rendón y simón argudo	36	1
6	Azogues	Cañar	La Troncal	La Troncal	Voluntad de dios calle 24 de mayo y loja	36	1
<i>Total</i>						189	5





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 11 de 26

POBLACIÓN OBJETIVO	GRUPO ETARIO							TOTAL
	1-3	3-5	5-17	18-29	30-64	65-74	>75	
HOMBRES	90							90
MUJERES	99							99
TOTAL	189							189

5. VINCULACIÓN DE LOS/AS USUARIOS A LOS RECURSOS DE LA COMUNIDAD

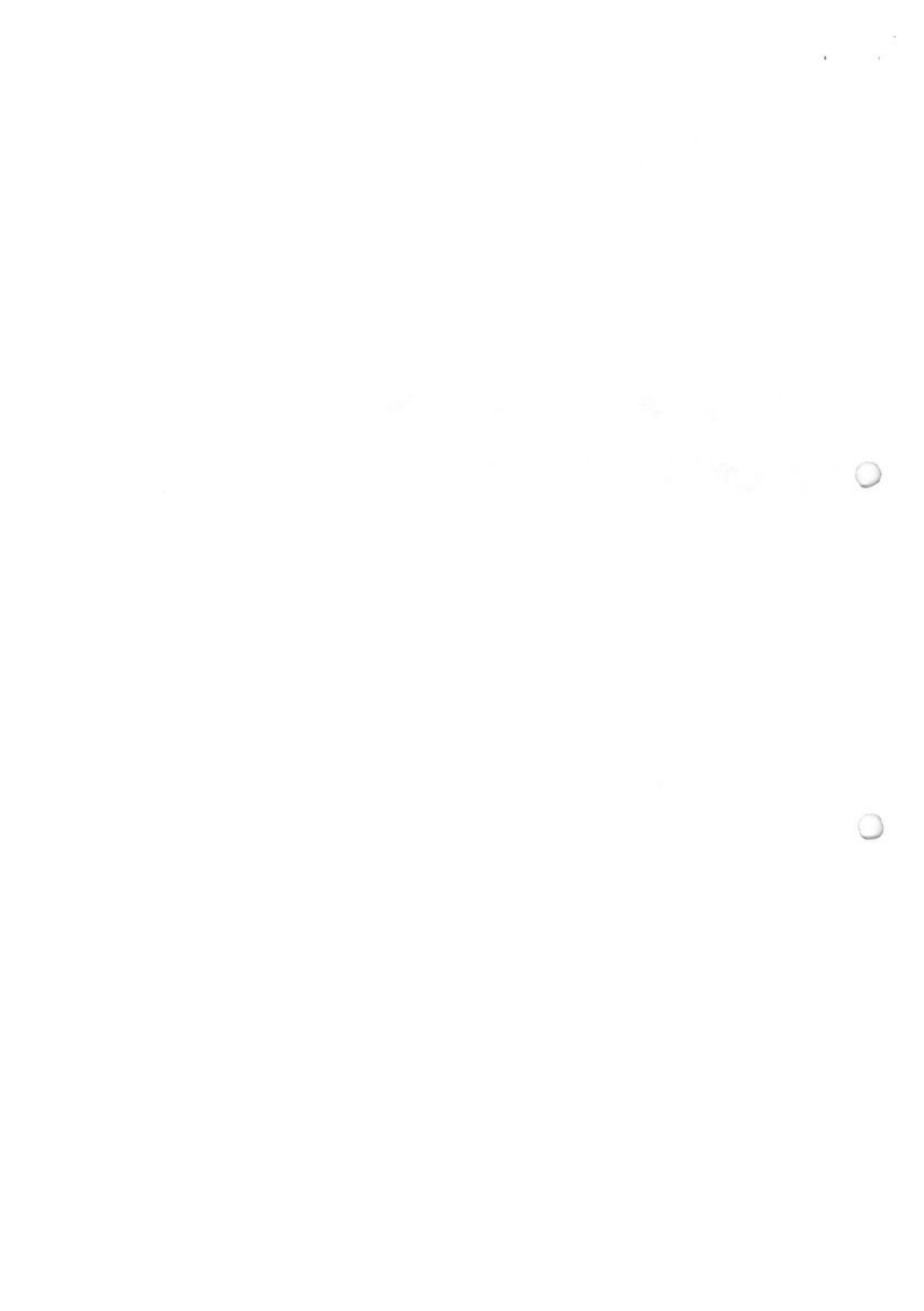
El servicio que brindará la modalidad CDI a niños y niñas de 12 a 36 meses es con la corresponsabilidad de la familia, comunidad y organización ejecutora.

Con el propósito de articular acciones y mecanismos que permitan continuamente mejorar la calidad de la atención y los servicios.

Como entidades ejecutoras, nuestra tarea es sumar esfuerzos para generar planes y estrategias que se enfoquen en la protección de derechos de nuestros niñas, niñas y grupos prioritarios

Gestión de Articulación Intersectorial. - mantener articulación intersectorial como una estrategia que permite convocar a los diferentes sectores públicos y privados, responsables de implementar acciones encaminadas a atender a la primera infancia. Se hace tangible, en la medida en que los representantes de los diferentes ministerios, organizaciones, instituciones y asociaciones, cuyos propósitos o fines propios tienen que ver con el desarrollo infantil integral y asumen esta prioritaria necesidad, aceptan la responsabilidad de participar en la implementación de acciones a favor de las niñas y niños menores de 3 años de edad; esta articulación debe ser permanente.

Continuidad Educativa.- El MIES y el MINEDUC en concordancia con el Acuerdo Interministerial 0015-14, "(...)Capítulo II De los Servicios de Desarrollo Infantil para la Primera Infancia, art. 11, de la Continuidad de los Servicios de Desarrollo Infantil de la Primera Infancia (...)", deben articular la inscripción de las niñas y niños mayores de 3 años en el sistema educativo formal, estas Carteras de Estado armonizan sus bases de datos de acuerdo al ciclo escolar Costa – Región Insular o Sierra – Amazonía, a fin de que todas las niñas y niños que se encuentren registrados en un servicio de desarrollo integral público (directos - convenios) y fisco-misionales, puedan recibir un cupo en el subnivel 2 que oferta MINEDUC; este proceso asegura un cupo a cada niña y niño en el sistema formal educativo.





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 12 de 26

Seguimiento Nominal. - Los CDI deben cumplir con el registro, verificación y gestión de las atenciones intersectoriales recibidas por las niñas y niños, lo que permitirá tener un seguimiento del cumplimiento de sus derechos como el resultado de la aplicación de indicadores de desarrollo, información del seguimiento individualizado al control nutricional y salud y otros; el ingreso de esta información se debe realizar en el sistema informático vigente.

Mediante Acuerdo Ministerial 0001 MSP-MIES del 31 de marzo de 2023, textualmente describe. (...) art. 1 derogar el Acuerdo Interministerial 00010 del 18 de febrero de 2016 (...) art. 2 El ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Inclusión Económica en el ámbito de sus atribuciones y competencias legalmente establecidas en un término de 30 días posterior a la publicación de este acuerdo interministerial, emitirán lineamientos operativos de articulación para la atención integral en salud a la población del Ministerio de inclusión económica y Social (...). Con memorando N° MSP-2023-1143-M de fecha 9 de mayo de 2023 el Ministerio de Salud Pública socializa los Lineamientos operativos interministeriales para el cumplimiento de las prestaciones de salud integral por parte de del Ministerio de salud Pública a los usuarios de los servicios de desarrollo infantil Centros de Desarrollo Infantil -CDI y Creciendo con nuestros Hijos CNH del MIES. Mediante Circular N.º MIES-SDII-2023-0014-C, de fecha 23 de mayo de 2023 desde el MIES se dispone la aplicación de los lineamientos. Dando cumplimiento a los lineamientos antes citados, se coordina con el Ministerio de Salud Pública para el control del niño sano por edad; actividad que permite evaluar el estado nutricional de los niños y niñas y tomar acciones en caso de presentarse algún grado de desnutrición y anemia, así como atención en salud a niños y niñas de acuerdo a la edad y alineado al decreto ejecutivo 1211 y su reforma decreto N.º 404 cumpliendo con el paquete priorizado.

Cuerpo de Bomberos se mantiene coordinación sobre todo en los simulacros de prevención de posibles situaciones de peligro o desastre que requieren una acción inmediata y talleres de primeros auxilios al personal de la unidad de atención;

Unidad Judicial Multicompetente, estrictamente como capacitadores a las familias y al personal que labora.

Junta Cantonal y Fiscalía en caso de presentarse vulneración de derechos, es el ente indicado para supervisar y controlar.

Policía Nacional con el apoyo de patrullaje en el sector donde está ubicado el Centro de Desarrollo





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 13 de 26

Infantil, así como ciudadelas de riesgo donde se encuentran domiciliados los usuarios, en caso de requerirse.

Ministerio de Educación en lo que se refiere a la coordinación para inscripción de niños y niñas mayores de 36 meses en Educación Inicial.

Registro Civil acciones de coordinación para brigadas de campaña de cedulação de los niños y niñas que no disponen del documento cédula.

Este accionar se fortalece a través de las Mesas Técnicas Intersectoriales que lleva a cabo en el cantón mes a mes con todas las instituciones y organizaciones de la localidad para la articulación de acciones que garanticen la atención integral a través de la planificación, seguimiento nominal y gestión territorial con la finalidad de reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil a nivel cantonal.

6. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO

CAMPO DEL FORMULARIO

Articular acciones y mecanismos que permitan continuamente mejorar la calidad de la atención y los servicios, nuestra tarea es sumar esfuerzos para generar planes y estrategias que se enfoquen en la protección de derechos de nuestros niños y niñas y grupos prioritarios, dando talleres y capacitaciones, a las familias de los usuarios en temas tales como:

Violencia intrafamiliar:

- Importancia de mantener una relación armónica al interior de los hogares.

Se realizará en el mes de marzo, a cargo del Psicólogo de la Junta Cantonal dirigido al personal de los Centros de Desarrollo infantil y a los padres de familia de cada Centros de Desarrollo Infantil.

Nutrición:

- Alimentación complementaria. – identificar el momento adecuado para introducirla.
- Valores nutricionales. - conozcan el peso adecuado y valor nutricional de los alimentos
- Niños con desnutrición. – Identificar parámetros de desnutrición y actuación en coordinación con el MSP y familias
- Atención en el Ministerios de Salud. - Direcccionar para una atención oportuna y eficaz.





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 14 de 26

- Alimentación adecuada desde la gestación. – consejerías oportunas a la embarazada.

Se realizará en el mes de abril, a cargo del Nutricionista del Ministerio de Salud dirigido a los padres de familia de y al personal de cocina de cada centro.

Lactancia materna:

- Fomentar la importancia de la Lactancia materna, ya que proporciona los nutrientes necesarios para lograr un crecimiento y desarrollo adecuado del niño, en concordancia con el paquete priorizado del MIES.

Se realizará en el mes de mayo a cargo del Medico Ocupaciones del GAD LA TRONCAL dirigido a los padres de familia de cada Centros de Desarrollo Infantil.

Capacitación al personal de catering, porciones, combinación alimentos, menús:

- Contratar a personal idóneo que conozca sobre la importancia de la nutrición infantil en función de la edad de los niños. Así como de la manipulación de los alimentos, en cumplimiento del protocolo de externalización de la alimentación vigente.

Se realizará en el mes de junio, a cargo del Nutricionista Estefanía Arizaga del GAD LA TRONCAL dirigido a los padres de familia de y al personal de cocina de cada centro.

Cuidado del medio ambiente:

- Indicaciones de cómo tratar los desechos sólidos.
- Orientar sobre la importancia de reciclar, reutilizar y reducir.
- Elaboración de materia didáctico con material del medio.

Se realizará en el mes de julio, a cargo del departamento de DASH del GAD LA TRONCAL dirigido a los padres de familia y personal técnico del CDI

Trabajo en equipo:

- Obtener mejores resultados mediante talleres al personal

Se realizará en el mes de agosto, a cargo del equipo de Talento Humano del GAD Cantonal, dirigido al personal de educadoras y Coordinadoras de Centros de Desarrollo Infantil.





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 15 de 26

7. INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS:

CAMPO DEL FORMULARIO

GESTION	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICAC.
Control de salud	Seguimiento a la emisión de la Libreta Integral de Salud a de niñas y niños en los Establecimientos de Salud del MSP	% de niños y niñas atendidos que cuentan con la libreta integral de salud. (Otorgado por MSP)	100%	Libreta integral de Salud de la niña y niño menor de 3 años
Coordinación intersectorial MSP	Coordinación territorial con el Establecimiento de Salud a nivel local al cual está vinculado el CDI	% de niñas y niños que tienen el número de controles de salud, de acuerdo a la edad registrado en la Libreta Integral de Salud - LIS	90%	Registros de controles de salud de las niñas y niños según la edad y por seguimiento y monitoreo
		% de niños y niñas menores de 12 a 23 meses que tienen el número de controles de salud de acuerdo a la edad, registrada en la libreta integral de salud.	100%	Registros de controles de salud de las niñas y niños según la edad y por seguimiento y monitoreo
		% de niños y niñas menores de 24 a 36 meses que tienen el número de controles de salud de acuerdo a la edad, registrada en la libreta integral de salud.	100%	Registros de controles de salud de las niñas y niños según la edad y por seguimiento y monitoreo
Seguimiento Nominal	Registro, verificación y gestión de las atenciones intersectoriales recibidas por los niños y niñas.	% de niños y niñas que cuentan con seguimiento nominal.	100%	Registro del Sistema SIEPPS

100

100

100





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 16 de 26

Fortalecimiento de capacidades del personal de educadoras	Apoyo y seguimiento a educadoras de los servicios CDI que aprueban los cursos de formación continua	% de educadoras que aprueban los cursos de formación continua.	90%	Certificados de aprobación de los cursos y reporte del sistema de formación continúa
	Participación activa del Equipo de Educadoras en los diferentes temas de círculos de estudio.	% de educadoras que participan en los círculos de estudio mensuales con temas relacionados a DII	100%	Registro de Fotos, Informes, firmas de participantes.
Permiso de Funcionamiento	Documentos de permiso de funcionamiento visible en el CDI	% de CDI que cuentan con el permiso de funcionamiento.	100%	Permiso de Funcionamiento vigente.
Condiciones de menaje de los CDI	Seguimiento, Mantenimiento reposición de menaje necesario para el buen funcionamiento de los servicios	% de unidades de atención que cuentan con menaje en condiciones óptimas	100%	Cronograma de mantenimiento y/o actas de entrega de menaje a los servicios.
Calidad del servicio	Evaluaciones permanentes a educadoras de los servicios en base a norma técnica CDI	% de educadoras de CDI que cumplen con las competencias laborales especificadas en las normas técnicas.	100%	Evaluaciones periódicas al personal de educadoras, y a cooperantes
	Contar con las hojas de vida del equipo educador donde se verifique su formación académica.	% de educadoras de CDI que cumplen con la formación académica requerida para la modalidad, conforme norma técnica vigente.	100%	Registro de Archivo de hojas de vida del personal de educadoras.





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 17 de 26

Calidad de la alimentación	Seguimiento mensual al servicio de alimentación contratado y seguimiento al cumplimiento de los planes de mejora según aplicación mensual de la ficha BPM	% de unidades de atención que alcanzan semaforización entre verde o amarilla a la aplicación mensual de ficha BPM según protocolo de externalización.	100%	Informes de planes de mejoramiento cumplidos. Semaforización mensual del servicio según BPM
Participación familiar y comunitaria	Conformación de los comités de familia de los CDI. Sensibilización a familias sobre temas de participación y corresponsabilidad	% de familias que participan de los procesos de capacitación y reuniones de trabajo.	100%	Actas de conformación de los comités. Registros de participación de las familias en: reuniones, mingas sesiones, capacitaciones.
		% de familias que participan en la conformación de los comités de familias	90%	Actas de conformación de los comités de Familias.
Realizaciones y Atenciones.	Realizar la Consejería a niños y niñas de 1 a 3 años de edad.	% de niños y niñas de 1 a 3 años de edad que reciben la consejería y atenciones.	100%	Registro de atenciones - consejerías y planificaciones
Reporte de niños y niñas captados a través del sistema de alertas y ficha de vulnerabilidad.	Inclusión de niños y niñas en el servicio mediante el reporte del sistema de alertas y ficha de vulnerabilidad.	% de usuarios y usuarios reportados a través del sistema de alertas y fichas de vulnerabilidad.	100%	Reporte del Sistema de Alertas
Gestión de Riesgos.	Desarrollar a ejecutar el Plan de reducción de Riesgos para prevención y	% de Unidades de atención de cuentan y ejecutan el Plan de	100%	Plan de gestión de Riesgos Legalizado, evidencia simulacros





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 18 de 26

	actuación contra riesgos que puedan provocar situaciones de emergencia.	Gestión de Riesgos		en coordinación con el Cuerpo de Bomberos.
Indicadores de Desarrollo	Aplicación de la Ficha de Indicadores de Desarrollo que permite identificar la incidencia que tienen los servicios de DII en la atención de los niños y niñas de 1 a 3 años.	% de niños y niñas aplicados la ficha de indicadores de desarrollo y que dominan el logro y en proceso.	100%	Fichas de Indicadores de Desarrollo aplicadas.

8. CONTRAPARTE TÉCNICA ECONÓMICA DE LA ENTIDAD COOPERANTE

Valor contraparte correspondiente al año 2024 es de \$ 132.586,56

GESTIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y PRESUPUESTO REFERENCIAL	FECHA ENTREGA	RESPONSABLES
Proceso de selección adecuada al talento humano	Curriculum vitae Sistema de Perfil de Bolsa de empleo Acta de validación	Marzo - Octubre	GAD Municipal
Realizar la contratación del personal	Contratos	Marzo - Octubre	GAD Municipal
Administrativo/Contable (GAD)	Rol de pagos 10.428,02	Marzo - Octubre	Coordinadora CDI/GAD Coordinadora CDI/MIES Educativa/cuidadora
Remuneración Educadoras (GAD)	30.826,00		
Remuneración Educadora reemplazo (GAD)	6.691,54		
Material didáctico (legos, juegos, rompe cabezas)	Facturas, fotos, actas de entrega, comprobantes de egreso, SPI. 8.000,00	Mayo	Coordinadora CDI/GAD





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 19 de 26

Talleres lúdicos (eventos Día del Niño y Navidad)	Facturas, fotos, actas de entrega, comprobantes de egreso, SPI. 3.591,00	Mayo	Coordinadora CDI/GAD
Material fungible de uso personal para las usuarias/ios y Educadoras del servicio)	Facturas, fotos, actas de entrega, comprobantes de egreso, SPI. 3.000,00	Mayo	Coordinadora CDI/GAD
Material de la oficina	Facturas, fotos, actas de entrega, comprobantes de egreso, SPI. 2.000,00	Mayo	Coordinadora CDI/GAD
Kit de bioseguridad	Facturas, fotos, actas de entrega, comprobantes de egreso, SPI. 500,00	Junio	Coordinadora CDI/GAD
Material de Aseo (Material de uso personal para los usuarios/ios del servicio)	Facturas, fotos, actas de entrega, comprobantes de egreso, SPI. 3.500,00	Junio	Coordinadora CDI/GAD
Material de limpieza (Material para utilizar en los locales)	Facturas, fotos, actas de entrega, comprobantes de egreso, SPI. 4.000,00	Junio	Coordinadora CDI/GAD
Prendas de protección Educadoras y Coordinadora	Facturas, fotos, actas de entrega, comprobantes de egreso, SPI. 1.000,00	Junio	Coordinadora CDI/GAD
Mejoras en infraestructura de los locales, cableado, estructurado de locales interna y externa	Facturas, fotos, actas de entrega, comprobantes de egreso, SPI. 20.000,00	Mayo	Coordinadora CDI/GAD
Arriendo de locales incluido servicios básicos (Urbano: La Troncal)	Facturas, comprobantes de egreso, SPI. 7.200,00	Marzo - Octubre	Coordinadora CDI/GAD
Arriendo de locales incluidos Servicios básicos (Rural: la Puntilla)	Facturas, comprobantes de egreso, SPI. 6.000,00	Marzo - Octubre	Coordinadora CDI/GAD
Señaléticas	Fotos, actas de recepción y entrega 600,00	Mayo	Coordinadora CDI/GAD





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 20 de 26

Dispositivos médicos de uso general	Facturas, fotos, actas de entrega, comprobantes de egreso, SPI. 250,00	Julio	Coordinadora CDI/GAD
Insumos para botiquín	Facturas, fotos, actas de entrega, comprobantes de egreso, SPI. 500,00	Junio	Coordinadora CDI/GAD
Maquinaria y Equipo	Facturas, fotos, actas de entrega, comprobantes de egreso, SPI. 5.000,00	Julio	Coordinadora CDI/GAD
Mobiliario	Facturas, fotos, actas de entrega, comprobantes de egreso, SPI. 12.500,00	Junio	Coordinadora CDI/GAD
Menaje	Facturas, fotos, actas de entrega, comprobantes de egreso, SPI. 2.000,00	Julio	Coordinadora CDI/GAD
Permisos y Patentes	Facturas, fotos, actas de entrega, comprobantes de egreso, SPI. 150,00	Abril	Coordinadora CDI/GAD
Recarga de extintores	Facturas, fotos, actas de entrega, comprobantes de egreso, SPI. 250,00	Junio	Coordinadora CDI/GAD
Equipos, sistemas y paquetes informáticos	Facturas, fotos, actas de entrega, comprobantes de egreso, SPI. 9.000,00	Mayo	Coordinadora CDI/GAD

OBSERVACIONES. -

El GAD MUNICIPAL LA TRONCAL, cancela en una sola planilla, **energía eléctrica, agua potable** y el **servicio de telecomunicaciones.**

SERVICIO DE LIMPIEZA: El GAD MUNICIPAL LA TRONCAL, dispondrá de una personal para que realice la limpieza en los 5 CDI'S.





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 21 de 26

9. ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

CAMPO DEL FORMULARIO

Los procesos de selección del talento humano deben basarse en la Norma Técnica y los procesos de contratación en base a la Normativa emitida por el Ministerio de Trabajo, así como el cumplimiento obligatorio de la afiliación al Seguro Social.

Nº	CI	NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	TÍTULO
1	0918557182	Cabrera Agurto Zobeida Lorena	Educadora	Servicios Ocasionales	02/01/2025	Medio - Superior	Tecnóloga Educación Inicial
2	0921103537	Chimbo Calle Verónica Maite	Educadora	Servicios Ocasionales	02/01/2025	Medio-Superior	Tecnóloga Desarrollo Infantil Integral
3	1309548053	Lucio Velásquez Nelly Marisol	Educadora	Servicios Ocasionales	02/01/2025	Medio-Superior	Tecnóloga Desarrollo Infantil Integral
4	0942051988	Hernández Chiriguay Karen Juleysi	Educadora	Servicios Ocasionales	02/01/2025	Noveno Ciclo De Desarrollo Infantil Integral	Tecnóloga Desarrollo Infantil Integral
5	0929432243	Zhumi Carvajal Jenifer Mariana	Educadora	Servicios Ocasionales	02/01/2025	Medio-Superior	Tecnóloga Desarrollo Infantil Integral
6	0301916318	Vélez Cela Silvia Eugenia	Educadora	Servicios Ocasionales	02/01/2025	Secundario	Bachiller
7	0944301290	Peñañiel Segovia Evelyn Keyla	Educadora	Servicios Ocasionales	02/01/2025	Secundario	Bachiller
8	0105653687	Loor Balladares Maryuri Tatiana	Educadora	Servicios Ocasionales	02/01/2025	Superior	Licenciada en Ciencias Educación
9	0303004303	Bermeo Pineda Clara Lisseth	Educadora	Servicios Ocasionales	02/01/2025	Medio-Superior	Tecnóloga Desarrollo Infantil Integral
10	0943423368	Quispilema Montesdeoca Paulina Fernanda	Educadora	Servicios Ocasionales	02/01/2025	Primer Ciclo de Educación Inicial	Primer Ciclo Educación Inicial
11	0922569835	Zapata Saltos Jeanet Rosa	Educadora	Servicios Ocasionales	02/01/2025	Superior	Licenciada en Ciencias Educación Mención Informática





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 22 de 26

12	0942582941	Lascano Franco Liceth Marisela	Educadora	Servicios Ocasionales	02/01/2025	Noveno Cielo De Educación Básica	Licenciada en Educación Básica
13	1206422980	Mizhquiri Carabajo Keyla Anahy	Educadora	Servicios Ocasionales	02/01/2025	Tercer Cielo De Desarrollo Infantil Integral	Tecnóloga Desarrollo Infantil Integral
14	0929090835	Macias Murillo Joselyn Dayana	Educadora	Servicios Ocasionales	02/01/2025	Superior	Licenciada En Educación Mención Educadores De Párvulos
15	0350188835	Barbara Patricia Cabrera Romero	Educadora	Servicios Ocasionales	02/01/2025	Superior	Licenciada en Ciencias de la Educación Inicial
16	0302951017	Jamilett Dayana Moreira Muñoz	Educadora	Servicios Ocasionales	02/01/2025	Secundario	Bachiller
17	0302116132	Tania Gabriela Aguirre Monrroy	Educadora	Servicios Ocasionales	02/01/2025	Secundario	Bachiller
18	0302959762	Lourdes Carolina Rivera Yubaysha	Educadora	Servicios Ocasionales	02/01/2025	Secundario	Bachiller
19		Valeria Chucaralao	Educadora	Servicios Ocasionales	02/01/2025	Secundario	Bachiller
20		Tatiana Romero	Educadora	Servicios Ocasionales	02/01/2025	Secundario	Bachiller
21		Anabel Yaguarshungo	Educadora	Servicios Ocasionales	02/01/2025	Secundario	Bachiller





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Versión: 01

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 23 de 26

10. FINANCIAMIENTO - FICHA DE COSTOS

CAMPO DEL FORMULARIO

FICHA DE COSTOS 2025

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL, CICLO DE VIDA Y FAMILIAS

Subsectorial	DESARROLLO INFANTE, INFANTIL				
Dirección	CENTRO DE DESARROLLO INFANTE				
Objetivo	ASIGURAR EL DESARROLLO PSICOINTELIGUAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE TRES AÑOS, PROMETIENDO SU INCLUSIÓN EN SITUACIONES DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA FAMILIAR (SERVICIO PLENO) DE SUS DERECHOS.				
MODALIDAD DE ATENCIÓN					
CENTRO DE DESARROLLO INFANTE					
POBLACIÓN OBJETIVO: Niñas y niños mayores de 1 año y menores de 3 años de edad, que no tienen un adulto mayor que se responsabilice de su cuidado, o que se encuentran en condición de extrema pobreza.					
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: Son centros que atienden los cinco días de la semana, durante 8 horas diarias, se trabaja en ciudades, educación inicial, nutrición y salud preventiva.					
COTI - CONVEND	MES	12	IVA	Cobertura	
	UNIDADES	114	0.02	188	105
APORTE SASI			APORTE CONTRAPARTE		
LIBRO	Frecuencia	Cantidad	Costo Unit.	IVA	Costo Total
0,12					
COORDINADOR(A) ATENCIÓN COMPLETA					
Coordinador(a) personalista, Servicio Público \$ 5237 + beneficios de ley del presente año fiscal.	12	1			-
Educador(a) de Centro de Desarrollo Infantil (C) y (B) Remuneración mensual unificada + beneficios de ley del presente año fiscal.	12	21	545,00		118.247,00
Remuneración de auxiliares con aporte	12	21	245,00		61.050,00
Remuneración educadora Auxiliar con aporte	10	1	790,00		7.900,00
Coordinador(a) Técnico	12	1	1.000,00		12.000,00
Principales de protección Coordinador(a)					
Principales de protección Educadora de Centro de Desarrollo Infantil					
Reserva de materiales y otros insumos de seguridad	1	5	13,57	6,43	300,00
CONTRATACIÓN DEL CENTRO					
Mantenimiento del Centro	1	5	2.500,00	300,00	14.000,00
Mejoras en infraestructura de los locales, capillados, estacionamiento de locales internos o externos					
Energía eléctrica del centro					
Agua Fría del centro					
Comunicaciones					
Servicios de limpieza	12	2	475,00	51,00	13.424,00
Ayuda					
INSTRUMENTOS					
Unidad de Alimentación / 80 de Alimentos	114	190	0,207	0,36840	67.084,90
DESARROLLO INFANTE					
Material Educativo (papel, cuadernos, computadores, etc.)	1	5	812,00	107,4	5.000,00
Material de Auto (guía dental, cepillos, jabón, etc.)	1	5	410,71	49,79	2.500,00
Equipamiento e insumos	1	5	330,29	40,71	2.900,00
RIESGOS					
Riesgo de inseguridad	1	1	625,00	75,00	700,00
Costo Anual x Unidad de Atención Más					275.310,11
Costo Mensual x Unidad de Atención					22.942,51
Costo Día x Unidad de Atención					1.481,55
Costo Año x niño o niña					1.192,21
Costo Mensual x niño o niña					99,35
Costo Día x niño o niña					8,90
Adición de aporte MIES - CONVEND					64,3%
Costo Anual x Unidad de Atención Más					121.868,83
Costo Mensual x Unidad de Atención					10.155,73
Costo Día x Unidad de Atención					667,48
Costo Año x niño o niña					644,91
Costo Mensual x niño o niña					53,74
Costo Día x niño o niña					4,81
Costo Año x niño o niña					35,1%
COSTO TOTAL					
Costo Anual x Unidad de Atención Más					247.207,04
Costo Año x niño o niña					1.897,09
Costo Mensual x niño o niña					158,09
Costo Día x niño o niña					13,71

THE UNIVERSITY OF CHICAGO





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Versión: 01


Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019


Página: 24 de 26

II. CRONOGRAMA VALORADO

CAMPO DEL FORMULARIO

COMPONENTE	Cantidad	PRESUPUESTO		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		MES	GADM												
C3. Talento Humano															
Coordinador (o) particular, Sector Público 1															
\$8.07 -beneficios de ley del presente año fiscal															
Remuneración Educadores Mes	21	118 247,20		11 520,60	11 520,60	11 520,60	11 520,60	11 520,60	11 520,60	11 520,60	11 520,60	11 520,60	11 520,60	11 520,60	11 520,60
Remuneración Educadores Contraparte	21	618 65,60		5 613,20	5 613,20	5 613,20	5 613,20	5 613,20	5 613,20	5 613,20	5 613,20	5 613,20	5 613,20	5 613,20	5 613,20
Remuneración Educadores Auxiliar Contraparte		2 082,20		786,22	786,22	786,22	786,22	786,22	786,22	786,22	786,22	786,22	786,22	786,22	786,22
Coordinador de los CDE	1	11 568,03		1 380,67	1 380,67	1 380,67	1 380,67	1 380,67	1 380,67	1 380,67	1 380,67	1 380,67	1 380,67	1 380,67	1 380,67
C7. Ambientes seguros y protectores															
Recarga de extintores y otros suministros de seguridad		300,00							300,00						
Materiales de limpieza (shampoo, jabón, paños húmedos, papel, colonias, cremas de manos, etc.)															
Materiales de limpieza de los locales (desinfectantes, detergente, alcohol, escobas, trapeadores, papel higiénico, toallas de manos, etc.) (GADM)		2 300,00							2 300,00						
Kit de bioseguridad		700,00						700,00							
Mejoras en la estructura de los locales, cableado, estructurados de los sistemas y otros		14 000,00								14 000,00					
C3. Gestión Administrativa															
Amenidad de los CDE		11 424,00		952,00	952,00	952,00	952,00	952,00	952,00	952,00	952,00	952,00	952,00	952,00	952,00
C4. Proceso Social Educativo															
Equipamiento (incluye electrodomésticos), Menaje de comedores (GADM)		1 900,00									1 900,00				
Materiales de diagnóstico, pruebas, talleres, alfombras, etc.		5 000,00									5 000,00				
C5. Salud y Nutrición															
Alimentación		87 000,00					5 849,72	12 997,65	14 290,67	14 290,67	12 347,28	14 290,67	12 997,65		
TOTAL		225 329,83		11 604,57	11 604,57	11 604,57	11 604,57	25 633,51	33 487,04	35 687,65	48 087,65	39 038,08	34 087,65	37 787,04	37 787,04

 EL NUEVO ECUADOR Ministerio de Inclusión Económica y Social	PROYECTO DE COOPERACIÓN	Versión: 01
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	Fecha de elaboración: 09 – DIC – 2019
		Página: 25 de 26

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD		
CAMPO DEL FORMULARIO		
Elaborado por:  Representante Entidad Cooperante	Aprobado por: Analista Distrital CDI	Autorizado por: Coordinador/director unidad Desconcentrada Zonal o Distrital Tipo A y B





EL NUEVO
ECUADOR //

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 26 de 26





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 1 de 15

FORMATO PARA PROYECTOS SOCIALES.

PROGRAMA: ENVEJECIENDO JUNTOS

MODALIDAD: Atención Domiciliaria Para Personas Adultas Mayores sin Discapacidad

TIPO DE PRESTACIÓN: Extramural

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CAMPO DEL FORMULARIO

Coordinación Zonal: 6

Distrito: Dirección Distrital 03D01 Azogues

Provincia: Cañar

Fecha: 2025

RUC: 0360000660001

Razón Social: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón la Troncal.

Representante legal: Miriam Marilú Castro Crespo - ALCALDESA DEL CANTÓN LA TRONCAL

CI: 0996493006

Dirección: LA Calle 4 noviembre y Manuel de J Calle.

Teléfono: 2420-240 Ext. 101 - 2420-220 - 0939615424

Email: alcaldia@latroncal.gob.ec

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO

CANTÓN	PARROQUIA	CÓDIGO SIIMIES DE LA UNIDAD	UNIDAD DE ATENCIÓN	COBERTURA	PRESUPUEST O GAD	PRESUPUESTO MIES
La Troncal	La Troncal			40 P.A.M		
La Troncal	La Troncal			40 P.A.M		





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 2 de 15

1.- ANTECEDENTES

CAMPO DEL FORMULARIO

La desigualdad social vigente en nuestra realidad presenta grandes desafíos. En efecto la opción de continuar con los mismos patrones de producción, energía y consumo ya no es viable, la pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. Entre sus manifestaciones se incluyen un grupo de atención prioritaria como son los Adultos Mayores que se encuentra en condiciones de amenaza de sus derechos que limitan sus posibilidades de desarrollo y el surgimiento de nuevas situaciones y escenarios de violación de sus derechos.

Los adultos mayores constituye uno de los grupos de atención prioritaria que requieren el apoyo de las instituciones que velen por brindarles sus últimos días una vida digna debido a que son sujetos de vulneración de sus derechos, donde se evidencia falta de atención, maltrato individual provocando efectos negativos en su salud física y mental, además existe un elemento adicional que la comunidad y su entorno los aíslan por la pérdida de sus capacidades físicas y mentales convirtiéndose en personas frágiles. En nuestro país representa el 6,5% de la población nacional con un predominio del sexo femenino (53%), el Índice de envejecimiento de la provincia.

Los Gobiernos autónomos descentralizados entre sus funciones están el generar las condiciones que protejan integralmente a sus habitantes en cuanto a los derechos que se les reconoce en la Constitución; debiendo prevalecer su accionar hacia las personas de atención prioritaria. En este sentido, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Troncal a través de la coordinación de proyectos sociales del gobierno autónomo descentralizado de la Troncal, su misión es diseñar y ejecutar políticas públicas, estrategias, programas y proyectos que fomenten el desarrollo integral y la inclusión efectiva de los grupos de atención prioritaria o sujetos a condición de vulnerabilidad, promoviendo el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos.

El Gobierno autónomo descentralizado de la Troncal cuenta con 2 unidades de atención domiciliaria sin discapacidad en donde se brinda atención a los adultos mayores en sus domicilios que se encuentran en situación de pobreza y abandono; garantizando la inclusión y restitución de sus derechos de manera que tengan un envejecimiento activo y saludable y que disminuya sus problemas y logren cierta autonomía personal y por tanto su supervivencia diaria sea confortable, mejorando su calidad de vida.

Por otra parte, el Gobierno autónomo descentralizado de la Troncal, mantiene un convenio de cooperación interinstitucional con el MIES, a favor de este grupo vulnerable. , EL Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón la Troncal a través de la coordinación de proyectos , su misión es diseñar y ejecutar políticas públicas, estrategias, programas y proyectos que fomenten el desarrollo integral y la inclusión efectiva de los grupos de atención prioritaria o sujetos a condición de vulnerabilidad, promoviendo el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos.

Para brindar una atención a las personas adultas mayores a través de unidades de Atención Domiciliaria Para Personas Adultas Mayores sin Discapacidad, el proyecto cuenta con profesionales de tercer nivel (Tecnología en Enfermería), acordes a la Norma Técnica para la implementación y prestación de servicios de atención y cuidado para personas adultas mayores.

2.- JUSTIFICACIÓN





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 3 de 15

CAMPO DEL FORMULARIO

A partir de la Constitución de 2008 se instaura una nueva relación entre la política pública, la garantía de derechos y los objetivos del desarrollo. Los derechos dejan de mirarse solo como un enfoque, para ser parte constitutiva del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una vida, el mismo que se define como un instrumento por medio del que se concreta la garantía de derechos en un marco de política pública, por tanto, su vinculación y la ejecución de su cumplimiento son importantes frente a los diferentes niveles de gobierno, otras funciones del Estado, e incluso el propio sector privado en su papel como corresponsable de los procesos de desarrollo.

La Política integral para la atención a las personas adultas mayores articula competencias, instituciones, servicios públicos y privados, en el MIES recae la rectoría y articulación de servicios vinculados a la inclusión, movilidad social y económica, para ello se implementa servicios para personas adultas mayores en diferentes modalidades de atención y prestaciones no contributivas.

La política integral está planteada a través de un modelo de gestión durante todo el ciclo de vida. Exige la articulación de servicios desde las diversas instancias del Estado encargadas de la detección, rehabilitación, habilitación, educación e inclusión social y laboral.

Los Adultos mayores en nuestro país se encuentran amparados en la “Ley Orgánica de las personas Adultas Mayores”, en donde se garantizan los derechos enmarcados en la Constitución y los instrumentos internacionales, permitiéndoles a este grupo tan importante de nuestra sociedad a disfrutar de condiciones óptimas para una vida digna.

La misión del Gobierno autónomo Descentralizado de la Troncal se guiará por los enfoques de: Derecho de Género, Intergeneracional, Intercultural y Territorial. En base a los valores de: Ética, transparencia y acceso a la información, responsabilidad, respeto, calidad y calidez en servicios y atención, lealtad, eficiencia, compromiso y solidaridad, y, a sus principios de: inclusión y equidad, universalidad, integridad, participación y corresponsabilidad.

El proyecto Envejeciendo Juntos con la modalidad Atención Domiciliaria Para Personas Adultas Mayores con Discapacidad permitirá brindar una atención integral con calidez, calidad, eficiencia a 80 usuarios adultos/as mayores, que se encuentran en situación de abandono, dependen de otras personas para moverse, carencia familiar, pobreza y extrema pobreza. Como también asesoramiento y apoyo en base a las necesidades de los adultos mayores y familias resaltando permanentemente la importancia del respeto a los derechos humanos y la inclusión social, para un envejecimiento digno, activo y saludable; 2 unidades de atención contarán con 40 adultos/as mayores, dentro de esta modalidad se propone la atención en casa, la cual está dirigida a personas adultas mayores que no pueden moverse por sus propios medios hacia otros espacios, las visitas se realizarán Un promotor social por 40 personas adultas mayores, brindará la atención a 4 adultos mayores por día, con una jornada de trabajo de 8 horas diarias, 5 días de la semana. Cada adulto mayor recibirá 2 atenciones por mes, con una duración de 2 horas de intervención.

Por tanto, mediante este proyecto se busca dar solución a las demandas y necesidades detectadas en los adultos mayores; pues vemos que a los adultos mayores se observan solamente como personas que ya no realizan las actividades de una manera pausada y lenta, debiendo a las personas de la tercera edad con discapacidad tratarlas con amor, cariño y que se sientan útiles en actividades que tendrán el acompañamiento de los profesionales que serán contratados.





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 4 de 15

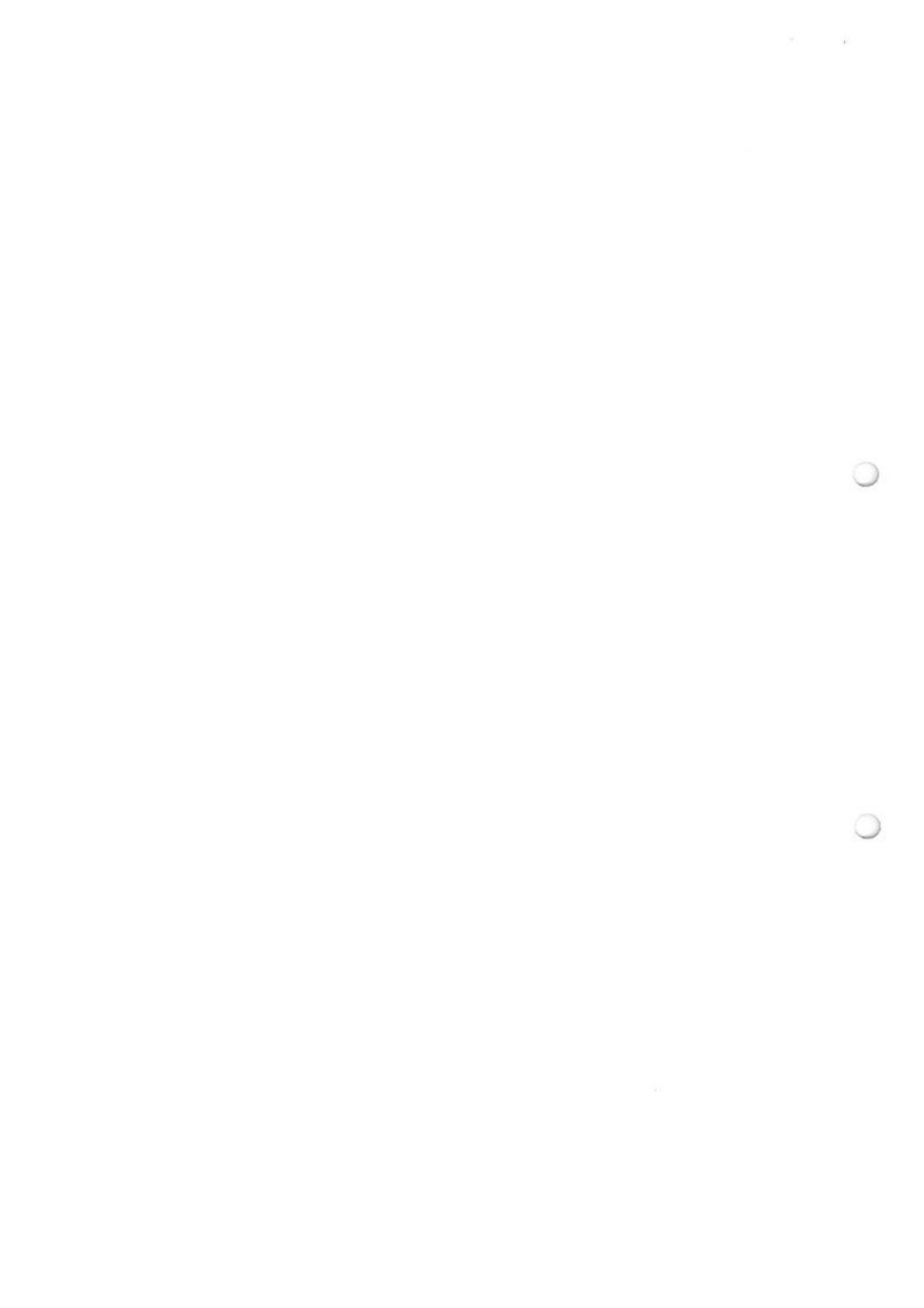
Por medio de este proyecto Adulto Mayor, Envejeciendo Juntos, bajo la modalidad atención domiciliaria con discapacidad pretende ejecutar el proyecto adulto mayor atención domiciliaria con discapacidad, en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), con las unidades: Abuelitos con saberes, Mis mejores Años, baúl de experiencia ; con una atención de cada técnico de veinte personas adultas mayores con discapacidad, que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza y /o vulnerabilidad, con ello queremos garantizar la prevención, protección y restitución de los derechos de esta población que se encuentran en las parroquias de: La Troncal, pancho negro, Manuel de j calle.

Además, a través del presente proyecto se articulará con instituciones públicas y privadas que permitan brindar un servicio integral a las personas adultas mayores con discapacidad, que condesciendan mejorar la calidad de vida.

BASE LEGAL

El Plan de creación de Oportunidades 2021-2025, establece en el Objetivo 5: Proteger a las familias, garantías y sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social. - Son prioridades del Gobierno, la protección de las familias, la erradicación de la pobreza y la garantía sin discriminación de los derechos consagrados en la CRE; Objetivo 6: Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad. - La OMS define a la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” y “el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social”; Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. - El gobierno del nuevo Ecuador reconoce que el conocimiento es dinámico y está en constante evolución. Es por este motivo que el Sistema Nacional de Educación debe marchar al ritmo de esta evolución y debe centrarse en preparar a las nuevas generaciones para los desafíos intelectuales, profesionales y personales que afrontarán; Objetivo 8: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades. - En el Ecuador, la población rural se dedica a actividades Agrarias de subsistencia. Además, enfrentan problemas como la baja escolaridad, limitado acceso a un sistema de salud integral, falta de empleo adecuado, falta de servicios básicos, migración del campo a la ciudad, entre otros que se acentuaron con la pandemia. La Agenda 2030 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el envejecimiento global preparado para la red global Helpage (organización que ayuda a las personas mayores a exigir sus derechos, desafiar la discriminación y superar la pobreza, de tal manera que puedan llevar vidas dignas, seguras, activas y saludables) – Un tema clave de los ODS. Un enfoque basado en derechos está en el corazón de los ODS, con el compromiso básico de que nadie se quede atrás y el esfuerzo por llegar primero a los más desfavorecidos, los más alejados. Estos son conceptos clave para HelpAge, que nos proporciona la oportunidad de asegurar la inclusión de todas las personas mayores en la agenda de desarrollo de 2030. La idea de que “ningún objetivo debe cumplirse a menos que se cumpla para todos” está bien establecida en la retórica en torno a los nuevos objetivos. Esto significa asegurarse de que cada individuo alcance todos los derechos y oportunidades contenidos dentro de los ODS”.

Efectos en inclusión social: Personas adultas mayores: El número de atenciones de salud para este grupo de personas se redujo en 498.000 atenciones. Adicionalmente, hubo una reducción del 11,5% en los beneficiarios de acceso a cuidado de los programas de adultos mayores. Además, se registró (19) Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, COEN (2020). Informes de Situación e Infografías COVID-19





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

PROYECTO DE COOPERACIÓN

Versión: 01

VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 5 de 15

Disponible en: <http://shorturl.at/rDMQ1> (20) Ministerio de Educación (2020). Archivo Maestro de Instituciones Educativas. (21) INEC (2020). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. (22) Evaluación Socioeconómica PDNA Covid-19 Ecuador. Disponible en: Disponible en: <https://n9.cl/d90by> que más del 90% de adultos mayores en condiciones pobreza no percibieron pensión ni jubilación.

Lineamientos Territoriales

Pol. 6.1. A8. Ampliar la cobertura de servicios para atender a las localidades rurales, especialmente aquellas ubicadas en sitios alejados y con baja conectividad a los centros urbanos. B3. Incrementar la dotación, cobertura y acceso a equipamiento urbano estratégico de soporte a la salud, educación, medios de producción, recreación y seguridad, para reducir la heterogeneidad de los territorios y la exclusión social. C1. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de igualdad. E5. Incentivar la diversificación productiva acordes a las condiciones especiales de las Galápagos y la Amazonía. H1. Fortalecer la articulación entre los procesos de desconcentración y descentralización para la complementariedad del ejercicio de las competencias en el territorio. H5. Implementar modelos integrales de prestación de servicios públicos articulados entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado. Pol. 6.2. E5. Incentivar la diversificación productiva acordes a las condiciones especiales de las Galápagos y la Amazonía. Pol. 6.4. A2. Promover una alimentación sana y nutritiva, potenciando la producción local, con un enfoque de seguridad alimentaria. C2. Crear programas que promuevan el desarrollo infantil integral para el ejercicio pleno de derechos. C4. Crear programas de cuidado de los hijos para las madres que buscan un trabajo y para aquellas que ya tienen un trabajo remunerado. C5. Generar intervenciones hacia la primera infancia, como primer eslabón en la consecución de mejores oportunidades de progreso de la población. Pol. 6.5. B4. Considerar la densidad poblacional y las condiciones territoriales en el diseño e implementación de las prestaciones públicas, para su sostenibilidad en el tiempo, manteniendo estándares de calidad.

- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Erradicación de pobreza

La Asamblea General de las Naciones Unidas creó el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza con el objetivo de crear conciencia entre la población mundial sobre las necesidades para erradicar la indigencia y la pobreza en todos los países. Y de preferencia en los países que se están en desarrollo.

Lucha contra el hambre

Ecuador es el cuarto país más pequeño de Latinoamérica con 15.49 millones de personas. 81 por ciento de la población ecuatoriana tiene acceso a saneamiento, con una gran brecha entre las poblaciones rurales y urbanas.

Buena salud

Estar sano no significa únicamente no padecer ninguna enfermedad, sino que implica disfrutar de un bienestar físico, mental y social. Aunque el concepto de salud puede diferir en cada persona según sus circunstancias, la base de una buena salud parte de unos hábitos nutricionales correctos y nuestro papel



EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 6 de 15

es fundamental a la hora de la prevención.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en su constitución aprobada en 1948, define la salud como: “Un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. En 1992 también se añadió a esta descripción “y en armonía con el medio ambiente”.

La igualdad de género

Según Naciones Unidas, la igualdad de género se refiere a “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. Por tanto, el sexo con el que hayamos nacido nunca va a determinar los derechos, oportunidades y responsabilidades que podamos tener a lo largo de nuestra vida.

Reducción de la desigualdad

Ecuador lidera en la reducción de desigualdad, uno de los objetivos es erradicar la pobreza extrema “Somos el primer país en América Latina con mayor reducción de desigualdad y el tercer país en reducción de pobreza en el continente.

- OTROS DE ACUERDO A LA ESPECIFICIDAD DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EJEMPLO:
LEY DE POBLACIÓN ADULTA MAYOR

Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida

Objetivos

1° Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

2° Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades.

LEY ORGÁNICA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Título I

PRINCIPIOS Y DISPOSICIONES FUNDAMENTALES

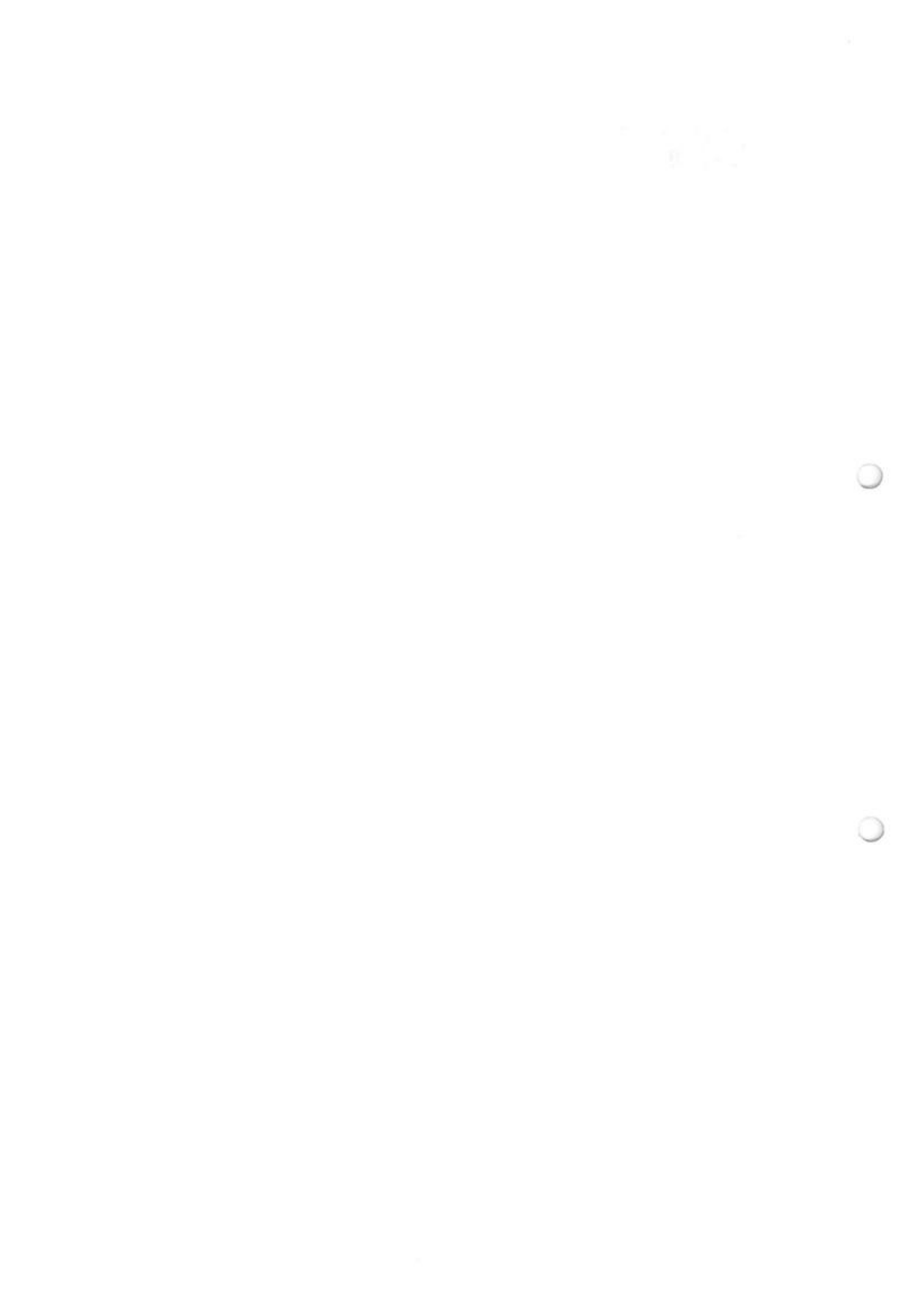
Art. 3.- Fines. La presente Ley tiene las siguientes finalidades:

d) Promover la corresponsabilidad y participación del Estado, sociedad y familia, para lograr la inclusión de las personas adultas mayores y su autonomía, teniendo en cuenta sus experiencias de vida y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos;

g) Garantizar para las personas adultas mayores una vida digna mediante el acceso y disponibilidad de servicios necesarios con calidad y calidez, en todas las etapas del envejecimiento; y,

Art. 4.- Principios fundamentales y Enfoques de atención. Para la aplicación de la presente Ley, se tendrán como principios rectores:

a) Atención prioritaria: Las instituciones públicas y privadas están obligadas a implementar medidas de atención prioritaria y especializada; y generar espacios preferenciales y adaptados que respondan a las





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 7 de 15

diferentes etapas y necesidades de las personas adultas mayores, en la dimensión individual o colectiva;

b) Igualdad formal y material: Todas las personas adultas mayores son iguales ante la ley y gozarán de su protección y beneficio sin discriminación alguna. Se garantizará el trato justo y proporcional en las condiciones de acceso y disfrute de satisfacciones necesarias para el bienestar de las personas adultas mayores, sin distinción de ninguna naturaleza, respetando los enfoques de género, generacional, intercultural, movilidad humana, territorial y de integralidad de derechos;

c) Integración e inclusión: Se garantiza de manera progresiva la incorporación de las personas adultas mayores, en las actividades públicas y privadas que sean de su interés, valorando y respetando la diversidad humana con el objetivo de convivir, contribuir y construir oportunidades reales para el ejercicio de sus derechos.

3.- OBJETIVO GENERAL

CAMPO DEL FORMULARIO

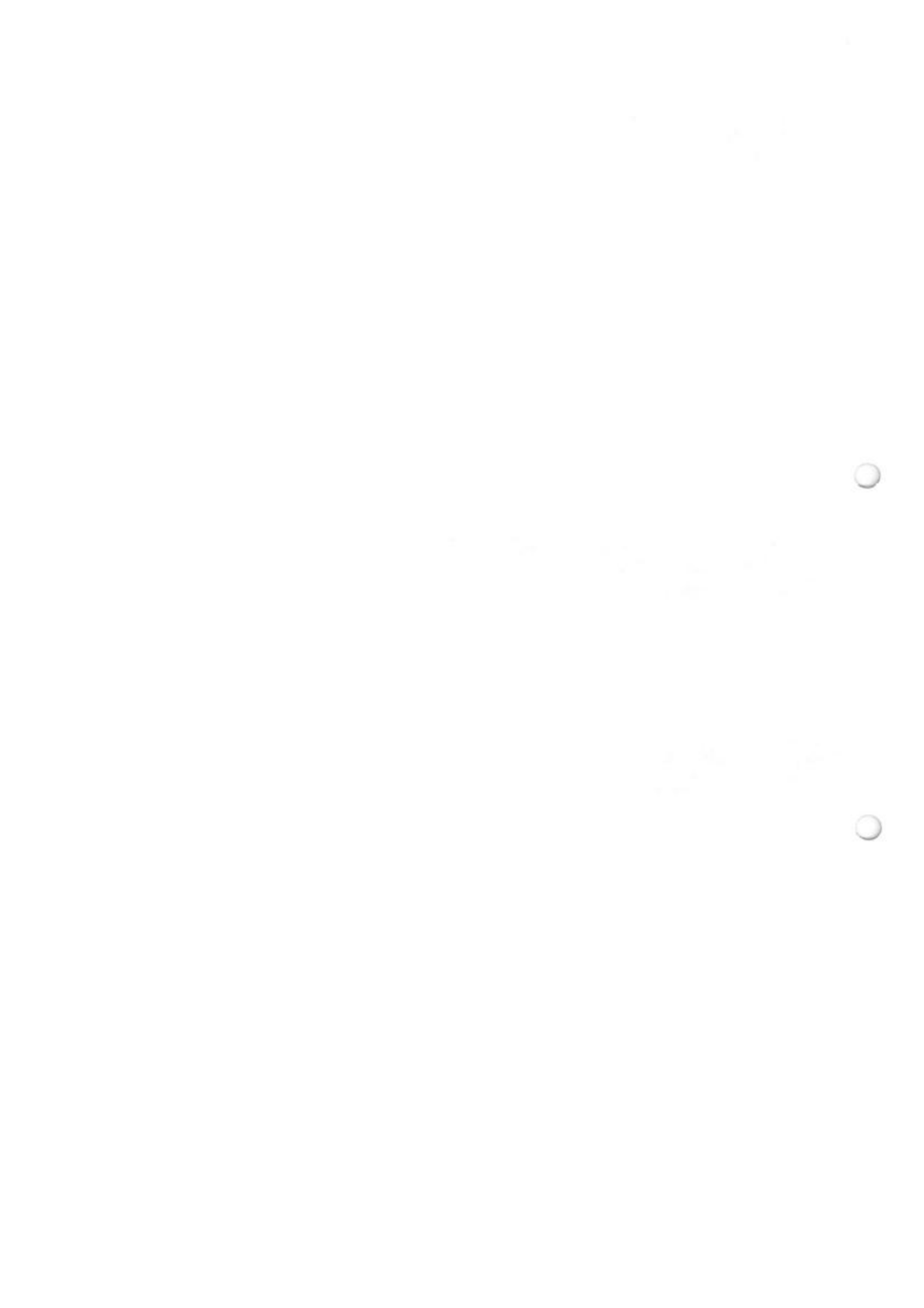
PERSONAS ADULTAS MAYORES:


Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, a través de la implementación y prestación de servicios de atención integral y cuidado gerontológico enfocados a mantener y promover la recuperación funcional, la autonomía e independencia de este grupo prioritario, en todas las esferas de su desarrollo.

3.1.- OBJETIVO ESPECÍFICOS

CAMPO DEL FORMULARIO

- Proveer cuidado directo a las personas adultas mayores usuarios/as del servicio, que presentan dependencia o requieren asistencia para la ejecución de sus actividades diarias e instrumentales y a la vez enseñar a los familiares para que puedan brindar este cuidado de forma adecuada.
- Activar el cumplimiento de los derechos de la persona adulta mayor por medio del proceso de gestión de casos.
- Mejorar o mantener hasta donde sea posible la capacidad funcional y mental de los usuarios, mediante intervenciones que incluyan procesos de rehabilitación terapia ocupacional y psicológica.
- Ofrecer asesoramiento y asistencia a las personas adultas mayores y sus familias en su domicilio para contribuir a mejorar su calidad de vida, generando mecanismos de apoyo y desarrollo de capacidades y hábitos saludables.
- Capacitar a personas de la comunidad para desarrollar tareas y funciones de cuidados domiciliarios.
- Promover la independencia, autonomía e inclusión en la comunidad a través de la realización de diversas actividades, que tengan en cuenta los intereses y las necesidades de la persona adulta mayor.
- Desarrollar capacidades comunitarias para contribuir a la eliminación de barreras, sean éstas afectivas, de movilidad o físicas, que promuevan la protección y defensa de los derechos de las



 EL NUEVO ECUADOR Ministerio de Inclusión Económica y Social	PROYECTO DE COOPERACIÓN	Versión: 01
	VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	Fecha de elaboración: 09 – DIC – 2019
		Página: 8 de 15

personas adultas mayores con y sin discapacidad

4.- COBERTURA DE ATENCIÓN

CAMPO DEL FORMULARIO

Este proyecto de cooperación atenderá a 80 usuarios con la modalidad Atención Domiciliaria para Personas Adultas Mayores con Discapacidad cobertura distribuida a nivel del cantón la Troncal y sus parroquias. Entendiéndose directamente a las personas que recibirán el servicio; misma que implica que el promotor social pueda tener mecanismos que garanticen el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores.

Se atenderá a personas adultas mayores con discapacidad quienes por las circunstancias de la vida han quedado solas por el abandono de sus familiares, viven solos y necesitan una atención integral para mejorar sus condiciones de vida; además, se encuentran aislados de los servicios de salud, por lo que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza y/o vulnerabilidad.

Existen adultos mayores que no pueden valerse por ellos mismos para acudir a solicitar diferentes servicios de atención médica, odontológica, etc.

POBLACIÓN TOTAL:

ZONA	DISTRITO	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	LOCALIDAD	COBERTURA POR UNIDAD DE ATENCIÓN	NUMERO DE UNIDADES DE ATENCIÓN
6	AZOQUES	CAÑAR	LA TRONCAL	LA TRONCAL	LA TRONCAL Y SUS PARROQUIAS	40	2
TOTAL						80 usuarios	2 unidades

POBLACIÓN OBJETIVO	GRUPO ETARIO							TOTAL
	1-3	3-5	5-17	18-29	30-64	65-74	>75	
HOMBRES						16	21	37
MUJERES						19	24	43
TOTAL						35	45	80





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

PROYECTO DE COOPERACIÓN

Versión: 01

VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 9 de 15

5. VINCULACIÓN DE LOS/AS USUARIOS A LOS RECURSOS DE LA COMUNIDAD

En el presente proyecto se relacionará con distintas instituciones del cantón y familias, realizando frecuentemente actividades como:

Los Adultos mayores quienes son los usuarios/as de este presente proyecto pertenecen a diferentes parroquias del Cantón La Troncal, y tendrán a su disposición la preparación y orientación que respondan al objetivo de mejorar la calidad de vida y la convivencia familiar, se orienta para cada persona que se interese más por su salud; además de promover las practicas del cuidado mutuo entre su familia y la comunidad.

Una vez que se empiece con las 3 unidades se recurrirá a la corresponsabilidad comunitaria coordinando con las instituciones encargadas de velar y garantizar el cumplimiento de los derechos de los grupos de atención prioritarios desde un ámbito de acción, tales como fiscalía, consejo cantonal de protección de derechos y defensoría pública, estableciendo acuerdos y compromisos de colaboración reciproca, en el marco y alcance de sus competencias con las comunidades y las familias.

Para realizar las coordinaciones con los distintos puestos de salud, para tener un acceso fácil y de atención prioritaria a los servicios, prestaciones y beneficios sociales brindados por cada entidad, velando por el bienestar físico y psicológico de los usuarios.

Realizar el seguimiento óptimo de la atención prioritaria que se va a proporcionar mediante las visitas domiciliarias por parte de los profesionales encargados de brindar este servicio.

6. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO

CAMPO DEL FORMULARIO

Es una modalidad de promoción del bienestar de las personas adultas mayores sin autonomía, es decir que dependen de otras personas e instituciones como el Registro Civil, MINEDUC, MAGAP, MPS, y otras para movilizarse y realizar sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria; incluye actividades familiares de cuidado, sociales y recreativas, destinadas a fomentar la autonomía, la formación para el cuidado, el entretenimiento, promoviendo la convivencia, participación, solidaridad y su relación con el medio social. Se trata de generar mecanismos de apoyo y desarrollo de capacidades para familiares y personas a cargo de su cuidado.

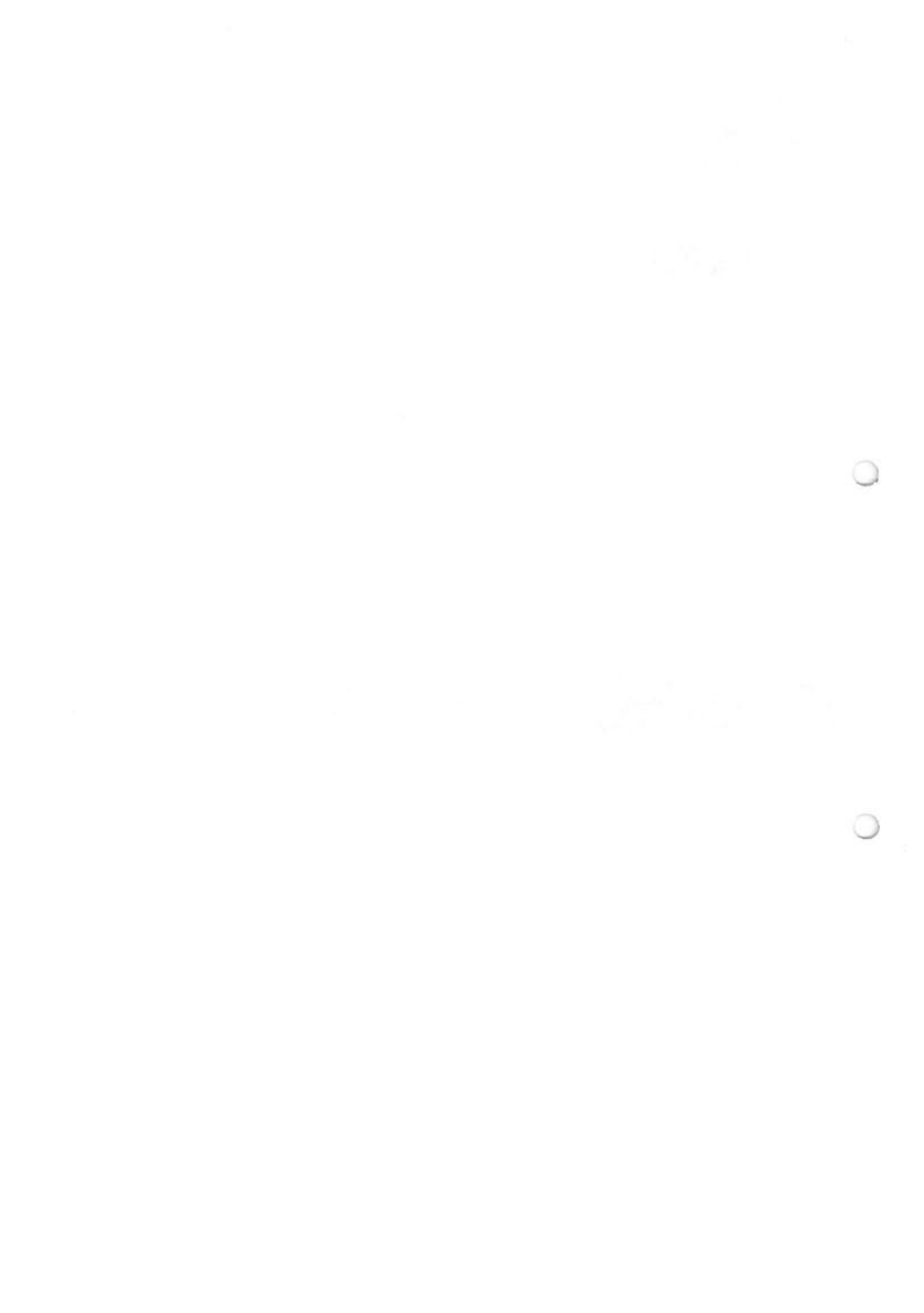
Realizar programas comunitarios integrales que van a proporcionar una gama de entornos para el envejecimiento sano y apoyar en las actividades de cuidado familiar, protección de la dignidad de las personas y fortalecer las capacidades técnicas de los servicios sociosanitarios para las personas adultas mayores.

Familia, comunidad y redes sociales

Integración familia y comunidad: Se realizarán actividades de integración con la participación de las familias, permitiendo a los Adultos Mayores la inclusión y crear un entorno de afectivo contribuyendo a disminuir el abandono de estos.

Recuperación de conocimientos y saberes: Se realizarán actividades de rehabilitación y estimulación cognitiva permitiendo los Adultos Mayores contar su experiencia y su historia de vida de acuerdo con el diagnóstico realizado en cada sector para trabajar según las dimensiones Biológica, Psicológica y Social.

Pacto de convivencia y acuerdos sobre el cuidado: se Aplicará una ficha de compromiso con la familia la





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 10 de 15

misma que se comprometerá a participar y colaborar en las diferentes actividades planificadas.

Participación: Se promoverá la participación de los Adultos/as Mayores a los diferentes eventos para su inclusión e integración.

Proceso socio – educativo

Promoción y práctica del auto cuidado: Se fortalecerán acciones con los Adultos Mayores y sus familias promoviendo prácticas de cuidado.

Monitoreo y seguimiento del proceso socio educativo: Se aplicará una ficha de registro, seguimiento y medición del estado físico, mental y emocional a cada Adulto/a Mayor.

Salud, alimentación y nutrición

Actividades de promoción y prevención en salud, alimentación y nutrición: Se coordinará con MSP para la realización de actividades como: promoción de salud, prevención de enfermedades.

Articulación en territorio. - Se coordinará con el MSP para dar seguimiento al estado de salud y nutrición de los Adultos/as Mayores.

Orientación para Personas con discapacidad moderada y enfermedades prevalentes. - Se mantendrá una ficha para evaluar a los Adultos Mayores con relación a su estado de salud.

7. INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS:

CAMPO DEL FORMULARIO

GESTIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Gestión de cobertura completa	Ingreso de usuarios al sistema SIIMIES	100% de la cobertura	80	Nómina completa de usuarios Registro de asistencia completa.
Gestión de registro de asistencia y cobertura	Registro de la asistencia diaria en SIIMIES	100% de asistencia de los usuarios/as Cobertura completa de la unidad	80	Registros de asistencia Registro Fotográfico
Gestión de capacitación y formación continua	Participación en módulos de formación virtual	100% de personal que realiza actividades de cuidado participan en módulos de formación virtual organizados por el MIES.	2	Certificados Registro Fotográfico

3/10/2023

10/10/2023





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

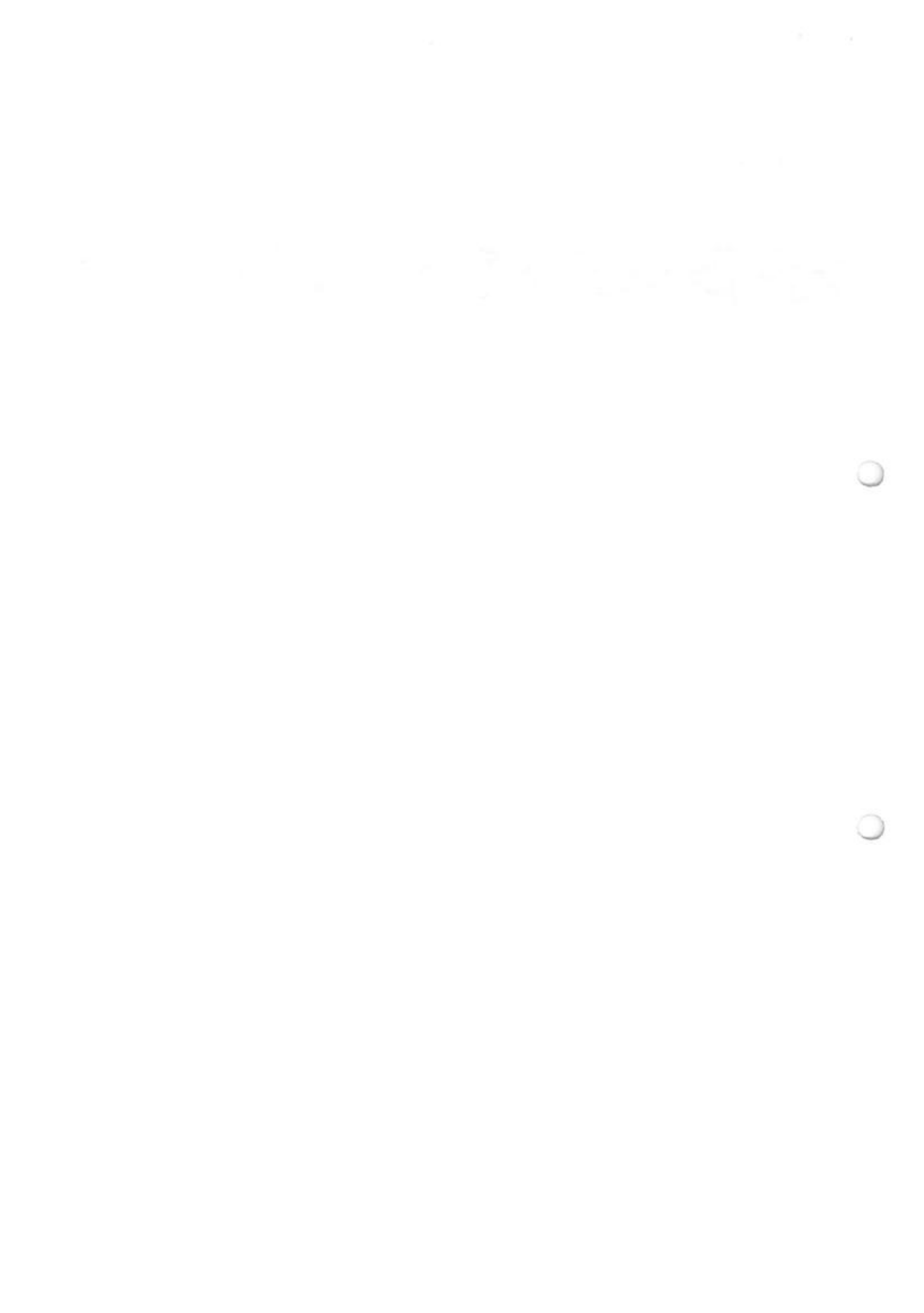
Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 11 de 15

8. CONTRAPARTE TÉCNICA DE LA ENTIDAD COOPERANTE

CAMPO DEL FORMULARIO

GESTIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y PRESUPUESTO REFERENCIAL	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLES
Kit de promotores	Factura, memorándum, orden de pago, acta de entrega recepción, con un presupuesto referencial de \$200,00	Mayo	Coordinación de proyectos-Dirección de Cultura
Material didáctico	Factura, memorándum, orden de pago, acta de entrega recepción, con un presupuesto referencial de \$1.800,00	Mayo	Coordinación de proyectos-Dirección de Cultura
Prendas de protección (Equipo Técnico)	Factura, memorándum, orden de pago, acta de entrega recepción, con un presupuesto referencial de \$200,00	Julio	Coordinación de proyectos-Dirección de Cultura
Dispositivos Médicos de Uso General	Factura, memorándum, orden de pago, acta de entrega recepción, con un presupuesto referencial de \$300,00	Septiembre	Coordinación de proyectos-Dirección de Cultura
Insumos de Bioseguridad	Factura, memorándum, orden de pago, acta de entrega recepción, con un presupuesto referencial de \$240,00	Julio	Coordinación de proyectos-Dirección de Cultura
Kit de Aseo	Factura, memorándum, orden de pago, acta de entrega recepción, con un presupuesto referencial de \$2.360,00	Julio	Coordinación de proyectos-Dirección de Cultura
Kit de Alimentos	Factura, memorándum, orden de pago, acta de entrega recepción, con un presupuesto referencial de \$4.800,00	Mayo	Coordinación de proyectos-Dirección de Cultura
Ayudas Técnicas	Factura, memorándum, orden de pago, acta de entrega recepción, con un presupuesto referencial de \$3.000,00	Julio	Coordinación de proyectos-Dirección de Cultura





EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

**PROYECTO DE
COOPERACIÓN**

Versión: 01

**VICEMINISTERIO DE
INCLUSIÓN SOCIAL**

Fecha de elaboración:
09 – DIC – 2019

Página: 12 de 15

9. ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO


CAMPO DEL FORMULARIO

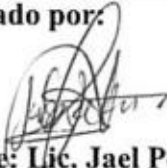
CI	NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	TITULO
0302342738	RUEDA PEÑAFIEL GLORIA ELENA	PROMOTORA SOCIAL	SERVICIOS OCASIONALES	02/01/2024	TERCER NIVEL	LIC. EN ENFERMERÍA
	Por Contratar					

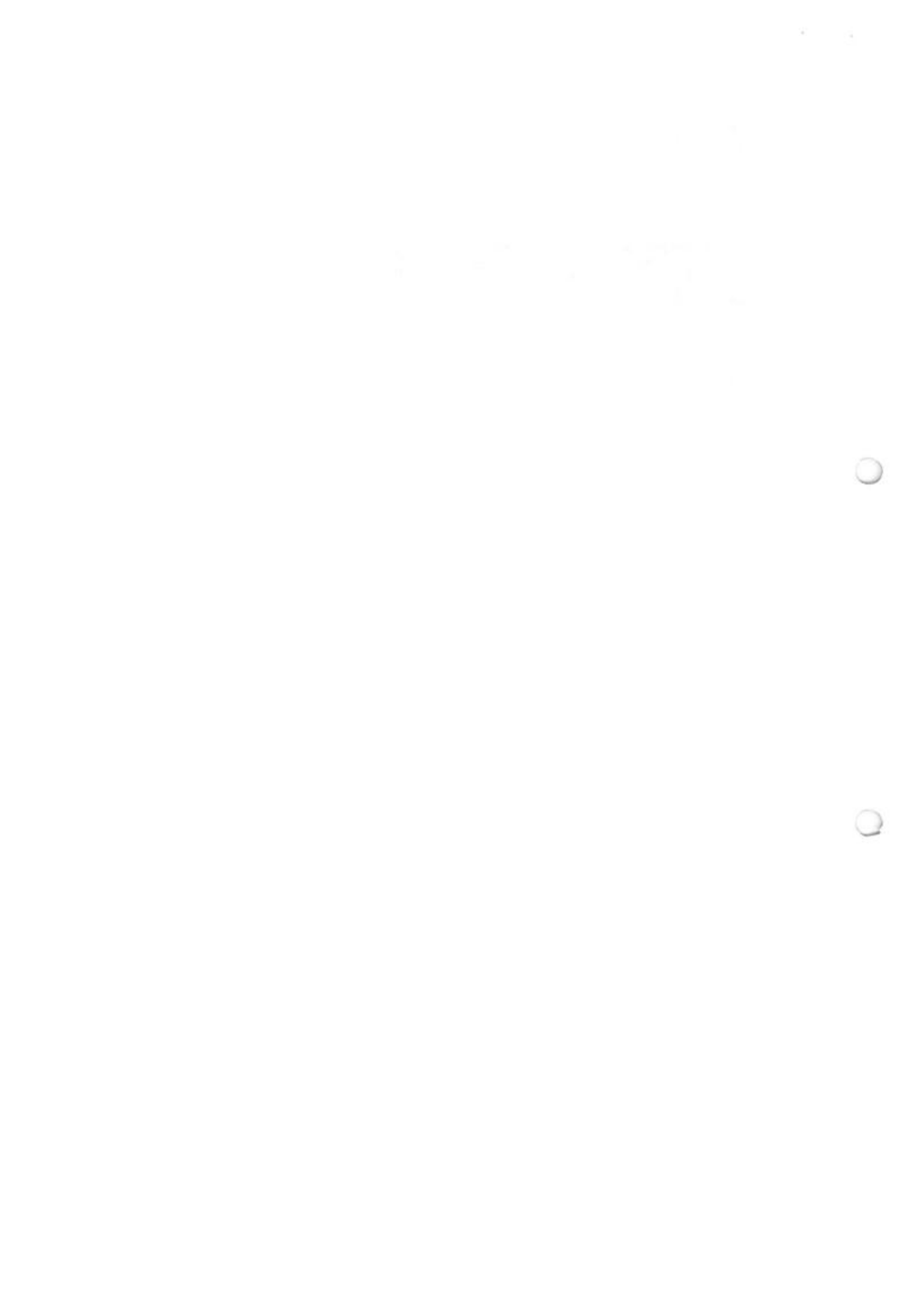






 EL NUEVO ECUADOR	Ministerio de Inclusión Económica y Social	PROYECTO DE COOPERACIÓN	Versión: 01
		VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL	Fecha de elaboración: 09 – DIC – 2019
			Página: 15 de 15

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	
CAMPO DEL FORMULARIO	
Elaborado por:  Nombre: Lic. Jael Peralta Cevallos CI: 0302669031	Aprobado por: (Técnico Distrital del Servicio) Nombre: CI:





PROYECTO:

**"PROMOCIONAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, SOCIALES Y
TRADICIONALES DE LOS RECINTOS Y SECTORES RURALES DEL CANTÓN LA
TRONCAL"**

**RECINTOS SAN LUIS, LA ENVIDIA, COCHANCAJ, EL PIEDRERO, VOLUNTAD DE DIOS, SECTOR LA
PUNTILLA, SECTOR CORINA DEL PARRAL, SECTOR 12 DE OCTUBRE Y SECTOR LA PRIMAVERA**

ENTIDAD PROPONENTE:

**DEPARTAMENTO DE TURISMO, SOCIAL, CULTURAL, DEPORTES Y RECREACIÓN
DEL GAD MUNICIPAL LA TRONCAL**

2025

LA TRONCAL

CAÑAR - ECUADOR

Contenido

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:	2
1.1 TÍTULO DEL PROYECTO.	2
1.2 TIPO DE PROYECTO	3
1.3 ORGANIZACIÓN RESONSABLE Y EJECUTORA	3
1.4 ORGANISMOS DE COORDINACIÓN Y APOYO	3
1.5 DIRECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	3
1.6 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	3

2000

1000



1000



1.7 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	4
1.8 Cobertura Geográfica	6
2. ANTECEDENTES	6
3. JUSTIFICACIÓN:.....	8
4. MARCO LEGAL	9
5. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	12
6. OBJETIVO GENERAL.....	13
6.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	14
7. PROGRAMACIÓN	14
8. CRONOGRAMA.....	14
9. PRESUPUESTO	15
10. SEGUIMIENTO	15
11. EVALUACIÓN	26

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

PROVINCIA: Cañar
CANTÓN: La Troncal
PARROQUIA: La Troncal

1.1 TÍTULO DEL PROYECTO.

“PROMOCIONAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, SOCIALES Y TRADICIONALES DE LOS RECINTOS Y SECTORES RURALES DEL CANTÓN LA TRONCAL”; RECINTOS SAN LUIS, LA ENVIDIA, COCHANCAY, EL PIEDRERO, VOLUNTAD DE DIOS, SECTOR LA PUNTILLA, SECTOR CORINA DEL PARRAL, SECTOR 12 DE OCTUBRE Y SECTOR LA PRIMAVERA.





1.2 TIPO DE PROYECTO

Cultural – Social

1.3 ORGANIZACIÓN RESONSABLE Y EJECUTORA

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Troncal

Comité Cultural De Los Recintos Y Sectores Rurales.

Dirección de Turismo, Social, Cultural, Deportivo y Recreación.

ÁREA DE COBERTURA:

Cantón La Troncal

1.4 ORGANISMOS DE COORDINACIÓN Y APOYO

- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal
- Dirección de Turismo, Social, Cultural, Deportes y Recreación
- Presidentes Barriales y de Los Recintos
- Policía Nacional del Distrito La Troncal
- Cuerpo de Bomberos
- Unidad de Gestión de Riesgos Municipal La Troncal
- Comisaria Municipal
- Seguridad Ciudadana
- Autoridades de instituciones Públicas y Privadas de La Troncal
- Autoridades de los Sectores y Recintos Beneficiados.

1.5 DIRECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal
Dirección de Turismo, Social, Cultural, Deportes y Recreación
Calle 4 de noviembre y Manuel J. Calle, Tel, 07-2420-240 Fax: 07-2423-119
alcaldia@latroncal.gob.ec

1.6 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

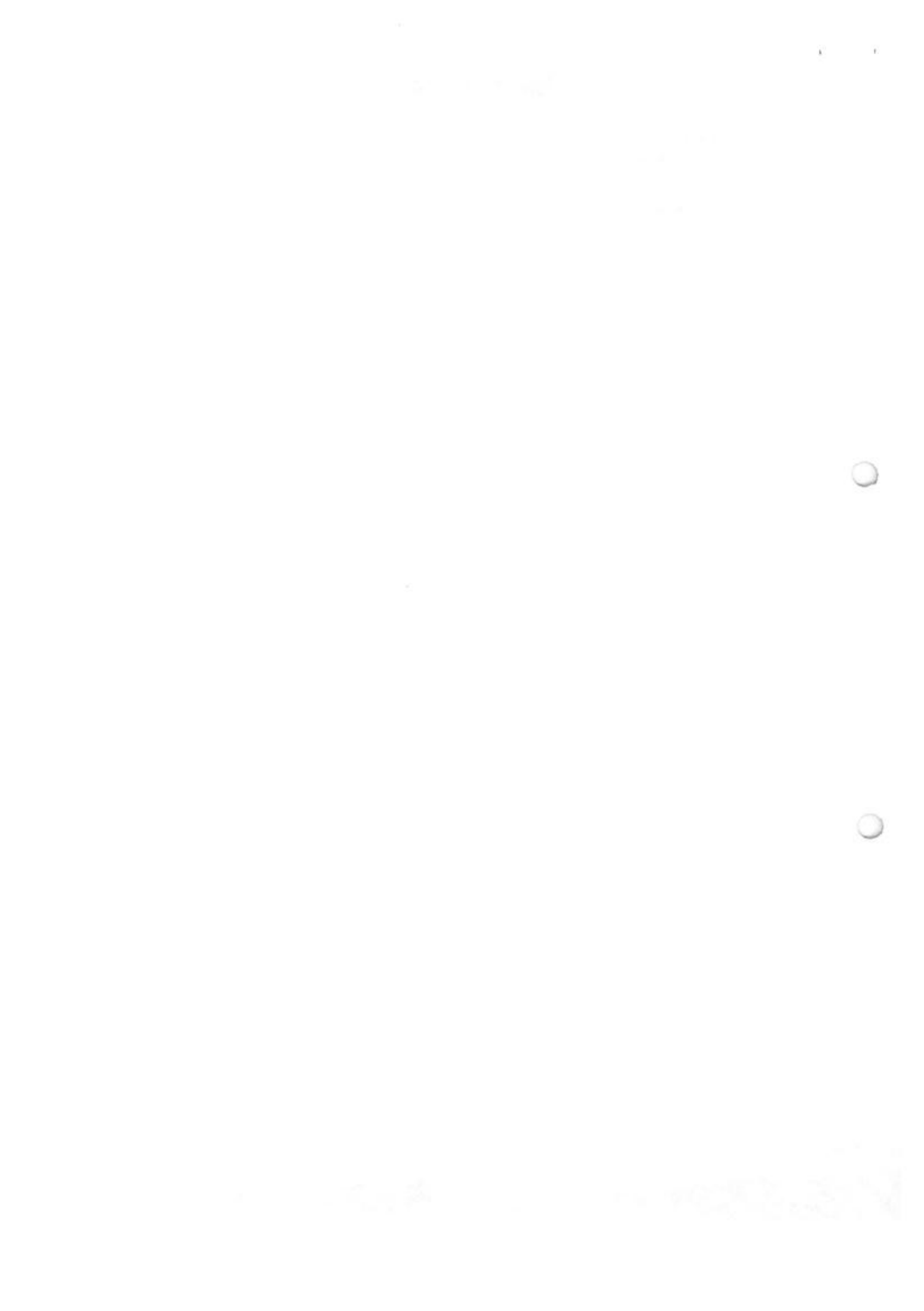
Ing. Miriam Castro - Alcaldesa del Cantón La Troncal

Ing. Raúl Bernal – Director (E) de Turismo, Social, Cultural Deportes y Recreación.

Ing. Washington Muñoz

PRESIDENTE DE LA JUNTA PROMEJORAS DE COCHANCAY.

Lcdo. Alberto Briones





**ALCALDÍA
CIUDADANA**
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL LA TRONCAL**



**ALCALDÍA
CIUDADANA**
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL LA TRONCAL**

DEPARTAMENTO DE TURISMO SOCIAL, CULTURAL, DEPORTES Y RECREACIÓN

PRESIDENTE DEL COMITÉ CULTURAL DEL RECINTO EL PEDRERO

Ing. José Saglimbeni Ponce

PRESIDENTE DEL COMITÉ CULTURAL DEL SECTOR SAN LUIS

Ing. José Mendoza

PRESIDENTE DEL COMITÉ CULTURAL DEL SECTOR LA ENVIDIA

Sr. Pedro Vega

PRESIDENTE DEL COMITÉ CULTURAL DEL SECTOR VOLUNTAD DE DIOS

Sra. Hilda Rivas

PRESIDENTA DEL COMITÉ CULTURAL DEL SECTOR LA PUNTILLA

Sr. Miguel Antonio Yari Samaniego

PRESIDENTE DEL COMITÉ CULTURAL DEL SECTOR CORINA DEL PARRAL

Sra. Fanny López Ortiz

PRESIDENTA DEL COMITÉ CULTURAL DEL SECTOR 12 DE OCTUBRE.

Sra. Mercedes Rizzo

PRESIDENTA DEL COMITÉ CULTURAL DEL RECINTO LA PRIMAVERA.

1.7 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Se localiza en la región en la zona Occidental de la Provincia del Cañar, está ubicado dentro de las siguientes coordenadas geográficas: latitud 2°28'22" y 2°30'05" y longitud oeste 79°14'14" y 79°31'45. Km 76 vía Duran Tambo. El Dirección de Turismo, Social, Cultural, Deportivo y Recreación del GAD Municipal La Troncal en la realización del Proyecto denominado "Programa Artístico y

 Av. 4 de Noviembre y M. J. Calle  Teléf: 07-2420-240  TeleFax: 07-2423-119

 GAD Municipal La Troncal  @alcaldiaciudadanala troncal  www.latroncal.gob.ec



1000



Cultural Fin de Año", se realizará en la Av. 25 de Agosto y Alfonso Andrade, con la presencia de toda la ciudadanía.



LÍMITES:

NORTE: Cantón el Triunfo (Guayas) y Parroquia General Morales (Cañar);

SUR: Parroquia San Antonio (Cañar) y Parroquia San Carlos (Naranjal-Guayas), a la altura del río Cañar.

ESTE: Parroquia Chontamarca (Cañar)

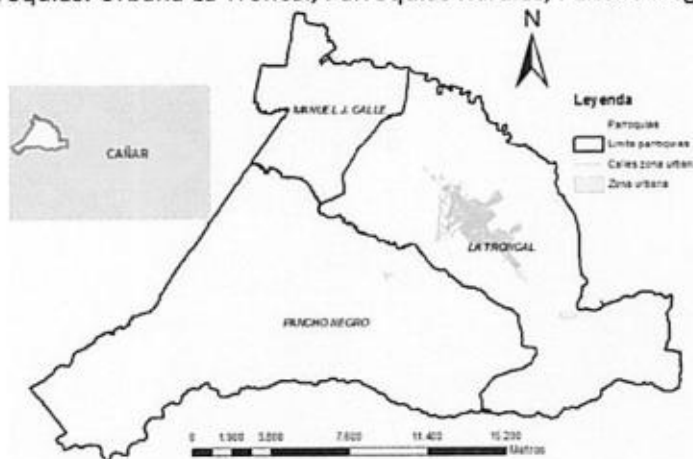
OESTE: Cantones El Triunfo y Naranjal de la provincia del Guayas.

Extensión Territorial

La jurisdicción cantonal abarca alrededor de 32.780 has. Subdivididas en la siguiente forma: Parroquia La Troncal 12.483.4has. Parroquia Manuel J. Calle, 3.746,8 has. y Parroquia Pancho Negro 16.549,8 has.

División Política Administrativa

Tres parroquias: Urbana La Troncal, Parroquias Rurales, Pancho Negro y Manuel de Jesús Calle







POBLACIÓN DEMANDA DEL PROYECTO

La Población de La Troncal alcanza a 54.389 habitantes (INEC, Censo 2010). En el año 2024. El crecimiento poblacional La Troncal cuenta con una población de 80.060 habitantes distribuyéndose 52.230 habitantes sector urbano (65.24 % porcentaje total del número de habitantes) 27.830 habitantes sector rural (34.76 % porcentaje total del número de habitantes).

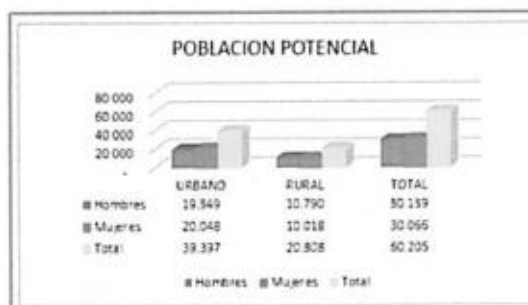
1.8 Cobertura Geográfica

Población Beneficiaria

SECTOR	POBLACION REFERENCIAL	POBLACION POTENCIAL	POBLACION EFECTIVA
Urbano	40.214	39.397	788
Rural	39.846	20.808	416
Total	80.060	60.205	1.204

PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

Año	POBLACION TOTAL (Referencial)	POBLACION POTENCIA CANTÓN	POBLACION EFECTIVA CANTÓN
2024	80.060	60.205	1.204



Área geográfica de ejecución en el Cantón La Troncal

Fecha de Inicio: 27 de julio del 2025

Fecha de terminación: 23 de noviembre del 2025

El mismo que estará sujeto a la consideración de modificaciones por parte de la Dirección de Turismo, Social, Cultural, Deportes y Recreación.

2. ANTECEDENTES

Esta propuesta centra su atención sobre las manifestaciones culturales específicas de las zonas rurales del cantón La Troncal, como un eje importante para la participación de la ciudadana, de las familias y la comunidad en cada uno de los recintos y de los sectores del cantón La Troncal. Prevalece la interacción del Gad Municipal, la Comunidad Troncaleña y las familias de las parroquias rurales de





**ALCALDÍA
CIUDADANA**
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL LA TRONCAL**



**ALCALDÍA
CIUDADANA**
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL LA TRONCAL**

DEPARTAMENTO DE TURISMO SOCIAL, CULTURAL, DEPORTES Y RECREACIÓN

La Troncal, que de una u otra forma participan en los eventos culturales, sociales y deportivos en las diferentes fechas establecidas para sus programas culturales y motivando la participación ciudadana.

La cultura y tradición viene ligada intrínsecamente al territorio rural y a las tradiciones de cada sector, al ser la base en donde se llevan a cabo todas las actividades culturales, sociales y económicas de los sectores rurales, delimitando su espacio y territorio; los mismos que están sujetos a los cambios evolutivos para el desarrollo de las actividades culturales y sociales, que fortalecen la organización tradicional existente en los Recintos; esto implica, poner en evidencia que estos procesos de actividad cultural y social reafirman los valores simbólicos que forman parte de la historia de los Sectores Rurales de nuestro cantón.

La cultura de los habitantes de los Recintos son innatas y varían en cada sector, las personas nacen, emigran, mueren y, sin embargo, la cultura muestra su permanencia y pertenencia, es esencialmente un fenómeno que perdura y se transforma históricamente, en esta perspectiva; estas costumbres y tradiciones de los sectores rurales han permitido la evolución de los pueblos, a través de las diferentes manifestaciones culturales se han organizado varios eventos con el apoyo del Gad Municipal lo que ha permitido fortalecer sus emprendimientos y dinamizar la economía local.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal a través de los diferentes Comités culturales de los Sectores y Recintos tienen planificado desarrollar las diferentes festividades culturales, sociales y deportivas, conforme a las fechas establecidas y programadas en los Sectores y Recintos, los mismos que son considerados por propios y extraños como programaciones de los habitantes de los Recintos que aportan al desarrollo agrícola, ganadero y comercial; que son el motor de la economía de cada uno de los sectores rurales del cantón La Troncal, sus habitantes son forjadores del trabajo diario y en sus programas culturales - sociales demuestran su alegría y hospitalidad con los visitantes en los diferentes eventos programados.

En tal virtud el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Troncal a través del Departamento de Turismo, Social, Cultural, Deportes y Recreación se encuentran trabajando conjuntamente con los presidentes y miembros de los comités culturales de los sectores y recintos rurales de La Troncal sobre todo realizando actividades de tipo culturales, sociales deportivas como parte fundamental para difundir las fechas programadas y organizadas conjuntamente con la participación ciudadana y de esta manera contribuir al Plan Nacional de Creación de Oportunidades.

 Av. 4 de Noviembre y M. J. Calle  Teléf: 07-2420-240  TeleFax: 07-2423-119

 GAD Municipal La Troncal  @alcaldiaciudadanalatroncal  www.latroncal.gob.ec





La participación activa y directa de los funcionarios de la Dirección de Turismo, Social, Cultural, Deportes y Recreación, conjuntamente con la ciudadanía permite que nuestro cantón sea un destino turístico para propios y visitantes que vienen a participar de estos eventos a desarrollarse en los Recintos y Sectores del Cantón, donde habrá show artísticos musicales contribuyendo y promoviendo las políticas de expresión igualitaria de la diversidad pluricultural lo que conlleva a las memorias colectivas de remembranza tradicional, lo que permite construir y mantener nuestra propia identidad cultural.

3. JUSTIFICACIÓN:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal, mediante la Dirección de Turismo, Social, Cultural, Deportes y Recreación, como práctica de su modelo de gestión busca promover las actividades culturales, vinculadas con la participación activa de la ciudadanía a través de sus barrios, recintos, organizaciones e instituciones buscando rescatar el civismo, la cultura y tradiciones.

La necesidad de promover estas fechas importantes de programaciones culturales, sociales y deportivas orientadas a contribuir con el conocimiento histórico cultural hacia la colectividad, es una estrategia de construcción y aprendizaje significativos y de inserción de la ciudadanía que contribuyen con el desarrollo del cantón la Troncal.

En este contexto, el Gobierno Municipal de La Troncal, consciente de que su rol fundamental es garantizar una mejor calidad de vida para sus habitantes y que las familias son la parte fundamental para el convivir y la integración familiar, pues son quienes aseguran un cambio generacional más positivo en la medida que se atiendan sus derechos básicos, amparándonos en el Art. 54 de la COOTAD Literal S) en la que se manifiesta fomentar actividades orientadas a cuidar proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad de los sectores rurales del cantón La Troncal.

La participación ciudadana juega un papel importante en el desarrollo del cantón La Troncal, desde el inicio del proceso, con mesas de trabajo con las diferentes Autoridades Públicas y Privadas, dirigentes de los Sectores y Recintos y con sus habitantes, quienes han contribuido con sus propuestas de acciones para potenciar el desarrollo del cantón La Troncal en lo económico social, cultural y deportivo.

La necesidad de promover estas expresiones, culturales y sociales tradicionales de los sectores y recintos del Cantón La Troncal satisfacen las necesidades colectivas respecto a nuestra identidad e interculturalidad en beneficio de fomentar actividades orientadas a cuidar y proteger el patrimonio cultural tangible e intangible.

Se debe recalcar que en el numeral 8 Art. 380 de la Constitución de la República establece como responsabilidad del estado "Garantizar los fondos suficientes y oportunos para la ejecución de la





**ALCALDÍA
CIUDADANA**
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL LA TRONCAL**



**ALCALDÍA
CIUDADANA**
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL LA TRONCAL**

DEPARTAMENTO DE TURISMO SOCIAL, CULTURAL, DEPORTES Y RECREACIÓN

política cultural", en concordancia con el numeral 24 del Art. 66 de la constitución de la república, garantiza a las personas "El derecho de participar en la vida cultural de la comunidad".

Dentro del marco legal el Art. 5- Autonomía (COOTAD); La autonomía política, administrativa y financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y régimen especiales prevista en la constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes.

Art. 280 de la Constitución. El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetaran las políticas, programas y proyectos públicos, la programación y ejecución del presupuesto del estado; la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el estado central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

4. MARCO LEGAL.

La Constitución de la República del Ecuador 2008 y el marco legal coherente con la carta magna del país crearon las condiciones favorables para promover la descentralización y desarrollo local planificado, desde lo macro, a través del El Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025. Dentro del Patrimonio de Bienes Inmuebles se ha determinado el marco legal que es el que norma y tiene vigencia nacional y local que tiene influencia sobre el patrimonio cultural.

LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, establece en el Artículo 3. Numeral 7, entre los deberes primordiales del Estado está de "proteger el patrimonio natural y cultural del país".

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

Art. 22, indica que las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

 Av. 4 de Noviembre y M. J. Calle  Teléf: 07-2420-240  TeleFax: 07-2423-119

 GAD Municipal La Troncal  @alcaldiaciudadanalatroncal  www.latroncal.gob.ec



Faint, illegible text or markings at the bottom right corner of the page.



**ALCALDÍA
CIUDADANA**
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL



**ALCALDÍA
CIUDADANA**
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

DEPARTAMENTO DE TURISMO SOCIAL, CULTURAL, DEPORTES Y RECREACIÓN

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art. 25.- Las personas tienen derecho a gozar de los beneficios y Aplicaciones del progreso científico y de los saberes ancestrales,

Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos: como lo reza en el Numeral 13. Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del Patrimonio del Ecuador.

Art. 66. Numeral 24.- Se reconoce y garantiza a las personas el derecho a participar en la vida cultural de la comunidad.

Art. 276. Numeral 7.- Protege y promueve la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Art. 277. Numeral 6.- Promueve e impulsa la ciencia, la tecnología, las artes, los saberes ancestrales y en general las actividades de iniciativa creativa comunitaria, asociativa, cooperativa y privada.

Art. 379 de la Constitución de la República del Ecuador, señala los bienes que forman parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguardia del Estado;

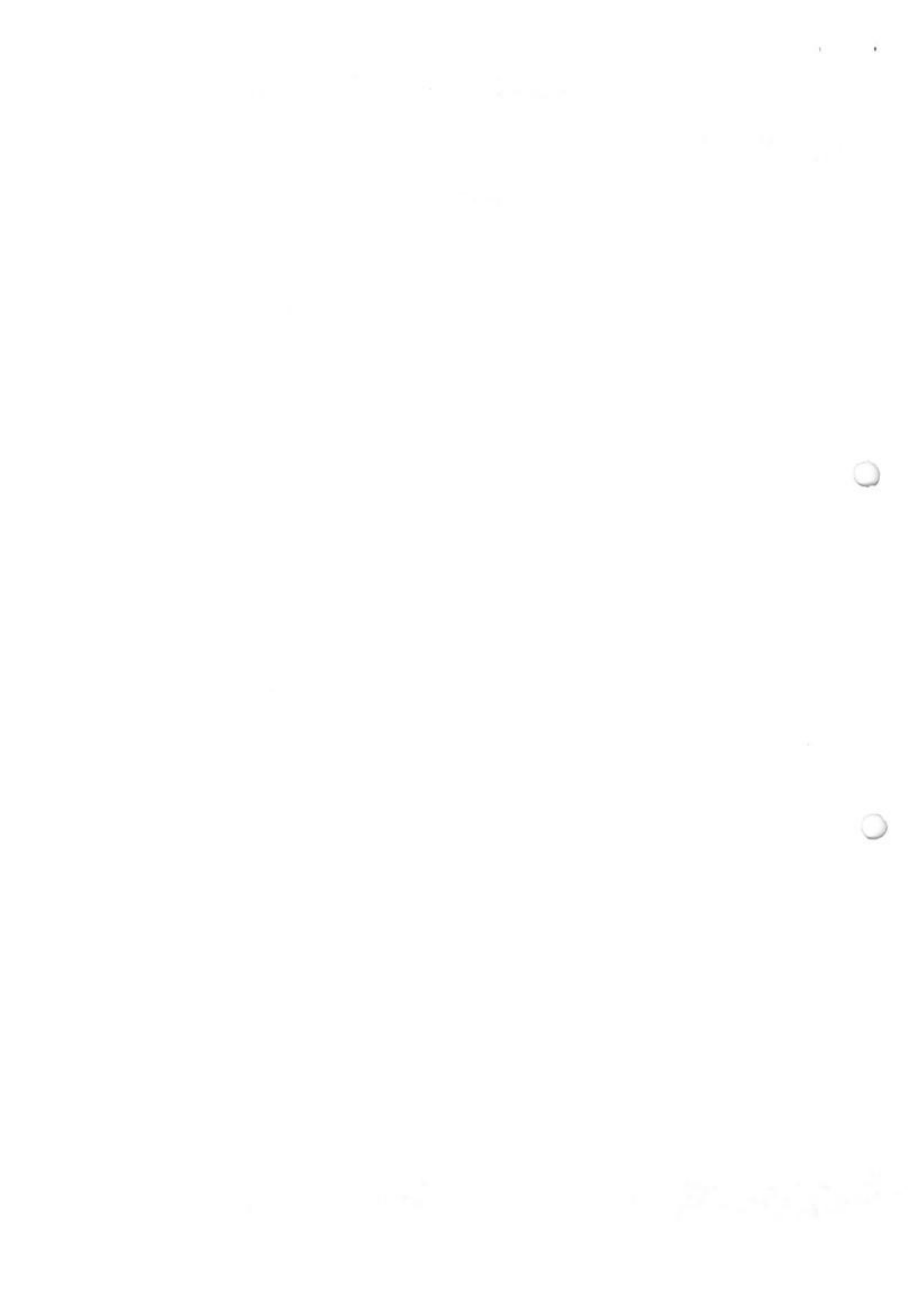
Art. 380. Numeral 3.- Establece incentivos y estímulos para que las personas, instituciones, empresas y medios de comunicación que promuevan, apoyen, desarrollen y financien actividades culturales.

Art. 380. Numeral 8.- Establece como responsabilidad del Estado "Garantizar los fondos suficientes y oportunos para la ejecución de la política cultural".

Entre una de las competencias exclusivas constituciones de los GADs Municipales, establecidas en Art. 264, Numeral 8, son las de "Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines".

 Av. 4 de Noviembre y M. J. Calle  Teléf: 07-2420-240  TeleFax: 07-2423-119

 GAD Municipal La Troncal  @alcaldiaciudadanalatroncal  www.latroncal.gob.ec





CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Municipales gozan de personería jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutiva, previstas en este Código. Entre una de la función del gobierno autónomo descentralizado municipal, está tipificado en:

Art. 4

El literal e) Determina como uno de los fines de los Gobiernos Autónomos Descentralizados "La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural" Art. 54 de la COOTAD. El literal q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;

Art. 55.- una de las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal es la de:

Literal a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;

Art. 55 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, determina que: "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: literal h) preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines";

Art. 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, determina que, dentro de una de las atribuciones, al Concejo Municipal le corresponde el ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de las ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones;

Art. 144 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización prevé que para el ejercicio de la competencia para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión





**ALCALDÍA
CIUDADANA**
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL LA TRONCAL**



**ALCALDÍA
CIUDADANA**
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL LA TRONCAL**

DEPARTAMENTO DE TURISMO SOCIAL, CULTURAL, DEPORTES Y RECREACIÓN

del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines;

LEY ORGANICA DE CULTURA

Art. 114.- La Ley Orgánica de Cultura; el Arte y la Cultura como sector Prioritario de la Economía. - Para efectos de la aplicación de los incentivos tributarios previstos en la legislación nacional, se declara como sector económico prioritario para el Estado a la producción de bienes y servicios artísticos y culturales, de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno.

Art. 115.- La Ley Orgánica de Cultura; Acceso y uso del espacio Público y de la Infraestructura Cultural, de las entidades del Sistema Nacional de Cultura deberán ser usados para el fortalecimiento del tejido cultural y la dinamización de los procesos de investigación, experimentación artística e innovación en Cultura; la creación, producción, circulación y puesta en valor; de las obras, bienes y servicios artísticos y culturales.

La identidad cultural de un pueblo está definida históricamente por aspectos múltiples como la cultura, la lengua, las relaciones sociales, los comportamientos colectivos (sistemas de valores y creencias), es decir, el sentido de pertenencia que se va creando individual y colectivamente y que se alimenta de forma continua con la influencia de generación a generación. Sin duda la cultura juega un importante rol en el desarrollo de un territorio, especialmente del sector rural del cantón La Troncal, de hecho, muchos pueblos y países alrededor del mundo han apostado por una revalorización de lo cultural, de la identidad (creando incluso nuevas identidades culturales y patrimonial como eje de su propio desarrollo.

5. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

FUENTE	USD \$
GAD MUNICIPAL LA TRONCAL	10,500.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	10,500.00

El costo del presente proyecto es de \$10,500.00 dólares americanos sin IVA, el mismo que será financiado por el GAD Municipal La Troncal con las siguientes partidas presupuestarias:

Av. 4 de Noviembre y M. J. Calle Teléf: 07-2420-240 TeleFax: 07-2423-119

GAD Municipal La Troncal @alcaldiaciudadanalatroncal www.latroncal.gob.ec



Faint, illegible text or markings at the bottom right corner of the page.



**ALCALDÍA
CIUDADANA**
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL



**ALCALDÍA
CIUDADANA**
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

DEPARTAMENTO DE TURISMO SOCIAL, CULTURAL, DEPORTES Y RECREACIÓN

Espectáculos Culturales y Sociales Sector San Luis No. 51.53.02.05.02 con un valor total de \$ 700,00 dólares americanos.

Espectáculos Culturales y Sociales Sector La Envida No. 51.53.02.05.03 con un valor total de \$ 700,00 dólares americanos.

Espectáculos Culturales y Sociales Recinto Cochancay No. 51.53.02.05.06 con un valor total de \$ 4.100,00 dólares americanos.

Espectáculos Culturales y Sociales Recinto el Piedrero No. 51.53.02.05.07 con un valor total de \$ 700,00 dólares americanos.

Espectáculos Culturales y Sociales Sector Voluntad de Dios No. 51.53.02.05.08 con un valor total de \$700,00 dólares americanos.

Espectáculos Culturales y Sociales Sector La Puntilla No, 51,53.02.05.09 con un valor total de \$ 700,00 dólares americanos.

Espectáculos Culturales y Sociales Sector Corina del Parral No. 51.53.02.05.10 con un valor total de \$ 1.200,00 dólares americanos.

Espectáculos Culturales y Sociales Sector 12 de Octubre No, 51.53.02.05.11 con un valor total de \$ 1.000,00 dólares americanos.

Espectáculos Culturales y Sociales Sector La Primavera No, 51.53.02.05.12 con un valor total de \$ 700,00 dólares americanos.

6. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la identidad y el patrimonio cultural, a través de la ejecución de este proyecto promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de las actividades culturales y sociales a través de los eventos a realizarse en los diferentes Recintos del cantón La Troncal, buscando el beneficio directo de toda la ciudadanía.

 Av. 4 de Noviembre y M. J. Calle  Teléf: 07-2420-240  TeleFax: 07-2423-119

 GAD Municipal La Troncal  @alcaldiaciudadanalatroncal  www.latroncal.gob.ec

Handwritten text at the top center, possibly a title or header.

Handwritten text in the upper right quadrant.



Handwritten text at the bottom right corner.



6.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la confraternidad entre la familia, amigos y vecinos, mediante la participación ciudadana a través de los eventos a desarrollarse.
- Contribuir con espacios y ambientes propicios para la práctica de actividades culturales desarrollando y fomentando la participación social con el rescate de la identidad nacional, avocando a la unidad comunitaria afirmando la diversidad cultural que posee nuestro cantón La Troncal.
- Lograr la participación e integración de las instituciones, organizaciones barriales, comunitarias, que se involucren de manera activa en la realización de los eventos.

7. PROGRAMACIÓN

El Proyecto denominado "Promocionar las Expresiones Culturales, Sociales y Tradicionales de los Recintos y Sectores Rurales del Cantón La Troncal"; Recintos San Luis, La Envidia, Cochancay, El Piedrero, Voluntad De Dios, Sector La Puntilla, Sector Corina Del Parral, Sector 12 De Octubre y Sector La Primavera; se trabajará de acuerdo a la siguiente programación.

ACTIVIDADES	JUNIO				JULIO			
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Elaboración del perfil del proyecto	X							
Revisión y visto bueno del proyecto		X						
Elaboración del proceso para la adquisición de los productos del proyecto		X						
Seguimiento para la contratación de los servicios del proyecto				X	X			
Seguimiento permanente y evaluación						X	X	X

8. CRONOGRAMA

PERIODO	JUNIO	JULIO
---------	-------	-------

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.



Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or concluding paragraph.



AÑO 2025	X	X
----------	---	---

9. PRESUPUESTO

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES SECTOR SAN LUIS", 23/11/2024.							
ITEM	CÓDIGO CPC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
1	962900116	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN Características: SONIDO AEREO 3 cajas activas por lado 1 consola de 12 canales 4 sub bajos 2 monitores activos 1 micrófono inalámbrico 4 micrófonos profesionales	Unidad	1	\$400,00	\$400,00	\$400,00
2	962900116	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN ANIMADOR Características: 1 animador	Unidad	1	\$200,00	\$200,00	\$200,00
3	962900116	SERVICIO DE CONTRATACION DE FUEGOS PIROTECNICOS Características explosión de fuegos pirotécnicos	Unidad	1	\$100,00	\$100,00	\$100,00
TOTAL							\$700,00





**"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCIÓN DEL
PROYECTO ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES SECTOR LA ENVIDIA",
17/08/2024**

ITEM	CÓDIGO CPC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
4	962900116	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN Características: SONIDO AEREO 3 cajas activas por lado 1 consola de 12 canales 4 sub bajos 2 monitores activos 1 micrófono inalámbrico 4 micrófonos profesionales	Unidad	1	\$400,00	\$400,00	\$400,00
5	962900116	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN ANIMADOR Características: 1 animador	Unidad	1	\$200,00	\$200,00	\$200,00
6	962900116	SERVICIO DE CONTRATACION DE FUEGOS PIROTECNICOS Características explosión de fuegos pirotécnicos	Unidad	1	\$100,00	\$100,00	\$100,00
TOTAL							\$700,00

**"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCIÓN DEL
PROYECTO ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES RECINTO COCHANCAY",
28/07/2024**

ITEM	CÓDIGO CPC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
------	---------------	-------------	--------	-------	----------------	--------------	-------



1111



7	962900116	Prestación del Servicio del Sistema de Sonido Line Array. 12 Cajas dobles (6 por lado) 4 Bajos (2 por lado) 5 Monitores amplificados. 1 Consola digital de 24 canales Allen & Heath SQ6. 1 micrófono inalámbrico profesional Shure beta 58 5 micrófonos de cable profesional Shure beta 58 1 equipo de bajo 1 distribuidor profesional de energía de 110 y 220. 1 Medusa Audiorak digital de 24 canales Allen & Heath. Juego de luces Led 4 luces robóticas 5 micrófonos para instrumentación.	Unidad	1	\$800,00	\$800,00	\$800,00
8	962900116	Escenario de estructura	Unidad	1	\$400,00	\$400,00	\$400,00

2

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000



		metálica de 6 x7, sin techo					
9	962900116	Servicio de Contratación de una artista de fama nacional e internacional	Unidad	1	\$2.900,00	\$2.900,00	\$2.900,00
TOTAL							\$4.100,00

**"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCIÓN DEL
PROYECTO ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES RECINTO EL PIEDRERO",
PREGÓN 02/09/2024**

ITEM	CÓDIGO CPC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
10	962900116	Prestación del Servicio del Sistema de Sonido Básico: 4 Cajas amplificadas (2 por lado) 2 Bajos amplificados (1 por lado) 1 Monitor amplificado 2 micrófonos de cable Shure beta 58 1 distribuidor profesional de energía de 220 y 110 1 micrófono inalámbrico profesional Shure beta 58 1 Consola de 8 canales.	Unidad	1	\$200,00	\$200,00	\$200,00

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.



2. The second part of the document outlines the procedures for handling discrepancies between the books and the bank statements. It emphasizes the need for prompt investigation and resolution to avoid any potential issues.



**"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCIÓN DEL
PROYECTO ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES RECINTO EL PIEDRERO",
DESFILE CÍVICO 20/09/2024**

ITEM	CÓDIGO CPC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
11	962900116	Prestación del Servicio del Sistema de Sonido Básico: 4 Cajas amplificadas (2 por lado) 2 Bajos amplificadas (1 por lado) 1 Monitor amplificado 2 micrófonos de cable Shure beta 58 1 distribuidor profesional de energía de 220 y 110 1 micrófono inalámbrico profesional Shure beta 58 1 Consola de 8 canales.	Unidad	1	\$200,00	\$200,00	\$200,00
12	962900116	Prestación de servicio de alquiler de escenario, estructura metálica de 3,60 por 4,80	Unidad	1	\$300,00	\$300,00	\$300,00
TOTAL							\$700,00

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring the integrity and reliability of the data collected. This section also outlines the various methods used to collect and analyze the data, highlighting the challenges faced during the process.

The second part of the document provides a detailed description of the experimental setup. It includes information about the equipment used, the procedures followed, and the conditions under which the data was collected. This section is crucial for understanding the context and limitations of the study.

The third part of the document presents the results of the study. It includes a series of tables and graphs that illustrate the findings. The data shows a clear trend, indicating that the variables studied are significantly related. The results are discussed in detail, with an emphasis on the implications of the findings.



The final part of the document concludes the study and provides a summary of the key findings. It also includes a list of references and a list of figures. The overall conclusion is that the study has provided valuable insights into the relationship between the variables studied, and that further research is needed to explore this relationship in more detail.



"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES SECTOR VOLUNTAD DE DIOS", 19/10/2024

ITEM	CÓDIGO CPC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
13	962900116	Prestación del Servicio del Sistema de Sonido Básico: 4 Cajas amplificadas (2 por lado) 2 Bajos amplificados (1 por lado) 1 Monitor amplificado 2 micrófonos de cable Shure beta 58 1 distribuidor profesional de energía de 220 y 110 1 micrófono inalámbrico profesional Shure beta 58 1 Consola de 8 canales.	Unidad	1	\$200,00	\$200,00	\$200,00
14	962900116	SERVICIO DE CONTRATACION DE FUEGOS PIROTECNICOS Características con estructura en forma de torre 4 pisos	Unidad	1	\$500,00	\$500,00	\$500,00
TOTAL							\$700,00

Faint, illegible text at the top of the page.

Faint, illegible text in the upper right quadrant.

Faint, illegible text in the upper right quadrant.



Faint, illegible text at the bottom of the page.



**"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCIÓN DEL
PROYECTO ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES SECTOR LA PUNTILLA",
TARDE CULTURAL 27/09/2024**

ITEM	CÓDIGO CPC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
15	962900116	Prestación del Servicio del Sistema de Sonido Básico: 4 Cajas amplificadas (2 por lado) 2 Bajos amplificados (1 por lado) 1 Monitor amplificado 2 micrófonos de cable Shure beta 58 1 distribuidor profesional de energía de 220 y 110 1 micrófono inalámbrico profesional Shure beta 58 1 Consola de 8 canales.	Unidad	1	\$200,00	\$200,00	\$200,00
16	962900116	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN ANIMADOR Características: Show infantil	Unidad	1	\$150,00	\$150,00	\$150,00
17	962900116	Prestación del Servicio de	Unidad	200	\$0,50	\$100,00	\$100,00



Faint, illegible text at the bottom right of the page.



**ALCALDÍA
CIUDADANA**
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL LA TRONCAL**

		alquiler de SILLAS PLÁSTICAS					
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES SECTOR LA PUNTILLA", SESIÓN SOLEMNE 28/09/2024							
ITEM	CÓDIGO CPC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
18	962900116	Prestación del Servicio de alquiler de SILLAS PLÁSTICAS	Unidad	200	\$0,50	\$100,00	\$100,00
19	962900116	Prestación del servicio de Decoración con globos, mantelería para mesas y sillas	Unidad	1	\$150,00	\$150,00	\$150,00
TOTAL							\$700,00
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES SECTOR CORINA DEL PARRAL", ELECCIÓN DE REINA 27/07/2024							
ITEM	CÓDIGO CPC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
20	962900116	Prestación de servicio de alquiler de escenario, estructura metálica en pasarela de 6 x5 de ancho y 1metro de alto	Unidad	1	\$300,00	\$300,00	\$300,00
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES SECTOR CORINA DEL PARRAL", BAILE POPULAR 03/08/2024							
ITEM	CÓDIGO CPC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL

📍 Av. 4 de Noviembre y M. J. Calle 📞 Teléf: 07-2420-240 📠 TeleFax: 07-2423-119

📘 GAD Municipal La Troncal 📷 @alcaldiaciudadanalatroncal 🌐 www.latroncal.gob.ec



**ALCALDÍA
CIUDADANA**
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2027

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL LA TRONCAL**

21	962900116	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN Características: SONIDO PASIVO 3 cajas dobles por lado 4 bajos (2 por lado) 1 consola de 12 canales 4 sub bajos 2 monitores activos 1 micrófono inalámbrico 4 micrófonos profesionales de cable 1 Distribuidor de energía de 110 a 220 8 Luces Led 4 Luces robóticas	Unidad	1	\$300,00	\$300,00	\$300,00
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES SECTOR CORINA DEL PARRAL", NOCHE DE LUCES 06/08/2024							
ITEM	CÓDIGO CPC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
22	962900116	SERVICIO DE CONTRATACION DE FUEGOS PIROTECNICOS Características con estructura en forma de torre, 5 pisos	Unidad	1	\$600,00	\$600,00	\$600,00
TOTAL							\$1.200,00

📍 Av. 4 de Noviembre y M. J. Calle 📞 Teléf: 07-2420-240 📠 TeleFax: 07-2423-119

📱 GAD Municipal La Troncal 📷 @alcaldiaciudadanalatroncal 🌐 www.latroncal.gob.ec

1000

1000



1000



**ALCALDÍA
CIUDADANA**
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL LA TRONCAL**

**"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCIÓN DEL
PROYECTO ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES SECTOR 12 DE OCTUBRE",
12/10/2024**

ITEM	CÓDIGO CPC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
23	962900116	Prestación del Servicio del Sistema de Sonido Lineal: 6. Cajas dobles (3 por lado) 2. Bajos (1 por lado) 3 Monitores amplificados 1 micrófono inalámbrico profesional Shure beta 58 4 micrófonos de cable profesional Shure beta 58 1 Consola digital de 24 canales. 1 equipo de bajo 1. distribuidor profesional de energía de 220 y 110	Unidad	1	\$500,00	\$500,00	\$500,00
24	962900116	SERVICIO DE CONTRATACION DE FUEGOS PIROTECNICOS Características con estructura en forma de torre 4 pisos	Unidad	1	\$500,00	\$500,00	\$500,00
TOTAL							\$1.000,00

Av. 4 de Noviembre y M. J. Calle Teléf: 07-2420-240 TeleFax: 07-2423-119

GAD Municipal La Troncal @alcaldiaciudadanalatroncal www.latroncal.gob.ec



Faint, illegible text or markings at the bottom right corner of the page.



"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES SECTOR LA PRIMAVERA", 17/08/2024							
ITEM	CÓDIGO CPC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL
25	962900116	SERVICIO DE CONTRATACION DE FUEGOS PIROTECNICOS Características con estructura en forma de torre, de 5 pisos	Unidad	1	\$600,00	\$600,00	\$600,00
26	962900116	Prestación del Servicio de alquiler de SILLAS PLÁSTICAS	Unidad	200	\$0,50	\$100,00	\$100,00
TOTAL							\$700,00
SUBTOTAL							\$10.500,00
TOTAL							\$10.500,00

10. SEGUIMIENTO

La programación lo realiza la Dirección de Turismo, Social, Cultural, Deportes y Recreación se ejecutará conjuntamente con las autoridades, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Gestión de Riesgos, Dirigentes de los Recintos, quienes apoyaran en la realización de la programación.

El seguimiento del proyecto denominado "Promocionar las Expresiones Culturales, Sociales y Tradicionales de los Recintos y Sectores Rurales del Cantón La Troncal"; Recintos San Luis, La Envidia, Cochancay, El Piedrero, Voluntad De Dios, Sector La Puntilla, Sector Corina Del Parral, Sector 12 De Octubre y Sector La Primavera, será permanente, mediante el seguimiento del cronograma de actividades según las fechas establecidas por el Comité Cultural de cada uno de los sectores y de los recintos rurales conjuntamente con la Dirección de Turismo, Social, Cultural, Deportes y Recreación del GAD Municipal la Troncal vigilarán el fiel cumplimiento desde su formulación y discusión del proyecto, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación, por medio de los requerimientos, solicitudes de recursos materiales, bienes prestación de servicios

1998

1998

1998



1998

1998



de bienes direccionados a los diferentes departamentos del GAD Municipal La Troncal encargados de gestionar desde sus áreas el trámite correspondiente de acuerdo a sus competencias esto permitirá precisar la eficiencia y eficacia en la realización de estos eventos programados.

Una vez culminados los eventos programados por cada uno de los sectores se realizará un informe de parte del Administrador del contrato quién velará por el fiel cumplimiento del contrato, el mismo que será presentado a la Dirección Financiera de la Municipalidad de La Troncal, Compras públicas y demás departamentos inmersos a la contratación pública.

11. EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto denominado "Promocionar las Expresiones Culturales, Sociales y Tradicionales de los Recintos y Sectores Rurales del Cantón La Troncal"; Recintos San Luis, La Envidia, Cochancay, El Piedrero, Voluntad De Dios, Sector La Puntilla, Sector Corina Del Parral, Sector La Primavera y Sector 12 De Octubre, será permanente mediante el seguimiento del cronograma de actividades según las fechas establecidas por la Dirección de Turismo, Social, Cultural, Deportivo y Recreación del GAD Municipal La Troncal, quien vigilará el fiel cumplimiento de lo establecido en el proyecto.

El cumplimiento y calidad de las actividades desarrolladas durante el cronograma de actividades de los espectáculos Culturales y Sociales de los sectores rurales del cantón la Troncal serán determinadas a través del informe final del Administrador de Contrato con sus respectivas, fotografías como también del departamento de comunicación del GAD Municipal La Troncal siendo fuentes de verificación de la calidad de la programación de las expresiones Culturales y Sociales de los Sectores y Recintos, el informe será por escrito que debe guardar concordancia con las actividades desarrolladas con los comités culturales de los Sectores y Recintos; para la ejecución de este proyecto se trabajará de manera organizada, fortaleciendo la participación ciudadana; además se debe tomar en cuenta las disposiciones y recomendaciones planteadas por las Autoridades, Organizadores de los eventos como también del público del cantón La Troncal a fin de precautelar la seguridad de la ciudadanía.

Atentamente,

Realizado por:



JIMMY RIGALL BUNAY
CABRERA

Lcdo. Jimmy Buñay Cabrera.

**JEFE DE GESTIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL Y CULTURAL**

Revisado y Aprobado por:



EDISON RAÚL BERNAL
PATIÑO

Ing. Raúl Bernal Patiño

**DIRECTOR DE TURISMO SOCIAL, CULTURAL
DEPORTES Y RECREACIÓN.**

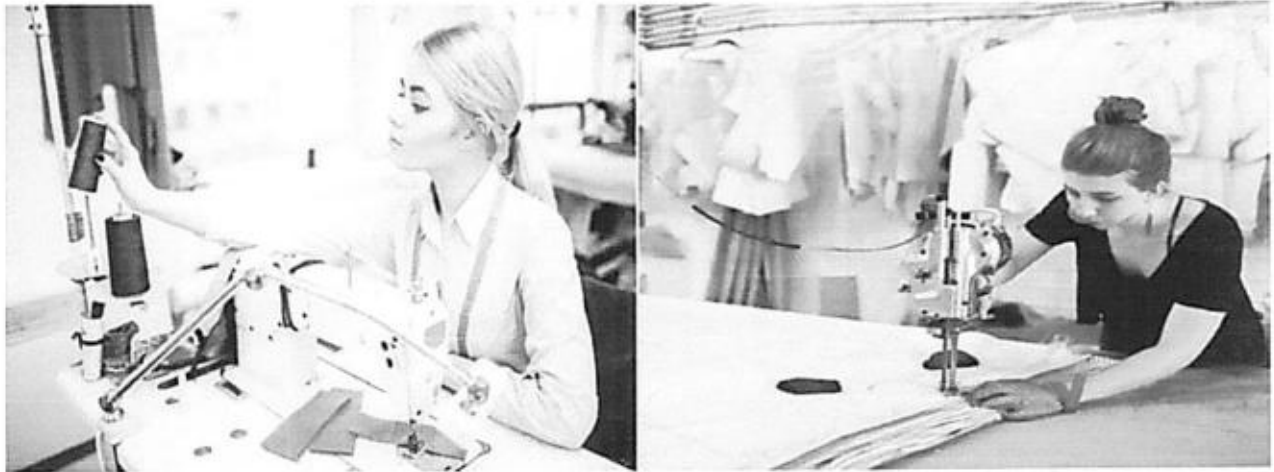
100



100



PROYECTO:



“APRENDE Y EMPRENDE TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN - GAD LA TRONCAL”

UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

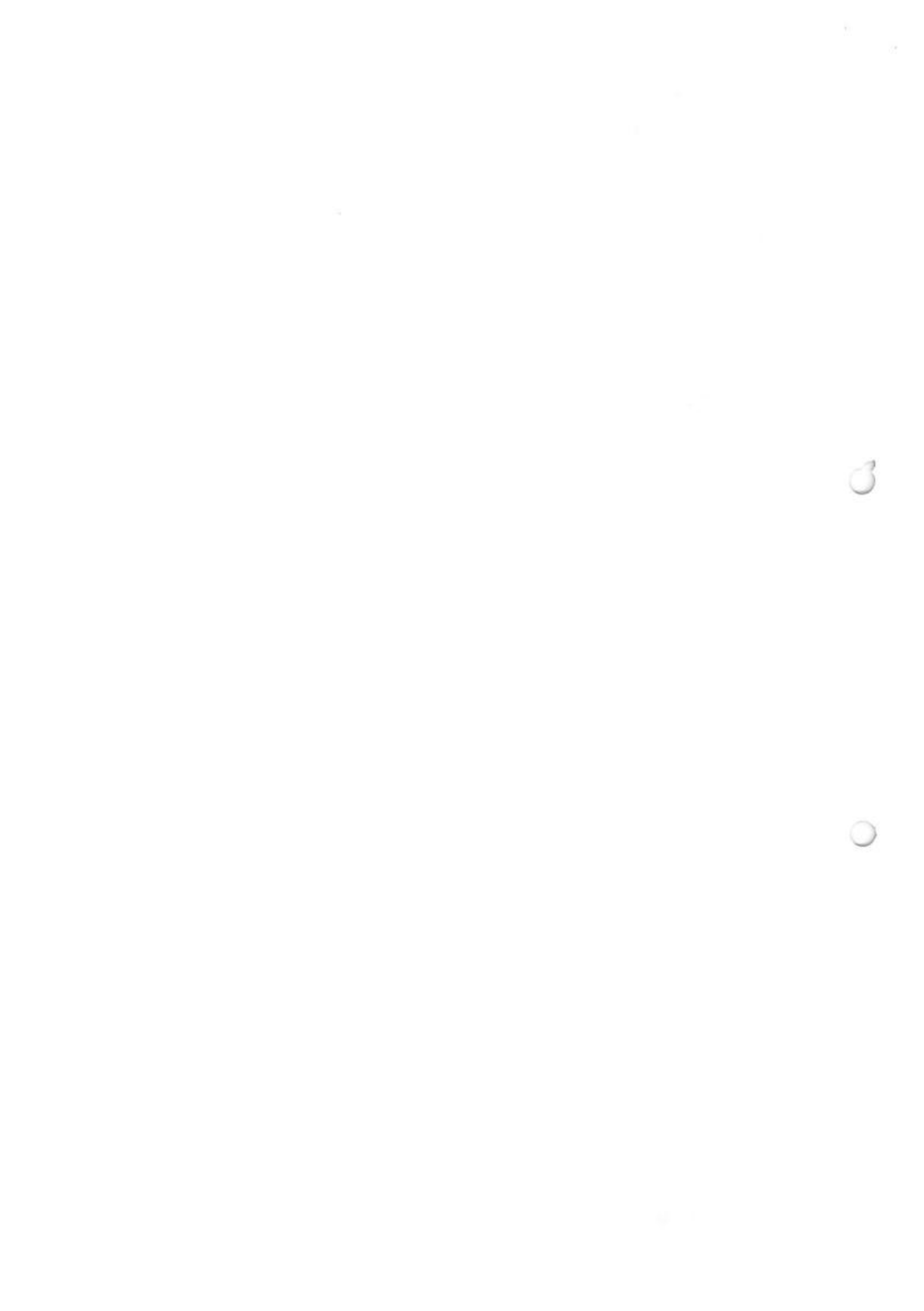
MUNICIPAL LA TRONCAL

RESPONSABLE:

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TURISMO, SOCIAL, CULTURAL,
DEPORTES Y RECREACIÓN

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

2025





DATOS GENERALES DEL PROYECTO:

NOMBRE DEL PROYECTO: "APRENDE Y EMPRENDE TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN - GAD LA TRONCAL".

ENTIDAD EJECUTORA: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal.

MONTO: El monto total del proyecto suma la cantidad de: **\$43.787,21** Dólares americanos.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El proyecto se ejecutará de Febrero a Diciembre de 2025.

RESPONSABLE DEL PROYECTO:

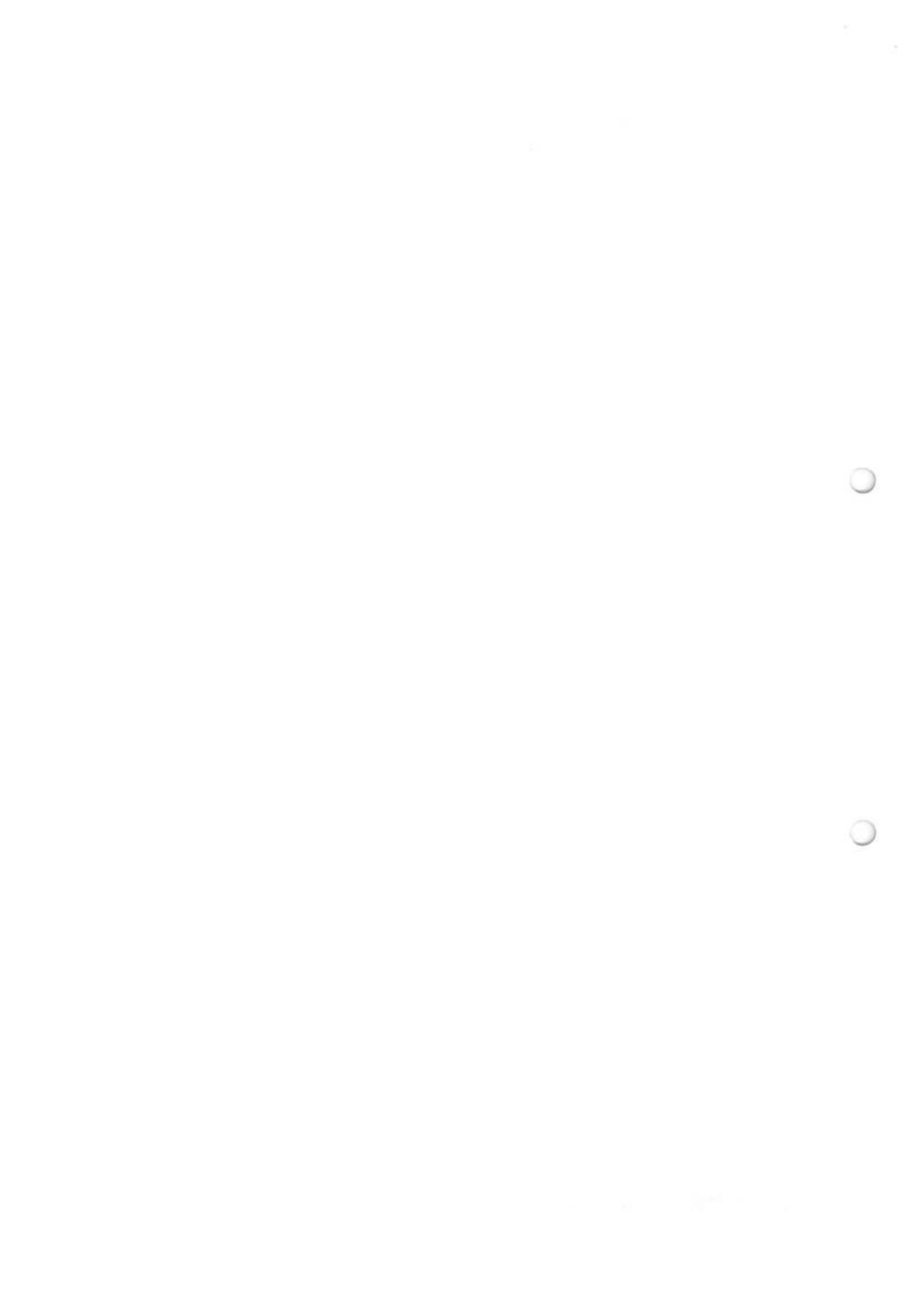
- ✓ Promoción Social.
- ✓ Jefatura de Gestión de Desarrollo Social y Cultural.
- ✓ Dirección de Gestión de Turismo, Social, Cultural, Deportes y Recreación
- ✓ Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal.

ORGANISMOS DE COORDINACION Y APOYO:

- GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL
- DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TURISMO, SOCIAL, CULTURAL, DEPORTES Y RECREACIÓN.
- GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR
- GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PANCHO NEGRO.
- GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MANUEL J. CALLE.
- DISTRITO DE EDUCACIÓN 03D03 LA TRONCAL.
- POLICIA NACIONAL DEL DISTRITO LA TRONCAL
- DISTRITO DE SALUD 03D03 LA TRONCAL.
- AUTORIDADES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA TRONCAL

LOCALIZACION GEOGRAFICA:

El cantón La Troncal, se encuentra localizado en el extremo occidental de la provincia del cañar, pertenece a la región costa, forma parte de las sub-cuencas de los ríos Bulubulu y Cañar, afluentes de las cuencas hidrográficas de los ríos Taura y Naranjal respectivamente





que desembocan en el sistema hidrográfico del Océano Pacífico. Se funda como asentamiento humano desde la construcción de las carreteras Duran - Tambo y la Troncal de la Costa, a 71 Km de Guayaquil de la vía Duran Tambo y a 169 Km. De Cuenca.

Está ubicado dentro de las siguientes coordenadas geográficas: latitud sur 2°28'22'' y 2°30'05'' y longitud oeste 79°31'45''. La altitud cantonal se encuentra entre los 24 y 200 msnm, entre el recinto Puerto Inca y las Estribaciones Andinas respectivamente, con una diferencia de 176m de altura, para un desarrollo longitudinal de alrededor de 35 Kilómetros, lo que significa una pendiente media de 0.52% que desciende en el sentido Este-Oeste.

El centro urbano se levanta en una llanura ligeramente ondulada, perteneciente a la sabana costanera, al pie del cerro Huaquillas.

Límites:

Sus límites son:

AL NORTE: Cantón El Triunfo (Guayas) y parroquia General Morales (Cañar)

AL SUR: Parroquia San Antonio (Cañar) y parroquia San Carlos (Naranjal - Guayas), a la altura del río Cañar.

AL ESTE: Parroquia Chontamarca (Cañar)

AL OESTE: Cantones El Triunfo, Taura y Naranjal de la provincia del Guayas.

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA: Tres parroquias: Parroquia urbana La Troncal, parroquias rurales Pancho Negro y Manuel de Jesús Calle.

POBLACIÓN: 54.389 habitantes (INEC, Censo 2010). En el año 2025 La Troncal cuenta con una población de 80.060 habitantes.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

Ing. Miriam Marilú Castro Crespo - Alcaldesa del cantón La Troncal.

UBICACIÓN PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO:

El proyecto denominado; "APRENDE Y EMPRENDE TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN - GAD LA TRONCAL", funcionará en la zona urbana del cantón La





Troncal de la provincia del Cañar. El proyecto se sitúa en un contexto local, específicamente en la ciudad de La Troncal, dirigido al sector vulnerable.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN:

Estamos conscientes de que la economía del Ecuador, en todas sus provincias, cantones, parroquias y recintos, en especial en los grupos vulnerables la economía no cubre sus necesidades básicas.

En nuestra provincia del Cañar y concretamente, en la ciudad de La Troncal, lugar donde puedo aseverar con gran certeza que en su gran mayoría los ciudadanos no tienen una fuente de ingresos que les permita vivir dignamente.

Los factores que influyen la economía y por ende las formas de vida de la ciudadanía troncaleña, son múltiples. Por ello que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal, entre sus políticas plantea el siguiente proyecto; **“APRENDE Y EMPRENDE TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN - GAD LA TRONCAL”**, con la finalidad de brindar mayores posibilidades y oportunidades de vida.

El problema actual se debe a las limitadas oportunidades e inadecuadas políticas que venían aplicando, puesto que no son acordes a la realidad en que viven, siendo sumamente preocupante ya que los ciudadanos no cuentan con los conocimientos indispensables que les permitan enfrentarse a los múltiples problemas.

De ahí que, el proyecto tiene como visión incluyente a la comunidad troncaleña de irrisorios recursos económicos que no tenga alguna fuente de ingreso para satisfacer las necesidades básicas como ser humano (sectores vulnerables).

Ante esta realidad el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Troncal, a través de la Dirección de Gestión de Turismo, Social, Cultural, Deportes y Recreación, plantea las siguientes interrogantes:

¿Por qué no existen proyectos de inclusión económica y social?

¿Cómo crear fuentes de ingreso que permitan cubrir las necesidades básicas?

¿Qué tipos de proyectos son factibles?

Con estas interrogaciones nace el Proyecto **“APRENDE Y EMPRENDE TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN - GAD LA TRONCAL”**. En épocas primitivas comprenden básicamente, obras y trabajos realizados manualmente y con poca intervención de





maquinaria, habitualmente son objetos de uso común. Al que se dedica a esta actividad se le denomina costurera o costurero. En la antigüedad la costura se heredó y de esa manera obtener un medio de sustento. La costura era hecha a mano con patrones culturales de belleza y estética, utilizando forma, colores y expresión corporal.

Entre los principales factores que influyen las condiciones de vida de las familias troncaleñas tenemos:

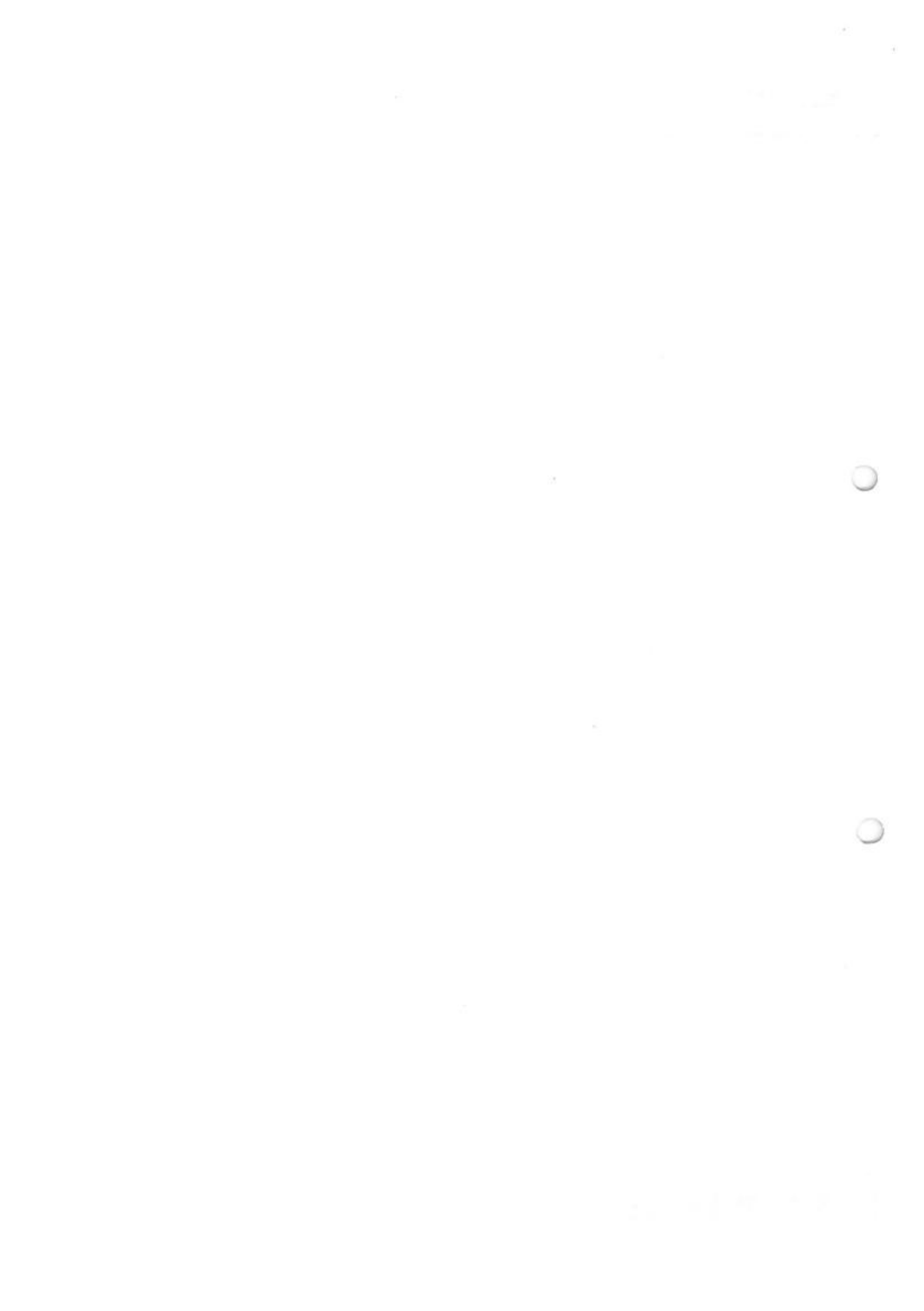
- Emigración de ciudadanos
- Enaltecida tasa de desempleo.
- Limitadas fuentes de trabajo.
- Restringidos recursos económicos.
- Madres solteras a temprana edad.
- Hogares abandonados
- Familias desorganizadas
- Excesivo libertinaje
- Bajo nivel educativo y cultural.
- Carencia de apoyo a los sectores vulnerables para la integración social y económica productiva.
- Autoestima baja.
- Inestabilidad emocional
- Ausencia de oportunidades de trabajo.

ANTECEDENTES:

El taller de costura nace como una propuesta del Patronato Municipal durante la administración 2009 – 2014, con el nombre de “CASERITA”, contando con maquinaria básica para su implementación, cuyo objetivo fue capacitar de conocimientos elementales en la rama de corte y confección a las mujeres de los sectores populares.

En el año 2014 deja de existir el Patronato Municipal, conforme lo establecido en la Ordenanza de Extinción y Liquidación del Patronato Municipal de Amparo Social del Cantón La Troncal en Cumplimiento de la Ley Orgánica Reformatoria al COOTAD.

En la administración 2014 – 2019, se renueva el proyecto de Taller de Corte y Confección Gad. La Troncal, dotando de maquinaria moderna, telas e insumos necesarios para brindar un servicio de calidad en la formación de nuevas emprendedoras de los sectores vulnerables del cantón.





Actualmente el mencionado proyecto continúa brindado el servicio a la colectividad troncaleña bajo el nombre APRENDE Y EMPRENDE TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN - GAD LA TRONCAL, enfocado en promover una formación con excelentes conocimientos en el arte de corte y confección de diferentes prendas de vestir, motivando a las beneficiarias a que intenten insertarse en el mundo textil.

Al presente las beneficiarias tienen a disposición maquinaria industrial moderna como: maquinas recta industrial, Elasticadora industrial, Overlock casera e industrial, planchas industriales, bordadora industrial, cortadora industrial, equipo y maquinaria de sublimación, mesas de corte, telas y demás insumos necesarios para el aprendizaje en esta rama.

BASE LEGAL:

De acuerdo al **CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**, en el **Capítulo VII, Presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Art. 215, Presupuesto: en el párrafo 3** *“Todo programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados.”*, y; **Art. 219, Inversión social:** *“Los recursos destinados a educación, salud, seguridad, protección ambiental y otros de carácter social serán considerados como gastos de inversión”*.

También acorde al **Art. 4, literal G.-** *“El desarrollo planificado participativamente para transformar la realidad y el impulso de la economía popular y solidaria con el propósito de erradicar la pobreza, distribuir equitativamente los recursos y la riqueza, y alcanzar el buen vivir”*

En el **Capítulo III, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, Sección Primera, Naturaleza Jurídica, Sede y Funciones, Art. 54.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal:** *“Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno”*, y; **Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria:** *“No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si*





en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria”.

Y art. 283 Delegación a la economía social y solidaria y a la iniciativa privada:

“La delegación a la economía social y solidaria se realizará para promover la naturaleza social y solidaria del sistema económico nacional. Se requerirá que se justifique que la organización o el emprendimiento económico corresponde a este sector de la economía y que se establezcan con claridad los mecanismos de solidaridad o redistribución correspondientes.”, y el **Art. 135**, en el que hace referencia la prioridad de plantear y plasmar proyectos de carácter social y productivo para los sectores vulnerables. Con los procesos económicos, sociales y políticos que ha venido sufriendo el país en los últimos años, debido a varios factores tanto interno como externo, ha llevado a un empobrecimiento de la población en general, esto se siente aún más en los sectores vulnerables. Lo que nos obliga a que busquemos alternativas para salir de tan severa crisis económica que presenta determinados sectores.

De acuerdo a los Objetivos del Eje Económico del Plan de Creación de Oportunidades 2021 – 2025, **Políticas 3.3:** “Fomentar la asociatividad productiva que estimule la participación de los ciudadanos en los espacios de producción y comercialización”. Y en correlación con el Eje Social, **Políticas 5.1:** “Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza con énfasis en las personas y grupos de atención prioritaria”.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal, entre sus políticas es la inclusión, equidad social y económica solidaria para los sectores vulnerables, para lo cual desarrolla el proyecto que ira en beneficio de los sectores vulnerables de nuestro cantón.

La ejecución de proyectos sociales es relativamente de fácil manejo, pues sus materiales son sencillos y de bajo costo, esto hace que sus precios estén al alcance del productor haciéndolos asequibles al cliente. Con el avance de la tecnología, se está dejando atrás los trabajos de costura, que históricamente se reflejaba como la cultura de los pueblos.

La costura es de variadas formas, la materia prima es transformada por determinados procesos, aunque en ocasiones las maquinas son utilizadas para trabajos un poco pesados. La costura ha formado parte de la cultura ecuatoriana, materiales que hoy en día y con el paso del tiempo han venido evolucionando.





JUSTIFICACIÓN:

Debido a múltiples necesidades que viven determinados sectores para encontrar una alternativa que ayude a generar ingresos en la economía de su hogar, y la búsqueda diaria y necesaria de capacitarse y formarse en diversas ramas que ayuden a explotar su creatividad en la costura, para que puedan desenvolverse en el mercado. Con el desafío de esta realidad pretendemos armonizar el trabajo y la unión familiar, con el objeto de valorizar los principios éticos de formación y consolidación familiar y desde luego constituimos un ejemplo para nuestros hijos.

Ante el problema expuesto de la falta de trabajo, la falta de educación, la falta de capacitación laboral, y falta de oportunidades, vamos a potenciar el deseo de las madres de ayudar a sus hijos junto al afán de superación propio de la juventud. Contamos con personas competentes, con los conocimientos necesarios en costura y artes textiles que nos ayudarán a llevar a cabo este proyecto.

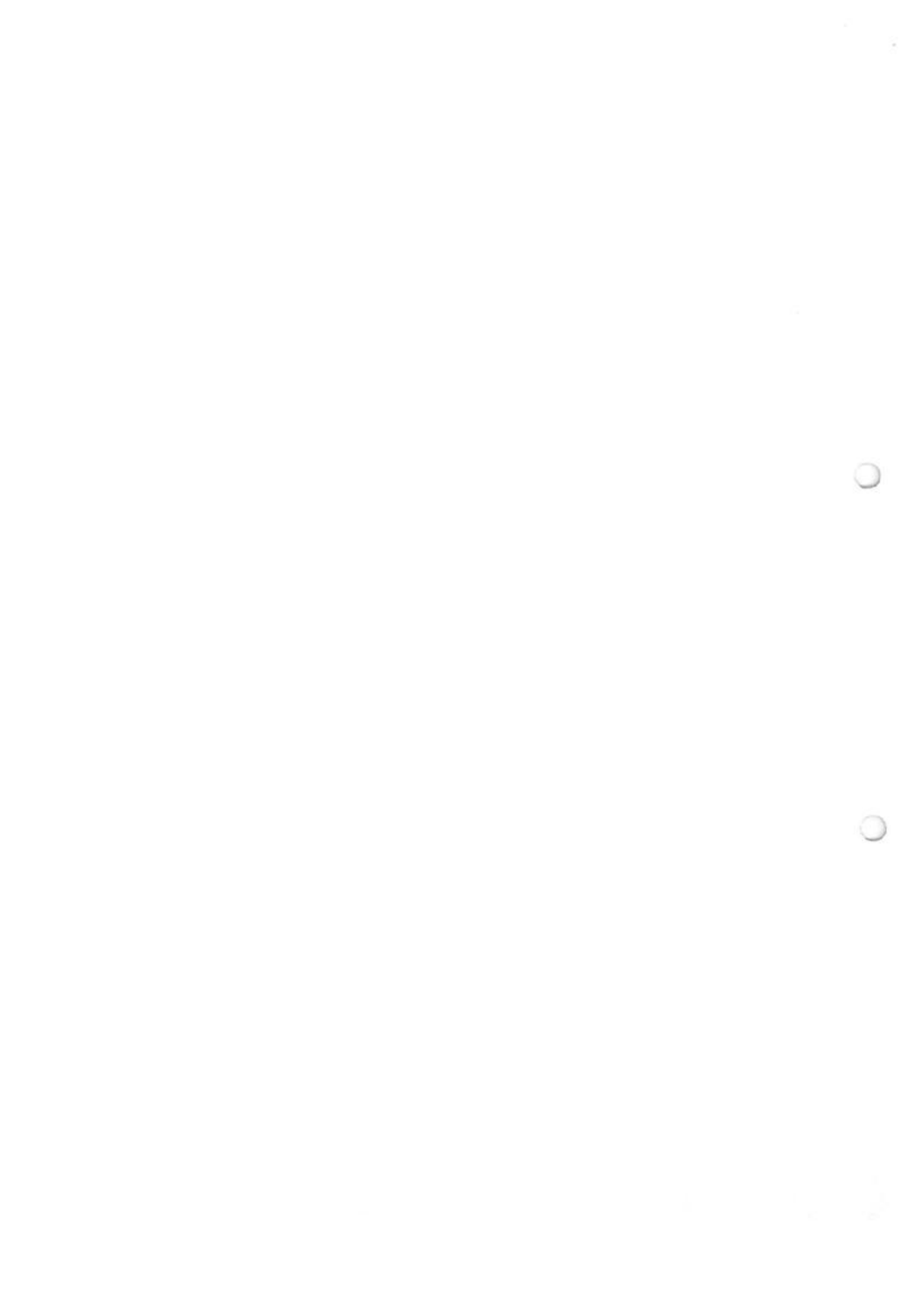
El presente proyecto está enfocado en brindar capacitaciones en la rama de costura a las beneficiarias, especialmente del sector vulnerable, con el firme propósito que cuente con los conocimientos teóricos y prácticos necesarios, para que puedan desenvolverse en el mercado textil. El proyecto, por su carácter "SOCIAL" va dirigido exclusivamente a personas de atención prioritaria. De esta manera el Plan de Trabajo de la señora Alcaldesa, se cumple a cabalidad con las Políticas y Objetivos propuestas en su campaña electoral en concordancia con el Plan de Creación de Oportunidades 2021 – 2025.

PROYECTOS RELACIONADOS Y / O COMPLEMENTARIOS:

El Proyecto Talleres de Corte y Confección – GAD LA TRONCAL, cuyo objetivo es capacitar a las mujeres emprendedoras, madres solteras y madres con hijos con discapacidad, en la rama de corte y confección de diferentes prendas de vestir, y como parte de practica y desenvolvimiento de los conocimientos adquiridos en los talleres que se imparten diariamente, el proyecto está vinculado en coordinar y brindar las facilidades de ser el caso con las diferentes áreas que constan dentro de la Dirección de Gestión de Turismo, Social, Cultural, Deportes y Recreación.

OBJETIVOS:

GENERAL: Fomentar capacitaciones de corte y confección a los beneficiarios de los sectores vulnerables, para de esta manera mejorar la calidad de vida de las personas de atención prioritaria del cantón La Troncal.



ESPECÍFICOS:

- Capacitar a los beneficiarios en materia de corte y confección.
- Crear nuevos emprendimientos que ayuden a la economía del hogar.
- Incentivar a los participantes que se inserten en el mercado.
- Formar y capacitar a través del Taller de Corte y Confección.
- Lograr concientizar, que sus productos y servicios se comercialicen dentro y fuera de la ciudad.

METAS:

- Definición de 8 a 10 categorías de productos básicos, fortaleciendo los conocimientos acerca de las utilidades de los insumos y las técnicas para producir.
- Nuestra meta es capacitar aproximadamente a 180 beneficiarias de los sectores populares.

ACTIVIDADES:

- Elaboración, revisión y aprobación del proyecto.
- Requerir telas, materiales e insumos necesarios para el proyecto.
- Requerir el mantenimiento de las maquinas existentes en el taller.
- Evaluación continua a las beneficiarias del proyecto, referente a los conocimientos adquiridos en los talleres impartidos por el GAD Municipal La Troncal.
- Informes mensuales sobre las actividades realizadas en beneficio de la colectividad, referentes a la capacitación de corte y confección de prendas de vestir.

METODOLOGÍA:

La metodología para desarrollar las diferentes actividades para impartir conocimientos en la rama de costura planteados a este proyecto es, ante todo, una metodología basada en la participación constante de las beneficiarias a través de la explicación teórica y practica lo cual mejora la retención de conocimientos educativos. Las clases serán impartidas en el espacio físico de la Dirección de Turismo, Social, Cultural, Deportes y Recreación, en donde se cuenta con toda la maquinaria, implementos e insumos necesarios para el aprendizaje de trazos y confección de diferentes prendas de vestir. Para el aprendizaje eficiente de las beneficiarias la entidad municipal dotara de dos Instructoras de Costura con experiencia acorde a los lineamientos actuales en la rama de





costura.

CRONOGRAMA VALORADO DE ACTIVIDADES:

Para el cumplimiento del presente proyecto, se establece el siguiente cronograma de actividades y su proyección en el tiempo, considerando un tiempo total de 12 meses para la ejecución.

ACTIVIDADES	Enero – Diciembre 2025											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Elaboración del perfil del proyecto	X											
Revisión y visto bueno del proyecto	X											
Requerimiento de bienes y servicios	X	X	X	X	X							
Adquisición de las materias primas para su elaboración.		X	X	X	X							
Capacitaciones a las participantes		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento permanente y evaluación		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Clausura del proyecto												X

DURACIÓN:

Febrero – Diciembre (12 meses)

Fecha de inicio: Febrero 2025

Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2025

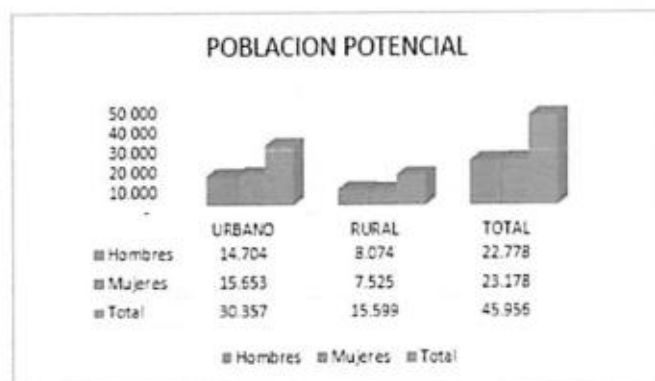
BENEFICIARIOS:

La población de La Troncal alcanza a 54.389 habitantes según censo realizado por el INEC. 2010. Actualmente La Troncal cuenta con un crecimiento poblacional de 80.060 habitantes distribuyéndose 52.230 habitantes sector urbano (65.24%) 27.830 habitantes sector rural (34.76%).

SECTOR	POBLACION REFERENCIAL	POBLACION POTENCIAL	POBLACION EFECTIVA
Urbano	40.214	30.357	80
Rural	39.846	15.599	20
Total	80.060	45.956	100

PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

Año	POBLACION TOTAL (Referencial)	POBLACION POTENCIA CANTÓN	POBLACION EFECTIVA CANTÓN
2024	80.060	45.956	100







Los beneficiarios indirectos serán los habitantes establecidos en los diferentes barrios del cantón La Troncal, especialmente de los sectores vulnerables del cantón, se pretende capacitar en la rama de corte y confección aproximadamente a 100 beneficiarias.

Los beneficiarios directos serán las personas de los contextos barriales especialmente las mujeres emprendedoras, madres solteras, madres con hijos con discapacidad, quienes podrán visualizar y disfrutar un espacio físico, armónico, en donde podrán acceder a una capacitación amplia en la rama de corte y confección de prendas de vestir, cuyo objeto es lograr generar a través de estas actividades la iniciativa productiva en los hogares del cantón.

INDICADORES DE RESULTADOS:

- Fortalecimiento del sector vulnerable a la red productiva del cantón La Troncal.
- Impulsar el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con escasos recursos económicos por falta de fuentes de trabajo.
- Incentivar el beneficio de las oportunidades de acceso de productos o servicios a mercados locales, provinciales y nacionales.

AUTOGESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD:

El seguimiento y evaluación del presente proyecto se lo realizará a través de la Dirección de Gestión de Turismo, Social, Cultural, Deportes y Recreación, Jefatura de Gestión de Desarrollo Social y Cultural, Promotora Social, y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal.

El seguimiento consiste en el establecimiento de indicadores, recopilación, registro y análisis de información a medida que avanza el desarrollo del Proyecto. Su objetivo es el de mejorar la eficacia y efectividad del Proyecto y organización. Esto ayuda a que se siga una línea de trabajo; y, además, permite a la administración conocer cuando algo no está funcionando. Lo que permite determinar si los recursos disponibles son suficientes y está correctamente administrados, si la capacidad de trabajo es suficiente y adecuada, y si se está haciendo lo planificado.

La Evaluación se realizará específicamente a los participantes, con el objeto de poder diagnosticar lo que se ha conseguido; y, se lo consiguió durante la implementación de este proyecto. A partir de ello, debe quedar claro que el seguimiento y la evaluación se llevan





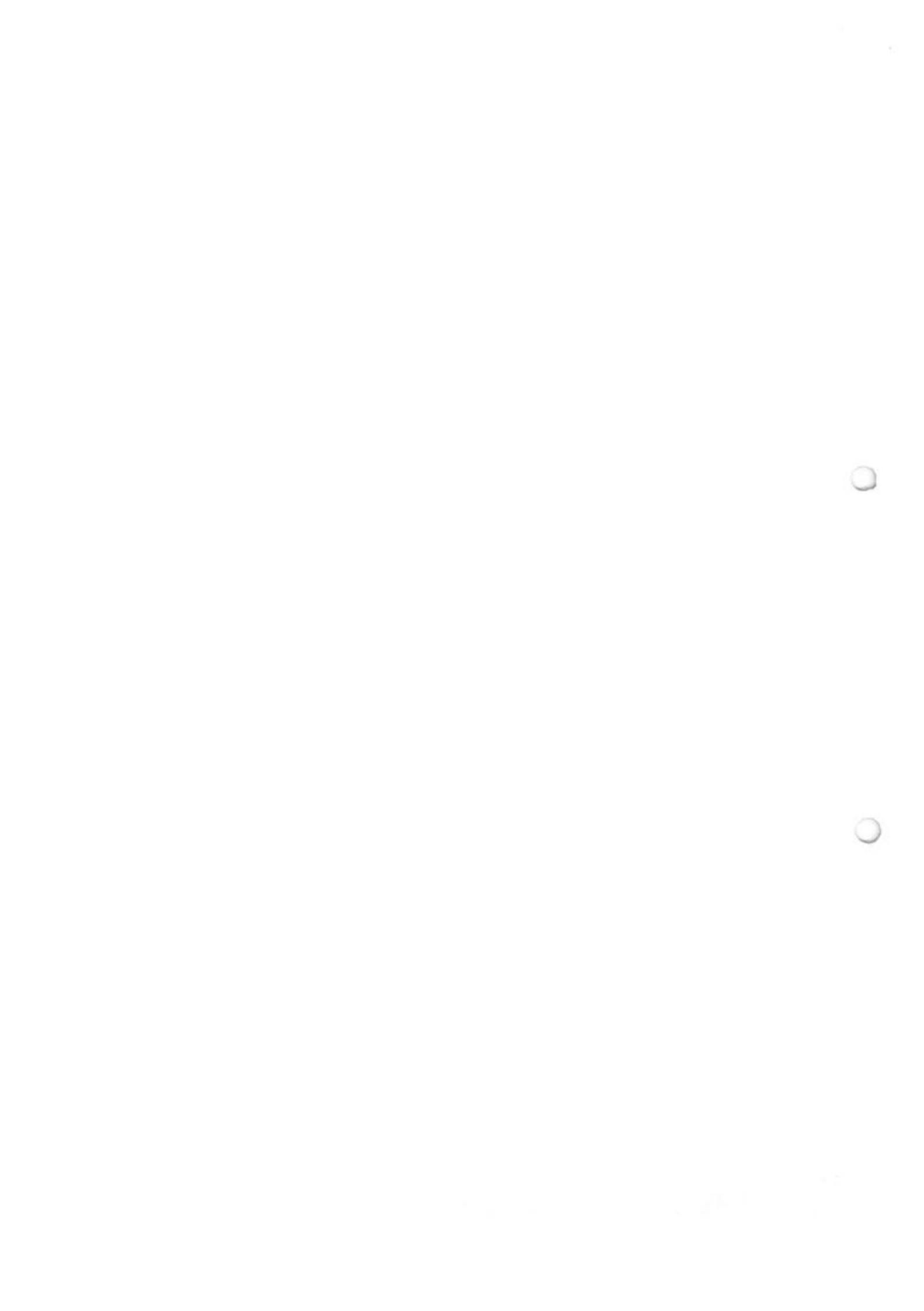
a efecto de la manera más adecuada si se ha realizado correctamente una planificación para evaluar el proceso y los logros alcanzados.

MARCO INSTITUCIONAL:

El proyecto es de carácter netamente social, enfocado directamente a los beneficiarios del sector vulnerable del cantón La Troncal, incentivado y fortaleciendo a través del empoderamiento de valores, interés e inclusión en actividades sociales, con la finalidad de lograr este impacto se cuenta con un capital humano capacitado, espacio físico acorde a las necesidades con insumos y maquinarias aptas, para la capacitación diaria y efectiva en los involucrados en el presente proyecto.

MARCO LOGICO:

FINALIDAD	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN Mejorar las condiciones de vida del sector vulnerable.	Final del año 2025 los beneficiarios lograran incrementar ingresos mediante emprendimientos.	Encuestas a beneficiarios	Condiciones de mercados favorables para la producción del proyecto
PROPÓSITO Facultar de conocimientos teóricos y prácticos en la rama de corte y confección.	Emprendedores formados en corte y confección de prendas de alta calidad.	Encuestas, Fotos, videos.	Los productos y servicios son aptos, para el mercado por ser de excelente calidad.
COMPONENTES	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
RESULTADO 1 Capacitación y Asistencia técnica a los sectores vulnerables en manejo tecnificado.	Beneficiarios de los sectores barriales, capacitados hasta finales del 2025.	Informes técnicos. Registro.	Existe la predisposición e interés de los beneficiarios.
RESULTADO 2 Comercialización del producto y servicio a los mercados de la ciudad.	Los productos y servicios podrán ser comercializados a los consumidores a partir del segundo cuatrimestre del 2025.	Encuestas a consumidores, Fotos, videos.	El mercado acepta el producto y servicio que se oferta.
ACTIVIDADES	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos





ACTIVIDADES 1 Presentación y del proyecto. aprobación del proyecto.	Proyecto ajustado al PAC del 2025	Memorándums. Copia del Proyecto	Funcionarios cumplen su rol.
ACTIVIDADES 2 Planificación y del programa de ejecución y del programa de capacitación.	Ejecución del 100% del proyecto.	Memorándums. Publicidad a través de los medios de comunicación.	Que exista el interés de los participantes.
ACTIVIDADES 3 Clasificación de los productos y servicios de acuerdo a la demanda del mercado para la Comercialización.	Los productos y servicios podrían tener alternativas de ser comercializados.	Encuestas a Beneficiarios y consumidores, Fotos, videos.	Existe una oferta y demanda continúa de productos y servicios.

FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO:

FUENTE	VALOR
GAD MUNICIPAL LA TRONCAL	\$43.787,21
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$43.787,21

Distribuido de la siguiente manera:

NRO. PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	VALOR
21.73.08.13.0	MATERIALES DE COSTURA	\$2.298,85
21.73.04.04.0	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	\$4.600,00
21.73.08.24.0	TELAS DE COSTURA	17.249,63
21.73.14.04.0	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$5.300.35
21.51.05.10.1	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES DE INSTRUCTORES	\$19.638,73
TOTAL		\$43.787,21

**PRESUPUESTO:
MATERIALES:**

MATERIALES				
COD. PARTIDA: 21.73.08.13.0				
Repuestos y Accesorios: Egresos por la adquisición de repuestos y accesorios necesarios para el funcionamiento de los bienes.				
CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIOS REFERENCIALES	
			P. UNIT	P. TOTAL



Handwritten text at the bottom right of the page, possibly a signature or date, which is very faint and difficult to read.



100	Paquete	Papel para sublimación A3 posterior con fondo celeste - paquete de 100 unidades	\$ 11,00	\$ 1.100,00
4	Unidad	Tinta de litro colores cyan, yellow, black, magenta, para Sublimadora Estampadora 8 en 1	\$ 35,00	\$ 140,00
100	Unidad	Jarro Perla ASA CURVA Color Blanco para sublimar	\$ 1,00	\$ 100,00
90	Unidad	Gorra camionera TOM VERDE - AMARILLO FRENTE BLANCO	\$ 1,80	\$ 162,00
50	Ruedas	Alfileres ruedas	\$0,50	\$ 25,00
20	Paquetes	Agujas de maquina recta industrial 90/14	\$4,20	\$ 84,00
20	Paquetes	Agujas de maquina recta industrial 75/90	\$4,20	\$ 84,00
15	Unidad	Pie prensa tela maquina recta industrial (para colocar cierre)	\$3,00	\$ 45,00
9	Paquetes	Agujas de maquina recta casera 90/14	\$1,00	\$ 9,00
10	Unidades	Tijeras de tela metálica de 10,5 pulgadas (26,5cm x 7cm, 12,7cm)	\$15,00	\$ 150,00
10	Unidad	Pie prensa tela maquina recta industrial (para colocar cierre)	\$3,00	\$ 30,00
30	Caja	Tiza sastre a base de cera varios colores	\$2,00	\$ 60,00
5	Plancha	Cartón patronaje Nro. 30	\$2,00	\$ 10,00
SUBTOTAL				\$1.999,00
IVA 15%				\$299,85
TOTAL				\$2.298,85

MANTENIMIENTO

COD. PARTIDA: 21.73.04.04.0

Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)

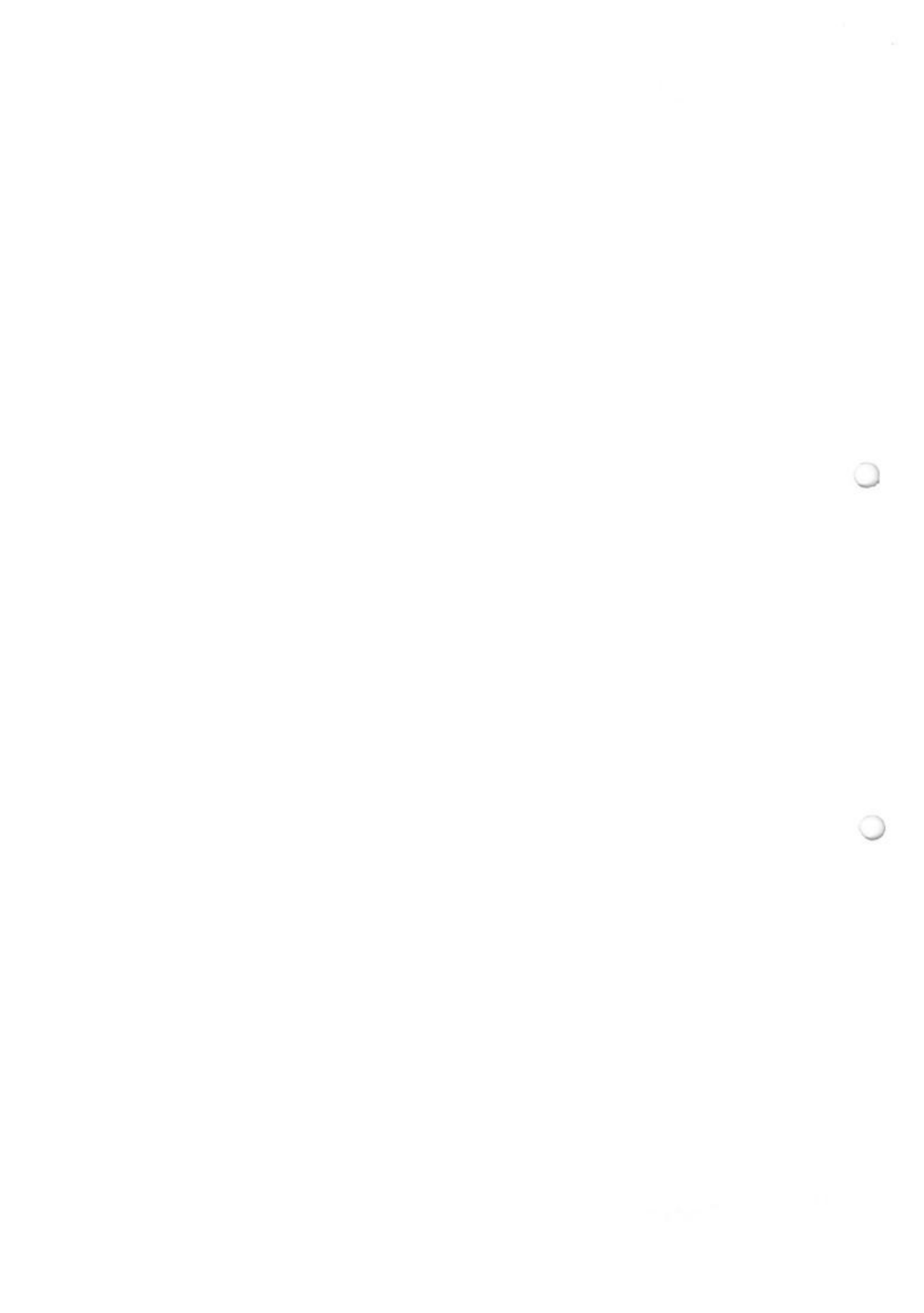
CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIOS REFERENCIALES	
			P. UNIT	P. TOTAL
1	Unidad	Mantenimiento de maquinaria	\$4.000,00	\$4.000,00
SUBTOTAL				\$4.000,00
IVA				\$600,00
TOTAL				\$4.600,00

TELAS DE COSTURA

COD. PARTIDA: 21.73.08.24.0

Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y adquisición de indumentaria, prendas de protección, accesorios para uniformes del personal de protección, vigilancia y seguridad.

CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIOS REFERENCIALES	
			P. UNIT	P. TOTAL
30	Metros	TELA TUL BORDADA CON PEDRERIA, Tela Dril 40% algodón, 35 poliéster (modelo a escoger, enviar muestras).	\$20,00	\$600,00
30	Metros	TELA TUL BORDADA CON PEDRERIA, Tela Dril 40% algodón, 35 poliéster (modelo a escoger, enviar muestras).	\$20,00	\$600,00





30	Metros	TELA TUL BORDADA CON PEDRERIAS, Tela Dril 40% algodón, 35 poliéster (modelo a escoger, enviar muestras).	\$20,00	\$600,00
9	Metros	TELA TAFETAN, Composición del textil base. Algodón 100 % Gramaje. 165 gr/m2, (modelo a escoger, enviar muestras).	\$3,50	\$31,50
90	Metros	TELA PINTEX /BRAMENTE (65% poliéster 35% algodón, 132 hilos) para sabana de plaza y media (130 o 140 cm) (modelo a escoger, enviar muestras).	\$3,75	\$337,50
100	Metros	TELA PINTEX /BRAMENTE (65% poliéster 35% algodón, 132 hilos) para sabana de dos plazas (50 cm por 190 o 200 cm) (modelo a escoger, enviar muestras).	\$3,75	\$375,00
100	Metros	TELA TOALLA Tela 100% algodón, de 150 centímetros de ancho y un peso de 151 - 200 g/m2 (modelo a escoger, enviar muestras).	\$5,80	\$580,00
50	Metros	TELA KIANA, Composición Poliéster 100%, Peso, 110gr/m2, (modelo a escoger, enviar muestras).	\$3,00	\$150,00
100	Metros	TELA ALGODÓN diseño y color a elegir, para pijama, Tela algodón 100% algodón, de 150 centímetros de ancho y un peso de 50 - 100 g/m2 (modelo a escoger, enviar muestras).	\$3,90	\$390,00
1	Rollo	ELÁSTICO DE 5MM COLOR BLANCO 500m. (enviar muestras).	\$25,00	\$25,00
10	Rollo	ELÁSTICO DE 4CM REFORZADO COLOR BLANCO 50m. (enviar muestras).	\$15,00	\$150,00
2	Rollos	CINTA DE 3CM, COLOR AMARILLO Y VERDE 50m. (enviar muestras).	\$20,24	\$40,48
180	Conos	CONOS DE HILOS GRANDES DE 10.000 YARDAS (colores a escoger, enviar muestras).	\$2,99	\$538,20
100	Metros	PELLÓN PAGABLE COLOR BLANCO (enviar muestras).	\$1,25	\$125,00
20	Metros	ENTRETELA COLOR BLANCO (enviar muestras).	\$2,50	\$50,00
100	Metros	TELA LINO 100% algodón, de 150 centímetros de ancho y un peso de 151 - 200 g/m2 (color a escoger, enviar muestras).	\$2,50	\$250,00
100	Conos	CONOS DE HILOS GRANDES PARA BORDAR, (colores a escoger, enviar muestras).	\$4,99	\$499,00
2	Cajas	HILO ENCARRILADO PARA BORDADORA, caja de 100 unidades, (colores a escoger, enviar muestras).	\$25,00	\$50,00
300	Metros	TELA PIQUE, Tela 100% algodón, de 150 centímetros de ancho y un peso de 151 - 200 g/m2, tela para camiseta, (colores a escoger, enviar muestras).	\$6,61	\$1.983,00
300	Juego	JUEGO DE CUELLO Y TIRILLA, (colores a escoger, enviar muestras).	\$1,70	\$510,00
450	Juego	TELA KIANA Composición Poliéster 100%, Peso, 110gr/m2(colores a escoger, enviar muestras).	\$3,00	\$1.350,00



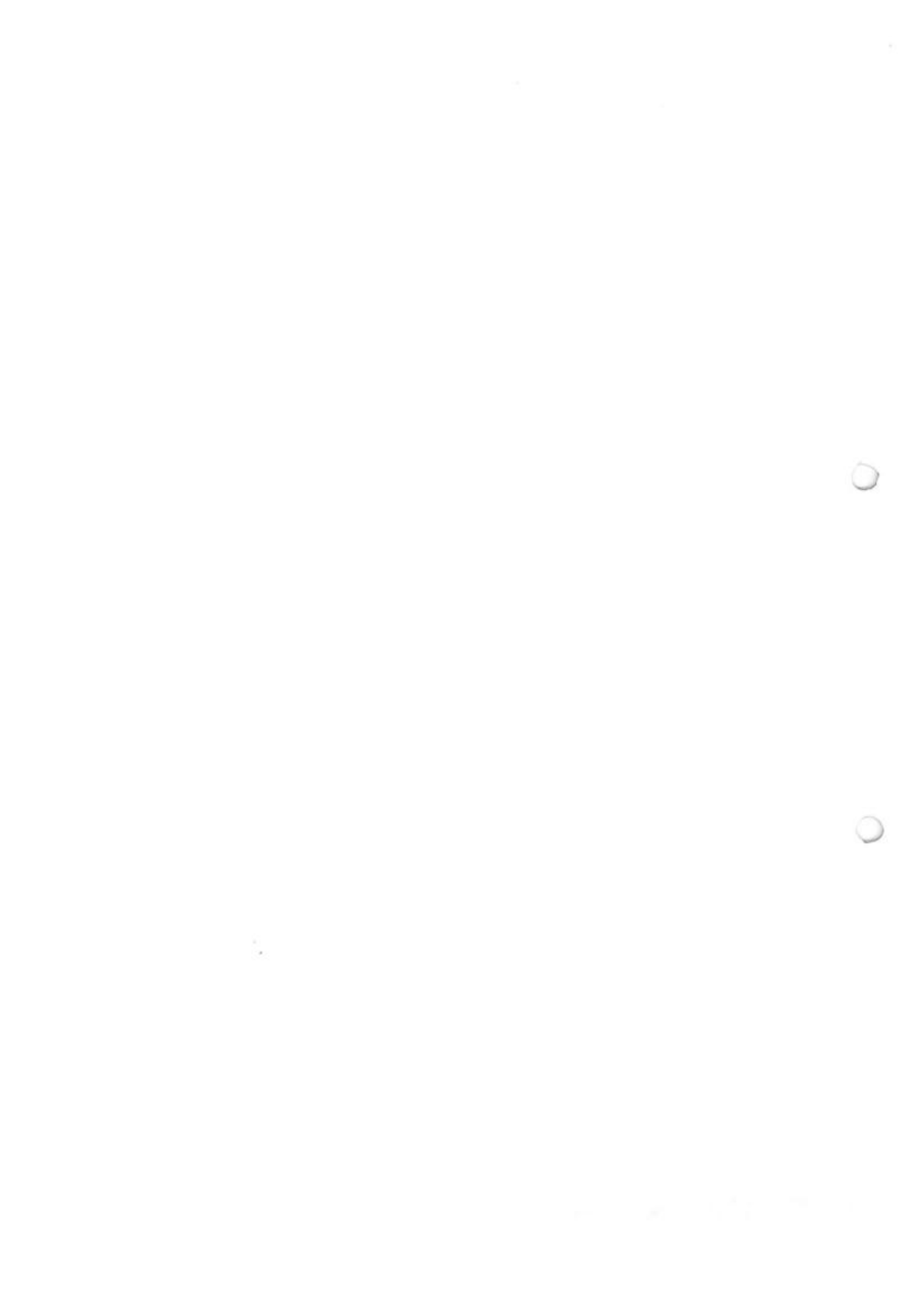


70	Metros	RIT. (colores a escoger, enviar muestras).	\$3,80	\$266,00
200	Metros	TELA TUL Composición Poliéster 100%, Peso, 14gr/m2, Ancho 170cm, para TUTU, (colores a escoger, enviar muestras).	\$2,00	\$400,00
805	Metros	CINTA RASO, (colores a escoger, enviar muestras).	\$0,30	\$241,50
25	Metros	TELA BIOTO, Composición Poliéster 100%, Peso, 250gr/m2, Ancho, 150cm, tela para chompa, (colores a escoger, enviar muestras).	\$2,80	\$70,00
50	Metros	TELA BIOTO, Composición Poliéster 100%, Peso, 250gr/m2, Ancho, 150cm, tela para calentador (colores a escoger, enviar muestras).	\$2,80	\$140,00
50	Unidad	CIERRES DE 75 CM, (colores a escoger, enviar muestras).	\$0,75	\$37,50
200	Metros	TELA JUVENTUS / RONALDO (70% de poliéster y 30% de algodón), para camisetas, (FUTBOL), (colores a escoger, enviar muestras).	\$4,00	\$800,00
250	Metros	TELA GABY (70% de poliéster y 30% algodón) para pantalonetas, (colores a escoger, enviar muestras).	\$4,00	\$1.000,00
200	Metros	TELA JUVENTUS / RONALDO (70% de poliéster y 30% de algodón), para camisetas, (BASQUET), (colores a escoger, enviar muestras).	\$4,00	\$800,00
250	Metros	TELA GABY (70% de poliéster y 30% algodón) para pantalonetas, (colores a escoger, enviar muestras).	\$4,00	\$1.000,00
40	Metros	TELA JUVENTUS / RONALDO (70% de poliéster y 30% de algodón), para camisetas, (ATLETISMO), (colores a escoger, enviar muestras).	\$4,00	\$160,00
50	Metros	TELA GABY (70% de poliéster y 30% algodón) para pantalonetas, (colores a escoger, enviar muestras).	\$4,00	\$200,00
20	Rollos	REATA, (colores a escoger, enviar muestras).	\$13,50	\$270,00
100	Metros	RIT, (colores a escoger, enviar muestras).	\$3,80	\$380,00
SUBTOTAL				\$14.999,68
IVA 15%				\$2.249,95
TOTAL				\$17.249,63

MAQUINARIAS DE EQUIPOS

COD PARTIDA: 21.73.14.04.0
Maquinarias y Equipos

CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIOS REFERENCIALES	
			P. UNIT	P. TOTAL
1	Unidad	Plancha industrial vertical con generador de vapor	\$369,00	\$369,00
2	Unidad	Plancha industrial con depósito de agua Silverstar	\$120,00	\$240,00
1	Unidad	Máquina de Coser Profesional Overlock de 5 Hilos	\$1.800,00	\$1.800,00





4	Unidad	Máquina Costura Recta Industrial 5mm liviana, semi pesada, o pesada	\$550,00	\$2.200,00
SUBTOTAL				\$4.609,00
IVA 15%				\$691,35
TOTAL				\$5.300,35

PERSONAL:

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL:

Función Básica:

Capacitar e instruir conocimientos profundos en la rama de Corte, Confección y bordado, fortaleciendo la habilidad de diseñar y confeccionar diferentes prendas de vestir, asegurando el buen uso y conservación de materiales, herramientas y equipos.

Funciones específicas:

- ✓ Trabajar y relacionarse efectivamente con otras personas.
- ✓ Integrarse a los fines institucionales, planes estratégicos y valores de la institución.
- ✓ Capacidad para trabajar en equipo y en cooperación con las diferentes áreas de la Dirección de Gestión de Turismo, Social, Cultural, Deportes y Recreación.
- ✓ Participar en los procesos de mejora continua y el servicio orientado al usuario.
- ✓ Desarrollar el profesionalismo, al planificar y organizar las clases
- ✓ Cumplimiento de las funciones asignadas
- ✓ Puntualidad, responsabilidad.
- ✓ Realizar los trabajos de costura en la forma que se le indique de acuerdo al cronograma de actividades.
- ✓ Hacer uso adecuado y económico de los materiales.
- ✓ Mantener los equipos y materiales de trabajo en correctas condiciones de aseo y funcionamiento.
- ✓ La capacidad de mantener la disciplina y de trabajar bajo presión.
- ✓ Conocimiento y manejo profesional de maquinarias de costura tanto domesticas como industriales.
- ✓ Actitud positiva frente a condiciones adversas (espacio, maquinaria, población, etc.).
- ✓ Excelentes habilidades de comunicación y de organización.

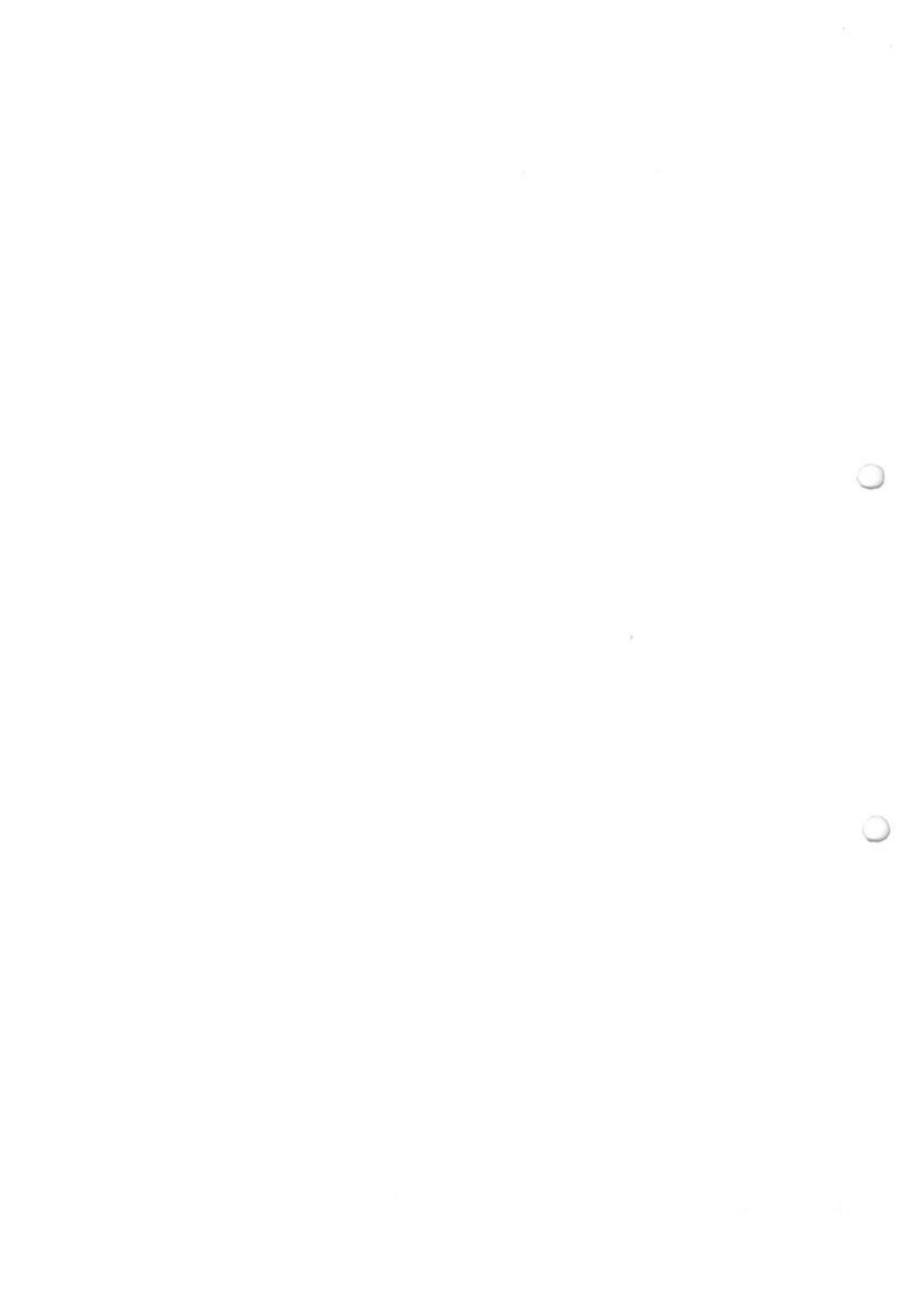
Factores de Evaluación:

Reporte mensual de las actividades realizadas.

Coordinación:

- Dirección de Gestión de Turismo, Social, Cultural, Deportes y Recreación.
- Promoción Social
- Talento Humano

Condiciones de Trabajo:





Espacio físico en donde funcionarían los Talleres de Corte y Confección – GAD LA TRONCAL.

Perfil del Puesto:

- **Estudios:** Bachiller / Certificados en conocimientos de costura / Maestra Artesana en Corte y Confección.
- **Experiencia:** 1 a más años de experiencia en la materia.
- **Otros Estudios:** No determinado.

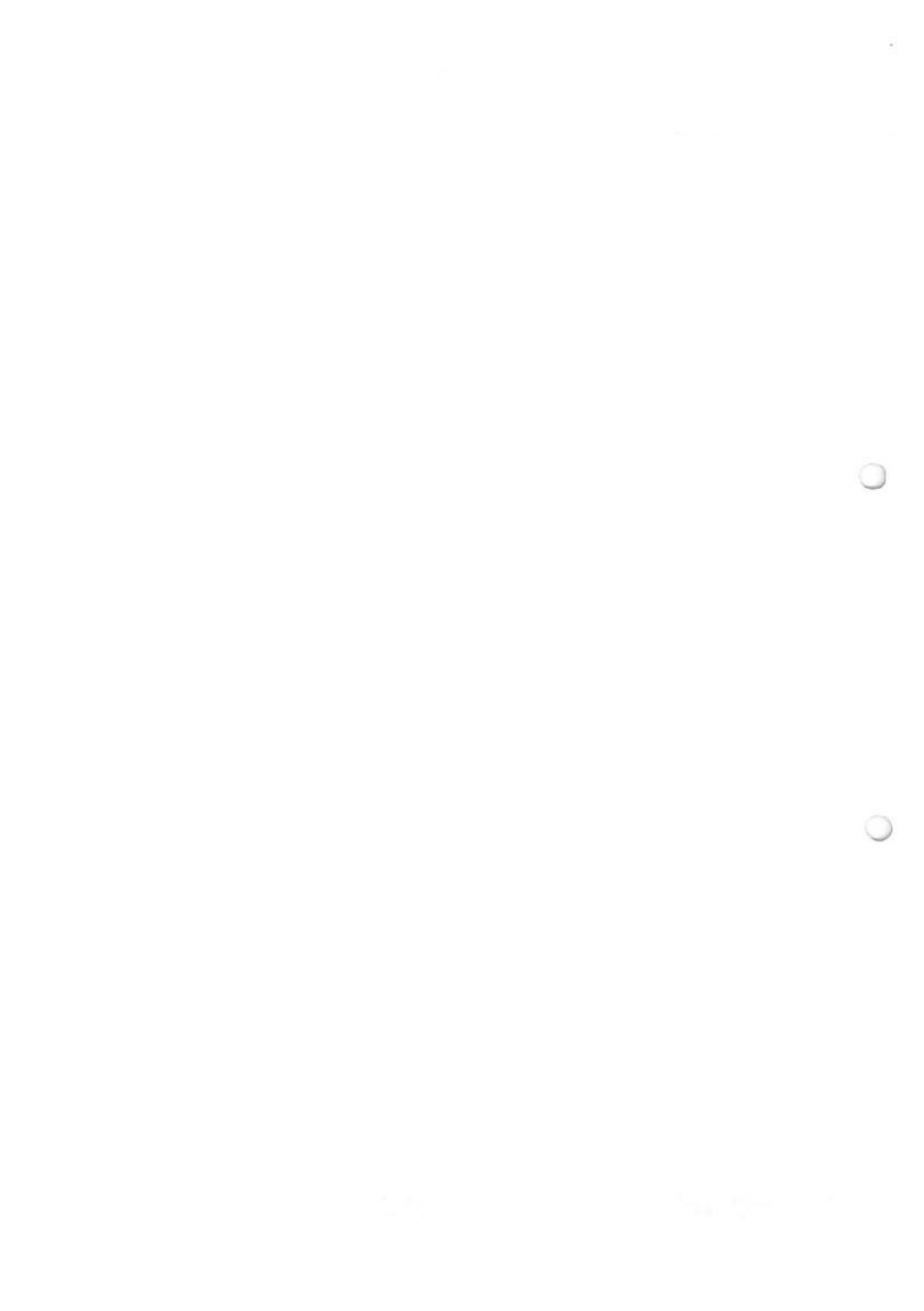
Competencias básicas:

COMPETENCIAS - VALORES	NIVEL DE RELEVANCIA		
Lealtad Institucional	Mediano	Alto	Muy Alto
			X
Empatía			X
Perseverancia			X
Integridad y autocontrol		X	
COMPETENCIAS GENERICAS	NIVEL DE RELEVANCIA		
Manejo de conocimientos con respecto a su área (arte)	Mediano	Alto	Muy Alto
			X
Manejo adecuado del material de trabajo			X
COMPETENCIAS – ESTRATEGICAS	NIVEL DE RELEVANCIA		
Observación	Mediano	Alto	Muy Alto
			X
Innovación y creatividad			X
Pensamiento estratégico			X
COMPETENCIAS DE GESTION	NIVEL DE RELEVANCIA		
Capacidad de organización	Mediano	Alto	Muy Alto
		X	
Gestión adecuada del material			X
Análisis productividad			X
COMPETENCIAS DE TRABAJO EN EQUIPO	NIVEL DE RELEVANCIA		
Liderazgo (no necesariamente)	Mediano	Alto	Muy Alto
	X		
Motivación			X
Comunicación		X	
Empatía	X		

El perfil del personal que será requerido para la implementación el proyecto “APRENDE Y EMPRENDE TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN - GAD LA TRONCAL”, es el siguiente:

- 2 Instructoras de Costura.

PUESTO CARGO	Nº MESES	RUA	SUELDO ANU	APORTE PATRONAL 11,15%	XIII SUELDO	XIV SUELDO	FONDOS DE RESERVA	VACACIONES	IECE 0,50%	GASTO TOTAL
INSTRUCTORA DE COSTURA	11	622,00	6.842,00	762,88	570,17	470,00	569,94	570,17	34,21	9.819,36
INSTRUCTORA DE COSTURA	11	622,00	6.842,00	762,88	570,17	470,00	569,94	570,17	34,21	9.819,36
TOTAL		1.244,00	13.684,00	1.525,77	1.140,33	940,00	1.139,88	1.140,33	68,42	19.638,73



TOTAL, PRESUPUESTO:

DESCRIPCION	VALOR
MATERIALES DE COSTURA	\$2.298,85
MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	\$4.600,00
TELAS DE COSTURA	17.249,63
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$5.300,35
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES DE INSTRUCTORES	\$19.638,73
TOTAL	\$43.787,21

SEGUIMIENTO:

La evaluación será permanente de las actividades programadas en el proyecto, el desarrollo del mismo, la organización y programación es de responsabilidad directa del Área de Promoción Social de la Dirección de Gestión de Turismo, Social, Cultural, Deportes y Recreación, para su ejecución quien determinará los seguimientos respectivos y necesarios como serán los avances correspondientes de las actividades desarrolladas por cada uno de los Departamentos del GAD Municipal de La Troncal a través de los memorándum y oficios enviados, solicitudes a cada uno de los Departamentos de la Municipalidad de La Troncal, así como también de las Adquisiciones y Prestaciones de Servicios solicitados para el mismo.

IMPACTO SOCIALES:

La política de la nueva administración municipal 2023-2027, es el de reducir la pobreza de los sectores vulnerables, mediante el incremento de fuentes de producción y servicios, enfoque de productividad y emprendimientos, la reducción de la migración del campo a la ciudad, tener acceso a mejor calidad de vida; vestuario, vivienda, salud, educación, otros. A través del Proyecto "APRENDE Y EMPRENDE TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN - GAD LA TRONCAL", se plantea el mejoramiento de los niveles de convivencia, nuevas fuentes de ingresos en la familia, conocer diferentes técnicas y materiales que se emplea en la costura. La implementación de este proyecto social, tiene como finalidad brindar las facilidades oportunas y necesarias en la rama de costura, donde podrán obtener conocimientos teóricos y prácticos de la costura; y, con estas herramientas básicas impartidas en los talleres puedan tener la iniciativa de emprender su propio negocio contribuyendo en la economía del hogar.





EVALUACIÓN INTER-MEDIA:

La evaluación se realizará de manera cuatrimestral con la finalidad de contar con datos estadísticos del servicio de capacitación brindando en el Taller de Corte y Confección a la comunidad.

EVALUACIÓN FINAL:

La evaluación Final se realizará en base a la recopilación de los datos estadísticos proporcionados en cada cuatrimestre, con la finalidad verificar el cumplimiento con la meta propuesta.

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal, financiará con el presupuesto aprobado por el I. Concejo Municipal para el periodo 2025.

SOSTENIBILIDAD TÉCNICA:

Para garantizar la sostenibilidad técnica del proyecto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal, a través de la dependencia correspondiente seleccionará al Talento Humano idóneo, infraestructura, máquinas y materiales necesarios para alcanzar la meta trazada.

Elaborado por:



CARMEN ROCIO VIVAR
FERNANDEZ

Lcda. Carmen Vivar
PROMOTORA SOCIAL

Revisado por:



JIMMY RIGALL BUNAY
CARRERA

Lcdo. Jimmy Buñay
**JEFE DE GESTIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL Y
CULTURAL**

Aprobado por:

Ing. Raúl Bernal Patiño
**DIRECTOR DE TURISMO, SOCIAL,
CULTURAL, DEPORTES Y RECREACIÓN**

